



Año 7, número 1, enero-junio de 2012
Year 7, Issue 1, January-June 2012



© Universidad Nacional Autónoma de México
Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 7, número 1

Universidad Nacional Autónoma de México

José Narro Robles
Rector/President

Estela Morales Campos
Coordinadora de Humanidades/Coordinator of Humanities

Silvia Núñez García
Directora del CISAN/CISAN Director

**Cuidado de la edición/
Associate Managing Editor**
Astrid Velasco Montante

**Corrección de estilo en inglés/
English Copy Editor**
Heather Dashner Monk

Corrección de pruebas/Proof Reading
Teresita Cortés Díaz, Cristina Hernández
y Hugo Espinoza

Diseño gráfico/Graphic Design
Patricia Pérez

**Formación y captura/
Typesetting and Lay-out**
María Elena Álvarez Sotelo

**Ventas y circulación/
Sales and Circulation**
Norma Manzanera Silva
Cynthia Creamer Tejeda

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, está incluida en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica de Conacyt y en los siguientes índices internacionales: LATINDEX, CLASE, HELA, REDALYC, SCIELO y AISP-IPSA.

Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM es una publicación semestral editada por el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la Universidad Nacional Autónoma de México (CISAN-UNAM). ISSN: 1870-3550. Certificado de Licitud de Título núm. 13961. Certificado de Licitud de Contenido núm. 11264, ambos expedidos por la Secretaría de Gobernación. Reserva al Título en Derechos de Autor, núm. 04-2005-061012425300-102, expedida el 10 de junio de 2005 por la Dirección General de Derechos de Autor de la Secretaría de Educación Pública. Editor responsable: Diego Ignacio Bugeda Bernal. Toda correspondencia deberá enviarse al CISAN, Torre II de Humanidades, pisos 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, México. D.F., Teléfono 5623-03-03, fax 5550-03-79, e-mail: <namerica@servidor.unam.mx>. Suscripciones: en México por un año (dos números) \$200.00 m.n., por dos años (cuatro números) \$320.00 m.n. Números sueltos: \$100.00 m.n., cada uno. En Estados Unidos: suscripción por un año \$26.00 U.S. dlls. Números sueltos: \$13.00 U.S. dlls. En Canadá, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$17 U.S. dlls. En América Latina, suscripción por un año \$34 U.S. dlls. Números sueltos: \$18 U.S. dlls. Resto del mundo: suscripción por un año \$48 U.S. dlls. Números sueltos: \$28 U.S. dlls. (incluye gastos de envío). La distribución está a cargo del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, c.p. 04510, México, D.F. Tiraje: 300.

Está estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de cualquier contenido tanto en medios impresos, electrónicos o mediante reprografía, sin el permiso expreso y por escrito de los editores. No se devolverán originales no solicitados. Las opiniones vertidas en los artículos son de la exclusiva responsabilidad de sus autores. *Norteamérica*, año 7, núm. 1, se terminó de imprimir en el mes de julio de 2012 en los talleres de Publidisa Mexicana, S. A. de C. V., Calz. Chabacano no. 69, planta alta, Col. Asturias, C. P. 06850, Del. Cuauhtémoc, México, D. F. Se utilizó papel cultural de 90 gramos. Impreso en técnica de impresión digital.



Índice / Table of Contents

ENSAYOS / ESSAYS	5
El "neoliberalismo" norteamericano: una religión (del vacío) utilitarista y marginalista Marcos Cueva Perus	7
Intellectual Property Rights: A Comparative Perspective on Asia, The EU, and North America David McHardy Reid	31
New World Liberalism and Our Ever-Elusive North American Identities Jill Anderson	67
ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES	97
En un porvenir incierto. La transición a la adultez entre jóvenes de un municipio de la Sierra Norte de Puebla, México María Leticia Rivermar Pérez	99
¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California Rafael Alarcón y William Becerra	125

Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla, México María Eugenia D'Aubeterre Buznego	149
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL / SPECIAL CONTRIBUTION	181
Asilo y derechos humanos en Estados Unidos y Canadá. Cuestionamientos a Giorgio Agamben Ariadna Estévez López	183
REFLEXIONES / REFLECTIONS	207
NOTAS CRÍTICAS / CRITICAL NOTES	
El marketing político en Estados Unidos: el caso Obama Leyvi Castro Martínez	209
APUNTES BIBLIOGRÁFICOS / BIBLIOGRAPHICAL NOTES	
Migración entre México y Estados Unidos: historia, problemáticas, teorías y comparación de interpretaciones Valentina Genova	223



ENSAYOS / ESSAYS

*El "neoliberalismo" norteamericano:
una religión (del vacío) utilitarista y marginalista*
Marcos Cueva Perus

*Intellectual Property Rights:
A Comparative Perspective on Asia,
The EU, and North America*
David McHardy Reid

*New World Liberalism and Our Ever-Elusive
North American Identities*
Jill Anderson

El “neoliberalismo” norteamericano: una religión (del vacío) utilitarista y marginalista

MARCOS CUEVA PERUS*

RESUMEN

Este artículo demuestra que el “neoliberalismo” tiene poco que ver con el liberalismo clásico, que reivindicaba cualidades morales y cívicas ante la religión. El “neoliberalismo” encuentra antecedentes en el utilitarismo. En Estados Unidos, ese “neoliberalismo” tiene sus fuentes en el marginalismo, sus precursores en Prusia, y sus seguidores, de origen austriaco, en autores estadounidenses. El neoliberalismo, en la lucha contra el colectivismo, llegó hasta la negación de toda cuestión social y la conversión de la política en mercado. El vacío es ocupado por la sacralización del cálculo y una tiranía de la mayoría que disuelve el juicio personal.

Palabras clave: liberalismo, neoliberalismo, marginalismo, cálculo, religión

ABSTRACT

This article demonstrates that “neoliberalism” bears hardly any relation at all to classical liberalism, which defends moral and civic values in the face of religion. “Neoliberalism” has precedents in utilitarianism. In the United States, its source is marginalism; its precursors can be found in Prussia; and its followers, of Austrian extraction, in U.S. authors. Neoliberalism, in the fight against collectivism, went as far as to negate all social questions and the conversion of politics into a market. That vacuum is filled by the sanctification of calculations and a tyranny of the majority that dissolves personal judgment.

Key words: liberalism, neoliberalism, marginalism, calculation, religion

* Investigador, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
marcoscuevaperus@yahoo.com.mx.

INTRODUCCIÓN: LIBERALISMO, NEOLIBERALISMO Y RELIGIÓN EN ESTADOS UNIDOS

Al momento de la independencia, la democracia primigenia estadounidense se asentó con dos elementos clave. El primero de ellos fue la propiedad privada de bienes, lo que impidió que fueran considerados como ciudadanos los indígenas, despojados ya o que estaban por serlo, y la población esclava de origen africano, la cual pertenecía a sus dueños. La propiedad privada hizo que se le diera a la economía –y a su consagración jurídica– una gran importancia. Un segundo elemento fue la religión, ya que los Padres Fundadores no crearon un país auténticamente laico y prefirieron más bien seguir en la predestinación de la “ciudad sobre la colina” puritana: como lo hace notar José Luis Orozco (2008: 253). George Washington, por ejemplo, consideraba sin rodeos que era imposible la moral sin religión e instituyó entonces el Día de Acción de Gracias.

La fundación de Estados Unidos no fue plenamente política; mantuvo más bien la soldadura entre religión y política, por lo cual no se implantó el culto a la virtud cívica, distinto del respeto a la propiedad privada sacralizada. Así, el país surgió siendo más conservador que Gran Bretaña, cuna del liberalismo clásico, y más aun que Francia, a la postre patria de la revolución y del laicismo. En ambas naciones de Europa hubo fuertes tendencias antirreligiosas, por lo menos en el debate de ideas: en el caso francés, en el marco del iluminismo, basta leer por ejemplo a Paul Henri Thiry, barón d’Holbach, y su negación de la existencia de Dios y de la utilidad de cualquier religión. En efecto, la moral religiosa, propicia la tiranía y la perversión de la ciudadanía, no permite la práctica de la virtud pública (Holbach, 2007: 11-12); es tanto como decir –siguiendo al mismo autor– que la moral religiosa se contrapone a la moral política (2007: 15).

En Estados Unidos, en cambio, al no asumirse plenamente el laicismo, a la larga el resultado fue la divinización de la economía “de mercado”, imposible de cuestionar dado este carácter sagrado y “eterno”, y la sacralización, en el comportamiento, del cálculo en lugar del pensamiento –o, si se quiere, en lugar de la hoy frecuentemente criticada “Razón”, que suele ser identificada con la Ilustración francesa (más de un independentista estadounidense deploró “la expulsión de Dios de Europa”, lo cual se consideraba el resultado del terror jacobino). No es nada más el rechazo a la “Razón”: también lo es a la virtud cívica, ya que el espacio político no está plenamente autonomizado del religioso. Orozco ha hecho notar cómo un fuerte antiintelectualismo estuvo latente durante el proceso de Independencia de Estados Unidos, más que nada contra todo intelectualismo secular (Orozco, 2008: 253).

A Estados Unidos le tocó, entonces, hacer una resistencia no disimulada a la Revolución francesa, que en las antiguas trece colonias los Padres Fundadores no apreciaban mayormente. Mucho más tarde, Estados Unidos se encontró a la cabeza

de la lucha contra la Unión Soviética, nacida de otra revolución, la de octubre de 1917. Esa lucha se llevó a cabo en nombre del "mundo libre", lo que permite pensar que ocurrió en nombre del liberalismo identificado como el simple goce de la libertad contra toda coerción. Se ha discutido sobre el carácter de la Independencia estadounidense: ¿fue o no una revolución? A este respecto, las tesis clásicas de Hannah Arendt en *On Revolution*, al priorizar la "novedad" y el otorgamiento de la libertad (Arendt, 1988: 29-35) sobre otras consideraciones, en particular la igualdad, y al relativizar la cuestión social, prácticamente sostienen que la Independencia estadounidense constituye el modelo de revolución por excelencia. Arendt no duda en ser mordaz con la Revolución francesa y lo que llama la "grandiosa ridiculez" de los jacobinos (Arendt, 1988: 58). Aún así, según Harold Laski, "Francia es en el siglo XVIII el centro creador del pensamiento liberal" (1939: 227). Otras tesis sugieren que no puede hablarse de una revolución en Estados Unidos a falta de ruptura en la estructura social. La ruptura más seria ocurrió hasta el siglo XIX, entre otros procesos, con la guerra de secesión que liquidó a la esclavitud. ¿Qué hay de fundamentalmente conservador en Estados Unidos, pese a la novedad que representa la libertad lograda ante el viejo orden feudal europeo? El conservadurismo pasa a la vez por el lugar que tiene la religión y por el modo en que ocupa el espacio de la cuestión social, que resulta denegada, al igual que la dimensión plenamente laica –y por ende, plenamente ciudadana– de la política.

En este texto demostramos que constituye un error ver a Estados Unidos como un bastión del liberalismo. La clave para entenderlo está en el casillero vacío que es la cultura a la vez cívica y laica, remplazada por la sacralización del cálculo. No se trata de cualquier cálculo, ya que éste se traduce por una dimensión psicológica. En su momento, Max Weber insistió en este vínculo entre economía y religión en un texto clásico, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1901), según el cual el enriquecimiento mediante una profesión predestinaría a la salvación eterna, es decir, a la recompensa o "prima religiosa" para el trabajo (Weber, 2008: 68). Para Weber, quien asociaba el capitalismo a la austeridad, al ascetismo y al rechazo a la ostentación y al lujo, el *parvenu* europeo (manchesteriano, westfaliano o renano) y el estadounidense Benjamín Franklin –con su "filosofía de la avaricia", según Weber (2008: 41)– expresaron mejor que nadie el "romanticismo de los números" y del "más estricto cálculo" (2008: 53 y 62) que en Estados Unidos habría rozado desde temprano –siempre según Weber– la magia (2008: 58). Con todo, se antoja dudosa en más de un aspecto la tesis del autor de *La ética protestante...* –que supone que es propio del protestante hacer de su profesión una "misión sagrada" (la de enriquecerse), asunto más religioso que ético y que desemboca en el calvinismo y en la fusión de religión y utilitarismo (Weber, 2008: 100)–: el capitalismo ha podido prosperar en países ateos, o mayoritariamente católicos (Francia, Italia) o, en una versión "salvaje", en otros países como los asiáticos, si se piensa en

China (Milton Friedman, 1971, por su parte, solía alabar a Hong Kong), aunque sin soldar religión y cálculo. Harold Laski ha demostrado que Weber tuvo que reconocer las limitaciones de sus tesis, más referidas a Calvino que a Lutero (Laski, 1939: 32), como lo prueba *La ética protestante...*, que insiste en el calvinismo y su utilitarismo, confundido con el racionalismo (Weber, 2008: 90), con el metodismo, el pietismo y los bautizantes (Weber, 2008: 79). Pese a lo considerado por Weber, en el calvinismo no hay en realidad mayor sitio para la personalidad privada del individuo (Laski, 1939: 33), menos aun en un “plan celeste” que le asigna a cada individuo un lugar en la “economía de las cosas” (Laski, 1939: 35). En cuanto a Lutero, deja al Estado subordinado a una noción social medieval del orden cristiano (Laski, 1939: 32). La defensa del orden medieval se encuentra entre los más puritanos de los fundadores del puritanismo durante el siglo XVI, como Robert Crowley (1517-1588), Thomas Lever (1521-1577) y Hugh Latimer (1487-1555) (Laski, 1939: 35). Aun cuando el protestantismo contribuyó de cierto modo al advenimiento del capitalismo, ello no significa que sea el antecedente del liberalismo clásico. Como lo muestra el mismo Weber, lo sacralizado en el puritanismo o en personalidades como Franklin no es el liberalismo: es el cálculo más crudo.

Durante la guerra fría, no era infrecuente oír o leer que Estados Unidos encarnaba la defensa de los valores liberales y, hasta cierto punto, puede que así haya sido, al menos según varios de los propios estadounidenses. Sin embargo, en este texto buscamos mostrar que, pese incluso al modo en que se autodenominan algunos (como “neoliberales”) o en que estos mismos son denostados (muy en particular desde la izquierda del espectro político), hoy el utilitarismo –cuyo origen se remonta a Jeremy Bentham– ha tomado en Estados Unidos y otras latitudes el lugar del liberalismo, que ha ido perdiendo terreno y ha dejado de referirse a su forma clásica, la europea del siglo XIX, para beneficio del marginalismo y el monetarismo. Lo dicho lleva a entender de otra manera lo que llamaremos para simplificar “el sistema” estadounidense: la potencia no es una democracia clásica, no en el sentido más tradicional de la palabra, menos aun una democracia liberal, según llegaremos a concluir; es un sistema en el cual prima el utilitarismo ya mencionado, pero en el que, además, se ha cumplido la idea de Bentham, en el sentido de que la comunidad es una ficción, al grado de que, más allá de la sumatoria de los individuos y sus egoísmos, la idea de sociedad no es visible, ni lo son sus implicaciones. Lo anterior ocurre de tal forma que lo social suele aparecer como costo (con la socorrida expresión de “costo social”), externo a lo mayoritario. Es un riesgo no tan nuevo: lo avizoró Alexis de Tocqueville en *La democracia en América* (1835-1840), al ver a los ciudadanos ante el riesgo de ser remplazados por la “tiranía de la mayoría”.¹ El utilitarismo ha quedado sacralizado, en la medida

¹ Sobre el tema, puede consultarse a Ignacio Díaz de la Serna (2006). Como lo demuestra el autor, Tocqueville nunca hizo a un lado un “sentimiento liberal” y un sentido del civismo (con deberes y obligaciones, incluyendo

en que economía y religión, e incluso política y religión, nunca se han separado del todo en Estados Unidos, donde el presidente jura sobre la Biblia y la moneda estipula la creencia en Dios. El vacío es, por así decirlo, cívico y moral (de moral laica), a diferencia del liberalismo clásico. En otros términos, y a pesar de la fuerza que pueda seguir teniendo la sociedad civil estadounidense, el utilitarismo, unido a la sacralización de la esfera económica, ocupa un lugar importante. La dimensión psicológica justifica un egoísmo que poco tiene que ver con el individualismo liberal.

El sistema estadounidense actual no se basa mayormente en algún pensamiento o cuerpo doctrinario; tiende más bien a rechazarlos, y es frecuente la crítica a todo lo que parezca ideología (en la actualidad esta noción es, por lo general, peyorativa); la propaganda es asociada a su vez con el totalitarismo, ni siquiera con el *marketing* (el hacer propaganda por tal o cual producto). El rechazo al pensamiento es más o menos corriente bajo la forma de rechazo a la "Razón" –identificada, además, en más de un círculo académico, con el eurocentrismo–. Así las cosas, y aunque sea posible discrepar de la creencia de que el sistema estadounidense es ajeno a toda ideología, este mismo sistema tiende a basarse en el cálculo, en la línea del utilitarismo que Jeremy Bentham fuera de los primeros en expresar en el siglo XVIII. En buena medida, el cálculo (de costo-beneficio) reemplaza el pensamiento.

LOCKE Y LOS ORÍGENES DEL LIBERALISMO CLÁSICO

John Locke fue el exponente más completo y decidido del liberalismo clásico, al grado de influir en la Ilustración francesa. Las ideas de Locke, formuladas en el siglo XVII, tienen muy poco que ver, si no es que nada, con el utilitarismo de Bentham (a caballo entre los siglos XVIII y XIX), con el marginalismo de finales del siglo XIX e incluso con el "neoliberalismo" surgido en el siglo XX, todo lo anterior a pesar de que Locke promueva la mayor felicidad y la menor miseria posibles. Para Locke, el trabajo, y ninguna otra cosa, da derecho al hombre a la propiedad privada, incluso a una parte de la propiedad social, si ésta no la utiliza nadie (Locke, 1941: 17, 27); de preferencia, el hombre ha de

los deberes para con los demás) opuestos a un individualismo desenfrenado y a una libertad absoluta, que desemboca en la incapacidad para pensar en los semejantes. Siguiendo a Tocqueville, puede entenderse por "individuo responsable" al que participa en la acción pública (2006: 240). Sin embargo, si el comportamiento cívico es abandonado, si, a falta de educación, se toma como libertad el derecho de dar la espalda a esa vida cívica, la vida misma corre el riesgo de reducirse a la sola dimensión de lo privado y la destrucción de la acción social convierte el individualismo en franco egoísmo (2006: 238, 241-242), incluso limitando la libertad a formas puramente contingentes (2006: 238). Un peligro adicional acecha a la democracia estadounidense (*américaine*): la primacía de los intereses económicos sobre los cívicos, que empuja al abandono de los deberes políticos, como si se tratara de tiempo restado al goce material (2006: 243). Tocqueville entiende el individualismo de modo distinto (derechos sin deberes cívicos) a los liberales británicos.

tener “posiciones en proporción moderada” (1941: 22), de acuerdo con lo que puede usar (dicho de otra forma, “poner en valor”). “Es el trabajo –afirma Locke– el que introduce la diferencia de valor en todas las cosas” (1941: 25), lo que permite sin duda dar por sentado que el trabajo es la medida del mérito. Considerando la educación como clave, para Locke es virtuoso el racionalismo que busca elevarse por encima de placeres y dolores, identificados como “inclinaciones” del ser humano, que no puede dedicarse en exclusiva a la satisfacción de sus propios deseos, ni mucho menos confundir libertad con licencia (1941: 4). Podría decirse que, junto con el deber del juicio personal –a fin de cuentas, conciencia y libertad de ejercerla– y con el trabajo, Locke y algunos liberales fundan la “propiedad de sí” (Locke, 1941: 17) –o lo que, coloquialmente, se conoce como ser “dueño de sí mismo” (*self control*). En este terreno, el liberalismo no postula, a diferencia de Hobbes, un estado natural de guerra de todos contra todos; Locke considera la igualdad, la libertad y por cierto que también la reciprocidad como estados de naturaleza, y no hay derecho natural a destruir al prójimo, ni a utilizarlo (Locke, 1941: 4). El estado de naturaleza se guía por la razón, no por la fuerza, pero para evitar que se abuse de ésta –si no se trata de defensa propia– se crea una autoridad. Locke no permite la intrusión de la religión más allá del ámbito privado, y rechaza, asimismo, la probabilística matemática que pudiera “medir” cualidades innatas y el determinismo a partir de ellas. Locke es una excepción en la medida en que logró tener influencia a la vez sobre los iluministas franceses y sobre independentistas estadounidenses, en particular sobre Franklin y Jefferson.

Aunque en las últimas décadas se le haya convertido en padre del “neoliberalismo”, Adam Smith no tenía una visión de competencia a ultranza, ni mediante cualesquiera medios: en Smith hay influencia de David Hume, otro dieciochesco, aunque distinta de la que recibió Bentham. Hume es, en cierto modo, un maestro del civismo (que incluye equidad y justicia), con el cual no está reñida una utilidad que puede entenderse de muchas maneras. La siguiente frase de Hume, considerado “sabio y virtuoso” por Smith (Hume, 2003: 27), es de lo más elocuente en su rechazo al egoísmo: “yo estimo –se lee en *Investigación sobre la moral* (Hume, 2003)– al hombre cuyo amor a sí mismo está guiado en modo tal –por cualquier medio– que le hace interesarse por los demás y ser servicial con la sociedad, así como odio y desprecio a aquel que no se interesa por nada que esté más allá de sus propios goces y satisfacciones” (Hume, 2003: 179). Lo que Smith, por su parte, defendía era el intercambio con base en los progresos de la división del trabajo, por cierto que sin idealizarla, y el mercado como intercambio entre iguales, habida cuenta de la propensión de todos los seres humanos a intercambiar. Sin embargo, el mercado no suplantaba a la sociedad, ni ocupaba el lugar de ciertas reglas sociales de conducta –siempre en cierta perspectiva cívica, hecha en buena medida de benevolencia, educación y otras cualidades

morales más que Smith abarcó, pronunciándose por la simpatía como sentimiento clave, en su *Teoría de los sentimientos morales* (2004 [1759]). Seguramente es correcta la apreciación de Eduardo Nicol que sugiere que la –tan criticada– “mano invisible” del mercado en Smith es lo más parecido a la Providencia, una “Providencia más o menos laica” (Nicol, 1941: 18), algo muy distinto de la competencia de todos contra todos sin el menor “gasto” (entendido como pérdida) social. Del mismo modo en que alababa las ventajas de la división del trabajo, Smith rechazaba lo que ésta conlleva de deshumanizante, al embotar al ser humano en una tarea sencilla, monótona y repetitiva, ajena al cultivo del entendimiento (Smith, 1994: 689). El economista escocés defendía el mérito y, de hecho, alaba la división del trabajo también porque debería permitir una mayor variedad de aptitudes (Smith, 1994: 18); abogaba por una mejor retribución para quienes estuvieran mejor calificados o tuvieran más educación, fueran obreros (en el primer caso) o profesionistas (en el segundo), así como para quienes hicieran trabajos más penosos, por la fatiga, la suciedad o el desagrado que producen (Smith, 1994: 100-102). Aunque no fuera partidario del Estado a ultranza, antes al contrario, Smith no descartaba que éste interviniera, por ejemplo, para mitigar –siempre mediante la educación– los efectos negativos de la división del trabajo (Smith, 1994: 690). Nada hay aquí del panóptico de Bentham. Por lo demás, Smith descubrió la importancia del trabajo en la creación de valor (económico), en una perspectiva que sería luego desconocida por la escuela marginalista.

JOHN STUART MILL Y EL UTILITARISMO LIBERAL

Aun cuando la enunciación del principio de la “mayor felicidad” lo emparente con Bentham, en más de un aspecto John Stuart Mill, ya en el siglo decimonono, se aleja de aquél (a quien le dedicara un trabajo), al delinear un hedonismo universal que resulta distinto del hedonismo egoísta, al rechazar el “placer por el placer” (“lo que me da la gana y cuando me da la gana”), y negarse a desconocer la existencia de una moral, además social, por mínima que sea. En Mill,² la condena del egoísmo –como de la ignorancia– es de lo más explícita: “después del egoísmo –escribe–, la principal causa de una vida insatisfactoria es la carencia de cultura intelectual” (Mill, 2005: 61). En este mismo orden de cosas, Mill se opone a la conveniencia como acomodo, e incluso a cierto tipo de cálculo, en marcada diferencia con Bentham: “sólo aquellos que carecen de toda idea de moralidad podrían soportar llevar una vida en la que se planease

² En adelante, la referencia a Mill será siempre John Stuart Mill y no a su padre James Mill, con quien a veces se le confunde.

no tomar en consideración a los demás a no ser en la medida en que viniese exigida por los propios intereses privados” (Mill, 2005: 93). Tan importante es prestar atención a los demás (Mill, 2005: 90) como llegar a sentir por ellos simpatía (idea en la que Mill se emparenta con el Smith de la *Teoría de los sentimientos morales*): lejos de la desconsideración total por los intereses de los demás, hay que tomarlos en cuenta para cooperar (Mill, 2005: 89), idea en la que, de nueva cuenta, Mill está muy cerca de Smith. El “estado social”, no cualquier estado, es el natural al ser humano (Mill, 2005: 88): “[...] aquellas personas –agrega el autor de *El utilitarismo*– en quienes el sentimiento social está en alguna medida desarrollado no pueden consentir en considerar al resto de sus semejantes como rivales suyos en la lucha por los medios de la felicidad, a los que tengan que desear ver derrotados a fin de poder alcanzar los objetivos propios” (Mill, 2005: 92).

Así, el individualismo no puede ir en perjuicio de los demás, idea que no está desligada de una representación particular de la propiedad, aquí privada. Sin embargo, considerar a los demás y vivir en sociedad no significa abdicar de la individualidad en beneficio del despotismo, sea el que ocurre en nombre de la “voluntad de Dios” o de “las disposiciones de los hombres”, en palabras de Mill (2000: 137), quien rechaza entonces la conformidad, el “interés en masa”, la evitación sistemática de la singularidad, “como si fuera crimen”, y a quienes “a fuerza de no seguir su natural, llegan a no tener natural que seguir” (2000: 134), ni inclinación propia, fuera de lo habitual y lo que marca la costumbre (2000: 134). Mill rechaza a los “individuos perdidos en la multitud”, como los designa (2000: 140), y aunque escoge el nombre un poco extraño de “excentricidad”, es con éste como estima “[...] el desenvolvimiento de [la] individualidad”, cuando “cada persona adquiere un mayor valor para sí misma y es capaz, por consiguiente, de adquirir un mayor valor para los demás” (2000: 136), lo cual supone que la sociedad sea meritocrática. Algo muy distinto es la tiranía social que llega, en palabras de Mill, “a ahogar el desenvolvimiento [...] a impedir la formación de individualidades originales y a obligar a todos los caracteres a moldearse sobre el suyo propio” (2000: 62).

Junto a las cualidades morales está la necesidad de libertad de pensamiento y discusión. En Mill, discutir es confrontar, en el mejor sentido del término. En efecto, ni la opinión ni el juicio se reducen a gustos o a un asunto de preferencias. Se trata más bien de reconocer, lejos de la moral cristiana que Mill explícitamente rechaza (2000: 118-119), que el problema del juicio remite al del hombre falible, capaz tanto de verdad como de error. Sin “libertad completa de contradecir y desaprobación”, lo que para Mill supone ante todo la posibilidad de refutar (2000: 80), o negando la posibilidad de oír otra opinión porque es considerada falsa de entrada, se cae en la verdad absoluta y la presunción de infalibilidad (lo que no está lejos de la religión); en realidad, lo que

le importa a un Mill terrenal es que "el hombre es capaz de rectificar sus equivocaciones por medio de la discusión y la experiencia", y la verdad, siempre limitada pero no por ello inexistente, se obtiene al mismo tiempo de hechos y argumentos (2000: 81). En el espacio de discusión no hay relativismo, en el sentido de que todo es equivalente; lo mínimo que se puede hacer con una opinión es fundamentarla, ya que de lo contrario pierde incluso su sentido, su carga de ideas original y se convierte en algo apenas conservado por la rutina (2000: 105-106); sin ser contrastada, una opinión puede ser prejuicio (2000: 122), y si hay debate, tiene que ser en circunstancias rectas, ya que, asevera Mill, "[...] argüir sofisticadamente, suprimir hechos o argumentos, exponer inexactamente los elementos del caso o desnaturalizar la opinión contraria" son todas cosas graves (2000: 123-124).

La felicidad se vincula en Mill a la virtud y el despliegue de las capacidades –lo útil– de todo individuo, aunque nunca a costa de la existencia de la sociedad. La virtud entra en juego no por una sola consideración moral, sino porque su ejercicio produce placer "[...] y, especialmente –a juicio de Mill– protección del dolor" (2005: 99); además, a diferencia del amor al dinero, al poder o la fama, que "[...] pueden convertir al individuo [...] en ser nocivo para los demás miembros de la sociedad" (2005: 100), la virtud es, en cambio, beneficiosa. De una manera que puede parecer sorprendente, Mill afirma: "[...] no solamente la virtud ha de ser deseada, sino que ha de ser deseada desinteresadamente, por sí misma" (2005: 96). Hasta cierto punto, Mill sigue así a un pensador como William Godwin (1756-1836), considerado precursor a la vez del liberalismo, del utilitarismo y del anarquismo. Para Godwin, quien cree en la perfectibilidad humana y no en alguna propensión al mal por naturaleza, y cree igualmente en la educación y la justicia indispensables para una comunidad, la virtud, entendida como tratar a todo hombre según corresponde con sus méritos y con su utilidad social, depende en mucho del ejercicio del juicio personal; éste debe hacerse con entendimiento (conocimiento de causa, si se quiere), y no obediencia pasiva ni fe ciega, menos ante cualquier autoridad, sea por el estímulo de un premio o por el miedo al castigo. Coartar o incluso amenazar así el juicio personal es condenable, tanto más cuanto que Godwin rechaza la uniformidad de pensamiento y la indiferencia ante lo verdadero y lo falso; indiferencia que la amenaza del castigo puede crear, llevando al sujeto al extravío moral, en buena medida por sumisión. Así, no hay sistema de "premio y castigo" o de cálculo, cualquiera que éste sea, que se anteponga al juicio personal, que es lo propio del hombre virtuoso. Para Esperanza Guisán, Mill se sitúa con su visión de la virtud cerca de los clásicos de la antigüedad: "Mill –escribe Guisán–, contrariamente a Kant en este aspecto, concibe la personalidad humana desde una óptica optimista, casi griega, de tal suerte que virtud y felicidad se conjugan y se presuponen mutuamente, como en Platón, como en Aristóteles, como en Epicuro. No hay fisuras entre

el mundo de la plenitud vital y el mundo de la plenitud ética. Es más, en Mill, como en los clásicos griegos, la ética es arte de vivir, como en Epicuro, a la vez que de convivir, como en Platón” (Guisán en Mill, 2005: 10).

Como parte de la oposición a todo lo que se hace por simple costumbre (lo que puede ser, también, por simple convención social establecida), Mill rechaza una forma de conformismo –la simple conveniencia o *expediency*, “servirse” o “sacar ventaja”, y que llega a confundirse con lo justo– que paradójicamente supondría renunciar a la individualidad, con tal de plegarse a la masa y a la mayoría. El principio de la “mayor felicidad” no es lo mismo que estar “contento”, en el sentido de conforme, mucho menos por haber actuado a simple conveniencia o con ventaja. Tampoco es la excitación sensorial, ni la emoción por la emoción continua, que hace aparecer erróneamente como “aburrida” y hasta “estúpida” la tranquilidad, en palabras de Mill (2005: 60). La felicidad es algo que se cultiva, que incluye los afectos privados y el interés sincero por el bien público (Mill, 2005: 62). “No existe – escribe Mill–, ninguna teoría conocida de la vida epicúrea que no asigne a los placeres del intelecto, de los sentimientos y de la imaginación, y de los sentimientos morales, un valor mucho más elevado en cuanto a placeres que los de la pura sensación” (2005: 51).

De igual modo, pese a la reivindicación de la tolerancia, hay en Mill advertencias recurrentes acerca de los efectos nocivos de la intromisión de la religión en el espacio de la libre expresión, que implica por fuerza discusión y pensamiento, así se enfrenten opiniones de lo más contradictorias y haya que rendirse a la evidencia de la falibilidad humana, que hace del errar algo normal y no un “pecado”. Desde estos dos últimos puntos de vista, las diferencias con Joseph Priestley y con Bentham son marcadas: con el primero, en la medida en que Mill se distancia de la intromisión religiosa, y con el segundo, por el rechazo a cualquier potencial tiranía de la mayoría.

EL PRIMER VIRAJE: BENTHAM Y EL UTILITARISMO ECONÓMICO

La diferencia entre Mill y Bentham que lleva a dos representaciones distintas de la utilidad, se encuentra en el hecho de que el segundo introduce el cálculo donde el primero está preocupado por cualidades (morales): nótese que Bentham afirma que por utilidad entiende “[...] la propiedad de cualquier objeto, por la cual tiende a producir un beneficio, una ventaja, placer, algo bueno o felicidad [...]” –todo lo anterior viene a ser lo mismo en el presente caso– (Bentham, 1948: 2). Ocurre que no es lo mismo y que Bentham se plantea “el valor de mucho placer o dolor, y cómo medirlo”, sea mediante la intensidad, la duración, la certidumbre o incertidumbre y la proximidad o distancia, a lo que pueden agregarse la fecundidad (probabilidades de obtener más

sensaciones del mismo tipo) y la pureza (probabilidades de que no haya sensaciones del tipo opuesto). Nada de lo anterior se refiere a cualidades morales, que Bentham remplace así por sensaciones y una dimensión psicológica calcada sobre la económica por un lado, y por sistemas de recompensas y castigos ligados a magnitudes, por el otro. Si todo lo dicho hasta aquí se antoja propicio a la cuantificación lo mismo ocurre cuando Bentham considera que el papel de un gobierno es garantizar "la felicidad del mayor número": "la mayor felicidad del mayor número –escribe –, es el único fin correcto (*right*) y propio del gobierno" (1989: 3); "el mayor número" no es el todo, más cuando Bentham se ve obligado en distintas ocasiones a dar por hecho que la felicidad de unos entra en competencia con la de los demás (1989: 234), o que supone incluso "desfaltarlos", en palabras del propio Bentham (1989: 3).³ Así, "el negocio del gobierno –escribe–, es promover la felicidad de la sociedad, castigando y recompensando" (1948: 70). En otros términos, la dimensión moral es suplantada por el cálculo (y todo se vale mientras sea calculable), cálculo por lo demás seguramente más propicio a eso que Mill no apreciaba: la conveniencia (el cálculo de conveniencia), el acomodo resultante al mayor número que es la promesa de felicidad, así se arriesgue a caer en la tiranía de la mayoría. El cálculo empieza por lo que se supone es el "tenor general de la vida humana", el predominio del interés por uno mismo, o del "ver por sí mismo" (*self-regarding*) "sobre todos los demás intereses reunidos" (Bentham, 1989: 233). En estas condiciones, para Bentham la moral no es más que la preferencia del moralista, que no está libre de sospecha. La moral se vuelve otro asunto particular más (la moral de cada quien, aparejada al interés), sin posibilidad ninguna de universalidad. Entre todos los singulares hacen una sumatoria, pero nada holístico (antiguo) ni universal (moderno) que trascienda a los particulares: para Bentham, "la comunidad es un *cuero* ficticio –énfasis de Bentham–, compuesto por personas individuales que son consideradas como miembros de aquella. ¿Qué es entonces el interés de la comunidad? La suma de intereses de varios (*several*) de los miembros que la componen" (Bentham, 1948: 3).

El origen del cálculo entendido de esta manera, así como del utilitarismo, se encuentra en Joseph Priestley (1733-1804), quien buscara conciliar este mismo utilitarismo con la religión –en este caso unitarista– que llevó a Estados Unidos, donde encontró simpatías de Jefferson, primero, y de Ralph Waldo Emerson, después. En cierto sentido, en la creencia estadounidense optimista a cualquier precio y a menudo casi ciega en el progreso, es posible encontrar algo del providencialismo –no desligado de la idea de felicidad que luego se verá– y del determinismo que profesaba

³ "The happiness of some can not be increased unless by defalcation made from happiness of others".

Priestley, un convencido del materialismo. Se abre así la posibilidad de que, lejos de ser rechazado (por su potencial instrumentalización del ser humano), el utilitarismo sea incluso sacralizado, máxime si se parte, como lo hace Priestley, de la convicción de que sociedad y gobierno son ni más ni menos que instrumentos de la Divina Providencia para el progreso (1993: 9); pese a que Priestley niega que “el número” sea siempre un refugio útil (1993: 30), a la larga el principio del cálculo no puede ser cuestionado, hasta donde, muy paradójicamente, aparece –lo que es muy propio del sistema estadounidense– bajo el doble sino de lo objetivo (por medible, con el argumento de que es necesario abarcar a numerosas personas) y “subjetivo absoluto” (por sacralizado y trascendente), dos veces “intocable”. Si se hacen a un lado el pensamiento y el sentido común, no queda entonces mayor resquicio para la crítica de esa “objetividad sacralizada”, ni resquicio contra el optimismo a toda costa, resistente a cualquier forma de contradicción, puesto que es designio divino. De Priestley (*the greatest sum of happiness in the community*) (1993: 46) le llegó a Bentham la idea de la “felicidad del mayor número”: Priestley llega a confundir el todo o “el pueblo” con “la mayoría de los miembros de cualquier Estado” (Priestley, 1993: 13). Éste formula, en todo caso, una representación de lo que debe buscar un gobierno y que, de alguna manera, encuentra eco en la Constitución estadounidense (*the pursuit of happiness*, que es lo que Dios quiere para los hombres, dentro de una visión teísta del mundo). Priestley, quien supone que en la libertad civil cada quien va en pos (*providing*) de su propia ventaja e interés y se encuentra exento de control social (1993: 12), no llega –pese a la importancia que otorga a la educación– al liberalismo de Locke, ni separa moral de religión. En otros términos, aquí el utilitarismo no desemboca en el culto al civismo y el laicismo, por lo mismo que éste no reemplaza a la religión. Como ocurre en Bentham, un sistema de castigos y recompensas, jurídicamente ordenado, ocupa el lugar del civismo interiorizado.

El utilitarismo tiene la ventaja de acomodarse bien con el egoísmo, distinto del individualismo que querían Smith o Mill, el cual consistía en concebir la riqueza individual como variedad de personalidades. El egoísmo no sacrifica sólo el altruismo, sin duda no reivindicado por el liberalismo clásico, aunque tampoco descartado, por cuanto hay cabida para la benevolencia y la cooperación sociales. El egoísmo ni siquiera es benevolente, ni valora la existencia de un mundo exterior en sociedad, como no sea para lo que le sea útil al propio egoísta, todo lo cual nada tiene que ver con el espíritu de cooperación preconizado en el liberalismo clásico. Ciertamente utilitarismo –distinto del de Mill o del posterior también británico de Henry Sidgwick (1838-1900), quien distingue entre egoísmo (en el que prácticamente no cabe la ética) y amor propio (ligado a la virtud) y afirma, asimismo, que hay placer en ver por los demás (Sidgwick, 1981: 95, 50-52)–, se perfila en la obra de una personalidad poco conocida pero relevante,

la del economista prusiano Hermann Heinrich Gossen, dedicado a matematizar el cálculo egoísta de Bentham.

EL SEGUNDO VIRAJE: EL MARGINALISMO ECONÓMICO

Este primer vuelco es significativo porque ya no hay mayor visión de conjunto de la sociedad. En la línea de Bentham, se pasa a representarla apenas cual sumatoria de intereses individuales, mismos que en el marginalismo se convierten en asunto de preferencias. Hermann Heinrich Gossen (1810-1858) va más lejos en una obra precursora, aunque poco conocida, *The Laws of Human Relations...* (1983 [1853]), anticipándose al marginalismo. Para Gossen, la sociedad no existe más que como fuente de satisfactores para el individuo, convertido así en egoísta nato: "[...] el valor del mundo exterior para nosotros –escribe Gossen–, crece o decrece en proporción directa a la ayuda que nos brinda para obtener el propósito de la vida y, en consecuencia, *la magnitud de su valor se mide exactamente por la magnitud de placer vital que nos da*" (énfasis del autor) (1983: 28). Dicho esto, es posible ignorar lo que en la sociedad no produce placer, aunque en una frase perdida entre otras Gossen llame a considerar los intereses de la humanidad en su conjunto (Gossen, 1983: 5). Poco importa, ya que al concluir su obra, el autor asevera que el Creador ha encontrado cómo compensar incluso un decremento temporal del placer: incrementando su suma, de tal modo que "la magnitud del incremento posiblemente no puede imaginarse". "Hizo –escribe Gossen hablando del mismo Creador– del egoísmo la única e irresistible fuerza por la cual la Humanidad puede progresar en las artes y en la ciencia para su bienestar a la vez material e intelectual" (1983: 299). Gossen llama a reconocer "[...] la belleza de este plan de la creación", destinado ni más ni menos que a procurarle al ser humano un beneficio "lo más rápido que sea posible" (1983: 299).

La "revolución copernicana" de Gossen –como él mismo la llamaba– es importante por ser una expresión moderna de lo que anticipan los Padres Fundadores estadounidenses: se trata, de nueva cuenta, de la sacralización de la economía, pero en este caso no del trabajo ni de la austeridad (luego entonces del ahorro), sino del cálculo de la utilidad convertido en franco egoísmo. Así, es Dios quien quiere que el hombre maximice el placer y, dicho sea con ironía, Gossen matematiza extensamente los deseos de Dios a los que dedica las conclusiones de *The Laws of Human Relations...*: el autor considera que no se debería frustrar este anhelo del Creador (1983: 4). Esta maximización es el propósito último de la vida humana, sin excepción, "pero es también y sin duda el propósito real de la vida humana, deseado por su Creador" (1983: 4). En términos generales, "el disfrute (*enjoyment*) debe arreglarse de tal modo que el placer vital

total sea el máximo" (1983: 3-4). El autor prusiano lleva la maximización del placer más lejos que Bentham, a "lo más pleno" (*to the fullest*): se requiere incrementar el placer al mayor grado posible, tanto por el número como por la disponibilidad de placeres y sus magnitudes absolutas; incrementar su fuerza y cualidad en su aplicación, también en grado máximo; y reducir tanto como sea posible el trabajo (*the labor*) para alcanzar la saciedad y los placeres (Gossen, 1983: 95). Así, teniendo en cuenta esto último, el trabajo, que tanta importancia tenía desde Locke hasta Smith se ha convertido en una potencial incomodidad (*discomfort*), relevante tan sólo en la medida en que puede limitar el "me gusta o no me gusta".

Es de este marginalismo de origen prusiano (por Gossen) y luego austriaco (por Menger, Von Bohm Bawerk y Von Wieser), antes que del liberalismo clásico británico y francés, que termina abrevando el "neoliberalismo" de la sociedad Mont-Pélerin, creada en 1947, por cierto que siempre bajo fuerte influencia austriaca (Von Hayek, llegado a Estados Unidos en 1949 y Premio Nobel de Economía en 1974, y Von Mises, discípulo de Bohm-Bawerk, además de la presencia del también austriaco Karl Popper⁴). La diferencia fundamental no es nada más con Marx; también se encuentra respecto de Locke, ya que el trabajo ha dejado de ser el fundamento de la propiedad y se da por sentado—sin decirlo explícitamente— que es propio de quienes no la tienen, como si quien no tiene más que su trabajo para mantenerse fuera absolutamente libre (y no de modo muy relativo). Al hablar de los antecedentes del liberalismo tal y como lo entiende Von Mises en su *Liberalism* (que data de 1927, cuando aún no se ha desplegado la Gran Depresión), no abunda mucho en los fundadores, entre los cuales incluye erróneamente a Bentham (Von Mises, 1985: 3), e insiste en libertades y derechos más que en cualquier otro aspecto de la obra de los clásicos. Para Von Mises, el "bienestar material de las masas" —supuesto propósito del liberalismo (1985: 5)— y del "pueblo" es lo mismo, pese a la confusión a la que se presta la noción de "pueblo" ("la gente" o el pueblo llano, por la ambigüedad de *people*, en inglés). De ahí pasa a identificar masas y mayoría, lo que llama la "inmensa mayoría de nuestros contemporáneos" (1985: 5), de tal forma que "la democracia —escribe es el único mecanismo político que, sin recurrir a la violencia, permite acomodar el régimen existente a lo que la mayoría desea" (1985: 42). Von Mises se refiere indistintamente a mayoría, pueblo y opinión pública (1985: 41), aunque no sean equivalentes.

Así, aunque se haga llamar "liberal" o "neoliberal" (del "nuevo liberalismo"), la escuela austriaca de Von Mises (quien se consideraba heredero de Menger y llegó a Estados Unidos en 1940) y Von Hayek, no se dirige desde luego contra ningún orden

⁴ A juicio de Eduardo Harada, Popper no puede ser clasificado entre los neoliberales. Harada explica la inquietud de Popper ante las diferencias de intereses entre fuertes y débiles, por ejemplo en la "paradoja de la libertad" (Harada, 2008).

medieval, ni encuentra arraigo en el liberalismo clásico británico de Locke, Smith o Mill. En lo fundamental, tiene raíces en otra Europa y se orienta contra el socialismo y va incluso mucho más lejos, cerca de donde Estado y burocracia se confunden, de tal modo que ambos se vuelven prescindibles y deben dejar lugar a un orden espontáneo que, como veremos, se arriesga a ser un "nadie", algo así como lo residual luego del juego de las "responsabilidades limitadas" (de lo residual, a lo sumo, pueden ocuparse asociaciones voluntarias). El liberalismo clásico, sin embargo, jamás se explayó sobre ningún orden espontáneo (ni siquiera mayormente Smith, pese a la "mano invisible"), no en todo caso más allá de la competencia entre pequeños productores, que era también el sueño demócrata original de aquellos que creían en los *freeholders* estadounidenses. Si Estados Unidos recoge luego lo señalado por la escuela austriaca y en Mont-Pélerin, es en la medida en que sirve para impugnar el resultado de una revolución, el soviétismo, cuya característica fue, sin duda, el estatismo a ultranza. En esta perspectiva, se percibe una línea que va de Von Mises –a quien se atribuye la paternidad de la idea de "soberanía del consumidor"– a Milton Friedman (Nobel de Economía en 1976) e incluso Ayn Rand, pero Friedman ya no se ocupa sino de economía. Con el paso del tiempo, esta esfera sacra de la economía se irá apoderando de ámbitos sociales que le eran ajenos (en particular, de la política, a sugerencia de Friedman), forzando a la mercantilización de toda la vida social, incluyendo la familia y la educación. La última excepción a este vuelco ajeno al liberalismo se encuentra en el objetivismo de Ayn Rand, un caso aparte, como se verá más adelante.

FALSO LIBERALISMO: EL NEOLIBERALISMO ESTADUNIDENSE

A diferencia, desde luego, del liberalismo clásico, el pretendido liberalismo de Friedman no se enfrenta a lo que Laski llama privilegios de nacimiento y de creencia, ni a terratenientes, sacerdotes y nobles. Tampoco se enfrenta a los privilegios que el capitalismo suele engendrar, como los de grandes corporaciones o de especuladores bursátiles (aunque Friedman sostenga que el monopolio es perjudicial), entre otros, que restringen las oportunidades de la libre competencia. A fin de cuentas, más allá de la igualdad de derechos y –en principio– de oportunidades (lo que no significa forzosamente de circunstancias), querer reducir la inequidad material y de ingresos es, a juicio de Friedman, a lo sumo un buen deseo. Bajo el influjo de la lucha contra el soviétismo, Friedman ataca confusamente los privilegios del gobierno ("burocracia"), sin tomar en cuenta al Estado. Si bien estos privilegios suelen existir (en la burocracia), el Estado estadounidense no es el mismo que el soviético y, a partir de la posguerra, sirvió de apoyo a grandes intereses privados, como los del complejo militar-industrial que

Eisenhower, quien le dio el nombre, veía con inquietud. A nombre del “libre mercado”, Friedman termina postulando un libre juego de intereses privados sin considerar las grandes desigualdades y los nuevos privilegios que éstas suponen, lo que en la llamada “libertad del zorro en el gallinero” es como desatarle las manos al más fuerte, pero además, en condiciones particulares. En efecto, no hay responsabilidad social posible (Friedman, 1971: 133-136), ni de patrones ni de trabajadores: Friedman llega a la afirmación de que, más allá del individuo y la familia, no hay “quién” para juzgar de arreglos sociales (1971: 12), lo que es tanto como dejarlos al anonimato, so pretexto de una competencia impersonal (1971: 119).

Al mismo tiempo, hay una negativa a reconocer cualquier interés general (Friedman, 1971: 200) tras el cual pareciera escudarse otro interés, el del gobierno identificado a la burocracia, o el de los desfavorecidos. Von Hayek va en el mismo sentido: en la medida en que “alguien” define un propósito común (por ejemplo, la justicia social), no puede responderse a lo que es en realidad, muy probablemente un interés particular que aspira además a tener carácter obligatorio y compulsorio, diríase que haciéndose pasar por universal: “uno no tiene el deber de estar de acuerdo con la demanda de un interés especial que no puede dar razón para serlo” (Von Hayek, 1976: 97). Lo social no es lo ético ni bueno por definición (1976: 79), por lo que algunos han preferido hablar de lo “societal”. Por lo demás, en nombre de la sociedad, cada uno puede pensar erróneamente que algo le es “debido” o que pueden esperarse determinados resultados (1976: 79), lo que no está acorde con un “orden espontáneo” en el cual –pese a que impera la conducta justa (*just conduct*, aquí en el sentido de “correcta”)– no hay resultados obligatorios, ni jerarquía común de fines particulares (1976: 109), ni siquiera fines como tales más allá de “propósitos desconocidos” (y que otros, agreguemos, atribuyen a Dios). Para Von Hayek, no hay tal cosa como “lo válido para la sociedad” (1976: 75), que puede volverse “[...] pretexto para el reclamo de privilegios por parte de intereses especiales” 1976: 140). Digamos que, si el egoísmo se refuerza, es en la medida en que la libertad ya no tiene como contraparte deber social alguno, ya que éste aparece como potencial coerción.

Pese al rechazo del egoísmo y unas cuantas menciones de Smith, Friedman no duda en reivindicar lo que llama el “liberalismo benthamita” (Friedman, 1971: 10). No hay cualidades cívicas posibles (digamos que la caridad privada con los pobres no lo es), ni cualidades morales: lo “bueno” o lo “malo” puede encontrarse en cualquiera, “dependiendo de quién juzga” (1971: 12), lo que ya no tiene que ver con Mill. El resultado es que el hombre ya no puede permitirse nada que le parezca gratuito, como por ejemplo el “interés general”; sin embargo, lo social, en vez de ser lo residual (los costos, luego de contados los beneficios), precede a lo económico y no a la inversa. Lo gratuito aparece como un gasto superfluo o como un costo. No es, sin embargo,

por un camino directo que se llega a ver "lo social" como un residuo: mucho después del marginalismo que se instala en la microeconomía, negándose a cualquier visión holista de la sociedad. Es durante la guerra fría cuando se pasa a identificar social con colectivo ("colectivismo"), convirtiéndolo en lugar sospechoso de apropiación por intereses particulares (lo que efectivamente puede suceder). Por ello, previamente a Friedman, se encuentra en Von Hayek y Von Mises la denegación de toda posibilidad de justicia social. Es preciso recordar que ésta ya había sido denegada detrás de los formalismos de la Independencia estadounidense, que omitió a indígenas y esclavos de origen africano. Salvo en el ideal supuesto de que el poder no esté concentrado ni en lo económico ni en lo político, sino disperso (Friedman, 1971: 8-9), Friedman ni siquiera sueña con una multitud de pequeños propietarios: da por sentado que en ese mercado "anónimo" hay ganadores y perdedores (objeto eventual de caridad y cierto asistencialismo estatal), pero nadie que responda a la cuestión social, que aparece como potencialmente coercitiva –en la medida en que supone igualdad– frente al reclamo de libertad. Ello lleva a la intromisión de la economía en la política y al riesgo de extinción del bien común y su representación en el imaginario social.

Discípulo de Milton Friedman, el laureado Gary S. Becker (Nobel de Economía, 1992), para algunos como parte del liberalismo económico, considera a su vez, desde mediados de los años setenta del siglo pasado, que cualquier conducta humana (aunque no se refiera a la religiosa, sin duda por no ser blasfemo) puede ser interpretada en términos económicos, es decir, calculada para ser maximizada. Llama la atención que Becker, apoyándose directamente en Bentham (para quien, recuerda el mismo Becker, también "la pasión calcula"), considere que las emociones se calculan (Becker, 1976: 7-8). Así se consume el remplazo del juicio personal –"a conciencia"– que tanto reclamaban los liberales clásicos, por el cálculo que, ahora sí y sin tapujos, es posible llamar de costo-beneficio; ligado con frecuencia a una moral social (pero también a la ética), ese juicio aparece entonces como algo no objetivo, sino meramente subjetivo, como una opinión entre otras (exactamente la idea que tenía Bentham), y no existe más ética que la heterónoma, al grado de poder aparecer incluso cual incómoda camisa de fuerza, lo mismo que las normas, como el mismo Becker se encarga de sugerirlo (Becker, 1976: 13). Así, no es extraño que el conflicto social, impensable como tal, no encuentre solución: únicamente "regularización" mediante reglamentos, al grado de que la reglamentación exagerada se asemeje al panóptico de Bentham. Más aun, la nueva razón (lo supuestamente racional) pasa a identificarse con el cálculo, relegando el pensamiento a la "irracionalidad" potencial, o al menos a casos particulares, para ser tratados como tales (puesto que el cálculo es lo universal). Becker observa: "[...] toda la conducta humana puede ser vista como una que envuelve a participantes que maximizan su utilidad desde un conjunto estable de preferencias, y acumulan

un monto óptimo de información y otros insumos en una variedad de mercados” (Becker, 1976: 14). Poco o casi nada recoge Becker de Smith. Insistamos en que Bentham es la referencia de base y que ese cálculo está ligado a una visión utilitarista del mundo social, en el cual todo lo que no sirve es potencialmente desechable o inexistente. Becker extiende sus análisis al plano de la familia y la educación (populariza la idea de que la segunda es una inversión en lo que llama “capital humano”), aunque considera que se puede ir más lejos (la ley, por ejemplo), pese a que este autor haga una que otra disquisición sobre la influencia que pueden tener en la vida factores “no económicos”.

Si Ayn Rand es un caso aparte, es porque no se encuentra en el cruce de economía y religión, sino en el terreno de la filosofía (objetivista y de origen aristotélico), desde la cual justifica el capitalismo del *laissez faire* (con tal de que cada quien se gane la vida con un esfuerzo propio), pero rechazando el sacrificio o autosacrificio de la vida humana. No deja de ser curioso que el ex presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, haya sido seguidor de Rand, y que se haya mostrado sorprendido de la crisis económica de 2008, pues justificó –amparándose en el objetivismo de Rand– la codicia del empresario, lo que es tanto como decir la ley del más fuerte (las corporaciones y lo que el mismo Greenspan llamó luego la “exuberancia irracional” de los mercados, aquí financieros). Sobre todo por sus novelas, en particular *Los que vivimos* (1936), Rand puede pasar por acérrima defensora del egoísmo, pero no lo es; no en todo caso en lo que suele interpretarse como “capricho bruto” de una especie de “lobo” solo o gregario (Rand, 2008a: 78), o como pura preferencia, siguiendo el gusto o el impulso. El raciocinio –en particular, como capacidad para conceptualizar– sigue jugando un papel clave en la visión de Rand. “El capitalismo –escribe–, reconoce y protege el hecho básico, metafísico de la naturaleza del hombre: la conexión entre su supervivencia y el uso de la razón” (Rand, 2008b: 25). Tal parece que Rand busca al capitalismo específicamente estadounidense lo que no puede dar: la emancipación ante la religión. Lo anterior, al grado que Rand le presta raciocinio a Estados Unidos, a la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, cuando en la Declaración de Independencia estadounidense lo que se refiere al ciudadano, que remite a lo cívico, está en realidad remplazado por derechos “dotados por el Creador” (Rand, 2008b: 418), diferencia de ningún modo secundaria. Lo que en todo caso Rand no justifica es el sacrificio de la individualidad (Mill la habría llamado “excentricidad”, queriendo decir originalidad) de cada persona a nombre de un colectivo cualquiera, trátese del estatismo o de la decisión de “la mayoría”, esta vez en nombre del “gobierno por consenso”, de moda, por ejemplo, con Lyndon Johnson a mediados de los años sesenta. No hay reivindicación de nada cívico en Rand y sí en cambio del egoísmo (*selfishness*), entendido como “interés personal racional” (Rand, 2006: 10), en un

marco algo paradójico (en apariencia, dentro de la argumentación de Rand). En efecto, la misma Rand denuncia el agnosticismo moral (Rand, 2006: 101) ciertamente ajeno al liberalismo clásico (pero presente en el utilitarismo benthamita).

CONCLUSIÓN: EL TRIUNFO DEL UTILITARISMO Y LA PSICOLOGÍA DE MASAS EN ESTADOS UNIDOS

En principio, la democracia es por simple etimología el gobierno del pueblo (el poder reside en el pueblo, no en "el número", "la mayoría" o "los más"), cosa por lo demás textualmente reconocida en la Constitución estadounidense ("*We, the people...*"). Si es así, se debe a James Madison, quien, además de haber leído a Hume (*Idea of Perfect Commonwealth*), buscaba contrarrestar el poder de los gobiernos estatales mediante la apelación al pueblo (Morgan, 2006: 283-285) y se inventó entonces lo que a juicio de Edmund S. Morgan es una ficción, que terminó legitimando que una minoría aristocrática lograra el consentimiento del conjunto (minoría que según Morgan terminó encarnando Hamilton) (Morgan, 2006: 303). Puede que la ficción no lo haya sido tanto, ya que por tener noción del interés público, Madison temía por el futuro de la cuestión social estadounidense –si se perjudicaba al pequeño propietario–, veía que entrañaba el riesgo de las desigualdades, y rechazaba la tiranía de las mayorías.

Con el paso del tiempo se ha desdibujado la noción de pueblo y se suele terminar por cierto asociándola al "populismo", aunque éste sea con frecuencia un fenómeno de masas, por lo menos en América Latina. En el lugar del pueblo está "la mayoría" y, en cierto modo, esta noción de "los más" tuerce el sentido tradicional de la democracia, peor aun si se llega a la confusión entre "ciudadano" y "cliente" o consumidor soberano que siempre tiene la razón (mientras sea "solvente"), lo que no es el caso del pueblo. Estar "con la mayoría" –que se forma mediante la opinión pública (Tocqueville, 2007: 309-310), antes que por voto– se traduce de dos modos, uno económico y otro religioso: el primero supone estar con quienes ganan y no con los perdedores (ser un *winner*, no un *loser*), y estar "en sociedad" (en comunión, "comulgar"), en una "fusión" que es supuestamente sagrada e incuestionable porque parece ser la voluntad "de todos", aunque no lo sea, y que por lo mismo "no se discute" (Tocqueville, 2007: 311): la dimensión de la masa se hace pasar por la de toda la sociedad y anula –en palabras de Tocqueville– la "independencia de espíritu" y la "libertad de discusión" (Tocqueville, 2007: 311). Se llega a considerar, asimismo, que la mayoría también es propietaria de bienes, en lo que se finca el ideal moderno de clase media, que se distingue así de los *have not* y consolida el anhelo de tomar parte en la ganancia (lo que explica la equivalencia entre mayoría y número).

El asunto aparece incluso en Madison y su creencia de que –cita Orozco– “la razón del hombre es tímida y cautelosa cuando se la deja sola, y adquiere firmeza y constancia en proporción al número con el cual es asociada” (Orozco, 2008: 254). El “mayor número”, a menudo confundido con esa clase media o con la masa, no pasa de una sumatoria de intereses –distinta del conjunto de un país– en la cual el egoísta busca lo suyo, y luego de obtener tal o cual ventaja está ante la posibilidad de abdicar de todo juicio personal, lo que pareciera un costo innecesario. La consecuencia se deja a la fe: antes de los Padres Fundadores están los peregrinos del Mayflower. El imaginario de la mayoría ganadora no es nada ajeno al gregarismo que implica “comulgar” en la religión. La adhesión a una mayoría, sin más, corre el riesgo de llevar a la renuncia a pensar por cuenta propia, luego de haberse hecho el cálculo de interés privado, y a temer quedar fuera de esa mayoría: después de todo, según dice Von Mises luego de afirmar que en la esfera política no es posible la voluntad de independencia frente a la mayoría, “el rebelde tiene que pagar un precio por la independencia; no hay en este universo premios que se puedan ganar sin sacrificios” (Von Mises, 2009: 21), idea por completo contraria al liberalismo. A su vez, esa mayoría puede no oír, por creer que el número le da la “razón” (es en realidad una sacralización de origen religioso), lo que es tanto como confundir número y fuerza (y fuerza y razón). Se ha llegado a lo contrario de la defensa del individualismo que reclamaba el liberalismo clásico. En otros términos, el liberalismo clásico era ajeno a la idea de que debía imponerse por fuerza –y por encima de las individualidades– la voluntad de la masa. Si hemos tocado el tema aquí es porque, en cambio, la masa no está reñida ni con el cálculo egoísta de costos y beneficios, ni con la sacralización del “colectivo” y la fusión en la mayoría, tenga o no razón. El “cálculo material” no es aquí contrario a la religión (puritana), por contraste con lo que ocurre en América Latina, donde “lo material” y sobre todo lo económico parecen reñidos con el poder de la iglesia y lo sacro.

A diferencia de lo que ocurría con el liberalismo clásico, en el “neoliberalismo” no hay defensa de cualidades morales que sirvan de cimiento al civismo y la cooperación social; es preciso subrayar que esas cualidades y el civismo están remplazados por un “orden espontáneo” impersonal, en el cual no hay nadie. A lo sumo, lo que reivindica el llamado (erróneamente) neoliberalismo es el cálculo económico en lugar del pensamiento y de las cualidades ya mencionadas. Dicho de otro modo, la racionalidad no está en el pensamiento; está en el cálculo de interés que forma parte de ese supuesto “orden espontáneo”. Puesto que es decisivo para el comportamiento económico, dicho cálculo acaba sacralizado y convertido en tótem y pretexto de tabú: se le rinde culto así sea expresión de egoísmo y no puede ser objeto de cuestionamiento. El liberalismo ha sido suplantado por las convenciones del marginalismo y la mercantilización de las esferas que antes escapaban a la economía: la política es

otro lugar de cálculos de intereses, no de creación o preservación de un bien común ahora "vacío". Si "lo social" es residual, es porque no hay quien responda por él, ni es considerado correcto que alguien lo haga, puesto que quien quisiera reivindicar algún interés general sería sospechoso de tener a su vez interés particular (como se le atribuye, generalizando, a la burocracia).

Algunos elementos que explican la imposibilidad para tratar lo social se encuentran desde el momento mismo de la independencia de Estados Unidos. José Luis Orozco propone una explicación clave, no sin dejar de recordar cómo los Padres Fundadores, o al menos algunos de los más importantes (destaca en este asunto John Adams, por cierto, contrario a Locke) consideraban que el ciudadano no debía obediencia a la *polis*, sino –ni más ni menos– que a la Divina Providencia (Orozco, 2008: 25). Ciertamente, tal parece que hay un pueblo divinizado y un Dios absoluto pero, como lo señala Orozco, en realidad "no hay interés social trascendental superior a [los] intereses creados" (Orozco, 2008: 254), que es lo mismo que se empeña en demostrar a su manera Von Hayek. Lo cual puede conducir a que el interés privado sea colocado por encima de la democracia (Orozco, 2008: 122), algo contra lo que advirtieron apenas unos cuantos de los Padres Fundadores. A nombre de esos intereses creados, sacralizados si se hacen pasar por mayoritarios, la desigualdad social termina por ser considerada como algo normal.

El fenómeno del crecimiento demográfico coadyuvó durante el siglo xx a que la idea original de la democracia, afincada en el pueblo ("del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", según Lincoln), haya sido remplazada por un sustrato de masa, y junto con éste, de mayoría, lo que no quiere decir que sea forzosamente ésta la que gobierne. El pueblo se desdibuja. A juicio de Von Mises, "el capitalismo no es simplemente producción en masa, sino producción en masa para satisfacer las necesidades de las masas" (Von Mises, 2009: 16). En efecto, la masificación de las más diversas actividades lleva a suponer, no sin cierta razón, que es ineludible la cuantificación, si se quiere guiar en una dirección u otra tal o cual actividad o tan sólo sacar cuentas en un mercado que involucra a gran cantidad de agentes. Al mismo tiempo, "masa" y "mayoría" propician que se dé con mayor facilidad el anonimato y que éste dispense de la meritocracia de cara al liberalismo original. Desde esta perspectiva, el liberalismo corresponde en gran medida a una etapa previa a la era de masas, era posterior a la segunda guerra mundial, aunque encuentra antecedentes antes, según lo muestra a finales del siglo xix el marginalismo. Por su parte, el utilitarismo parece haber sobrevivido mucho mejor que el liberalismo original al problema planteado por la masificación social, gracias a la cuantificación, así pueda tratarse en ocasiones de una coartada, según el uso que se dé a esa misma cuantificación. Suplantada por la disposición del mayor número, no queda regla social universal. El liberalismo original sin duda

aspiraba ser un universalismo. Tampoco es seguro que sea conveniente hablar críticamente del individualismo, cuando el de hoy, más cercano al egoísmo, muy poco tiene que ver con el despliegue de cualidades diversas –las morales incluidas– que esperaban los liberales clásicos. Es por una costumbre de raigambre estadounidense que el laicismo, el civismo y lo que suponen de cualidades humanas han sido suplantados por el cálculo de interés en términos económicos y la conversión de “lo social” en “masa y poder” económicos sacralizados. El neoliberalismo es, así, una convención creada durante la guerra fría y luego triunfante, pero de contenidos distintos a los de los clásicos liberales.

BIBLIOGRAFÍA

ARENDET, HANNAH

1988 *Sobre la revolución*, trad. de Pedro Bravo, Madrid, Alianza.

BECKER, GARY S.

1976 *The Economic Approach of Human Behavior*, Chicago, University of Chicago Press.

BENTHAM, JEREMY

1989 *First Principles Preparatory to Constitutional Code*, Nueva York, Oxford University Press.

1948 *The Principles of Morals and Legislation*, Nueva York, Hafner.

DÍAZ DE LA SERNA, IGNACIO

2006 “Alexis de Tocqueville: contra el animal tímido e industrioso (consideraciones en torno al individualismo desenfrenado)”, *Norteamérica*, año 1, no. 1, enero-junio, pp. 235-246.

FRIEDMAN, MILTON

1971 *Capitalism and Freedom*, Chicago, University of Chicago Press.

GOSSEN, HERMANN HEINRICH

1983 *The Laws of Human Relations and the Rules of Human Action Derived Therefrom* [1853], Cambridge, Mass., MIT Press.

HARADA O., EDUARDO

2008 "Karl Popper: ¿padre del neoliberalismo?", *Norteamérica*, año 3, no. 1, enero-junio, pp. 205-227.

HOLBACH, PAUL HENRY THIRY, BARON D'

2007 *El cristianismo al descubierto*, Pamplona, Laetoli [1761].

HUME, DAVID

2003 *Investigación sobre la moral*, Buenos Aires, Losada [1741-1742].

LASKI, HAROLD

1939 *El liberalismo europeo*, México, FCE.

LOCKE, JOHN

1941 *Ensayo sobre el gobierno civil*, México, FCE [1689].

MILL, JOHN STUART

2005 *El utilitarismo*, trad. y pról. de Esperanza Guisán, Madrid, Alianza [1863].

2000 *Sobre la libertad*, trad. Pablo de Azcárate, Madrid, Alianza [1859].

MORGAN, EDMUND S.

2006 *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI.

OROZCO, JOSÉ LUIS

2008 *Érase una utopía en América. Los orígenes del pensamiento político norteamericano*, México, FCPYS-UNAM/Sitesa.

PRIESTLEY, JOSEPH

1993 *Political Writings*, Cambridge, Cambridge University Press.

RAND, AYN

2008a *La filosofía: ¿quién la necesita?*, Buenos Aires, Grito Sagrado.

2008b *Capitalismo, el ideal desconocido*, Buenos Aires, Grito Sagrado.

2006 *La virtud del egoísmo*, Buenos Aires, Grito Sagrado.

SIDGWICK, HENRY

1981 *The Methods of Ethic*, Indianapolis, Hackett [1874].

SMITH, ADAM

2004 *Teoría de los sentimientos morales*, México, FCE [1759].

1994 *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, México, FCE.

TOCQUEVILLE, ALEXIS DE

2007 *La democracia en América* [vol. I 1835, vol. II 1840], Madrid, Akal.

VON HAYEK, FRIEDRICH A.

1976 *Law, Legislation and Liberty*, vol. 2, *The Mirage of Social Justice*, Chicago, University of Chicago Press.

VON MISES, LUDWIG

2009 *Liberty and Property*, Auburn, Mises Institute [1958].

1985 *Liberalism*, San Francisco, Cobden Press [1927].

WEBER, MAX

2008 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península [1901].

Intellectual Property Rights: A Comparative Perspective on Asia, the EU, and North America

DAVID MCHARDY REID*

ABSTRACT

This article explores some of the key differences in conditions, procedures, and interests among major trading blocs and selected countries within them. Its primary focus is on the challenges faced by an intellectual property (IP) regime, especially related to IP protection. In the Asian context, consideration is given to the status and challenge of IP protection in Indonesia, and, for contrast, Japan, with its singular history of IP acquisition. Hong Kong, a Special Administrative Region of China, is considered separately as is part of the People's Republic of China. Then the EU and the United States are addressed. In addition, the divergence of interests between net technology-consuming economies (NTCES) and net technology-producing economies (NTPES) are considered.

Keywords: intellectual property, intellectual property protection, counterfeiting, piracy, divergent IP interests, IP environment

RESUMEN

Este artículo explora algunas de las diferencias fundamentales en las condiciones, procedimientos e intereses entre los bloques comerciales más importantes y algunos países que forman parte de éstos. Se centra principalmente en los desafíos que enfrenta el régimen de la propiedad intelectual (PI), particularmente en lo que concierne a su protección. En el contexto asiático se considera la situación y el desafío que representa la protección de la PI en Indonesia, en comparación con Japón, con su historia única respecto a la adquisición de PI, o bien de Hong Kong, una región administrativa especial de China, la cual se ve de manera independiente, aunque sea parte de la República Popular de China. Además, se aborda la situación de la Unión Europea y de Estados Unidos, así como la diferencia de intereses entre las economías consumidoras de tecnología (NTCES, por sus siglas en inglés) y las productoras de tecnología (NTPES, por sus siglas en inglés).

Palabras clave: propiedad intelectual, protección a la propiedad intelectual, falsificación, piratería, intereses divergentes en propiedad intelectual, propiedad intelectual y medio ambiente

* Professor of global business strategy at the Seattle University Albers School of Business and Economics. reidd@seattleu.edu. The author wishes to express his gratitude to the Friedrich Ebert Stiftung Foundation in Mexico and the CISAN for their support.

INTRODUCTION

This article sets out to compare and contrast the intellectual property rights (IPRS) environment in Asia, the European Union, and North America. This is a very large and complex issue. IP has intrinsic and potentially verifiable value. It provides a firm with a competitive edge and enables it to differentiate itself from its competitors. Yet, loss of IP is one of the major risks companies can expect to encounter while doing business in a global economy, especially in locales where there is less developed respect for IPR law. And, as Baer (1995) puts it, ideas do not exist in a vacuum; ultimately, they are made into products and services when material and intellectual property become one. For this reason, the U.S. Council for International Business urges developing countries in particular to increase IPR enforcement, which is critical to the attraction of foreign investment. A country with poor IPR protection deters foreign technology investments (Kamalick, 2006).

IPRS apply to many different situations and protective rights may be applied to different factors such as patented technology or image, etc. For example, in the music business, rights for synchronization of voice with image exist, and in that context these are valuable assets. I shall, however, attempt to remain more abstract without being distracted by such detail. After a brief introduction to the importance of IPRS, I will proceed to scrutinize the IP environments of Asia, the EU, and North America, each in turn. The section on Asia is much longer than those on the EU and North America. This is for two reasons, beyond being commensurate with its geographical scale and huge population. First, Japan, the world's third biggest economy, was built on the acquisition of IP, on favorable terms, from the United States. Second, China is at the core of the challenge to the integrity of the IP system in the world today. Much of what is happening in North America and the EU is reactive to China.

BACKGROUND

Taking a geopolitical perspective, McNabb (2006) maintains that IPRS should be at the core of international stability calculations. After the demise of bipolarity with the collapse of the Soviet Union, he maintains that at least two significant impediments remain to creating a more secure, cooperative, and prosperous global system. One involves miscalculations on the part of the West. The other is a fundamental misunderstanding in Moscow and Beijing regarding the nature of success inherent in liberal democracies and market economies.

McNabb (2006) explains that a policy that requires irrationality on the part of decision makers in the developing world is prone to suboptimal outcomes and hints

that chaos and conflict may result. Moreover, leaders in the former Soviet Union and Beijing, he suggests, misunderstand the most important dimensions of long-term Western success, one of which is secure intellectual property rights. IPRS create the incentives for innovation, creativity, and technical change. Institutionalizing the rule of law and securing private property rights protect entrepreneurs as they take risks in order to make economic gains. If secure private property rights had not been institutionalized in Europe and the United States for the past 300 years, incentives for innovation and creativity would have been reduced, as would overall economic productivity.

"I feel as though my name and my works have been hijacked, against my wishes, for the personal gain and profit of others and diverted from the charities I intended to benefit," said J. K. Rowling, author of the Harry Potter series, in a statement to a court where she was the primary plaintiff in an action against RDR Books, a small book publisher based in Michigan. RDR Books had planned to publish a book by Steven Vander Ark, who maintains a fans' website called the Harry Potter Lexicon. The Lexicon is a Harry Potter encyclopedia for obsessive fans (Nocera, 2005). She is essentially claiming that the decision to allow a Harry Potter encyclopedia to exist is hers alone, since the characters in her books are her *intellectual property*. And in her view, no one else can use them without her permission. As Nocera (2005) explains, IPRS are being used in the opposite way to which they were intended. Instead of being a spur to creativity, they have become a brake. Copyright holders, for example, attempt to impose rules through threats and litigation that were never intended to be part of copyright law. Music artists sue to prevent others from taking samples of copyrighted songs to create their own music. And authors' estates try to deprive scholars of their ability to reprint parts of books or articles because they disapprove of the scholar's perspective.

Nevertheless, ensuring that IPRS are protected remains a challenge. Foreign companies, Fishman (2005) outlines, lose control of their goods in two related ways: through counterfeiters, who copy products and then sell them under different or altered brand names; and through pirates, who make look-alikes and try to pass them off as the real thing. Of the different types of transgression, piracy is most common. Patent infringement represents another common type of transgression. Unfortunately, patent infringement often pays off for the infringer—a longstanding, worldwide phenomenon. Typically those who infringe, if caught, end up paying what they would have paid if they had originally negotiated a license. So there is little incentive in the system to encourage compliance (Arai, 2000).

Following this brief background we move to explore the environments in different territories beginning with Asia. The main focus in the Asia section is on Japan and China. This is because the acquisition of IP by Japan from the U.S. was a significant

driver for its economic resurgence. And as we will also see, the misappropriation of IP by China will remain a sensitive topic for the foreseeable future.

ASIA

Asia is a huge territory, covering 30 percent of the world's land area, and, with over 4 billion people, comprising more than 60 percent of the world's population. It is varied and culturally diverse so for this article, I will touch on only some of the key markets as they relate to IP.

Commonly, Asia is seen as having less respect for IP than is the case in Europe and the U.S. However, MacDonald and Turpin (2007) argue that, though in theory, small and medium firms have much to gain from the intellectual property rights system, in practice, small and medium-sized enterprises (SMES) have trouble using the IPR system. Yet SMES in Asia and the rest of the developing world are encouraged by the developed to look to IPRS to become more innovative and hence competitive. For them, copying may be a more appropriate and successful form of technology transfer than licensing IPRS from developed countries. Ultimately, though, the East-West IP divide will diminish to the benefit of both (Sanders, 2006). Citing the US\$100 million-plus cross-licensing agreement between Creative Technology of Singapore and Apple Inc. to settle a long-running IP dispute, Sanders (2006) maintains this not only to be a great business opportunity for the two companies, but also an example of rising global demand for Asian IP.

Moreover, as Asian enterprises increasingly invest in IP protection and compliance and intellectual property management, the mutual respect and awareness that East and West need to continue to develop becomes entrenched in respective business practices. This, in turn, supports an increasingly global enterprise willingness to share and protect IP assets. However, that is the theory, and the theory does not always find fertile pastures in which to flourish. Indonesia is perhaps at the low end of the IPR fertility spectrum.

Indonesia

While it is popular to cite China and Thailand as major centers of counterfeiting and for their lack of respect for IP generally, trademark owners have achieved some success in protecting even unconventional trademarks in Thailand. But even lost fights have encouraged Thailand's trademark regime to evolve and modernize (Indananda

and Kanchanapiroj, 2009). With its population of almost 240 million, Indonesia is, despite top-line legislation, a hotbed of IP infringement. Not surprisingly, in the light of this high infringement level, it does not have much of the necessary infringement protection machinery in place.

Nevertheless, since 1998, Indonesia has significantly reformed its intellectual property laws to meet international expectations. For example, in 2000, Plant Varieties, Trade Secrets, Industrial Designs, and Circuit Layout Laws were passed. The following year, the People's Representative Council replaced Indonesia's Patents and Trademark Laws. A new Copyright Law was passed in 2002, coming into force one year later according to Butt and Lindsey (2005). These new laws bring Indonesia's intellectual property regime in line with many of the minimum standards of substantive intellectual property law required under Part II of the World Trade Organization's Agreement on Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights (TRIPS).

The new legislation also introduces the civil enforcement mechanisms and criminal penalties required by Part III of the TRIPS Agreement. Butt and Lindsey (2005) claim that these enforcement provisions have only rarely been used, however, with the result that Indonesia's new intellectual property legislation has had little practical effect. Actually, infringements appear to have increased since the reforms. Optical media are perhaps the most conspicuous of Indonesia's many pirate industries. The International Intellectual Property Alliance (IIPA) estimates that 92 percent of movies, 80 percent of music recordings, and 87 percent of business software sold in Indonesia is pirated, causing a combined loss of US\$203.6 million to United States right-holders in 2004. However, this loss figure is somewhat tendentious, as the argument can be made that unrealized revenues do not equate to losses.

The IIPA also reports very high levels of entertainment software infringement and claims that piracy is now crippling Indonesia's domestic music industry. Indeed, Indonesia's Sound Recording Industry Association (Asiri) estimates that ten pirated versions were sold for each original recording sold in 2002, equating to 17 trillion rupiah (US\$1.8 billion) in losses (unrealized revenues) for the domestic recording industry. Some popular music groups have seemingly refused to write new songs, claiming that they lose too much income to counterfeiters. Trademark piracy is also rampant, with fake goods widely available at almost every public market and mall in the country, and, Butt and Lindsey (2005) observe, even in kiosks at the main office of the Directorate General of Intellectual Property.

Apparently most Indonesian judges are not interested in making the rules on injunctions function in intellectual property cases. They believe them to be impractical in the Indonesian context. Often judges reckon that intellectual property law is not in Indonesia's best interests at its current level of development. Judges are also

poorly remunerated (Bedner, 2001) and rely on bribes to support their incomes. A number of powerful arguments support this view that IPR law is not in Indonesia's interest, and these views permeate Indonesian legal circles. Indonesia has relatively few domestic intellectual property producers who would benefit from increased intellectual property enforcement efforts. Therefore, the loss is greater than the gain, there being an understandable perception that a strong intellectual property regime in Indonesia would only further the interests of those who own most of the world's intellectual property. And they are based in developed countries (Butt and Lindsey, 2005).

Increased prices that will derive from more effective enforcement will make intellectual property-rich products unaffordable for all but a small portion of the population. These products range from pharmaceuticals to blockbuster movies and music. Third, the likely closure of pirate industries with increased enforcement would immediately, Butt and Lindsey (2005) claim, exacerbate already high unemployment rates. In this context, there is a widespread perception that improved protection would prevent unskilled workers from doing what is necessary to feed their families where there are very few alternative sources of income. In addition, there is a perceived injustice in that there is no visible "victim" of infringement, the impact falling on foreigners and remote corporations.

Organizations that deal with IP infringement policing in Indonesia, the best known of which is Yayasan Karya Cipta Indonesia (YCKI), have little political clout and are no match for the strong, well-organized piracy syndicates and the resistance to effective enforcement by the legal system. Rather, the YCKI's local credibility has been significantly undermined because a large portion of the royalties it collects is distributed to non-nationals. Furthermore, because copyright law is foreign to most Indonesians, many of the people from whom YCKI collects money believe the payments to be extortive. This combination of entitlement with the existence of Mafia-style institutions running the counterfeit business renders the IP environment a tough one to survive in. These kinds of mafias, it is worth noting, underpin the piracy industry across and beyond Asia.

Having alluded to the flavor of attitudes toward IP at the low end of the spectrum we now explore the high end, as in Japan.

Japan

Japan incurs IP losses of around US\$34 billion per annum due to piracy and counterfeiting (Fishman, 2005). Japan is undoubtedly at the most sophisticated end of the spectrum among Asian countries and economies. What is not commonly recognized

is that it owes this status to having acquired U.S. IP following the World War II. This is explained by Ajemian and Reid (2010), on whom this Japan section draws heavily. Given that Japan remains the world's third largest economy, the role of IP in this scenario makes for a relatively long section.

Before World War II, Japan had observed the colonization of China by Western powers. It then built its own empire in Asia believing that this would prevent it from suffering the same fate as China. The vision and drive of Japan's leadership enabled it to modernize at a lightening pace. Eventually, it clashed with the United States over control of the Pacific in the eastern theater of WWII. Along with those of its European allies, Germany and Italy, Japan's economy was destroyed. It was occupied by the United States, which was faced with reconstructing every country that had participated in the war. Technology would play a very large role in the success and speed of those efforts.

U.S. Containment Strategy

Emerging from WWII as a hegemonic force, the United States found itself facing a formidable adversary in the Soviet Union (Pyle, 2007: 210). U.S. policy leaders pursued a policy of containment. In its earliest form, containment held that the combined military forces of the United States and its allies, massive as they were, could not quickly or decisively defeat those of the Soviet Union and its more numerous Bloc countries. Therefore, U.S. policy would be to politically isolate the Soviet Union and contain any political or military expansion by the Soviet Union anywhere in the world until it collapsed from isolation. The goal, military advisor and diplomat George Kennan, known as the "father of containment," averred, was "a policy of firm containment, designed to confront the Russians with unalterable counter-force at every point where they show signs of encroaching upon the interests of a peaceful and stable world" (Isaacson and Thomas, 1986: 384).

To carry out the strategy, the United States would need to create a strong alliance of anti-Soviet countries that would remain intact over time. The alliance would require both economic and military leadership, which the United States provided in what became a highly organized system of international public goods (Makin, 1989: 16-17). The U.S. postwar international system consisted of aid to rebuild Europe (the Marshall Plan) and, to a lesser degree, Japan (Makin, 1989: 18), a vibrant international system of free trade complete with various international development banks that would allow countries to rebuild and prosper (Bretton Woods), and military alliances to give containment credibility (Pyle, 2007: 215).

Bretton Woods and Free Trade

A crucial assumption of postwar policy-makers was that the faltering of capitalism, which resulted from isolated and hostile trading blocs, had played a central role in causing WWII. To prevent this from happening again, in 1945, the United States created the Bretton Woods system of stable international finance to promote free trade and avoid isolation (Pyle, 2007: 211-213). Ironically, the free-market system would also be used later in the Cold War against the Soviets to isolate it. By keeping its markets open to non-Soviet countries, which would hasten the rebuilding and development of their economies, free-market capitalism would quickly demonstrate its advantages and keep countries seeking its benefits within the fold of the West (Makin, 1989: 18). Since most major economic centers lay outside of the Soviet Union, the isolation would affect only the Soviet Bloc while the West thrived. Eventually the Soviets would collapse.

The Yoshida Doctrine

The Yoshida Doctrine, so named by Pyle (1992: 18) after the visionary Japanese prime minister, was Japan's postwar policy of concentrating on economic growth while relying upon the United States for security. This policy arose from the conditions set by the United States after its defeat in WWII. Japan's occupation by the United States was to last for seven years. U.S. policy goals were to exorcise Japan of fascism and to prevent any future threat of Japanese imperialism (Pyle, 2007: 215). Only two years into that occupation, however, the United States shifted gears to making Japan its primary Asian ally in the Cold War. The outbreak of the Korean War in 1950 stimulated this change. As Komiya and Itoh explained,

After the Chinese Communist Party took over mainland China, the threats of the Soviet Union and China in the Western Pacific evidently increased, and U.S. policy shifted swiftly from weakening the Japanese economy to promoting its reconstruction and development. A strong Japan would not only lessen the burden of economic aid for the United States but also make Japan a bridgehead of Western democracy in the Far East, an area where East-West tension was high. From the United States' point of view, it was necessary to provide Japan with ample opportunities to engage in worldwide trade. (1988:179)

The United States targeted Japan for special treatment. As one U.S. government official wrote in 1952,

The most highly industrialized country in the Far East must remain outside the Soviet orbit if there is to be a free Asia, and to this end U.S. policy should be directed...even to the extent of providing an unrestricted market for such Japanese goods as American consumers find attractive. (Heginbotham and Samuels, 1998: 177)

This meant that Japan would receive financial aid, access to U.S. markets, and political and military protection from the United States (Pyle, 2007: 212-213). As Chalmers Johnson put it, America did “everything an ally could to help” Japan regain its economic footing during the postwar period (Heginbotham and Samuels, 1998). Perhaps most significantly, Japan was spared the psychological and material costs of participating in international politics. But also important was that the United States kept its markets open to Japan’s goods while allowing Japan to severely limit access to its own economy. As Pyle notes, “Pursuing policies of economic nationalism within a free-trade order would not ordinarily have been tolerated, but because the United States was locked in a life or death struggle with the communist bloc and gave priority to the health of its security alliance with Japan, the strategy succeeded” (2007: 212).

Additionally, the expanding world trade that the United States was promoting through the International Monetary Fund (IMF) and the General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) permitted a vigorous expansion of Japanese manufactured goods. By adopting new Western technology rapidly, it would strive to produce and export increasing quantities of more technologically advanced and internationally competitive products. Accordingly, Japan gave priority to industries that made the most sense for export-led growth (Pyle, 2007: 249-257). “Under the Foreign Capital Law of 1950, proposals were judged for their usefulness in stimulating corporate growth and international competitiveness” (Shimada, 1991: 289-290). Because it was resource poor, Japan also limited imports as far as possible to primary products (raw materials, fuel, and food) and exported manufactured goods. In that way Japan became a value-adding trade nation (Pyle, 2007: 257).

Industrial Policy

During its high growth period of 1955-1971, Japan approached industrialization very differently from other countries. It created “industrial policy,” what Gilpin (1988: 153) referred to as “the active participation of the state in shaping the industrial pattern of development.” Industrial policy was more than government-led national economic development, however. It was, according to Johnson (1982a: 236), a systematic array of supportive and coordinated programs, incentives and disincentives designed to

efficiently transfer international sources of technology at bargain rates to Japanese firms. Its application during Japan's high-growth period positioned the country not only to completely rebuild its postwar economy, but to economically challenge its only benefactor, the United States. Technology transfer was, as Johnson (1982a: 16) argued of Japan's industrial policy, "the heart of the matter."

Because of containment policy goals of rebuilding former adversaries and U.S. attitudes toward free-market capitalism, Japan had easy access to new, proven, and inexpensive Western technology, which it imported in large quantities. Between 1951 and 1984, more than 40 000 separate contracts were signed by Japanese firms to acquire foreign technology; over that 34-year period, Japan paid US\$17 billion in royalties, a small fraction of annual U.S. R&D costs. Japan obtained nylon from DuPont, nuclear power from General Electric and Westinghouse, the transistor from Bell Laboratories, and television tubes from Corning Inc. Licensed U.S. IP contributed the technological basis for nearly all of Japan's modern industries (Pyle, 2007: 249).

The transfer slowed, but continued long after Japan's high growth period. In 1981 alone, the Japanese Science and Technology Agency reported that 2 076 new technology introduction agreements were concluded with foreign suppliers at a cost of US\$537 million. These figures were far greater than corresponding amounts for other countries (Doi, 1986: 159).

One particular Japanese government agency, the Ministry of International Trade and Industry (MITI), was responsible. It developed a highly effective method for collecting international technology for redistribution to Japan's larger firms. MITI's research division monitored (mainly) U.S. companies for technology consistent with strategically targeted growth areas (steel, machinery, and petro-chemicals) in Japan's economy. It then authorized foreign currency and granted a license for purchase by the Japanese firm, which was then also given a multitude of other benefits such as land, free or reduced-cost installations, additional infrastructure, and tax breaks (Eads and Yamamura, 1987). Once transferred to the initial firm, the imported technology then circulated within networks begun in pre-war *zaibatsu* conglomerates (Imai, 1992: 213-214).

As Johnson notes,

before...the late 1960s and 1970s, no technology entered the country without MITI's approval; no joint venture was ever agreed to without MITI's scrutiny and frequent alteration of the terms; no patent rights were ever bought without MITI's pressuring the seller to lower the royalties or to make other changes advantageous to Japanese industry as a whole; and no program for the importation of foreign technology was ever approved until MITI and its various advisory committees had agreed that the time was right and that the industry involved was scheduled for 'nurturing.' (1982a: 17).

It is unlikely there was ever such an unusual or successful system of technology transfer as MITI's, not least because of its tight governmental control and singular vision. And the results were startling. During the postwar period, 1946-1976, the Japanese economy grew 55-fold (Johnson, 1982a: 16). Rapidly decreasing technology costs (most evident in steel, autos, synthetic fibers, petrochemicals, and to a lesser degree, electronics) and late entry to industrialization allowed Japanese firms to skip the time-consuming process of developing technology were crucial (Murakami, 1987). The United States secured its ally in the Cold War by gifting intellectual property.

Japan Catches Up

As a result of its effective technology transfer methods and the other benefits of its relationship with the United States, Japan made rapid advances in steel, automobiles, and consumer electronics. The short period of time in which these advances came gave rise to structural dislocation to the United States and Europe, whose share of world markets shrank as Japan's expanded over the course of the Cold War (Okimoto and Inoguchi, 1988: 2). Japanese exports increased nearly 25 times between 1955 and 1970. Between 1955 and 1987 they increased 114 times (Pyle, 2007). In 1952, Japan's economy was only five percent that of the United States. By 1986 it was over half its size (Okimoto and Inoguchi, 1988: 1-2).

Japan's government agency MITI drove this process. However, its success caused many problems for Japan, including "serious damage to relations with Japan's main economic partner, the United States, because of trade imbalances, an undervalued yen, and Japanese procrastination in implementing capital liberalization. Pressures for Japan to lower its trade barriers began in the mid-1960s. The first efforts were cosmetic and real liberalization came only slowly (Johnson, 1982b: 275-276). Japanese resisted removing protectionist barriers to their high technology sectors either because they saw them as their most competitive or because doing so threatened Japanese values (Gilpin, 1988).

Recent Status

In February 2002, then Prime Minister Koizumi made a speech advocating a stronger Japanese patent system and encouraging more effective assertion of patent rights by Japanese companies. Since then, the Japanese government has created a Strategic Council on IP, created a new Intellectual Property High Court, amended Japanese import laws to prohibit importation of goods that infringe Japanese patents, and taken measures

to improve patent examination. In addition, he put into force a basic law on IP; adopted a strategic program for the creation, protection, and exploitation of IP; and did everything in his power to promote change in the Japanese corporate view of IP. Koizumi did his part. Have Japanese companies followed his lead and become more effective in asserting their patent rights? Many commentators in the U.S. have looked at these government changes, and concluded that the attitude to IP has changed permanently in Japan.

The number of patent applications that a company makes indicates the size of the budget and the relative importance that company places on IP, although it might reveal very little about the company's overall IP strategy (Ludlow, 2008). Japanese assignees are the largest single geographic origin for patents filed worldwide (Ludlow, 2008). The Derwent World Patents Index reveals that in electronics and semiconductors, Japanese received about 52 percent of all patents granted worldwide in 2005.

Japanese companies also dominate the list of top patent grant owners in the United States. More than half of the top ten annual assignees in the U.S. Patent and Trademark Office (USPTO) have been Japanese companies consistently over the past fifteen years. Japanese companies have steadily increased their investments in patents. Over the 15-year study period, the study group of the top five Japanese semiconductor companies has increased its collective total patent filings by a multiple of three (Ludlow, 2008). Ludlow explains that, in contrast, the study group of the top five U.S. semiconductor companies has increased its patent filings almost nine times. Despite this faster rate of increase, U.S. companies still lag behind, since the Japanese industry started from a much higher base number of patent grants in 1991.

Having considered both ends of the spectrum across Asia with respect to IP, we will now look at the source of the greatest IP threat, China, beginning with its Special Administrative Region of Hong Kong.

Hong Kong

We will reference Hong Kong (HK), now known as the Special Administrative Region of Hong Kong, having reverted to the motherland in 1997 after over a century of colonization by Great Britain. The Basic Law of Hong Kong separates the IP systems of China and HK. So there is an absence of mutual IP protection between the two regions. IPRS registered in HK will not necessarily receive protection on the mainland. Means exist for mutual recognition of patent, trademark, and design applications between the two jurisdictions (Selby, 2003).

Hong Kong is perhaps the most shining example of capitalism in the world backed by the rule of law. Such is the esteem for the HK legal system that many contracts

signed in Asia, even on the China mainland, are signed with arbitration clauses whereby if there is cause they will seek resolution in Hong Kong.

As a result, it boasts many law firms and other specialist service firms whose areas of expertise include:

- Advising clients on patent, trademark, copyright, and design infringements in Hong Kong and China and instituting legal proceedings and arranging administrative proceedings to protect these rights;
- advising clients on domain name disputes and copyright issues relating to the use of the Internet;
- assisting clients on obtaining trademark, patent, and design protection in Hong Kong, China, and the Asia Pacific region;
- assisting clients in the licensing and assignment of patents, trademarks, computer software, domain names, and other IP rights;
- conducting due diligence in transactional matters, advising on assignments, franchising, and the licensing of IP Rights in Hong Kong and China; and
- coordinating and managing clients' portfolios of IP rights (*Managing Intellectual Property*, 2005).

Collectively all the major tools and institutional arrangements exist in HK to muster high levels of protection across China and other Asian markets. So we begin to explore why there remains a widespread IPR enforcement problem.

China

The Peoples Republic of China (PRC) is now the world's second largest economy and perhaps the most atavistic of all IP environments (Reid and MacKinnon, 2010).

IPR-Loss Risks in China

China claims, rightfully, to have made tremendous progress in developing an IP protection framework, and complaining too much threatens to sour the trading relationship at the highest level (*Wall Street Journal*, 2007). Much political rhetoric emanating from the United States, unfortunately, ignores this and threatens damaging what could be a much more productive relationship (Romney, 2012).

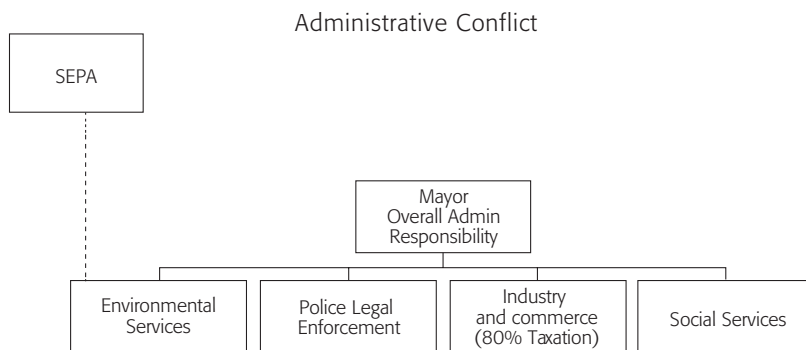
For a considerable time, Western and Japanese companies have viewed Chinese companies as global IP pariahs, anticipating they will steal their proprietary formulations

and software (Buckley, 2005; De Filippo and Ip, 2006). IPRS are clearly difficult to protect because of their inherent “shareability” in that they may be in use simultaneously by an infinite number of people.

In view of China’s recent reforms on IP protection (see next section), Lieberthal (2005) maintains that Western firms will have to rethink the manner in which they develop new technologies and bring them to market. In the quest for growth, Lieberthal contends, local officials are encouraged, via close ties to state-owned and other enterprises, to engage in corruptive practice. This ensures that wealth is generated at local levels by virtue of officials’ connections to these local firms. If local companies generate profits, and government officials derive incomes from these firms that are in turn linked to the theft of IP, it follows that these companies can then obtain protection from the same local government officials even if the courts rule against them. In China, the courts and their officers are often subservient to these local government officials, so the only way the central government can intercept and influence the process is to break the links that tie local officials to firms.

Breaking these links, in reality, is very difficult to accomplish due to the impact this would have on the incomes of local officials and their families as well as others in their matrix of networks. As we can see in Figure 1, the mayor of a Chinese city has overriding responsibility that transcends conflicting interests. Any changes that impact on the security of employment also imperil social stability, a topic that resonates both with local government as well as Beijing. So if a complaint comes into the mayor’s office about pollution or IPR infringement, the mayor will always have to remain sensitive to the impact on employment and taxation revenues before heavy-handedly agreeing to a draconian measure like shutting down a plant.

Figure 1
CONFLICTING GOVERNANCE ISSUES



Note: SEPA stands for State Environmental Protection Agency.

AmCham-China's 2011 Business Climate Survey demonstrates that an increasing proportion of member companies regard China's IPR enforcement as a top business concern. The 2011 survey reveals a rise in the percentage of members who rank IPR infringement among the top five business challenges, from 19 percent in 2010 to 24 percent in 2011. Some of the negative perceptions have changed little in the last five years, as can be shown by studying the AmCham-China (2006) report. It showed that 55 percent were hurt by violations of IP rights and 41 percent of U.S. companies in China believe counterfeiting of their products increased in 2005. IP infringements were cited less frequently (21 percent) as being one of the top business challenges in 2007 (AmCham-China, 2008b).

However, a national IPR enforcement campaign began at the end of October 2010. In March 2011, the campaign was extended an additional three months. This new campaign places the Ministry of Commerce (Mofcom) back in the lead, coordinating enforcement initiatives and software legalization among the relevant agencies. AmCham-China members have actively engaged with the Chinese government on the campaign and have been pleased by many of the concrete outcomes that have resulted from the government's initiative.

It is clear, however, that many areas still require immediate attention. These concerns include substantial structural problems, such as weak punishment deterrence for IPR infringements, failure to criminalize illegal software usage by enterprises, local protectionism in the form of stronger IPR enforcement for local brands, disproportionately low resource allocation to copyright agencies and IP crime enforcement, and varying local administrative enforcement practices (AmCham-China, 2011).

The hardest-hit companies were, as in Indonesia, those involved in movies; fashion knockoffs such as Gucci purses; software; networking technologies (e.g., Cisco clones); automotive parts; and pharmaceuticals. AmCham-China 2006 reports may, in some way, be tendentious insofar as members may vent to spur action from Beijing. However, the findings lend support to Lieberthal's argument that Beijing, while trying to implement its recently introduced IP protection laws, is being undermined by local governments.

IPR Protection Regulation Activity in China

The introduction of tough new IP regulations in China, together with increasing enforcement is, however, beginning to change the perception of China as an IP sinkhole, and a plethora of companies are taking high technology to China (Scott, 2006). Nonetheless, the changing climate for this contentious issue has importance beyond the

normally associated province of hard-wired high-tech product arenas; it applies to industries such as pharmaceuticals, software, trademark, and other rights-based businesses. For example, in 2004, the Chinese patent review board invalidated Pfizer's patent on Viagra, unleashing sharp criticism about the country's record on IP protection. Signaling a marked change of approach, China's president, Hu Jintao, on his 2006 visit to the U.S., stated that the protection of IPRS was "essential" for China's development and its ability to build an economy based on innovation rather than low-cost manufacturing (McGregor, 2006). Significantly, in June 2006, a Beijing court backed patent protection for Viagra by overturning the earlier ruling by the patent review board (Zamiska, 2006). This was seen as a potential landmark case for foreign companies seeking greater protection of IP against the flood of fakes and counterfeits.

An additional problem met by Pfizer, like many other foreign players, was that it failed to appreciate the need for and significance of Chinese brand names and to what extent they constitute a critical part of a branding and trademark strategy. Failing to provide a Chinese brand name in a timely fashion is to invite the Chinese population to invent one. This they did, even before the product had reached the market. The name, *Weige*, became the everyday reference term for the product but remained beyond the control of Pfizer. Chinese branding is one of several elements on the foreign investors' report card that calls for improvement.

Breach Behavior in China

There are many examples of China-based IPR breaches. Huawei Technologies, for example, China's leading telecom-equipment maker, was successfully sued by Cisco for IP theft in a U.S. court. Huawei is one of the so-called "state champions" that the central government decided would be among the thirty to fifty of its best state firms to be built into "globally competitive" multinationals by 2010 (*The Economist*, 2005a). At home, these companies enjoy tax breaks, cheap land, and virtually free funding via the state-owned banks. Abroad, the Chinese government helps them secure contracts or exploration rights (*The Economist*, 2005b). In the conflict with Cisco, pundits agree, Huawei decided that its development in Europe and the U.S. would be less hindered if it cleared the accusations of technology theft.

Chinese car firms counterfeit foreign models pervasively: one local favorite is half Mercedes, half BMW. So ahead of the game are the counterfeiters, that Harry Potter books were published in China before J. K. Rowling, the author, had written them. AmCham-China's president maintains, "the problem [of IP theft] is growing faster than the enforcement efforts...and this problem of growing exports is really one to

watch because that is going to reverberate against China on the international stage” (AmCham-China, 2006). Perhaps some allowance for cultural impediments on the Chinese side is called for to establish a tighter IP protection regime (Yang, 2005). For example at stages during the Qing dynasty (1644 to 1912), China ruled almost a third of the world’s population and oversaw a third of world gross domestic product (GDP). It looks back on a history of innovation, spanning the inventions of paper money, explosives, the printed book, and the professional civil service (Maddison, 2001). Today, more than a vestige of resentment remains among the Chinese population that their inventions attracted none of the royalties they are now exhorted to pay others.

IP Misunderstandings and Complications

IP conflicts are perhaps the result of straightforward misunderstandings due to language difficulties and culture-based nuances. Chinese and U.S. managers seemingly communicate less because of the language barrier, thereby creating misunderstanding about IP issues (Yang, 2005). Of course, things are much more complicated than this; for example, a magazine formerly billed as China’s *Rolling Stone* is now limited to using its name of *Audiovisual World* since local regulators banned it from using the U.S. title’s masthead. The cover designers, however, have endeavored to make the Chinese characters for *Audiovisual World* resemble the word “Rolling.” Such visual contortions underscore the legal and regulatory complexities surrounding foreign involvement with trademark issues (Dickie, 2006).

An increasing number of software companies as well as CIOs from a variety of industries are looking to China to outsource some of their software development. Companies can perhaps learn from the outsourcing experience of the software industry. Some of the more successful beneficiaries of this phenomenon, such as Wipro Technologies and Infosys (both interviewed in 2006), have established proper safeguards that leave their employees no way of copying code or sending it outside the workplace. Key measures they have implemented include using computers without USB or disk drives and strict control of external network connections. Projects are divided into different pieces and across separate sites, so that no single employee has the complete picture. Visitors to their facilities are obliged to reveal each item of electronic equipment and are subject to careful scrutiny. This contrasts with Microsoft, also interviewed in 2006: employees at its Redmond campus are allowed to bring in a variety of computers with no restriction on the use of USB drives.

To protect IP assets, an IP management strategy should be developed and implemented prior to conducting business in high-risk parts of the world (Brown et al.,

2005). As others have elaborated, many executives still think of protecting IP solely in legal terms—sometimes only after property has been stolen (Dietz, Lin, and Yang, 2005).

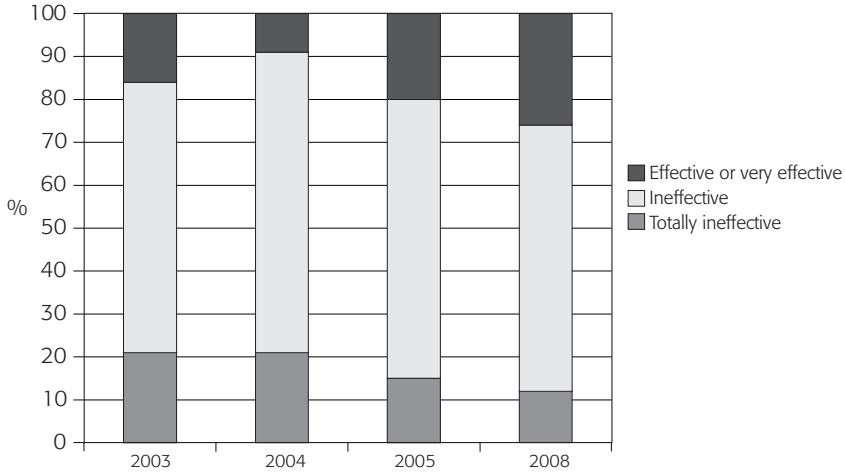
The way to be sure of reaping all the business benefits of an outsourcing transaction according to Whalen and Hsieh (2006) is through vigorous protection of intellectual property assets. To address the risks of having its trade secrets misappropriated when a company outsources its work to China, the company should consider: 1) registering IP with the relevant governmental agencies of China; 2) having native speakers on site at the service provider's premises to educate its employees on preservation of confidential information; 3) making sure that the Chinese service provider has assets in the U.S. and is jointly liable for any acts of misappropriation by their employees; 4) ensuring all services have sufficient errors and omissions coverage; 5) ensuring the indemnification clause addresses liability of the U.S. company for its Chinese service provider's errors and omissions; and 6) videotaping the reading and signing of the agreements. In drafting the outsourcing contract, attorneys should specify what information is considered a trade secret; impose a duty upon the provider to immediately seek injunctive relief for any misappropriation, and require security experts to be employed by the provider. The measures to protect IP in an outsourcing transaction have to begin with the companies' own internal procedures.

This author's finding, based on field research as well as ongoing connections with trade associations, chambers of commerce and business-based pressure groups in China, reveals that, while there is a great deal of discontent among foreign players concerning Beijing's ability to offer protection to IP owners, many of those IP owners' procedures for protecting their IP are ineffectual (Reid and MacKinnon, 2010).

The central message of my research, conducted in China during 2006 with IP owners, IP law firms, and consultants, is that the environment for IP protection, and potential for obtaining redress, is somewhat improved. This is supported by interviews I conducted in China during 2011. Companies were reporting more support both in attitudinal and resource terms from the Public Security Bureau (China's police, or PSB) and other authorities.

The management of IP cannot be left to technology managers or corporate legal staff alone. It must be a matter of concern for functional and business-unit leaders as well as a corporation's most senior officer (Reitzig, 2004). An organization needs to be able to describe the technology and the IP rights that give it exclusivity in that technology, as well as any potential liabilities (Feng and Golden, 2002). Reid and MacKinnon (2010) suggest that to be able to assess and inventory company IP, you must know where to look. A company needs to determine whether it does, in fact, have rights to its IP. If it does, there are some methodical steps it can take to ensure they do not dissipate, for which they propose the application of their BARD framework.

Figure 2
THE STATE OF CHINA'S IPR ENFORCEMENT
How would you rate China's enforcement of IPRs?



Source: AmCham Business Climate Surveys, 2003, 2005, 2008.

THE EUROPEAN UNION

The European Union (EU) 27 covers 4 324 782 sq. km., slightly less than half of the area of the U.S., yet with its population of almost five hundred million dispersed across highly developed economies, it achieves the status of the world's single largest marketplace. IP is dear to the main body of European countries. Indeed the EU Chamber of Commerce runs seminars in China for its members and others with the express objective of alerting them to the pitfalls of doing business in China from an IP perspective.

It is estimated that the EU incurs IP losses of around US\$40 billion per annum due to counterfeiting (Fishman, 2005). Indeed, trafficking in fake goods is as lucrative as dealing in narcotics and weapons for organized criminals—and it has a lower risk for prosecution, says Jose Manuel Barroso, president of the European Commission (EC) (Ebert, 2008). McDermott (2007) offers information regarding the international Anti-Counterfeiting Trade Agreement (ACTA), which aims at combating the production and trade of fakes. It states that the member nations, including the U.S., Canada, the EU, Japan, and Korea have pledged to protect intellectual property rights by enforcing stronger laws, closer cross-border cooperation in law enforcement, and adopting practices that make enforcement real and effective.

The EU 27 clamped down in a singular effort (Ebert, 2008). Reiterating the roles played by Mafiosi-like organizations that are engaged in IP theft, EC President Barroso

argued, “Counterfeiting now takes place on an industrial scale. The days when fake goods meant shifty men with a suitcase full of Rolexes, or teenagers swapping cheap computer games, are over” (Ebert, 2008). The Organization for Economic Cooperation and Development (OECD) estimates that global trade in fake products is worth about US\$200 billion, “higher than the gross domestic product of more than 150 countries” (Ebert, 2008).

As Klamecki (2008) explains, “The physical expansion of the European Union has implied a parallel evolution in its political and economic sectors. The European Union is marked by the principle of subsidiarity, which allows the member states to legislate in fields where the Community does not have any competency area and intervene when a supranational norm becomes necessary to harmonize the government of the Single Market. Depending on the subject, the field of action is more or less left to the Member States.”

This organization of the EU is cumbersome and complex. When 27 countries agree to share policies, it can become even more complex for a foreign, non-community settled company. And the situation with respect to IPRS is no exception. Though the EU has developed rules and regulations relating to European patents, or the community trademark, IP rights remain national rights (Klamecki, 2008). This can be destabilizing for a company that wishes to establish itself in Europe and license trademarked goods. Indeed, the free movement of goods and services governs subsequent principles, such as the community-wide exhaustion of rights, and is the basis of European competition law that regulates licensing agreements.

The EU also finds China a challenging IP environment. Since 2006, improvements have been made on the policing and prosecution side of things. Furthermore, my interviews revealed the vast majority of these cases involve local companies in dispute with other local companies about rights infringements. Of 77 463 IPR cases brought to the courts in 2007, 74 200 have been decided (AmCham-China, 2008a).

However, as was explained in an email to this author by the IP officer of the EU delegation to Beijing, first cases have to be accepted as IP cases by the legal machine. Apparently the “*li an*” system, the case acceptance system, impacts not so much on the total number of IP cases heard in court annually, but rather on the official number of interim injunctions granted. Chinese officials stress that the success rate for applications for interim injunctions is higher than 80 percent. In reality, however, only 2 percent of the applications are indeed successful. This difference is caused by the *li an* system. The 80-percent-plus number does not show how many applications were not even admitted for a decision by the court. An applicant files a motion for injunction with the court. Before the court accepts and establishes a case, it will look at whether all requirements are fulfilled. Often, the application is already rejected at this stage

(e.g., because of the lack of an acceptable guarantee by a Chinese bank). An application suffering this fate is not counted in the statistics. Only an established case will then be formally decided. That means, in turn, that the courts will accept only those applications deemed highly likely to be granted. This leads to an artificially high success rate in the official statistics.

The *li an* problem is even bigger in the administrative enforcement system of China, where it can be used by administrative authorities to frustrate applicants by not granting their case establishment. Without a formally established case, no action can be taken. There is no remedy in practice to address the refusal of administrative enforcement authorities to accept a case (Pattloch, 2009).

Since 2004, the EU has a new set of rules governing the licensing of patents. As defined by Article 1 (l) (h) of Commission Regulation (EC) 772/2004 of 27 April 2004 on the application of Article 81 (3) of the EU Treaty to categories of technology transfer agreements (TTBER), the term “patents” encompasses patent applications, utility models, applications for registration of utility models, designs, topographies of semiconductor products, supplementary protection certificates for medicinal products or other products for which such supplementary protection certificates may be obtained, and plant breeder’s certificates. There is no shortage of pitfalls marking the new regime, and the learning curve is steep. Moreover, the stakes are high: since it is no longer possible to notify the European Commission (the Commission or EC) of an agreement about a negative clearance or individual exemption, companies must rely chiefly on self-assessment, described by Marquis (2007) as the key buzzword in the “modernized” world of EC competition law.

One company to feel the brunt of the tough approach to EU monitoring and regulatory control was Microsoft. Claiming that it was attempting to protect its IP, the company maintained a longstanding action to resist releasing the source code of its operating system software to third-party developers. Just a week before the 2004 decision, *The Economist* (2007) revealed that the company had offered a friendly settlement of the case, but this was brushed aside by then-EU Competition Commissioner Mario Monti, who opted instead for a formal decision that “would set clear principles concerning the future conduct of Microsoft, to avoid going back to these sorts of abuses” (*The Economist*, 2007) Microsoft promptly lodged an appeal with the EU’s Court of First Instance (CFI), which upheld the European Commission’s 2004 decision. Microsoft subsequently gave up.

NORTH AMERICA

Given that the largest concentration of IPRS resides in the United States, this section will be viewed primarily through a U.S. lens with less focus on Canada and Mexico. After examining the EU above, it is clear that the United States and the European Union differ significantly in terms of their innovative capacity: the former has been able to gain and maintain world leadership in innovation and technology while the latter continues to lag behind (Crescenzi, Rodriguez-Pose, and Storper, 2007).

Notwithstanding the magnitude of this innovation gap and the political emphasis placed upon it on both sides of the Atlantic, the empirical literature has emphasized the structural differences between the two continents in the quantity and quality of the major “inputs” to innovation: R&D investments and human capital (Crescenzi, Rodriguez-Pose, and Storper, 2007). Largely we are talking of IP. The higher mobility of capital, population, and knowledge in the U.S., Crescenzi, Rodriguez-Pose, and Storper (2007) explain, not only promotes the agglomeration of research activity in specific areas of the country but also enables a variety of territorial mechanisms to fully exploit local innovative activities and (informational) synergies. But in the European Union, imperfect market integration and institutional and cultural barriers across the continent inhibit the development of IP, so these activities remain at lower than U.S. rates.

IP protection topics were some of the key negotiation issues in the NAFTA agreement and that component of it was hailed as significant by Roberto Villarreal Gonda, general director of technological development at Mexico’s Ministry of Trade (Buchholz, 1992). So, when studying China’s rapid development and its impact on NAFTA, Reid, Jimenez, and Rahner (2006) commented on the lack of a rich, NAFTA- based IP literature. These authors demonstrated the success of China’s exports to the U.S. to the detriment of Mexico, despite NAFTA. Searches of the major business databases (ABI Inform, Academic Search Elite, Business Source Complete, and Business Source Elite) revealed comparatively little in the way of refereed journal hits, and a relative paucity of articles beyond the year 2000. An exception to this was an article by Penfold, Batteson, and Dickerson (2005), who concentrated on a specific category of IPRS, image rights, and compared the United States, Australia, the United Kingdom, Canada, and Europe.

At the end of the nineteenth century, copyrights lasted for fourteen years and could be extended another fourteen if the copyright holder petitioned for an extension. Today, corporate copyrights last for ninety five years, while individuals retain copyrights for seventy years after their deaths. Occasionally extensions are granted. The most recent extension of copyright, passed by the Congress in 1998, was nicknamed the Mickey Mouse Protection Act, because Disney’s lobbyists were intent on

keeping Mickey Mouse from falling into the public domain —and on preserving billions in profits for Disney (Nocera, 2005).

The U.S. Department of Commerce estimates that American companies lose between US\$20 billion and US\$24 billion annually from counterfeiting and piracy (Fishman, 2005; WIPO, 2007). IP accounts for 75 percent of *Fortune* one hundred companies' total assets (Kunzler and Payne, 2004; Reitzig, 2004). For U.S. manufacturing firms the share comprising IP is 70 percent (Rivette and Kline, 2000). Nearly 75 percent of the Dow 30's value is now in intangible, people-based "assets" including knowledge, business processes, and IP that is not yet adequately reflected in financial statements (Kunzler and Payne, 2004). Moreover, 35 percent of patented technologies, valued at US\$1 trillion, is treated as wasting assets (Rivette and Kline, 2000); the scale is huge. More could be done to ensure the integrity of IP. Unfortunately, U.S. companies have been shown to be careless in ensuring their intellectual property does not leak (Reid and MacKinnon, 2010).

There is no evidence to suggest that the Canadians are any better positioned on this score. Nortel Networks Ltd., a Canadian one-time giant telecommunications firm that has now fallen on hard times, demonstrates the slackness prevalent with respect to IP protection. Gorman (2012) revealed how seven passwords were stolen from top Nortel executives, including the chief executive. Hackers—who appeared to be working in China—penetrated Nortel's computers as far back as 2000, perhaps earlier, and over the years downloaded technical papers, research-and-development reports, business plans, employee emails, and other documents.

The hackers also hid spying software so deeply within some employees' computers that it took investigators years to realize the pervasiveness of the problem. They had considerable time to do their damage. All they had to do was figure out what they wanted and it was there for the taking. The only steps the company took were to recast the seven passwords. This shoddy management behavior perhaps explains why the company ended up selling its intellectual properties and assets after filing for bankruptcy in Canada (Beer, 2011). Kennedy-Pannett (2009), discussing IP protection policies among corporations in Canada, maintains that IP protection is a way to guarantee profits for corporations as it protects product inventions. Yet, Canada, one of the signatories to the TRIPS agreement, has suffered from unrestrained piracy that has reportedly caused over a million job losses in 2007. In May 2009, Canada was put on the U.S. Trade Representatives' priority watch list (Thompson, 2010).

Mexico is not generally thought of as a rich repository of IP. However, this is not so. It is a country with a rich cultural heritage, which arguably provides opportunities for harvesting IP benefits. Tequila, a traditional beverage emblematic of Mexico, is part of that national cultural identity (Olmedo-Carranza, 2009). Archeological and anthropo-

logical sites and pieces, as exemplified by Teotihuacan, are ripe for sensitive exploitation (Webmoor, 2008). However, criminal networks based in the United States and Mexico have benefited enormously from globalization. They have been able to reap fortunes by illegally trafficking commodities, some of which are based on pirated and counterfeit IP (Naim, 2003).

There can be downsides to IP protection. In their study to determine whether implementation of the TRIPS Agreement in Latin American and Caribbean countries has generated patent legislation sensitive to public health needs, Oliveira et al. (2004) found that Mexico was one of the Latin American countries that did not allow for parallel importing of pharmaceuticals. Believing there to be little empirical evidence concerning the effects of intellectual property rights in technologically advanced developing countries, Léger (2005) examined the Mexican maize-breeding industry. She showed that, contrary to the hypothesis that IPRS would support innovation, they play no role in the industry.

Léger argues that IPR theory should be revised to include characteristics of developing countries critical for the good functioning of IPR. In this respect, she listed the quality of the institutional environment and the importance of transaction. Given Mexico's relatively good score in these critical dimensions, IPRS, she concluded, are likely to play an even smaller role in other developing countries. Finally, a very important perspective is that the IP regime privileges the interests of North America to the detriment of Latin America. The price exacted for economic integration with the neighbors to the north is more painful for Mexican maize farmers, among many, than for U.S. engineering companies or brand owners venturing south.

Having performed a superficial survey of the literature relating to Asia, the EU, and North America as it applies to IP, I shall try to suss out some key propositions.

DISTILLATION

As Goldsmith, Ramos, and Steiger (2006) put it, the protection of intellectual property rights (IPR) has been a contentious issue for more than twenty years. Industrialized nations have moved to knowledge-based economies, and simultaneously, trade barriers have fallen, making IP vulnerable. Adding to this vulnerability are conflicting international institutional environments, belief systems, and economic realities. The debate over IPR protection has become an acute global trade issue that pits the net-technology-producing economies (NTPES) against those that are net-technology-consuming (NTCES). As a result, there has been much debate about the impact of alternative IPR regimes (tight or loose) on the welfare of NTCES. Policy makers, often to protect

their trade interconnectedness in both sets of economies, search for arguments to persuade resistant NTCES to follow the NTPES' model of strict IPR regimes. The NTCES, faced with a dilemma, search for arguments to justify looser regimes or to convince their populations that tighter regimes are in the best interests of the nation.

Arguably there are five key dimensions to this issue:

- level of IP ownership and generation;
- trade interconnectedness;
- machinery to police and protect IP;
- motivation to comply; and
- subversion in the governance system.

LEVEL OF IP OWNERSHIP AND GENERATION

Clearly, NTPES have the incentives to ensure that their IP is exploited in fair environments where they may have recourse to the law should infringements occur. When they consider the behavior of less IP-oriented markets they tend to privilege their positions as IP owners.

TRADE INTERCONNECTEDNESS

Where there is trade between NTPES and NTCES, the necessary preconditions exist to work toward putting in place IP protection regimes. To keep trade relations on a steady track, NTCES feel obliged to see that they take IPR issues seriously and may introduce the necessary regulatory framework to prosecute violators. That does not necessarily mean these provisions are applied as they should be.

MACHINERY TO POLICE AND PROTECT IP

For many countries, especially net-technology-consuming economies, the machinery does not yet exist to police and protect IP, or it is lagging behind the requirements of the IP environment, even in countries like China, which now has an IP regulatory framework. The Public Security Bureau (PSB) requires the evidence of private investigatory firms to provide the basis for an investigation. So when the IPR sleuthing agency amasses the evidence to show that a party is in violation, then they will act.

MOTIVATION TO COMPLY

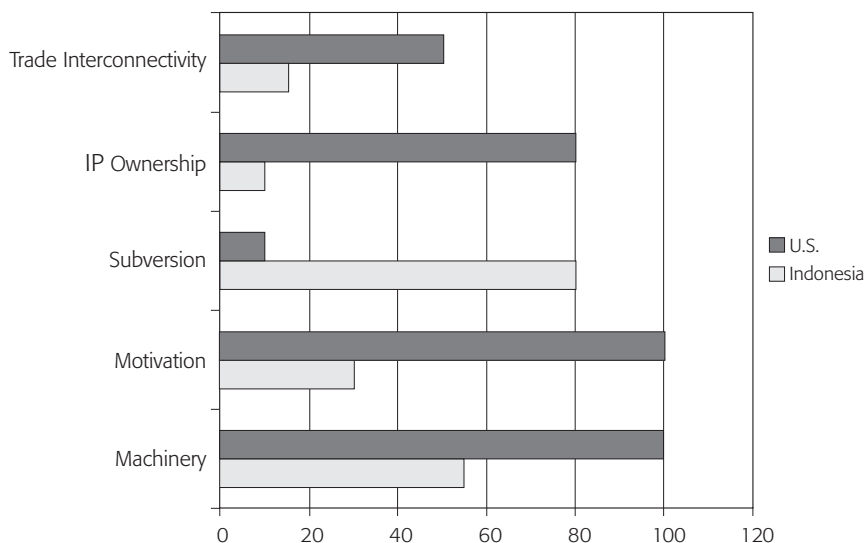
For a variety of reasons, such as protection of local interests, the government and policing agencies may be motivated to varying degrees to protect or ignore IP infringements. And this practice is pervasive.

SUBVERSION IN THE GOVERNANCE SYSTEM

In some cases, the governance structures *in situ* work against establishing a stricter IP environment. As we saw illustrated in Figure 1, the nature of the governance system may work against protecting IPRS.

Figure 3 attempts to offer an intuitive illustration on how the countries at each end of the IPR continuum (Indonesia and the United States) compare, based on the five dimensions outlined above. Arguably, regarding trade interconnectivity, the U.S. economy is more interconnected than Indonesia. The U.S. is much better endowed with IP ownership. Lawsuits brought to address IPR infringements are much less likely to be subverted by the courts and those connected to court officials. Because Indonesia

Figure 3
THE FIVE DIMENSIONS



Note: The numbers on the horizontal axis are dimensionless quantities for comparative illustration purposes only.

is part of the world trading economy and has been a member of the World Trade Organization (WTO) since January 1995, there is motivation to comply. Moreover this motivation at the national governmental level has meant that utilitarian legal machinery has been installed.

In Figure 4, the dimensions from Figure 3 have been drawn with the U.S. in the inner ring and Indonesia on the perimeter. Figure 4 is intended as a metaphor to illustrate that the combinations of these dimensions in the United States result in a tighter protection level for IP, whereas in Indonesia the picture is more porous. In other words, IP protection is much harder to guarantee in Indonesia, and this pattern applies to greater and lesser degrees, depending upon the stage of economic development and the degree to which economies are net technology producers (NTPES) or NTCEs. Figure 5 illustrates this principle by way of an S-Curve. It shows that as the process of economic development progresses, the ownership of IP increases. On the left we can see how NTCEs are clustered under the first part of the curve, and with development, they ultimately transition from NTCE status to that of NTPES, which means they have something to lose by not being fastidious about protection. Arguably China is approaching the cusp, the threshold at which these issues need to be addressed.

Figure 4
INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS EXPOSURE
Indonesia (outer ring) versus the United States (inner ring)

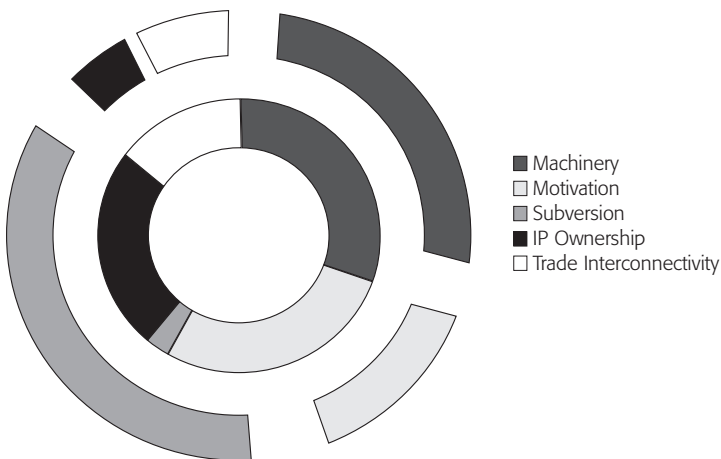
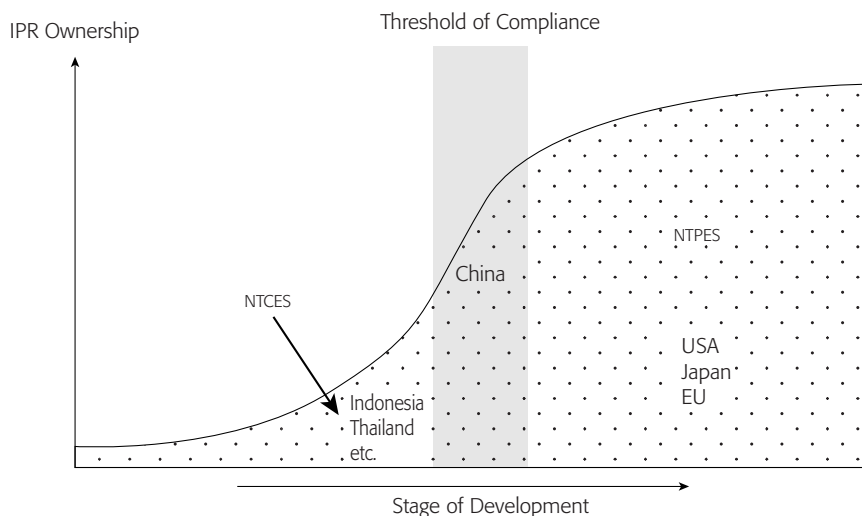


Figure 5
IP OWNERSHIP AND ECONOMIC DEVELOPMENT



Note: NTCES refers to net technology-consuming economies; NTPES refers to net technology-producing economies.

CONCLUDING OBSERVATIONS

The importance of IPRs as key components of the economic system is clear. Those who own them need to protect them, and in the realm of international business, they must be able to rely on the legal machinery in the foreign markets they enter. The EU, Japan, and the United States are now the countries with the largest concentrations of IPRs and thus are the players with the most to lose from regimes that do not respect IPR protection. We have seen how the acquisition of IPRs was a major plank in the structure of Japan's post-WWII economic development, and this is increasingly becoming so with China. Though in China's case, many argue that much of the IP it has so far acquired is misappropriated. However, as China becomes increasingly vested with its own IP, it is tending more toward the behavior of a net-technology-producing economy, but this will continue to be compounded at the provincial and local levels for some time to come since misappropriation of Chinese IPRs can apply within China as well as with foreign-owned rights.

So, a quandary exists. In NTCES, there is less motivation to comply by using the protection apparatus that may exist. This raises the question of how these NTCES can be brought into a better state of compliance. There is no simple answer to this question. Further study and research is necessary to explore methods and approaches whereby

improved levels of compliance can be achieved. The answer may be one that is arena-specific. "Cleantech," for instance, is the name given to those emerging industries that focus on cleaning air and water as well as industrial processes. As an example of an arena-specific study, in a related paper (Ajemian and Reid, 2010), the potential is explored for a meta-initiative based on pooling of U.S., EU, and Japanese IPRS to facilitate the flow of so-called cleantech IPRS to China to assist in the clean-up of China as a result of its rapid development. Much more work needs to be done in this field.

BIBLIOGRAPHY

AJEMIAN, CHRIS K., and DAVID MCHARDY REID

2010 "Preventing Global Warming: The United States, China, and Intellectual Property," *Business and Society Review*, vol. 115, no. 4, pp. 417.

AMCHAM, CHINA

2011 *2011 American Business in China White Paper*, Beijing, American Chamber of Commerce People's Republic of China.

2008a *2008 White Paper on American Business in China*, Beijing, American Chamber of Commerce People's Republic of China.

2008b *White Paper 2008 Amcham-China*, Beijing, American Chamber of Commerce People's Republic of China.

2006 *White Paper 2006 Amcham-China*, Beijing, American Chamber of Commerce People's Republic of China.

ARAI, HISAMITSU

2000 *Intellectual Property Policies for the Twenty-First Century: The Japanese Experience in Wealth Creation*, WIPO Publication no. 834, WIPO, <http://www.wipo.int/freepublications/en/intproperty/834/index.html>, accessed April 18, 2006.

BAER, KAREN W.

1995 "A Theory of Intellectual Property and the Biodiversity Treaty," *Syracuse Journal of International Law & Commerce [SIC]* no. 21, pp. 259-281.

BEDNER, ADRIAAN

2001 *Administrative Courts in Indonesia: A Socio Legal Study*, London, Martinus Nijhoff Publishers.

BEER, JEFF

2011 "Nortel Estate Sale," *Canadian Business*, vol. 84, no. 9, pp. 38-39.

BROWN, ANDREW, TWILA OSBORN, JAMES M. CHAN, and VENKAT JAGANATHAN

2005 "Managing Intellectual Capital," *Research Technology Management*, vol. 48, no. 6, pp. 34.

BUCHHOLZ, LUIS ARIZCORRETA

1992 "Protecting Property in the Marketplace," *Business Mexico*, vol. 2, no. 11, p. 35.

BUCKLEY, CHRIS

2005 "China Urged, Again, to Protect Copyrights and Patents," *New York Times*, January 14, pp. C4-C4.

BUTT, SIMON, and TIMOTHY LINDSEY

2005 "Trips and Intellectual Property Law Reform in Indonesia: Why Injunctions Aren't Stopping Piracy," *Harvard Asia Pacific Review*, vol. 8, no. 2, pp. 14-18.

CRESCENZI, RICCARDO, ANDRES RODRIGUEZ-POSE, and MICHAEL STORPER

2007 "The Territorial Dynamics of Innovation: A Europe-United States Comparative Analysis," *Journal of Economic Geography*, vol. 7, no. 6, pp. 673-709.

DE FILIPPO, GIUSEPPE, and CHRIS IP

2006 "Leaks in the Great Wall," *CIO*, vol. 19, no. 7, p. 1.

DICKIE, MURE

2006 "Music Magazine Hits Sour Note with China Bureaucracy," *Financial Times*, April 18, <http://www.ft.com/cms/s/0/2511da18-ce77-11da-a032-0000779e2340.html#axzz1oY1NfgNu>.

DIETZ, MEAGAN C., SARENA SHAO-TIN LIN, and LEI YANG

2005 "Protecting Intellectual Property in China," *McKinsey Quarterly*, vol. 3, no. 6.

DOI, TERUO

1986 "The Role of Intellectual Property in Bilateral Licensing Transactions between Japan and the United States," in G. Y. Saxonhouse, Kozo, ed., *Law and Trade Issues of the Japanese Economy: American and Japanese Perspectives*, Seattle, University of Washington Press, pp. 157-192.

EADS, GEORGE C., and KOZO YAMAMURA

1987 "The Future of Industrial Policy," in Kozo Yamamura and Yasukichi Yasuba, eds., *The Political Economy of Japan, Vol.1: The Domestic Transformation*, Stanford, California, Stanford University Press, pp.423-68.

EBERT, GUIDO

2008 "Europe to Get Tougher on Counterfeiters," *Dealernews*, vol. 44, no. 4, pp. 20-20.

THE ECONOMIST

2007 "Microsoft Concedes Defeat," October 24, http://www.economist.com/agenda/displaystory.cfm?story_id=10015071.

2005a "Fear of China," May 19, pp. 60-60.

2005b "Special Report: China's Champions," August 1, pp. 59-61.

FENG, FLORA W., and MATTHEW J. GOLDEN

2002 "Getting your IP House in Order," *Risk Management*, vol. 49, no. 7, p. 40.

FISHMAN, TED C.

2005 "Manufaketure," *The New York Times Magazine*, January 9, pp. 40-44.

GILPIN, ROBERT C.

1988 "The Implications of the Changing Trade Regime for U.S.-Japanese Relations," *The Political Economy of Japan*, vol. 2, Palo Alto, California, Stanford University Press, pp. 138-170.

GOLDSMITH, PETER, GABRIEL RAMOS, and CARLOS STEIGER

2006 "Intellectual Property Piracy in a North-South Context: Empirical Evidence," *Agricultural Economics*, vol. 35, no. 3, pp. 335-349.

GORMAN, SIOBHAN

2012 "Chinese Hackers Suspected In Long-Term Nortel Breach," *Wall Street Journal*, February 14, p. A1.

HEGINBOTHAM, ERIC, and RICHARD J. SAMUELS

1998 "Mercantile Realism and Japanese Foreign Policy," *International Security*, vol. 22, no. 4, pp. 171-203.

IMAI, KEN-ICHI

- 1992 "The Political Economy of Japan," in Shumpei Kumon and Henry Rosovsky, eds., *The Political Economy of Japan*, vol. 3, Palo Alto, California, Stanford University Press, pp. 198-230.

INDANANDA, NANDANA, and KAWIN KANCHANAPAIROJ

- 2009 "International—Asia," *IP Litigator*, vol. 15, no. 6, pp. 39-41.

ISAACSON, WALTER, and EVAN THOMAS

- 1986 *The Wise Men: Six Friends and the World They Made*, New York, Simon and Schuster.

JOHNSON, CHALMERS A.

- 1982a *MITI and the Japanese Miracle*, Palo Alto, California, Stanford University Press.
1982b *MITI and the Japanese Miracle: The Growth of Industrial Policy, 1925-75*, Palo Alto, California, Stanford University Press.

KAMALICK, JOE

- 2006 "Intellectual Property Worries, Again," *ICIS Chemical Business*, vol. 1, no. 4, p. 17.

KENNEDY-PANNETT, JENNY

- 2009 "Intellectual Property Protection Primarily Protects Profits," *CCPA Monitor*, vol. 16, no. 6, pp. 32-34.

KLAMECKI, AUDE

- 2008 "Trademark Licensing in the European Union: Territorial Restrictions of the Free Movement of Goods and Services," *Licensing Journal*, vol. 28, no. 3, pp. 13-18.

KOMIYA, RYUTARO, and MOTOSHIGE ITOH

- 1988 "Japan's International Trade Policy," *The Political Economy of Japan*, vol. 2, Palo Alto, California, Stanford University Press, p. 179.

KUNZLER, SIMON, and ANDROS PAYNE

- 2004 "The New Face of Enterprise Risk," *Risk Management*, vol. 51, no. 6, p. 40.

LÉGER, ANDRÉANNE

- 2005 "Intellectual Property Rights in Mexico: Do They Play A Role?" *World Development*, vol. 33, no. 11, pp. 1865-1879.

LIEBERTHAL, KENNETH

- 2005 "The Coming Crisis over Intellectual Property Rights," *Breakthrough Ideas for 2005, Harvard Business Review* (special edition), pp. 21-22.

LUDLOW, TERRY

- 2008 "Japanese Intellectual Property Typhoon Still Not Even a Tropical Storm," *Computer & Internet Lawyer*, vol. 25, no. 4, pp. 16-21.

MACDONALD, STUART, and TIM TURPIN

- 2007 "Technology Transfer and IPR Policy for Small and Medium Firms in South-East Asia," *Prometheus*, vol. 25, no. 4, pp. 363-372.

MADDISON, ANGUS

- 2001 *The World Economy: A Millennial Perspective*, Paris, OECD.

MAKIN, JOHN

- 1989 "American Economic and Military Leadership," in John Makin and Donald Hellman, eds., *Sharing World Leadership? A New Era for America and Japan*, Washington, D.C., AEI.

MANAGING INTELLECTUAL PROPERTY

- 2005 "Firm Profiles: Hong Kong," *Managing Intellectual Property*, April 4, pp. 182-184.

MARQUIS, MEL

- 2007 "Patent, Know-How, and Software Copyright Licensing: The EU Competition Regime," *Antitrust Bulletin*, vol. 52, no. 2, pp. 239-331.

McDERMOTT, EILEEN

- 2007 "Governments Pledge to Combat Counterfeits," *Managing Intellectual Property*, no. 174, October 26 and November 1, pp. 53-53.

McGREGOR, RICHARD

- 2006 Hu Makes IPR Pledge during Microsoft Visit, *Financial Times*, <http://news.ft.com/cms/s/593f213c-cf54-11da-925d-0000779e2340.html>.

McNABB, JAMES BRIAN

- 2006 "The Unanticipated Utility of U.S. Security Structures: Avoiding Cold War II in Central Asia," *Comparative Strategy*, vol. 25, no. 4, pp. 307-327.

MURAKAMI, YASAKUE

1987 "The Japanese Model of Political Economy," in Kozo Yamamura and Yasakichi Yasuba, eds., *The Political Economy of Japan*, vol. 1, Palo Alto, California, Stanford University Press, pp. 33-90.

NAIM, MOISES

2003 "The Five Wars of Globalization," *Foreign Policy*, no. 134, p. 28.

NOCERA, JOE

2005 "A Tight Grip Can Choke Creativity," *The New York Times Magazine*, December 25, p. 34.

OKIMOTO, DANIEL, and TAKASHI INOGUCHI

1988 "Introduction," in Daniel Okimoto and Takashi Inoguchi, eds., *The Political Economy of Japan*, vol. 2, Palo Alto, California, Stanford University Press.

OLIVEIRA, MARIA AUXILIADORA, JORGE ANTONIO ZEPEDA BERMUDEZ,

GABRIELA COSTA CHAVES, and GERMÁN VELÁSQUEZ

2004 "Has the Implementation of the TRIPS Agreement in Latin America and the Caribbean Produced Intellectual Property Legislation that Favours Public Health?" *Bulletin of the World Health Organization*, vol. 82, no. 11, pp. 815-821.

OLMEDO-CARRANZA, BERNARDO

2009 "El tequila: de su origen a su desnaturalización. ¿A quién le pertenece su conocimiento? Una aproximación," *Revista CENIC Ciencias Químicas*, vol. 40, no. 4, Special Section, pp. 1-13.

PATLOCH, THOMAS

2009 "The Challenges of the IP Court System," personal communication by email with the author.

PENFOLD, RICHARD, ALEX BATTESON, and JEREMY DICKERSON

2005 "How to Defend Image Rights," *Managing Intellectual Property*, April, supplement, pp. 19-21.

PYLE, KENNETH

1992 *The Japanese Question: Power and Purpose in a New Era*, Washington, D.C., AEL.

2007 *Japan Rising: The Resurgence of Japanese Power and Purpose*, New York, The Century Foundation.

REID, DAVID MCHARDY, ALETHIA JIMENEZ, and PETER RAHMER

2006 "NAFTA, Mexico and the China Factor," *Voices of Mexico* no. 76, July-September.

REID, DAVID MCHARDY, and SIMON MACKINNON

2010 "Win the China IP War and Gain Globally," *Thunderbird International Business Review* vol. 52, no. 6, p. 14.

REITZIG, MARKUS

2004 "Strategic Management of Intellectual Property," *MIT Sloan Management Review* vol. 45, no. 3, p. 35.

RIVETTE, KEVIN G., and DAVID KLINE

2000 "Discovering New Value in Intellectual Property," *Harvard Business Review* vol. 78, no. 1, p. 54.

ROMNEY, MITT

2012 "How I'll Respond to China's Rising Power," *Wall Street Journal*, February 16, p. A13.

SANDERS, ROBERT

2006 "Bridging the East-West Divide," paper presented at the *Managing Intellectual Property* Convention and Trade Show, Singapore, October, pp. 8-10.

SCOTT, ALEX

2006 "Intellectual Asset Management: Protecting IP in China," *Chemical Week* vol. 168, no. 2, p. 21.

SELBY, STEPHEN RICHARD

2003 "Hong Kong: Asia's World City for Intellectual Property Protection," *Chinese American Forum* vol. 19, no. 2, pp. 26-29.

SHIMADA, HARUO

1991 "Structural Policies in Japan," in Samuel Kernell, ed., *Parallel Politics: Economic Policymaking in Japan and the United States*, Washington, D.C., Brookings, pp. 281-321.

THOMPSON, ROBERT

2010 "Nation of Pirates," *Canadian Business*, vol. 83, no. 6, pp. 32-35.

WALL STREET JOURNAL

2007 "China Says U.S. Complaints to WTO Could Hurt Trade Ties," "News Roundup" column, April 25.

WEBMOOR, TIMOTHY

2008 "From Silicon Valley to the Valley of Teotihuacan: The 'Yahoo!' of New Media and Digital Heritage," *Visual Anthropology Review* vol. 24, no. 2, pp. 183-200.

WHALEN, PATRICK J. and PEARL HSIEH

2006 "Protecting Intellectual Property In Outsourcing Transactions," *Practical Lawyer* vol. 52, no. 4, p. 19.

WIPO (WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION)

2007 *The Third Global Congress*, World Intellectual Property Organization, Geneva Switzerland, January 30-31.

YANG, DELI

2005 "Culture Matters to Multinationals' Intellectual Property Business," *Journal of World Business* vol. 40, no. 3, p. 281.

ZAMISKA, NICHOLAS

2006 "Beijing Court Backs Patent Protection for Viagra," *Wall Street Journal* (Eastern Edition), June 3, p. A3.

New World Liberalism and Our Ever-Elusive North American Identities*

JILL ANDERSON**

ABSTRACT

When we understand our histories and identities in terms of the transnational forces that shaped our nationalist frameworks, we discover substantial precedent for North American identities and cultural spaces. During and immediately after the War of 1848, U.S. and Mexican liberal nationalists unsuccessfully crafted transnational identities in non-fiction essays and editorials. The historical overlap of Mexican and U.S. American New World liberalism, defined as it is by awkward and uneven parallelisms, modifies common assumptions about histories of liberal nationalism and national-identity formation. North American identities have arisen in strategic contexts defined by experiences of double-(un)consciousness, disjunction, fracture, and paradox.

Key words: liberalism, neoliberalism, New World liberals, race, postmodernism, North American identity, American 1848, U.S.-Mexican War, Treaty of Guadalupe Hidalgo

RESUMEN

Al entender nuestras historias e identidades en términos de fuerzas transnacionales que han constituido nuestros modelos nacionalistas, descubrimos un precedente importante respecto de las identidades norteamericanas y los espacios culturales. Durante e inmediatamente después de la guerra de 1848, algunos liberales mexicanos y estadounidenses forjaron sin éxito identidades transnacionales en ensayos de no ficción y editoriales. El traslape histórico del liberalismo del Nuevo Mundo de México y Estados Unidos, caracterizado por extraños y desiguales paralelismos, ha modificado los supuestos comunes sobre las historias del liberalismo nacionalista y la formación de identidades nacionales. En Norteamérica estas últimas surgieron en contextos estratégicos definidos por experiencias de doble (in)conciencia, disyunción, fractura y paradoja.

Palabras clave: liberalismo, neoliberalismo, liberales del Nuevo Mundo, raza, posmodernidad, identidad norteamericana, América en 1848, guerra México-Estados Unidos, Tratado de Guadalupe Hidalgo

* This essay is based on research completed as a visiting researcher at the CISAN-UNAM from March to May 2008 and as a Teixidor Fellow at the UNAM Institute for Historical Research from March to May 2009, in addition to research support via a Cullen Continuing Fellowship from the University of Texas-Austin (2007-2008) and a PEO Scholar Award (2008-2009).

** Postdoctoral fellow at the UNAM Center for Research on North America. jillanderso@gmail.com.

IN “NEW WORLDS, New Jerusalem: Reflections on North American Identities,” published in the January-June 2010 issue of *Norteamérica*, Phillip Resnick asks questions that are increasingly on our minds in this post-NAFTA, globalized region where we live: “Does North America, in the deeper cultural, historical, metaphysical, or political sense exist? And if it does—in more than its trade-driven NAFTA form—what might this North American identity consist of?” Resnick suggests that we might begin to recognize an inherent North American identity in turning to the “greater sense of overlap and parallelism” between “congruent experiences and unifying links in the three countries’ historical development” (2010: 16). In this essay, I return to just such a quintessential encounter in the United States and Mexico’s historical development (the U.S.-Mexican War and the 1848 Treaty of Guadalupe-Hidalgo) to explore the deep historical resonances that have given us not one but many North American identities-in-flux.¹ As opposed to national identities, which have been marked by notions of cohesion and conformity, North American identities at any given time and place can only be apprehended through divergence rather than convergence, fracture instead of unification, and geopolitical topologies as opposed to historical chronologies.²

Before turning to the published writings of New World American liberals, I define my use of the terms “New World liberalism” in the U.S. and Mexican context and my investment in postmodern theories of identity-formation. In the next section, I explore the overlapping, and often contradictory, vocabularies used by Carlos María Bustamante, Margaret Fuller, Mariano Otero, and Frederick Douglass to defend their transnational liberal political philosophies and to de-legitimize the U.S. military invasion of Mexico. These transnational texts by U.S. and Mexican liberal intellectuals, written during and immediately after the war, shed light on the inherent contradictions of transnational identity formation in North America: the “geopolitics of knowledge” within U.S. and Mexican nationalism via the formation of the borderlands, as well as the New World liberal intellectuals’ troubled embrace of a global

¹ This article focuses on U.S. and Mexican manifestations of new world liberalism, to the exclusion of Canadian engagement with liberal nationalism. The research presented here is based on my doctoral dissertation entitled, *Re-Reading the American Renaissance in New England and in Mexico City*. I believe that many of the assertions and provocations of my bi-national focus would also be compelling in terms of a topological comparative analysis of nineteenth-century Canadian liberal nationalism, which I will not explore in this particular essay.

² I will elaborate further on the postmodern theories that inform this definition of identity-in-flux, but the issue of geopolitical topologies vs. historical chronologies is an important distinction, as it structures my analysis and my engagement with bi-national history. “Topology” is a mathematical term that has been applied in postmodern cultural theory to describe movement or connectivity across time and space, as well as the study of a single feature across processes of transformation. As opposed to formulating a comparative history of New World liberalism in the U.S. and Mexico along a historical chronology, I read New World liberalism in terms of a geographical topology: mapping cultural vocabularies of liberal nationalism in the nineteenth-century Americas across the structures of inequality mapped onto the Americas by Western colonial powers and perspectives and, since 1848, across the Mexican-U.S. borderlands.

ethic in the context of his or her nation-state (Poblete, 2003: 32).³ In the third section, I turn to Henry David Thoreau's reaction to the Treaty of the Guadalupe Hidalgo in his essay, "Civil Disobedience," in comparison to Luis de la Rosa's contemporaneous pastoral description of his travels from Mexico City to Washington, D.C. to sign the final terms of the treaty. Thoreau and De la Rosa exemplify the discontents of the nineteenth-century New World liberal intellectual's transnational vision wherein a supra-national, cosmopolitan identity formation coexisted with a deep sense of isolation and dislocation. I argue that such dislocation and failure mark a legacy of New World liberalism and prefigures the stark paradoxes of transnational, neo-liberal economic systems.

The terms "liberalism" and "neoliberalism" always invoke confusion and a sense of profound imprecision that is both inherent and unavoidable. Any attempt to deal with the historical and socio-political complexity of both terms is beset by nationalist hagiographies, weird regional and temporal shifts in meaning, and polemical political alliances and connotations.⁴ My comparative analysis of nineteenth-century New World liberal intellectuals in Mexico City and in New England has much in common with Domenico Losurdo's account in *Liberalism: A Counter-History* of liberalism as a Western European movement that has always been beset by and blinded to the inherent paradox of its simultaneous birth with racial chattel slavery in Western European systems, wherein liberalism in practice has been as much about "dis-emancipation" as emancipation (2011: 301). In this essay, I trace the contradictions, paradoxes, and failures across a collision/collusion of inequalities in both the Mexican and New England manifestations of liberalism as a detailed re-vision of the bi-national history of paradox and failure that Losurdo places at the heart of the Western European philosophical tradition.

Galvanized by a utopian promise for human progress to be realized in the Americas, New World liberal intellectuals are defined by their investment in Western

³ I take this now well-known and useful concept from Walter D. Mignolo's essay, "Capitalism and Geopolitics of Knowledge: Latin American Social Thought and Latino/a American Studies," published in an anthology of essays edited by Juan Poblete, *Critical Latin American and Latino Studies* (2003). In *The Idea of Latin America*, a book-length analysis, Mignolo's scholarly focus is a transnational recovery of the indigenous histories and cultures that have been undermined by the liberal nationalisms that I study here. He summarizes liberal nationalism as a colossal failure: "Republican and liberal ideas and ideals took the place of what did not happen: the critique of colonialism and the building of the decolonial project that would be neither republican nor liberal. The failure lasted almost one hundred and fifty years and shaped the socio-economic as well as the intellectual history of 'Latin' America" (Mignolo, 2005: 67).

⁴ For an excellent description of the shifty vagueness of both terms and the significance of the obscured historiography or "conceptual fog" around liberalism and neoliberalism, see Geoff Mann's review of the recent translation of Domenico Losurdo's book *Liberalism: A Counter-History* (2011) in the January 2012 issue of *Antipode* (Mann, 2012: 265). He concludes his essay by calling on scholars to "attend to liberalism again in light of our current modes of life and death," our current manifestations of the "community of the free" and those excluded from it (269). This essay attempts to do just that.

European philosophies of liberal nationalism, a fundamental orientation toward the future, and New World/Old World narratives of “American exceptionalism.” I use the expressions “New World liberalism” and “New World liberal intellectual” as umbrella terms for the assortment of specific, varied, and divided nationalistic cultural movements across the Americas that self-identified or self-consciously affiliated with eighteenth-century and nineteenth-century European liberal philosophy. If not always optimistic in tone, the New World liberal intellectual always engaged the shared questions of his/her intellectual community within that which Ralph Waldo Emerson described as the optative mood of the age, characterized by a shared although not uncritical belief that the institutions of a sovereign nation-state held the most promise for the realization of pre-defined progressive ideals such as liberty and equality, progress and order, and justice and peace. These New World liberal intellectuals engaged their optative national projects under the explicit burden of differentiating the American liberal project from the supposed decadence and colonialism of Western Europe. As opposed to the political and cultural myths built upon their canonized words, the realities of these American *letrados*⁵ were defined by multi-lingual, multivalent, often antagonistic struggles for power, resources, and influence in and among the nation-states and imperial centers of the nineteenth-century Euro-Americas.⁶

In Mexico City, the political factions that developed after the independence of 1823 were divided between self-described Conservatives and Liberals. Although Mexican and Latin American historians have increasingly shown that the differences between the two groups are not as stark as they have seemed, scholars like Fernando Escalante Gonzalbo, Érika Pani, and Charles Hale have given us a useful overview of the ideological positions of the Liberals (themselves divided into various ideological positions). Classical Mexican Liberalism, as a political manifestation, was founded upon the central ideal of a free individual, unrestrained by a government or corporate body and equal to fellow individuals under the law. *Los liberales* understood the constitutional government’s role as limited to the protection of individuals from despotism. They believed that individual freedom could only be realized in a society where institutions were governed by legal conformity, and, by and large, they embraced a modified *laissez-faire* economy where social and economic development hinged upon an individual’s interest insofar as it was attached to their ownership of personal

⁵ Men of letters. [Editor’s Note.]

⁶ One of the most obvious examples of the imbalance of cultural and political influence in the Americas, as mapped by Western European colonial powers was U.S. American cultural provincialism. The Mexico City intellectuals were demonstrably more aware of their New England peers than vice versa. They traveled to the United States on diplomatic missions and on forced and/or voluntary exiles when opposition governments were in power. New York City was also host to a broad and deep Spanish-speaking community, where Cuban Néstor Ponce de León owned an office and Spanish-language library on Broadway.

property.⁷ The Liberals defined themselves against a “Conservative” position which they characterized as irrationally loyal to the Catholic Church, in support of a strong central government and/or monarchy, and in favor of a European intervention in order to ensure stability in the face of indigenous rebellions and, in 1848, the U.S. conquest of Northern Mexican territory. The clash between these two factions of *letrados* was bitter, violent, and very complex; it played out across the century in three major conflicts: the War for Independence in 1823, the Reform Wars from 1858 to 1861, and the French Intervention from late 1861 until Benito Juárez’s triumphant return to the capital city as its Liberal leader in 1867.

Furthermore, many Mexican Liberals traveled to the United States for various periods of exile, visiting New Orleans, San Francisco, New York City, and Boston. They idealized the United States, often measuring the extent of their *desencanto* or “disenchantment,” in Fernando Escalante Gonzalbo’s words, against the perceived prosperity of an increasingly powerful United States (1992: 18).⁸ Érika Pani, in *El Segundo Imperio: Pasados de usos múltiples* (The Second Empire: Multipurpose Pasts), describes the influence of Mexican liberalism on nationalist historical narratives as “un proceso largo, azaroso, e imprescindible” (a long, winding, indispensable process), in which the Restored Republic in 1867 functions as a “parteaguas” (watershed). In nationalist historical narratives the Reform operates as a departure point from which Mexico’s nineteenth-century national liberalism has been read as “el destino inevitable y providencial de la nación independiente” (the inevitable and providential destiny of the independent nation) (Pani, 2004: 24-25).⁹ Whereas the Mexican Liberals claimed the title for themselves as a political, ideological, and even military affiliation, U.S. American writers have been most explicitly labeled as “liberals” posthumously by disciplinary and national histories.¹⁰

⁷ This summary is paraphrased from the introduction to Charles Hale’s *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico* (1989), in which he summarizes his decade of scholarship on the Liberals of Mexico.

⁸ In *En pos de la quimera: Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico* (In Pursuit of the Illusion: Reflections on the Atlantic Constitutional Experiment), José Antonio Aguilar Rivera suggests that the recent historical revision of the chronologies in political theory that defines the U.S. Constitution as republican in nature actually places the liberal constitutions of the *Hispanoamericas* as the region “donde el liberalismo obtuvo su primer gran triunfo” (where liberalism achieved its first great victory) (2000: 204). Contrary to consensus timelines of new world liberalism such as that expressed in Louis Hartz’s *The Liberal Tradition in America* (1991), the development of U.S. liberalism occurred after the Spanish-American nation-states had begun their liberal national projects in earnest.

⁹ Pani seeks to interrupt this narrative of national destiny by illustrating the deep Mexican and liberal collaborations and concerns of the Emperor Maximiliano’s reign immediately preceding Benito Juárez’s Restored Republic of 1867.

¹⁰ Various examples of usage from online searches of the term in nineteenth-century popular journals such as the *North American Review*, *American Whig Review*, and *The Atlantic Monthly* include: a “liberal education,” a topic of much debate; a “liberal” action which connoted a certain freedom or even excess in comparison to assumed norms; and a “liberal” character, which was often used as a compliment of someone’s general respectability and/or their democratic code of ethics.

Nineteenth-century U.S. American liberalism was predominately a regional manifestation of Anglo-Saxon Protestant culture based in and around the north-eastern states. Via the controversies over a slave economic structure in the South, the U.S. Civil War, the post-war Reconstruction period, and expansionist interventions across the Americas, the U.S. Northern Liberals also gained an ideological monopoly on the national history and hegemonic identity of the United States as a nation-state.¹¹ Under the onus of national reunification in the Reconstruction and Post-Reconstruction period, U.S. Northern Liberals, such as William Prescott, John Lloyd Stephens, and Fanny Calderón de la Barca, successfully aligned themselves with the Southern white elite by establishing a structure of two-tiered ethnic whiteness that served political and cultural interests at home and abroad: White Anglo-Saxon, Protestants (the proverbial “WASP”) as superior to descendents of the Spanish empire and Catholics.

Anna Brickhouse describes in *Transamerican Literary Relations and the Nineteenth-Century Public Sphere* how several U.S. liberals (in particular, the artistic and intellectual elite among them known as the Transcendentalists) “wrote critically about the U.S.-Mexican War while they formulated a language of sublime transcendence exceeding national borders and often serving the ends of U.S. imperialism” (2004: 26). In this essay, I focus on “the language of sublime transcendence exceeding national borders” in these trans/nationalist essays as profound, bi-national instants of rupture, failure, and disjunction. Although such rhetoric certainly has and continues to fuel the powerful discourse of U.S. American exceptionalism and the related “ends of U.S. imperialism,” this essay seeks to expose the mutual paradoxes and disconnects at the core of U.S. American transcendentalist and Mexican liberal transnational aspirations –a contradictory emptiness at the heart of New World liberalism.

To return to Resnick’s provocative essay, the nineteenth-century New World liberal intellectual as a transnational “North American identity” does *not* fit into the modern theories of static or nationalist identity that underwrite Resnick’s aforementioned questions. New World liberal intellectuals, in all their complexity and influence, are only discernible via postmodern, postcolonial theories of identity that privilege inherent instabilities, doubleness, and contradictions. The common denominator of all postmodern theory can be summarized as the assumption that identity –and knowledge for that matter– is a human and social construction that only exists in a situated, contextualized reality. Jacques Derrida, Frederick Jameson, and Roland Barthes are

¹¹ National chronologies of U.S. American liberalism as a political manifestation often point to the transition from republican political models of society, or Jeffersonian democracy, to Jacksonian democracy, which stressed possessive individualism, *laissez-faire* economics, and universal male suffrage (exclusively for those men legally defined as white). The Whig Party, formed in 1833 and fractured by 1856 over the expansion of slavery, propagated a platform in explicit opposition to Jacksonian politics and policies –but one that also aligned itself with liberal ideals and would further modify and establish the hegemonic dominance of U.S. American liberalism at home and abroad.

just a few of the postmodern theorists who have articulated theories of identity (national, religious, political) as ephemeral, cultural constructions. In line with Chela Sandoval's articulations of postmodern identity within the globalized conditions of late capitalism, emergent North American identities take form via a "differential consciousness" or unconsciousness, wherein "identity" functions as "the monadic unit of power via subjectivity capable of negotiating and transforming power's configurations" (2000: 114). New World liberal intellectuals employed a nascent and strategic "North American identity" in the mid-nineteenth century, one that was marked by its effervescence in the face of nationalist, imperialist, and racist contexts.

Furthermore, the inherently unequal, paradoxical, and divergent nature of North American identities, then and now, is a product of New World liberalism itself. Within their liberal nationalist agendas, the transnational idealism of the New World liberal intellectual never took shape beyond the relatively circumscribed public sphere in which these writers moved. The co-existent cosmopolitanism of U.S. and Mexican nationalists, both inherent to and unresolved within Western European liberal philosophy, has long since been buried within the iconographies of the separate national histories. When we understand continental histories, geographies, and identities in terms of the transnational forces that ultimately shaped our nationalist histories, geographies, and identities, we discover substantial precedent for "North American cultural spaces" and "North American identity[ies]" (Resnick, 2010: 28).

NEW WORLD LIBERALS AND THE AMERICAN 1848

The rhetorical *performance* of a cosmopolitan North American identity was a vibrant and significant model for nineteenth-century liberal nationalists in the United States and Mexico by the mid-nineteenth century. Each of these intellectuals employed the ideal of "America," the geo-politics of the "New World," and European-based economic and political liberalism to posit a bi-national cosmopolitan identity that might intercede in the supposed national allegiances and identities of their readers. Many of the non-fiction essays I discuss in the following pages are addressed to both an audience of monolingual readers within the same national community *and* an imagined like-minded global intelligence of sorts that extended through and beyond national, racial, and linguistic boundaries. This cosmopolitan, idealized audience existed in strategic variations but never coalesced like the national imagined communities tied to print media, cultural and state institutions, and legalized identities.¹² The transnational

¹² See Benedict Anderson's influential analysis of national identity and cultural in *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism* (1983).

imagination of the American *letrado* (man of letters), rather, was a useful abstraction—a rhetorical and politicized tool within the international print sphere, a power play within the international, racially charged diplomatic sphere, and a humanistic dream within intellectual and reform circles.¹³ In this section, I demonstrate that these authors’ articulations of themselves as New World liberal intellectuals represent strategic, geo-politically situated performances of transnational identity in the context of concurrent and often contradictory regional and global discourses around statehood, race, and citizenship.

This selection of texts also foregrounds “the American 1848” as a key example of the current transnational scholarship that is already responding to Resnick’s generalized lament for “*lieux de mémoires*” (realms of memory) that might establish a “North American cultural ensemble” (2010: 28). The “American 1848” is a phrase created by Chicano and U.S. American scholars to allude to the parallel bi-national experiences of the U.S.-Mexican War and the Treaty of Guadalupe-Hidalgo in the midst of escalating tensions over the practice of slavery in the United States and the international revolutionary fervor across Europe. It describes a particularly acute, historical moment for those who were (and are) conscientiously thinking and writing as continental/hemispheric-Americans.¹⁴ New World liberals in New England and in Mexico City were especially engaged by the stark dichotomies emerging from the populist and liberal movements in Europe and the U.S. federal government’s military actions in Mexico.

In May 1846, General Mariano Arista’s cavalry had skirmished with General Zachary Taylor’s troops, which President Polk had ordered to press below the agreed-upon boundary of the Nueces River into disputed territory along the Rio Grande/Río Bravo. President Polk’s decision to declare war was internationally controversial, and, within the United States, the polemic divided predominately along regional and political lines: much of the South supported what was seen as a territorial necessity in order to preserve the slave-states’ power while many Northerners called it an incendiary move to add new slave-owning territory to the U.S. The Mexican government struggled to amass the money, weapons, and men to fight the U.S. military invasion, and they were particularly beset by regional intrigue and infighting during and after the war. By September 1847, U.S. troops occupied Mexico City under military rule,

¹³ In fact, by and large an intellectual elite with access to publications, political clout, and the ear of the nation—however few, regionalized, ephemeral, and/or divided those ears might be—, New World liberal intellectuals from the northern U.S. and from Mexico City often had more in common with each other than with the would-be national citizens they so self-consciously sought to “educate” through their publications.

¹⁴ Responding to the nationalist disciplinary chronologies built around the Civil War, which glossed the war with Mexico and the European revolutions of 1848 as secondary to that master narrative, scholars like José David Saldívar (1997), Shelley Streeby (2002), Larry Reynolds (1998), and Michael Rogin (1983) have called for a renewed understanding of the significance of the American 1848 to New England and U.S. American nationalism.

and over the next six months the polemical terms of the Treaty of Guadalupe Hidalgo were hammered out amid dissent on both sides of the border.

The conflict put acute pressure on the idealism of New World liberals in greater New England and in greater Mexico City –arguably the cultural and political centers of the countries’ nascent nationalist movements– to define their political and ethical loyalties. Within the geo-political stakes of national and state sovereignties in flux, Carlos María Bustamante, Margaret Fuller, Mariano Otero, and Frederick Douglass negotiated the vocabularies of European liberal philosophy and its rhetorical implications in the supposed “New World” that modified the national loyalties of romantic liberalism toward an ultimately unrealized transnational subjectivity in service of their specific regional interests. Bustamante and Fuller articulated simultaneous appeals for reader-subjects who might judge the ethical and political validity of the U.S. presence in Mexico from a transnational, liberal perspective. Otero and Douglass, on the other hand, both directly engaged the race-based assumptions of fellow New World liberals that fueled pro-war sentiment in the U.S., arguing for a shift in the U.S. American liberals’ interpretation of liberal rights as exclusive to Anglo-Americans in the United States. Both authors responded to Anglo-Saxon liberalism in an uneven but parallel set of contradictory, idiosyncratic negotiations with the inherent paradoxes of romantic and national liberalism.

Mexican Independence Liberal, Carlos María Bustamante, and New England intellectual Margaret Fuller reacted to the U.S. invasion of Mexico from quite similar platforms of emotionally acute ideological outrage: the U.S. was violating an ethical, moral, and political code as a vanguard, New World liberal nation.¹⁵ According to his final public self-portrayal, Bustamante spent his last days devastated by the fact that the United States government, that republican model he had admired and publicly lauded in his fight for Mexican independence from Spain, had turned its back on its principles and according to his dire predictions, would conquer and subjugate Mexico.¹⁶ From Fuller’s perspective in Italy, steeped in the cause of Italian revolutionary

¹⁵ Bustamante and Fuller are not obvious interlocutors. Bustamante was 74 years old in 1848, the year he died. Margaret Fuller, on the other hand, was 39 in 1848. She was living in Italy, having just given birth to her son with Italian revolutionary officer Ossoli, and working sporadically as a foreign correspondent for the *New York Tribune*.

¹⁶ Upon his death Bustamante likely believed that Mexico would be colonized and subjugated to the United States, just as “the nation” had been conquered by Spanish conquistadors in 1521. As we will see across these readings, the future of Mexico *as a nation* was very much up for grabs and heavily debated in both the U.S. and Mexican public spheres. Liberal Mexicans in the capital blamed General Santa Anna’s divisive and self-serving leadership, in addition to his shady treaty-dealings with the Republic of Texas in 1842 (a contributing cause of the U.S. invasion). Conservatives blamed the Liberals and the state of anarchy in postcolonial Mexico. To crudely sketch the post-war state of mind in the capital, Radical Liberals suspected a U.S. protectorate was the nation’s only hope, Conservatives turned to a Spanish or European monarchy, and Moderates often looked to France for possible protection and stability.

Mazzini's struggle for a nationalized Italian Republic, the U.S. conflict in Mexico was a "wicked War" (Fuller and Steele, 1992: 409). In her published letters in *The New York Tribune*, Fuller repeatedly juxtaposed the United States' fall from grace with the holy destiny of the European national movements, where "the same arguments in favor of the spoliation of Poland" echo the arguments in favor of "the conquest of Mexico" (Fuller and Steele, 1992: 409).¹⁷ Suddenly, the United States was on the wrong side of a cosmic political destiny.

In one of the most quoted passages from her *New York Tribune* correspondence, dated April 19, 1848, Fuller expressed her modified U.S. Americanism from the transatlantic vantage point of Italy's beleaguered national movement.

My friends write to urge my return; they talk of our country as the land of the future. It is so, but that spirit which made it all it is of value in my eyes, which gave all of hope with which I can sympathize for that future, is more alive here at present than in America. My country is at present spoiled by prosperity, stupid with the lust of gain, soiled by crime in its willing perpetuation of slavery, shamed by an unjust war, noble sentiment much forgotten even by individuals, the aims of politicians selfish or petty, the literature frivolous and venal. In Europe, amid the teachings of adversity, a nobler spirit is struggling, –a spirit which cheers and animates mine. I hear earnest words of pure faith and love. I see deeds of brotherhood. This is what makes my America. (Fuller and Fuller, 1874: 326-327)

By first claiming her credentials as a patriot, as a believer in the United States as "the land of the future", she then builds a rhetorical bridge to a fundamental modification of herself as an "emigrant": the U.S. American identity and destiny is not grounded in New England's liberal cultural norms, nor geographic territory, but rather, a political and philosophical solidarity based in a cosmopolitan identity that bridges regional, linguistic, racial, national, and cultural geographies.¹⁸ By configuring herself as a patriot-emigrant informant, Fuller shifts the shared definitions of "America"

¹⁷ When the revolutionary movement disintegrated in the face of Napoleon's French troops by the end of 1849, Fuller and Ossoli were stranded as political and societal fugitives and forced to return to Fuller's home in New England. En route, in 1850, Fuller, Ossoli, and their child drowned in sight of the New York shore, and not unlike Bustamante, Fuller died unconvinced of the vivacity of the republican, liberal idealism to which so much of her published work was devoted.

¹⁸ In August 1849, Fuller asked her readers to evaluate and then act on their relationship to their fellow spiritual-Americans, i.e., Italians across the ocean: "Do you owe no title to Heaven for the privileges it has showered on you, for whose achievement so many here suffer and perish daily?" She then goes on to concretize the means of solidarity available to readers in the United States: "send money, send cheer" and "acknowledge as the legitimate leaders and rulers those men who represent the people" (Fuller and Steele, 1992: 433). In another 1849 dispatch she even translates her U.S. American rhetoric into Italian, "Send, dear America! to thy ambassadors a talisman precious beyond all that boasted gold of California. Let it loose his tongue to cry, 'Long live the Republic, and may God bless the cause of the people, the brotherhood of nations and of men –equality of rights for all.' *Viva America!*" (Fuller and Fuller, 1874: 387).

from its New England provincialism to a transnational New World ideology of liberal progress and legalized egalitarianism.

Fuller's Americanism is often read as a precursor to the cultural imperialism that the United States exercises in today's globalized systems of mass media and transnational corporations. At a time when nativist sentiments predominated in her greater New England print community, Fuller was seeking to persuade her audience that to be more fully "American," one must expand the vision of *a common good* beyond the cultural and territorial borders of the United States. The fact that Bustamante also expresses a sense of personal betrayal by the U.S. invasion of Mexico and its complete disregard for Mexico's earnest if fractured independence movement suggests that to uphold U.S. liberal and democratic institutions as a beacon of sorts was to strategically shift the geographical and cultural location of "sovereignty" and "rights" away from Anglo-American modes of dominance toward New World modes of coalition. Bustamante makes his similar, almost simultaneous appeal from Mexico City as it was occupied by U.S. troops.

On the title page of his book, *El Nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea historia de la invasión de los Anglo-Americanos en México* (The New Bernal Díaz del Castillo, or A History of the Anglo-American Invasion of Mexico), Bustamante quotes a scripture from Apocalipsis: "Escribe lo que ves" (Write what you see) (1994: 3).¹⁹ Positioning himself as an eye-witness in the services of future historians, Bustamante addresses the "ciudadanos americanos" (American citizens) in the United States based upon the potential for, and the dire loss of, an assumed commonality in democratic principles. He revises the United States' official version of the boundary disputes between Texas and Mexico in the form of several rhetorical questions: "Yo quiero que francamente digáis, ciudadanos americanos, ¿si hasta aquí encontráis algo que echar en cara a México?"; "Podrís negar esto, ciudadanos americanos, si no estáis ciegos, ¿no confesaréis que México ha sufrido cual ninguna otra nación?" (I want you to frankly say, American citizens, whether up to now you have anything to throw in Mexico's face.... You might deny this, American citizens, if you are not blind. Will you not confess that Mexico has suffered unlike any other nation?); and finally, "quiero ahora que juzguéis estos sucesos con un corazón mexicano y confeséis: ¿quién ha sido el país agresor?" (I now want you to judge these events with a Mexican heart and confess: who has been the aggressor country?) (1994: 4-11).²⁰ Bustamante makes a personal appeal

¹⁹ Bustamante's epigraph also sums up Margaret Fuller's personal and professional argument to her readers in greater New England, the reason they should continue to read her in spite of the infamy associated with her name by 1849 –i.e. as an eyewitness, foreign correspondent, and *not* as a wayward woman who had overstepped the bounds of polite society as even many of her dearest friends and family had begun to see her.

²⁰ Even the title of the book is, in part, directed at northern U.S. American readers. As Juan Carlos León puts it in the "Prologue" to the 1994 printing, "el título mismo ... sugiere un símil... que puso en entredicho la visión misma que sobre los norteamericanos se tenía como defensores de la libertad" (the very title... sug-

to “ciudadanos americanos” (American citizens) –suggesting to them that the only reason they were invited into Texas in the first place was because of that laudable, supposedly democratic orientation from whence they came– to place themselves in the Mexicans’ shoes. He invites a cosmopolitan empathy from which the U.S. American citizen, self-identified as such, might “judge” with a “Mexican heart.” What is the overlapping significance of the fact that in 1848 Fuller chooses to place “America” in Italy and Bustamante suggests that U.S. American citizens might judge their own country with a “Mexican heart”?

Both Fuller and Bustamante attempt to modify their readers’ self-identification with New World liberalism in the context of New World liberalism’s own paradoxical, contradictory loyalties. In a political system structured around the efficacy and sovereignty of the modern nation-state, the identity-formation of national citizens was paramount. Romantic liberal culture throughout the Americas across the long nineteenth-century is replete with poems, stories, essays, songs, and novels that reinforce notions of national belonging and national obligation. And yet, Fuller, as a quintessential nationalist writing as a native Anglo-American New Englander, and Bustamante, as a quintessential nationalist writing as a Mexican War of Independence hero, structure their emotive appeals in defiance of the exclusive national identities that dominated the print spheres in both countries. Both authors articulated a fractured transamerican or New World identity tied to a set of universal rights that existed in rhetorical tension with their expressed national allegiances. Fuller’s geographical displacement of “America” to European shores is an important example of U.S. nationalism’s notable capability for rhetorical travel. Even as her U.S. American patriotism demonstrated this well-known imperial prowess of a hegemonic U.S. American cultural imagination, her patriotic displacement of U.S. American values also represented a conscientious insertion of a transnational common good in the context of the U.S. violation of Mexican sovereignty. On the other hand, Bustamante’s rhetorical address to U.S. American citizens, in a Spanish-language text published in Mexico City and not likely to reach the eyes or ears of many actual U.S. Americans, is most notable for the erasure of “Mexican citizens” as its direct interlocutors. Both authors’ approximations of North American identities were deeply inflected with and finally eviscerated by the nationalist contexts in which they wrote. Their emotive approximations of just such a North American identity-in-solidarity ultimately fell far short of the transnational political and economic realities, as well as the transamerican racial dynamics within national systems, which underlay the conflict of the War of 1846.

gests a simile...that brings into doubt the image that North Americans had of themselves as defenders of liberty) (Bustamante, 1994: XLI). The Anglo-American “invaders” are the new conquistadors betraying Mexico’s independent and native sovereignty as it mythological originated from the Aztec “nation.”

Mariano Otero and Frederick Douglass explicitly engaged the racial underpinnings of the economic and political justifications of the U.S. American war with Mexico. Otero addressed his Liberal and Moderate peers in Mexico City in the widely read essay that he published anonymously in 1848, “Consideraciones sobre la situación política y social de la república mexicana, en el año 1847” (On the Political and Social Situation of the Mexican Republic in the Year 1847) (Vega Vera and Morales Becerra, 1995).²¹ Otero framed the essay as a rational contradiction to the racist logic of the “hombres ligeros” (shallow men), who “en algunos periódicos extranjeros, se califique al pueblo mexicano como un pueblo afeminado, y como una raza degenerada, que no ha sabido gobernarse ni defenderse” (in some foreign newspapers classify the Mexican people as an effeminate people, and as a degenerate race that has not been capable of governing or defending itself) (Vega Vera and Morales Becerra, 1995: 765). Frederick Douglass published several contemporaneous editorials in 1848 in his abolitionist newspaper, *The North Star*, to prophetically warn of the inevitable “downward career” of a U.S. America that had lost its moral compass, citing the bloody war with Mexicans in Mexico as an extension of the racist violence that characterized the tolerance of slavery in the United States (Douglass and Foner, 1950: 295).²² Although neither explicitly makes claims in such terms, the identity-formation of “white Americans” in the United States functions as a shared, overlapping critical object in both essays. Otero and Douglass challenge the assumption that “white [U.S.] Americans” had a “special talent for freedom,” and each draws upon a comparative history of civilizations to suggest that Mexico is, in fact, qualitatively no different than the United States, or the Saxons, or any other nation among nations (Streeby, 2002: 172).

The racist logic behind the war was loud and clear in the northern United States. Massachusetts, a Whig stronghold at the time, was most vocally opposed to the invasion and the terms of the treaty.²³ Emerson, who publicly criticized “the political culture that supported the war,” is well-known for having recorded the ugly language

²¹ Signed by multiple authors but understood to be predominately written by moderate Liberal Mariano Otero, “Consideraciones” is a penetrating analysis of the causes for Mexico’s widely proclaimed failures in the face of U.S. territorial expansion. The essay is commonly attributed to Otero exclusively, but Escalante Gonzalbo suggests that he likely shared authorship with a more anti-clerical and scathing writer. For the purposes of clarity, I refer to Otero as the representative author.

²² Frederick Douglass founded *The North Star* as an abolitionist paper in December 1847 in Rochester, New York. Its motto reads, “Right is of no Sex - Truth is of no Color - God is the Father of us all, and we are all brethren” (Douglass and Foner, 1950: 295). It was circulated to more than 4,000 readers in the United States, Europe, and the West Indies.

²³ Fuller, Douglass, and Thoreau respond to the New England “Conscience” Whigs’ definition of an anti-war stance, as much or more than they respond to the pro-war camp. Support for the war was divided along partisan and sectional lines, which explains why the Mexican War has been historically –and until recently, exclusively– categorized as a precursor of the U.S. Civil War. Most Democrats and the southern and western Whigs (known as the “Cotton” Whigs at the time) supported the war and the ultimate indemnity of Mexican territory as appropriate measures.

broadly used to describe Mexico and Mexicans during and after the war: "The United States will conquer Mexico, but it will be as the man swallows arsenic, which brings him down in turn. Mexico will poison us" (Emerson, 1909: 306). This excerpt is often read as a statement sympathetic to the widespread anti-imperialist Anglo-Saxonist fears of racial miscegenation and as a critique of the hypocrisy of the war under the banner of U.S. American freedom—a combination that was all too common in anti-imperialist circles.²⁴ Theodore Parker was an even more outspoken anti-war and anti-slavery activist, and his arguments for peace evoked an explicit racialist logic wherein the United States might eventually control the continent due to the "steady advance of a superior race...by being better than Mexico, wiser, humaner, more free, and manly" (Streeby, 2002: 169-170). Parker and Emerson are representative of dominant and influential fears that any appropriation of Mexican territory was culturally, economically, and politically undesirable based on the Anglo-Saxonist marking of Mexicans as racially degenerate.

Otero explicitly responds to the racist assumptions of these "hombres ligeros" in the North, while also addressing any sympathizers they may have found among Mexican intellectuals and statesmen. Unlike the shallow men who had made such damning generalizations, Otero positions his own argument as a disinterested, scientific, and factual treatise on Mexico's current moment in the context of a global, liberal-political ethic. Mexico must be judged by an objective assessment of the supposedly universal factors necessary to establish a prosperous civilization. Mexico is not effeminate or degenerate, but rather the heir to a particular colonial history and an indigenous population that had proven especially challenging to the liberal onus of national cohesion, political democracy, and economic progress. Otero's essay confronts the discourse of Anglo-Saxon superiority, so inherent to U.S., British, and German liberal thought, in order to argue for a more cosmopolitan, structuralist view of nation-states, in which Mexico's national challenges are not perceived in terms of racial degeneracy, but rather as universally compatible problems of human civilization articulated across diverse cultures and geographies. Similar to Kirsten Silva Gruesz's observation that U.S. American poet William Cullen Bryant actually took some comfort "at having southern 'neighbors' in the overwhelming task of 'civilizing' America," Otero and many moderate liberals argued that the liberals of New England were their most obvious and necessary allies in the task of civilizing the new world (Gruesz, 2002: 56). Frederick Douglass also exposed the war's racialist logic and the violence that logic seemingly

²⁴ Anna Brickhouse addresses this pervasive paranoia about racial hybridity in the United States via Nathaniel Hawthorne's and Francis Calderón de la Barca's fiction and William Prescott's reliance on the so-called Black Legend in his book *Conquest of Mexico* (Brickhouse, 2004). Kirsten Silva Gruesz also addresses the transamerican racial anxieties of the period in her excellent monograph, *Ambassadors of Culture: Transamerican Origins of Latino Writing* (2002).

justified, but he appealed to a cosmopolitan or transnational humanism that offers an important precursor to today's discourse of human rights.²⁵ The tensions and collusions between the two intellectuals' discrepant interventions in the transamerican racial dynamics during the American 1848 reveal the overlapping and contradictory contours of each man's transnational and national identities with regard to the racial politics of liberal nationalism in the nineteenth-century Americas.

Otero built his counter-argument (in part, to the aforementioned assertions of the shallow men in the United States, who had found sympathetic ears in Mexico) upon the insight that Mexico's economic, political, and social conditions in 1847 derived from an "enorme desproporción" (enormous disproportion) of wealth (Vera Vega and Morales Becerra, 1995: 766). The legacy of Spanish colonialism and the structure of Mexico's economy were its downfall, not some inherent weakness in Mexicans defined in terms of both the racialized and gendered slander. In his view, the fundamental cause of Mexico's startling military loss was the instability caused by the clergy, military, and government bureaucracy's constant threats to the personal wealth of the relatively few men of the "raza blanca y mixta" (white and mixed race) who worked in agriculture, factories, mines, commerce, and the arts (Vera Vega and Morales Becerra, 1995: 766).²⁶ Otero's refutation of Anglo-American racism argues for an alternative definition of "whiteness," albeit one that still depended upon the racialized exclusion of Native American peoples and cultures from Mexico as a liberal nation-state. Otero dismisses all indigenous peoples, the majority of Mexico's total population, as "una familia aparte de la raza blanca y mixta" (a family apart from the white and mixed race) and opines that three-quarters of the indigenous peoples "no les ha llegado tal vez la noticia de haberse hecho la independencia" (may not have received the news of independence having been won) (Vera Vega and Morales Becerra, 1995: 767). Misreading the hyper-sensitivities and deep structural foundations of Anglo-American racism in 1848, Otero articulates an argument for bi-national sympathy based on the perception of Mexican mestizos as equal world citizens in relation to the "white race." Otero appeals to the shared cosmopolitan worldview and the economic

²⁵ In both the U.S. and Mexico, the relationship between the U.S. American conflict over the spread of economic and political systems of slavery into the western half of the North American continent and the invasion of Mexico was glaring and apparent. Douglass's engagement with the bi-national ramifications of racism and racist interpretations of liberal legal-based categories such as "individuals" and "citizens" present a trenchant cultural analysis of the relationship between imperial and domestic federal polices within the American 1848.

²⁶ These relative few felt no obligation to a nation-state apparatus that did not protect them or their property. Yet as the only *potential* able-bodied citizens in the Liberal vision of a viable nation-state, they represented the only likely candidates for a cohesive nation of citizens. The majority of white and mixed-race men, in the absence of economic security, had dedicated themselves to the insidious or ineffective pursuits of the clergy, military, government-bureaucracy, law, and medicine, resulting in personal investments in Mexico's *status quo* political economy that was weak at best and corrupt at worst.

philosophy –with its emphasis on citizen-property-owners– of new world liberalism to re-draw the boundaries around “whiteness” in the racialized hierarchies of New World liberal intellectuals in the Americas.

Listing a number of the slogans that could be heard in the “general outcry” of “the people” caught in “the bewildering meshes” of “the office-seekers, demagogues, and political gamblers,” Douglass and Foner also expose “the present, cruel, and iniquitous war with our sister republic” as nothing less and nothing more than yet another expression of “Anglo Saxon cupidity and love of dominion” (1950: 292). The list makes the same point that Otero makes in Mexico: the racist rhetoric behind the war is hypocritical, irrational, and shallow.

“Vigorous prosecution of the war!”–“Mexico must be humbled!”–“Conquer a peace!”–
“Indemnity!”–“War forced upon us!”–“National honor!”–“The whole of Mexico!”–“Our
destiny!”–“This continent!”–“Anglo Saxon blood!”–“More territory!”–“Free institutions!”–
“Our country!” (Douglass and Foner 1950: 293)

Quoting Shakespeare’s Julius Caesar, Douglass warns, “it seems as though ‘justice has fled the brutish beasts, and men have lost their reason’” (Douglass and Foner, 1950: 293).²⁷ By focusing on the slogans and demagoguery of those same “shallow men” that Otero rhetorically opposes, Douglass also refutes the racial logic behind the war. Instead of offering an alternative logic based upon the boundaries of racial privilege, however, he appeals to a sense of universal equality in the face of the racial hypocrisy generated by the war and its uneasy peace.²⁸

Douglass suggests that if “our fellow countrymen” “conquer” and “subdue” Mexico, the nation will be “reduced to a condition little better than that endured by the Saxons when vanquished by their Norman invaders” (1950: 295). As the previously quoted U.S. Americanist scholar, Shelley Streeby notes, “By identifying Mexicans with the freedom-loving Saxons to whom the expansionists often compared themselves, Douglass challenged the premise of racial Anglo-Saxonism that white

²⁷ Douglass also identifies the religious justifications for the war as an “infernal” factor in this racialized and militarized version of national liberalism. He describes overhearing “a conversation between two persons of apparent gentility and intelligence” in which the “main argument in favor of the war was the meanness and wickedness of the Mexican people.” Douglass expresses outrage that the man “gave it as his solemn conviction, that the hand of the Lord was in the work! That the cup of Mexican iniquity was full; and that God was now making use of the Anglo Saxon race as a rod to chastise them!” Douglass exclaims, “We are, in the hands of the great God, a rod to chastise this rebellious people! What say our evangelical clergy to this blasphemy?” (Douglass and Foner, 1950: 295).

²⁸ Although Douglass’s critique of the Anglo-American racialist logic is more implicit than Otero’s, his argument is in many ways much more piercing. In her overview of the popular and “high culture” literary responses to the war, Streeby describes Douglass as going “further than any other U.S. commentator in condemning racial Anglo-Saxonism” (2002: 171).

Americans had a special talent for freedom" (2002: 172). Whereas Otero's argument is based on the validity of a comparative political economy and ethic as applied to the Mexican nation-state, Douglass draws upon the New World liberal codes of honor to argue for a transnational morality that condemns imperial military action as well as the U.S. American domestic slave-based economy.

Otero's appeal to a cosmopolitan ethic based on an identification of an exclusive propertied class as the future leaders of Mexico is primarily directed at Mexico's liberal intellectual elite in direct response to the sense of national crisis occasioned by the U.S. American invasion. Douglass's cosmopolitan ethic, on the other hand, is directed to the New England elite in the hopes of drawing a visceral connection between the anti-war sentiment and the slavery question. These different rhetorical tactics, both couched in claims of eminent national crisis, demonstrate a very different understanding of the stakes of Anglo-Saxon dominance within the discourse of liberal nationalism on the continent. Whereas Otero's transnational counter-argument to the Anglo-Saxonist "hombres ligeros" of the United States appeals to the "well-educated" hearts of a cosmopolitan elite (not unlike Fuller and Bustamante's more emotive appeals), Douglass's editorials concretely testified to the bodily and violent consequences of the nation's "wicked career" whose "road be ditched with human blood, and paved with human skulls" (Douglass and Foner, 1950: 295). Douglass evokes the violence done to Mexican bodies, and by inference African-American bodies, in order to reorient the patriotism of his readers toward a transnational function of empathy and mutual identification, akin to today's discourse of universal equality and human rights.

Perhaps it is no coincidence that Douglass's rhetorical articulation of a bi-national identity/solidarity reads as the most familiar and/or resonant argument today. Phillip Resnick concludes the aforementioned essay about North American identities with a compelling aside about the overlapping histories of the U.S., Mexico, and Canada: "Most pertinent of all has been the congruent experiment in forging new societies in the new world –albeit as a result of conquest and displacement of indigenous peoples" (2010: 29). Fuller, Bustamante, Otero, and Douglass were all engaged in the New World liberal experiment to "forge new societies in the new world," and all New World liberal intellectuals, to varying degrees, participated in the "conquest and displacement of indigenous peoples." However, as a freed slave and an outspoken advocate for African slaves in the Americas, Frederick Douglass experienced first hand the consequences of the conquest and displacement of indigenous peoples in the name of New World societies –for enslaved Africans in the Americas, this displacement occurred as violent removal from their ancestral lands on the African continent to the Americas. The "differential consciousness" explicit in Douglass's transamerican discourse functions as a profoundly implicit and, at times unconscious, doubleness,

differentiation, and contradiction for the other authors in this study. In the next section, I delve more deeply into the implicit dislocations and contradictions of a North American identity/solidarity as it existed in tension with nationalist and racialized conceptions of liberal subjectivity. Henry David Thoreau and José de la Rosa expose in their narrative non-fiction essays the paradox that so many articulations of a North American New World liberal identity inevitably met with during the American 1848.

GLOBAL VISION AS LOCAL DISLOCATION

Arguably, each of the essays we have looked at so far might be read as a different articulation of the bi-national “concord, harmony, and mutual confidence” to which the Treaty of Guadalupe-Hidalgo so facetiously alluded in 1848. As opposed to the fractured but sincere gestures of individuals like Bustamante, Fuller, Otero, and Douglass, the preamble of the treaty reads as blatant international farce, an infamous example of Margaret Fuller’s label for U.S.-based international diplomacy: “another name for intrigue” (Fuller, Bean, and Myerson, 2000: 16).²⁹

The United States of America and the United Mexican States, animated by a sincere desire to put an end to the calamities of the war which unhappily exists between the two Republics and to establish Upon a solid basis relations of peace and friendship, which shall confer reciprocal benefits upon the citizens of both, and assure the concord, harmony, and mutual confidence wherein the two people should live, *as good neighbors* have for that purpose appointed their respective plenipotentiaries.

[Los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, animados de un sincero deseo de poner término á las calamidades de la guerra que desgraciadamente existe entre ambas repúblicas, y de establecer sobre bases sólidas relaciones de paz y buena amistad, que procuren recíprocas ventajas á los ciudadanos de uno y otro país, y afianzen la Concordia, armonía, y mútua seguridad en que deben vivir, *como buenos vecinos*, los dos pueblos han nombrados á este efecto sus respectivos plenipotenciarios.]³⁰

²⁹ Signed in February 1848, the Treaty of Guadalupe Hidalgo ceded to the United States 55 percent of Mexico’s territory in return for a sum of money roughly equivalent to a year’s worth of Mexico’s annual budget (Meyer y Sherman, 1991: 351). It extended the boundaries of the United States by over 525 000 square miles to the South and Southwest in what Frederick Douglass would call “our blood-bought possessions” (1950: 109).

³⁰ The “American Memory” site within the Library of Congress online materials includes an excellent digital copy of the Treaty of Guadalupe Hidalgo, in addition to several other significant historical resources from the “Mexican War” as it is called on the site. The grammar and accents are from the Library of Congress’s online transcript of the ratified treaty. The emphasis in the language, “as good neighbors,” is mine.

I read Thoreau's emphasis on structures of neighborliness as civic duty in "Civil Disobedience" as a distinctly New England-placed response to the vapidness in the language of the ostensible peace ratified by the Treaty of Guadalupe-Hidalgo. I juxtapose his imaginative gesture toward bi-national solidarity with Luis de la Rosa's *Impresiones de un viaje de México a Washington* (Impressions of a Journey from Mexico to Washington) (Rosa, 2002), published with W.G. Stewart's press in New York City in 1849.³¹ De la Rosa's slender travel narrative situates Thoreau's gesture toward bi-national solidarity in "Civil Disobedience" in conversation with the sensibility of a Mexican New World liberal intellectual who was much more closely and pragmatically invested in the shared futures of the two nation-states. Whereas Thoreau's interest in bi-national neighborliness is ideological and moral, De la Rosa's appeal is born of his delicate post-war personal and political situation as one of the signers of the Treaty of Guadalupe-Hidalgo. Both their essays (Thoreau's as political philosophy and De la Rosa's as pastoral-political memoir) describe a sense of dislocation from their local communities in inverse relation to the narrators' investment in bi-national solidarity. The narrators of both texts map unresolved contradictions that were common across much of New World liberal intellectual expression. The expression of solidarity with imagined transnational peers functioned in direct correlation to a sense of isolation from local people and circumstances. As their essays reflect, the New World liberal enterprise carried within it an acute contradiction between liberal nationalism and liberal humanism that these authors were unable to resolve. The "differential consciousness" that Chela Sandoval describes as a central experience of marginalized peoples across the Americas operates in these essays as a sublimated "differential unconsciousness."

In "Civil Disobedience," Thoreau argues that the citizens of Massachusetts are obligated by their professed principles of individual sovereignty and liberty to act against a war that was initiated in the people's name by the Polk administration in violation of Mexico as a sovereign nation. The citizens of Massachusetts are further obligated to take action because the war of conquest is an explicit bid to extend the representation

³¹ Ignacio Altamirano makes note of De la Rosa's book in a brief review of travel volumes by Mexican authors: "Don Luis de la Rosa, que tenía cualidades para cultivar el estilo descriptivo, no las desplegó en su pálida y breve narración de viaje a los Estados Unidos" (Don Luis de la Rosa, who had the talent to cultivate the descriptive style, did not display them in his pale, brief narrative of a voyage to the United States). Emmanuel Carballo, editor of the 2002 publication of De la Rosa's book, suggests that Altamirano disparaged it because he was never able to forgive De la Rosa for "haya sido el cerebro del convenio de paz de Guadalupe Hidalgo firmado con los invasores norteamericanos" (having been the brain behind the Guadalupe Hidalgo peace agreement signed with the U.S. invaders) (Rosa, 2002: viii). Although I hesitate to confirm De la Rosa's status as the "brain" behind the peace treaty, I do agree with Carballo's assessment that this slender volume has much more to offer in the way of literary style and historical interest than Altamirano's condemning statement suggests.

and therefore voting power of slave states in the United States, further violating the individual sovereignty of African-American slaves. Thoreau figures this particular relationship of “good” citizenship in solidarity with others as that of a “good neighbor,” where individual rights are not authorized by the nation-state but rather affiliated across the already entrenched nineteenth-century boundaries of race and nation (Thoreau and Howorth, 1981: 652). The Massachusetts citizen’s ostensible over-identification with the state not only threatens Thoreau’s well-known hyper-individualism, it obscures another moral code: a transnational and personalized ethics of the citizen-neighbor.

Thoreau explicitly includes the fugitive slave, the Mexican prisoner of war, the Indian, the tax collector, and all of the townspeople in Concord as his citizen-neighbors. He then suggests that the state is not just a “brute force, but partly a human force,” one that is based on neighbor-to-neighbor relationships that can only be reckoned with directly as neighbor-to-neighbor(s): “I please myself with imagining a State at last which can afford to be just to all men, and to treat the individual with respect as a neighbor” (Thoreau and Howorth, 1981: 659). Neighborliness, as dramatized in Thoreau’s local relationships in “Civil Disobedience,” but also as evoked in the Treaty of Guadalupe Hidalgo, bespeaks a relationship between citizens that, in fact, both includes and supersedes national citizenship and identity.

Luis de la Rosa’s travel narrative is also deeply invested in the ideal and the act of good neighborliness, on both a national and personal level.³² Appointed as the plenipotentiary and extraordinary delegate to the United States, in October 1848, De la Rosa journeyed north to Washington, D.C. in what amounted to an involuntary, diplomatic exile for an unspecified period of time.³³ It was an ignoble appointment, perhaps assigned to distance him from the Mexican Liberals who hoped to evade any responsibility for the terms of the treaty by laying the blame for the territorial loss exclusively on Santa Anna’s poor leadership. Not incidentally, De la Rosa was one of the Mexican representatives who signed the Protocol of Querétaro amendment to the treaty, which marked the official consummation of the treaty’s failure as a document with any in-

³² De la Rosa had offered the principal address at the Independence Day celebrations in Mexico City in September 1846. Over the course of his career he served as a minister of state in various roles, as a local senator in Zacatecas (his native city), as a senator to the General Constituent Congress in 1856 (the year in which he died), a candidate for the presidency, and a frequent contributor to the Liberal newspaper, *Siglo XIX* (Nineteenth Century). In addition to *Impresiones*, he wrote “Utilidad de la literatura en México” (Usefulness of Literature in Mexico) for *El Ateneo Mexicano* (The Mexican Athenaeum) (1844-1846) and a small volume of prose-poems entitled *Miscelánea de estudios descriptivos* (Miscellaneous Descriptive Studies), published in 1848.

³³ Many Mexican statesmen traveled to the United States explicitly to observe and published their observations. For example, Manuel Payno officially visited New York City and Philadelphia to study the U.S. penitentiary system, and unofficially to report on the annexation of Texas and the political climate at the behest of President Herrera in 1845. Payno published several articles about his trip and wrote a travel narrative, published posthumously.

tention of promoting and facilitating peace between the neighboring nations (and quite literally, the “new” neighbors in places such as California Alta where U.S. Americans were already rushing in search of gold).

In spite of the inauspicious treaty process and the pervasive racist rhetoric of the “hombre ligeros” in the United States, De la Rosa’s commitment to the tenor of the Treaty of Guadalupe-Hidalgo is apparent in his prose (although he never directly mentions the reason for his diplomatic visit). In long, descriptive passages about the Mexican and U.S. American landscape as seen from his riverboat, De la Rosa translates the rhetoric of reconciliation into relatively innocuous but uncanny palimpsests of the two national territories. It is a weird mixture of romanticized, universal sublime emotion and clear-cut delineations of national ownership and title. The stunning mountains surrounding Mexico City are first and foremost Mexican and the breathtaking mountains of Virginia are above all, U.S. American. The Mississippi River is beautiful, but not as beautiful as the Xalapa River of Veracruz, Mexico. Even the limits of the ocean are nationalized in his border-crossing narrative. At a moment when the territorial boundaries of the two nations had been re-drawn on a massive scale, when Mexican mountain ranges, rivers, deserts, and peoples had suddenly been appropriated as U.S. American, De la Rosa repeatedly reminds his readers of the distinction between the two countries. A differential (un)consciousness about territory, landscape, and national boundaries underlies the narrator’s more overt conciliatory and polite tone.

His cosmopolitan appreciation of strange lands and beauty as he travels by river—always from afar, always in transit—offers him the safe and liminal space in which to imagine a mutually respectful relationship between the neighbor nation-states and their governing elite.³⁴ De la Rosa promises his readers, figured as his friends back home, that “sin duda que este viaje les proporcionará muchos deleites y conocimientos muy importantes para los progresos de la civilización en México” (without a doubt, this voyage will provide them with many delights and knowledge very important to the progress of civilization in Mexico) (2002: 3). Just before arriving in Washington, D.C., this bi-national attention to territorial details and geographical compatibilities leads the narrator to offer his own comparative, bi-national history. Passing by Mount Vernon on “Day 24” of the journey north along the Potomac River, De la Rosa takes note of stately buildings on the Washington estate which “han traído a mi memoria el nombre de Hidalgo, caudillo de la independencia de mi patria, y cuyo destino ha sido tan

³⁴ A narrative strategy of humility allows him to safely insert these opinions about the deeply shared past and futures of the neighbor republics. Claiming to have studied “sin cesar este país de actividad, de movimiento y vida” (ceaselessly this country of activity, of movement and life), De la Rosa suggests that he is far from knowing it well and will leave any serious book about the United States to “profundos estadistas y grandes escritores” (profound statesmen and great writers) (2002: 7).

diverso del de George Washington" (which have brought to mind the name of Hidalgo, caudillo of my homeland's independence, and whose destiny was so different from George Washington's) (2002: 82). The stateliness of Mount Vernon brought to mind the stark contrast between Washington's Revolutionary War and Hidalgo's Independence movement, which ended with Hidalgo's head publicly displayed on a pike. De la Rosa then goes on to suggest that the future vitality or destruction of U.S. American and Mexican independence is mutually assured.

Si México por sus disensiones hace inútil el holocausto de su magnánimo caudillo; si los Estados Unidos por un sentimiento de ambición y por falsas ideas de gloria olvidan las lecciones de moderación y de virtud que les dejó recomendadas su ilustre fundador, entonces estos dos pueblos se habrán extraviado. (2002: 84)

[If Mexico's dissensions render the sacrifice of its magnanimous caudillo useless, if the United States, because of ambition and false ideas of glory, forgets the lessons of moderation and virtue recommended by its illustrious founder, then these two peoples will be lost.]

De la Rosa, like Bustamante, Otero, and many of his Mexican Liberal peers, did not hesitate to employ the rhetoric of America's republican, democratic destiny *both* as it applied specifically to the United States as model nation and as it applied to a New World liberal order to be imposed upon the so-called disorder, often figured as savage and backward, of the post-colonial nation.

Both De la Rosa and Thoreau, however, articulated interventions that were always already limited as deferred ideals. Like the bi-national appeals by Fuller, Bustamante, Otero, and Douglass, Thoreau's and De la Rosa's attempts at bi-national solidarity double back as empty gestures. Their articulations of bi-national solidarity remain nothing more—and nothing less—than their own monolingual, reflexive reactions to their experienced national crisis. This doubling back is most poignantly apparent in the textual distancing and displacements that each narrator enacts in the name of bi-national neighborliness. De la Rosa and his family journeyed by carriage, boat, steamboat, and train through war-torn Mexico and up through the rivers of the U. S. South. From the banks of Montgomery, Alabama, De la Rosa observed, "En esta república, mientras un viajero extranjero está contemplando la naturaleza o admirando las bellas perspectivas, la mayor parte de los nativos del país están haciendo *dollars*" (In this republic, while the foreign traveler contemplates nature or admires the beautiful prospects, the great majority of the country's natives are making dollars) (2002: 52). De la Rosa has an aesthetic purchase on the new lands because he is a foreigner. Writing as a Mexican, in the name of Mexico's national future, De la Rosa's insights are dependent on his role as a foreigner. In fact, given the delicate and precarious moment in his personal

career, De la Rosa *only* has a voice as a traveler on a river, a narrator in an in-between space that is significantly, neither Washington, D.C. nor Mexico City.³⁵

Embedded within "Civil Disobedience," the narrator Thoreau also figures himself as a foreigner when, during his one night in prison, his thoughts "travel" to a far country and he leaves the county jail a stranger to his neighbors in Concord, Massachusetts.

It was like traveling into a far country, such as I had never expected to behold, to lie there for one night. It seemed to me that I never had heard the town-clock strike before, nor the evening sounds of the village, for we slept with the windows open, which were on the inside of the grating. It was to see my native village in the light of the Middle Ages, and our Concord was turned into a Rhine stream, and visions of knights and castles passed before me. They were the voices of old burghers that I heard in the streets. I was an involuntary spectator and auditor of whatever was done and said in the kitchen of the adjacent village-inn – a wholly new and rare experience for me. It was a closer view of my native town. I was fairly inside of it. I never had seen its institutions before...I began to comprehend what its inhabitants were about. (Thoreau and Howorth, 1981: 652)

Thoreau imagines himself a visitor in a foreign land and displaces his narrator spatially and temporally to a medieval village. Old Europe, with her knights and castles, displaces both the New England village of Concord and Mexico. This imaginative distancing results in a profound disassociation from the sounds and citizens of home. In the morning, when Thoreau walks out of the village prison, he sees his "good neighbors and friends" anew as "a distinct race from me by their prejudices and superstitions, as the Chinamen and Malays are" (Thoreau and Howorth, 1981: 653). Thoreau's formula for a new kind of citizen and state, a neighborly citizen and a neighborly state, ultimately leaves him with a profound feeling of distance from the "commoners" of his town. In the end, his ethical theory of "good neighborliness" leaves him out in the cold.

The notion of a transnational or bi-national identity as a displaced identity is nothing new. After all, we think of bi-national citizens and movements in terms of "exiles," "Diasporas," "expatriots," and "immigrants." Thoreau's narrator, on figurative and philosophical levels, and De la Rosas's narrative voice, from his geographical and political moment, highlight the inherent dislocations of transnational identification in the context of New World liberal nationalism. Like Margaret Fuller as an "emigrant-patriot" and Bustamante's U.S. American citizen with a "Mexican heart," the nar-

³⁵ De la Rosa's travel memoir stands out as a distinctly bi-national text: the slender volume was published in Spanish by a New York-based press. Addressed to fellow Mexican elites, arguably De la Rosa could perhaps only find a publisher in the relatively small and isolated bi-national print milieu in New York City.

rators in both De la Rosa's and Thoreau's essays demonstrate the doubleness, and the related instability, of North American identity in terms of the New World liberal emphasis on nation-states as supreme purveyors of cultural, social, political, and economic cohesion. All six of the bi-national interlocutors I have presented in this essay first and foremost predicted the U.S.-Mexican War as an example of the ethical failure of New World liberalism that would ultimately lead to the political and/or social dissolution of their respective nation-states. Quite to the contrary, the rise of liberalism as the dominant political and socio-cultural paradigm in both the U.S. and Mexico by the end of the nineteenth century relegated these paradoxical, contradictory, and unstable articulations of bi-national identity and solidarity to the margins of North American experience and perception.

THE "FAILURES" OF NEW WORLD LIBERALISM AND NORTH AMERICAN IDENTITY

On the one hand, given the on-going lack of sustained cultural contact and communication between New England and Mexico City –as opposed to the more significant instances of political, economic, and military collaboration– these texts continue to bespeak the failures that they initially articulated. All three of the above anti-war witnesses from New England (Fuller, Douglass, and Thoreau) attempted U.S.-Mexican bi-national solidarity through imaginative gestures that were not realized and were ineffectual in establishing what Ignacio Ramírez would later imagine as a potential "intellectual cataclysm" between the two regions and cultures (1984: II, 387). In *Failure in Mexican Literature and Identity*, John A. Ochoa describes failure as "a fissure, a crack that at once defines and reveals weakness and threatens the larger structure." When we read failures as fault lines, "they afford the opportunity of laying bare the seams, the unseen continuities of form and of history" (2004: 5). Re-reading through these inter-textual juxtapositions, we begin to see an "unseen" continuity across the New World liberalisms of New England and Mexico City.

This unseen continuity, marked as it by failures/fissures, foreshadows the emergence of our ever-elusive North American identities in the twenty-first century. In his 2010 essay, Phillip Resnik concludes his reflections on North American identity with an open-ended speculation:

It remains to be seen whether the sense of new beginnings that has presided over the forging of each of the North American states can lead to an enhanced feeling of cultural and political North Americanness in the twenty-first century. And whether a sense of solidarity

transcending national boundaries and narrow economic interests can be engendered on the North American continent. (2010: 29)

Reflecting upon the histories of New World liberalism in the United States, in Mexico, and across the two nation-states' development, I would like to revise Resnick's speculative tone. Indeed, we can see that the sense of new beginnings that motivated the liberal nationalists in their respective regions did approach "enhanced feelings of cultural and political North Americanness" in the name of a "sense of solidarity" that "transcended national boundaries and narrow economic interests," but we can also see that these enhanced feelings and approximations of solidarity were disrupted by the same New World liberal-national vision that engendered them. It was an abortive birth.

As Resnick accurately points out, the "most pertinent" example of North American historical, cultural, and political congruency is the "experiment of forging new [liberal] societies...as a result of conquest and displacement of indigenous peoples" –or, the historical topologies of New World liberalism in the Americas (2010: 29). Many Chicano/a writers and theorists have grappled with the inequalities, violence, challenges, and possibilities that have resulted from the star-crossed "sense of new beginnings" and the ensuing dominance of New World liberalism (as romantic nationalism by the end of the nineteenth century and as free-trade neo-liberalism by the end of the twentieth century). In the aforementioned *Methodology of the Oppressed*, Chela Sandoval argues that "the first world subject" in the increasingly globalized conditions in which we live must "enter the kind of psychic terrain formerly inhabited by the historically decentered citizen-subject: the colonized, the outsider, the queer, the subaltern, the marginalized" (2000: 351). She argues that this "oppositional/differential consciousness" developed by the historically decentered citizen-subject for her/his survival has become an essential mode of agency for *all* citizen-subjects in the context of twenty-first century massive globalization and late capitalism. Another Chicana theorist, Gloria Anzaldúa, similarly imagines/predicts that the "future will belong to the *mestiza*... because the future depends upon...breaking down the unitary aspect of each new paradigm...on the straddling of two or more cultures" (1987: 102). Our ever-elusive North American identities are available to us as coalitional, differential, and oppositional modes of cultural and political agency that have already been tested out, exercised, and practiced by marginalized peoples across the centuries, and across the Americas.

Based on the overlapping vocabularies and (in)congruencies of New World liberalism in the U.S. and Mexico that I have traced here, I believe that "North America" does indeed "exist" in a "deeper cultural, historical, metaphysical, or political sense" in so far as its existence is oppositional, contextual, and always in flux (Resnick, 2010: 15).

The American 1848 proved to be one such moment in history, when New World liberal intellectuals strategically claimed North American solidarities and affinities in the name of the liberal ideals of equality, sovereignty, and human rights. Furthermore, the inherent fractures, paradoxes, and dualities of these New World liberal intellectuals' bi-national positions played out in the form of robust, hegemonic nationalisms and the rise of neo-liberal economics across the twentieth century. Reflecting in history that which the economic migrants of the twenty-first century are witness to every day, North America does not exist "in more than its trade-driven NAFTA form"; rather, it exists in a constantly shifting, dialectic, and necessary response to it.

BIBLIOGRAPHY

AGUILAR RIVERA, JOSÉ ANTONIO

2000 *En pos de la quimera: reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*, Mexico City, FCE.

AMERICAN WHIG REVIEW

n.d. <http://ebooks.library.cornell.edu/a/amwh/index.html>.

ANDERSON, BENEDICT

1983 *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*, London, Verso.

ANZALDÚA, GLORIA

1987 *Borderlands/La frontera: The New Mestiza*, San Francisco, Spinsters / Aunt Lute.

ATLANTIC MONTHLY, THE

n.d. <http://www.theatlantic.com/>.

BRICKHOUSE, ANNA

2004 *Transamerican Literary Relations and the Nineteenth-Century Public Sphere*, Cambridge, Cambridge University Press.

BUSTAMANTE, CARLOS MARÍA DE

1994 *El nuevo Bernal Díaz del Castillo* (originally published 1847), Mexico City, FCE.

DIMOCK, WAI-CHEE

2006 *Through Other Continents: American Literature across Deep Time*, New Jersey, Princeton University Press.

DOUGLASS, FREDERICK, and PHILIP SHELDON FONER, ed.

1950 *The Life and Writings of Frederick Douglass*, New York, International Publishers.

EMERSON, RALPH WALDO

1909 *Journals of Ralph Waldo Emerson: With Annotations*, Boston, Cambridge, Houghton Mifflin/Riverside Press.

ESCALANTE GONZALBO, FERNANDO

1992 *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud, y apología del vicio triunfante en la República Mexicana : tratado de moral pública*, Mexico City, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

FULLER, MARGARET, and ARTHUR B. FULLER, comp.

1874 *At Home and Abroad; or, Things and Thoughts in America and Europe*, Boston, Roberts Brothers.

FULLER, MARGARET, and JEFFREY STEELE, ed.

1992 *The Essential Margaret Fuller*, New Jersey, Rutgers University Press.

FULLER, MARGARET, JUDITH MATTSON BEAN and JOEL MYERSON, eds.

2000 *Margaret Fuller, Critic: Writings from the New-York Tribune, 1844-1846*, New York, Columbia University Press.

GILES, PAUL

2002 *Virtual Americas: Transnational Fictions and the Transatlantic Imaginary*, Durham, North Carolina, and London, Duke University Press.

GRUESZ, KIRSTEN SILVA

2002 *Ambassadors of Culture: The Transamerican Origins of Latino Writing*, Princeton, New Jersey, and Oxford, Princeton University Press.

HALE, CHARLES A.

1989 *The Transformation of Liberalism in Late Nineteenth-Century Mexico*, Princeton, New Jersey, and Oxford, Princeton University Press.

HARRIS, WILSON

1983 *The Womb of Space: The Cross-Cultural Imagination*, Westport, Connecticut, Greenwood Press.

HARTZ, LOUIS

1991 *The Liberal Tradition in America: An Interpretation of American Political Thought since the Revolution* (originally published in 1955), San Diego, Harcourt Brace Jovanovich.

LEVINE, ROBERT S.

2008 *Dislocating Race & Nation: Episodes in Nineteenth-Century American Literary Nationalism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

LIBRARY OF CONGRESS

n.d. "A Century of Lawmaking for a New Nation: U.S. Congressional Documents and Debates, 1774 – 1875," American Memory site, <http://memory.loc.gov/cgi-bin/ampage?collId=llsl&fileName=009/llsl009.db&recNum=975>, accessed April 14, 2012.

LOSURDO, DOMENICO

2011 *Liberalism: A Counter-History*, Gregory Elliot, trans., London, Verso.

MANN, GEOFF

2012 "Book Review: *Liberalism: A Counter-History* by Domenico Losurdo," *Antipode: A Radical Journal of Geography* vol. 44, no. 1, January, pp. 265-269.

MEYER, MICHAEL C., and WILLIAM L. SHERMAN

1991 *The Course of Mexican History*, New York, Oxford University Press.

MIGNOLO, WALTER

2005 *The Idea of Latin America*, Oxford, Blackwell.

MONSIVÁIS, CARLOS

2006 *Las herencias ocultas de la reforma liberal del siglo XIX*, Mexico City, Debate.

NORTH AMERICAN REVIEW

n.d. <http://www.northamericanreview.org/>.

OCHOA, JOHN A.

2004 *The Uses of Failure in Mexican Literature and Identity*, Austin, University of Texas Press.

PANI, ÉRIKA

2004 *El Segundo Imperio: pasados de usos múltiples*, Mexico City, FCE.

POBLETE, JUAN

2003 *Critical Latin American and Latino Studies*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

RAMÍREZ, IGNACIO, DAVID MACIEL and BORIS ROSEN, eds.

1984 *Escritos periodísticos*, 2 vols., Mexico City, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo.

RESNICK, PHILLIP

2010 "New Worlds, New Jerusalem: Reflections on North American Identities," *Norteamérica*, vol. 5, no. 1, CISAN, UNAM.

REYES HEROLES, JESÚS

1982 *El liberalismo mexicano*, Mexico City, FCE.

REYNOLDS, LARRY J.

1988 *European Revolutions and the American Literary Renaissance*, New Haven, Connecticut, Yale University Press.

ROGIN, MICHAEL PAUL

1983 *Subversive Genealogy: The Politics and Art of Herman Melville*, New York, Knopf.

ROSA, LUIS DE LA

2002 *Impresiones de un viaje de México a Washington en octubre y noviembre de 1848*, Emmanuel Carballo, ed., Toluca, Mexico, Instituto Mexiquense de Cultura.

SALDÍVAR, JOSÉ DAVID

1997 *Border Matters: Remapping American Cultural Studies*, Berkeley, University of California Press.

SANDOVAL, CHELA

2000 *Methodology of the Oppressed*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

STREEBY, SHELLEY

2002 *American Sensations: Class, Empire, and the Production of Popular Culture*, Berkeley, University of California Press.

THOREAU, HENRY DAVID, and WILLIAM L. HOWORTH, ed.

1981 *Walden, and Other Writings*, New York, Modern Library.

VEGA VERA, DAVID, and ALEJANDRO MORALES BECERRA

1995 *México: una forma republicana de gobierno*, Mexico City, Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), UNAM, <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/595/67.pdf>.



ANÁLISIS DE ACTUALIDAD / CONTEMPORARY ISSUES

*En un porvenir incierto. La transición a la adultez
entre jóvenes de un municipio de la
Sierra Norte de Puebla, México*
María Leticia Rivermar Pérez

*¿Criminales o víctimas? La deportación
de migrantes mexicanos de Estados Unidos
a Tijuana, Baja California*
Rafael Alarcón y William Becerra

*Empezar de nuevo: migración femenina
a Estados Unidos. Retornos y reinserción
en la Sierra Norte de Puebla, México*
María Eugenia D'Aubeterre Buznego

En un porvenir incierto. La transición a la adultez entre jóvenes de un municipio de la Sierra Norte de Puebla, México

MARÍA LETICIA RIVERMAR PÉREZ*

RESUMEN

El objetivo central de este trabajo es analizar el tránsito a la adultez de jóvenes originarios de un municipio rural de la Sierra Norte de Puebla, marcado en las últimas décadas por un proceso de migración acelerada hacia Estados Unidos y en el que habitan poblaciones mestizas, nahuas y otomíes. Con el fin de ubicar las coincidencias y discrepancias en ese tránsito, consideramos las diferencias de género y étnicas. La información etnográfica que sustenta lo aquí presentado fue recopilada a lo largo de cuatro años de trabajo de campo en la cabecera mestiza y en una localidad otomí.

Palabras clave: Sierra Norte de Puebla, transición a la adultez, educación, trabajo, migraciones, género y etnicidad.

ABSTRACT

This article's central aim is to analyze the transition to adulthood by young people from a rural municipality in the Northern Mountains of Puebla, inhabited by groups of mestizos, Nahua, and Otomí, characterized in recent decades by accelerated migration to the United States. To situate the overlaps and discrepancies in that transition, the author looks at gender and ethnic differences. The ethnographic information that is the basis of what she presents was gathered over four years of field work in the mestizo municipal government seat and in an Otomí community.

Key words: Northern Mountains of Puebla, transition to adulthood, education, work, migrations, gender and ethnicity.

* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP. lrivermar@gmail.com. Este trabajo es parte del proyecto "Circuito migratorio Pahuatlán, Puebla-Durham, Carolina del Norte: educación y diferenciación social", que contó con apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la BUAP y del Departamento de Sociología de la Universidad de Duke. Una primera versión del presente texto fue presentada como ponencia en el XXIX Congreso Internacional de LASA, Toronto, Canadá, 6-9 de octubre de 2010.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analizan las características de la transición a la adultez entre jóvenes del municipio de Pahuatlán,¹ Puebla, que se caracteriza por sus altos grados de marginación y por un acelerado proceso de desagrarización, lo que ha alentado la migración de varones en edades productivas hacia Estados Unidos, de manera prioritaria al estado de Carolina del Norte, desde fines de los años ochenta. La migración con fines laborales –internacional y dentro del país– es probablemente la estrategia fundamental que los hogares pahuatecos han adoptado en las últimas décadas para enfrentar la escasez de oportunidades laborales en el municipio y la región.

A diferencia de lo que acontece entre jóvenes de clases medias, el tránsito a la adultez entre los pahuatecos ocurre en el momento en que se da el abandono escolar o la postergación de la trayectoria educativa como consecuencia de la maternidad/paternidad y la unión conyugal, así como la inserción al mercado laboral, lo que ocurre en edades tempranas. En este análisis, partimos de la premisa de que las diferencias étnicas y de género dan matices específicos a esa transición, por lo que su examen será de fundamental importancia.

El material etnográfico que sustenta lo aquí presentado está conformado por los testimonios de cuatro jóvenes –dos varones y dos mujeres, dos mestizos y dos otomíes– originarios de las localidades de Pahuatlán de Valle y San Pablito Pahuatlán, pertenecientes al municipio de Pahuatlán. Sin embargo, dado que la información recopilada entre varones sobre estos temas es relativamente escasa, en contraste con la de las mujeres, la comparación de las experiencias de hombres y mujeres en su tránsito a la adultez tiene ciertas limitaciones. Resulta relevante señalar que, en tanto hacemos nuestro el concepto de sujeto plural –al que definimos como el sujeto cuya palabra es representativa en la medida en que condensa en sí misma las palabras de los otros–, consideramos que estos testimonios ejemplifican las experiencias de los jóvenes pahuatecos en su tránsito a la adultez.

Cinco apartados conforman este artículo: en el primero delineamos la perspectiva teórica que guía nuestro análisis y la situación de los jóvenes en México; en el segundo hacemos un rápido esbozo de las características demográficas, laborales y educativas del municipio; en el tercero y cuarto, a partir de los testimonios, analizamos las trayectorias educativas y laborales de los cuatro jóvenes; por último, a manera de conclusión, reflexionamos sobre las características del tránsito a la adultez entre

¹ Este municipio se ubica en la porción noroeste de Puebla, a 215.7 km de la ciudad capital. Colinda al Norte con el municipio de Tlacuilotepec y el estado de Hidalgo, al Sur con los municipios de Naupan y Tlacuilotepec y al Poniente con el municipio de Honey y el estado de Hidalgo. En 2010 contaba con 20 618 habitantes.

jóvenes residentes en una zona rural y las diferencias que el género y la etnicidad imprimen a esa transición.

SER JOVEN EN EL MÉXICO NEOLIBERAL

Tres han sido los puntales de lo que Rubio (2001) ha llamado la “subordinación excluyente” de los productores rurales en México: 1) el retiro del Estado como gestor de la producción agropecuaria, que permitió a las agroindustrias ocupar el lugar de los productores rurales; 2) la liberalización comercial, que conllevó la apertura de las fronteras a productos agrícolas importados, y 3) la política agropecuaria estadounidense, basada en la expansión de las exportaciones alimentarias a países subdesarrollados. Esta subordinación excluyente ha traído como resultado la exclusión de la mayoría de los agricultores de la esfera de dominio de las agroindustrias, por lo que se han visto obligados a buscar otras fuentes de ingresos (Rubio, 2001: 24-25), entre las que destaca el trabajo asalariado dentro o fuera del país y particularmente en Estados Unidos.

Los empleos en los que se ocupa la mayoría de estas poblaciones en México se caracterizan por no contar con contrato laboral, por ser de carácter temporal, carentes de prestaciones sociales y con bajas remuneraciones, atributos todos de un mercado laboral flexibilizado, que demanda abundante fuerza de trabajo con escasas calificaciones y dispuesta a realizar empleos en condiciones de total precariedad. En este escenario, la movilidad de habitantes de las zonas rurales mexicanas en búsqueda de fuentes de ingresos se ha incrementado sostenidamente desde los años noventa del siglo xx.

Estos desplazamientos han tenido diversos efectos a nivel comunitario y familiar. En este último ámbito, destaca la alteración de los patrones de residencia de los miembros del hogar; el condicionamiento de su ciclo productivo y la modificación de las condiciones de las actividades productivas y el consumo como resultado de los cambios en el equilibrio entre miembros activos e inactivos (Muñoz, 2000: 139). Otras repercusiones de las migraciones en el espacio doméstico van

desde el fortalecimiento inicial de los vínculos familiares como mecanismo para enfrentar la contingencia abierta por los desplazamientos, hasta la resignificación de los roles centrales como la maternidad y la multiplicación del trabajo de parentesco desempeñado por algunos miembros de la familia [...] (Ariza y D'Aubeterre, 2009: 357).

Para documentar la exclusión de los productores rurales de nuestro país, seguimos el postulado que, a contracorriente de la idea de que las poblaciones pobres se

ubican fuera del sistema, plantea que el acceso de estas poblaciones a instituciones especialmente diseñadas para éstas les permite convertirse en miembros de la sociedad de segunda clase (Roberts, cit. en Saraví, 2009a: 25); es decir, estos procesos de exclusión son reforzados por otros de inclusión desfavorable (Saraví, 2009a: 26), en este sentido, podemos decir con Zygmunt Bauman que estas poblaciones

[están] “afuera”, pero sólo de manera temporal: su estado de exclusión es una anomalía que reclama a voces un remedio y exige una terapia; necesitan a todas luces que se les ayude a “volver adentro” lo antes posible. Son “el ejército de reserva de la mano de obra” y se les tiene que poner y mantener en buena forma para que puedan regresar al servicio activo a la primera oportunidad (2007: 49).

Desde esta perspectiva de análisis, planteamos que para un alto porcentaje de jóvenes mexicanos la escuela se ha convertido en una de las instituciones que coadyuvan a su conversión en miembros de la sociedad de segunda o tercera clase. Al respecto, la exclusión de la educación de una parte importante de los jóvenes habla por sí sola: según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en 2008, de 19 275 600 jóvenes de entre quince y veintinueve años, 7 319 600 no cursaron la primaria; 2 100 000 no fueron a la secundaria y 11 956 000 carecen de preparatoria (*La Jornada*, 2011). En su discurso de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso en 2010, el rector de la UNAM, doctor José Narro, señaló que sólo uno de cada tres jóvenes tiene acceso a la educación superior (*La Jornada*, 2010c). Esta situación se recrudece entre las poblaciones indígenas: de acuerdo con datos de la Subsecretaría de Educación Superior, sólo diez de cada cien indígenas estudiaron primaria, siete de cada cien tienen secundaria, cinco de cada cien cuentan con bachillerato y únicamente el 2 por ciento de esta población está matriculada en alguna institución de educación superior (*La Jornada*, 2011).

Esta exclusión también se ha expresado en procesos de empobrecimiento de la mayoría de los jóvenes: el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) –organismo desconcentrado de la Sedesol–, reveló que en 2008, del total de la población de entre doce y veintinueve años, que asciende a 34 800 000 personas: 14 500 000 personas viven en pobreza, 14 900 000 en pobreza multidimensional²

² “una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación” (Conapo, 2010: 13).

y 3 300 000 en pobreza extrema.³ Para el caso del estado de Puebla, el porcentaje de jóvenes en condición de pobreza multidimensional se eleva a 61.6 por ciento (CNN, 2010).

De acuerdo con el informe “Panorama de la Educación 2010” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (*La Jornada*, 2010a), el 45 por ciento de los jóvenes entre quince y veintinueve años de edad no estudia ni trabaja. En el estado de Puebla, el 16 por ciento de los jóvenes se encuentra en esta situación (Murayama, 2010).

Según Abdala (2004: 27), podemos decir que el hecho de que las tasas de desempleo entre los jóvenes prácticamente dupliquen a las de los adultos, denota una “discriminación etaria en el mercado laboral”. Sin embargo, quienes tienen empleo tampoco gozan de una mejor situación económica: el INEGI reveló que los jóvenes laboralmente activos devengan, en promedio, de uno a dos salarios mínimos (*La Jornada*, 2010b). En suma, “en un contexto de escasez de empleos y desregulación de las relaciones laborales, la fuerza de trabajo más joven está expuesta a condiciones laborales extremadamente precarias” (Oliveira, 2006: 38-39). Este escenario de precariedad ha traído como consecuencia que las experiencias de los jóvenes, en su proceso de transición a la adultez, no sólo sean distintas en relación con el sector social al que pertenecen, sino que, lo más

relevante y significativo es que estas experiencias son más extensas y fracturadas, menos previsibles e institucionalizadas [de lo que fueron en el pasado]. Por lo que pueden ser aprovechadas diferencialmente por los jóvenes, dando por resultado procesos de creciente desigualdad y polarización que se expresan para algunos en situaciones de exclusión social (Saraví, 2009a: 41).

Según Saraví (2009a: 33), la mayor extensión y fractura de estas experiencias es resultado de las profundas transformaciones ocurridas en las últimas décadas en cada uno de los tres pilares fundamentales sobre los cuales se estructuró el modelo del Estado benefactor: el mercado de trabajo, la familia y el Estado, que han dejado a amplios sectores de la población indefensos ante nuevos riesgos. La articulación de estos pilares constituía “una red de protección social que permitía reducir los riesgos que podían enfrentar los individuos en el transcurso de sus vidas” (Saraví, 2009a: 33), especialmente en los procesos de transición a la adultez. Asimismo, el género y la etnicidad son variables que generan matices en este tránsito (Saraví, 2009a: 38).

³ “[Se] habla de pobreza extrema o pobreza absoluta para referirse a la falta de ingreso necesario para satisfacer las necesidades de alimentación básicas. Estas últimas se suelen expresar en términos de requerimientos calóricos mínimos” (Martínez, 2004), <http://www.eumed.net/tesis/amc/11.htm>, consultada el 3 de abril de 2011.

Como sabemos, hablar de juventud implica aludir a una edad cronológica transformada por la sociedad y por los grupos sociales de pertenencia en edad social, es decir, la juventud es una construcción social. Así, en las sociedades contemporáneas occidentales u occidentalizadas, como sería el caso de amplios sectores de la sociedad mexicana, la llegada a la adultez se asociaría con cuatro transiciones clave:

a) la transición del sistema de educación formal al mercado de trabajo; *b)* la formación de una nueva familia a través de la unión conyugal o la paternidad-maternidad; *c)* la obtención de la independencia residencial a partir del abandono del hogar de los padres y *d)* la búsqueda y construcción de una identidad propia (Saraví, 2009a: 37).

No obstante, en las comunidades indígenas de raíz mesoamericana, el tránsito a la adultez está marcado fundamentalmente por la unión conyugal. Así, por ejemplo, un joven de quince años que inicia una vida marital adquirirá el estatus de “señor” y las obligaciones comunitarias y familiares que ello implica.

En contrapartida, encontramos a hombres o mujeres mayores que han permanecido en la soltería, por lo cual su edad social es la de “muchacho viejo” o “muchacha vieja”. Sin embargo, tal como Pérez Ruiz (2008: 17) lo ha advertido, la forma como los jóvenes indígenas enfrentan los cambios en las relaciones genéricas y generacionales, resultado en buena medida de sus experiencias escolares y migratorias, puede estar modificando los cánones tradicionalmente aceptados en el paso de la juventud a la adultez. Al respecto, Urteaga Castro Pozo (2008: 678) ha señalado que

las tres situaciones o factores más importantes que ha[n] hecho posible la producción o invención de una nueva condición etaria –la juventud (y adolescencia)– en el ciclo de vida de la población que habita en áreas y regiones rurales e indígenas son *la migración, la introducción de la escuela secundaria y los medios de comunicación*, aunque la migración es determinante en este proceso.

En este último sentido, Pérez Ruiz (2008: 26) observa que la migración genera una especie de “moratoria” o “negociación” en torno a algunas normas tradicionales –la temprana edad en la que debe contraerse el matrimonio, el momento para asumir las obligaciones adultas e incorporarse a las obligaciones sociales, entre otras–, presentándose como una vía para modificar las normas sobre la sexualidad entre los jóvenes.

La transición hacia la adultez, como consecuencia de la unión conyugal, que también se da entre los jóvenes de los sectores pobres no indígenas urbanos y rurales, implica en la mayoría de los casos el abandono escolar y la inserción en el mercado laboral. Esto no significa que ambos hechos no se den antes del matrimonio, pues la

pobreza en la que hoy vive la mayoría de los jóvenes mexicanos los obliga a abandonar la escuela a edades tempranas, o a realizar alguna actividad para obtener un ingreso. Esta pronta incorporación al mercado laboral trae como resultado que la escuela pierda centralidad en la vida de los jóvenes.

En la medida en que “las demandas escolares compiten con otras preocupaciones y con frecuencia ocupan un segundo plano, la disposición y las expectativas hacia la escuela se trastocan [...]” (Saraví, 2009a: 213), dando lugar a lo que Saraví ha definido como “escuela acotada”.⁴

EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, UN CASO DE EXCLUSIÓN CON INCLUSIÓN

El municipio de Pahuatlán pertenece a una región donde (desde la época colonial) han convivido poblaciones nahuas, otomíes y mestizas, que se caracterizan en la actualidad por tener altos grados de marginación. En 2010, el municipio tenía un grado de marginación alto: ocupó el lugar 52 (de un total de 217) entre los municipios con mayor marginación en el estado y el lugar 547 (de un total de 2438) a nivel nacional (cat.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?tipo=clave...21, consultada el 16 de diciembre de 2011). De sus 34 localidades, sólo Pahuatlán de Valle, cabecera municipal –donde habita el 17.5 por ciento de la población– tiene marginación media, el resto presenta alta y muy alta marginación (Coespo, 2004: 46).

Este grado de marginación es patente en el plano educativo: en 2010, la escolaridad de la población del municipio fue de 5.6 años, 2.4 años menos que la presentada en la entidad (cat.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?tipo=clave...21, consultada el 16 de diciembre de 2011). En ese mismo año, mientras el 10.4 por ciento de la población de quince años y más del estado de Puebla era analfabeta (Tirzo, 2011), en el municipio, el 28.8 por ciento de este grupo presentaba la misma condición (cat.microrregiones.gob.mx/catloc/default.aspx?tipo=clave...21, consultada el 16 de diciembre de 2011). Las diferencias en este rubro por género son evidentes: en tanto que para los hombres la escolaridad fue de 4.6 años, para las mujeres fue de cuatro. Destaca, asimismo, que hubiera mayor analfabetismo femenino: de cada cien analfabetos, sesenta eran mujeres (Coespo, 2004: 46-47).

⁴ Al respecto, cabe indicar que en una encuesta aplicada a estudiantes de tercer grado de secundaria y bachillerato de cuatro localidades del municipio de Pahuatlán, Puebla, un alto porcentaje de los estudiantes de la comunidad otomí de San Pablito Pahuatlán anotaron como primera actividad el trabajo artesanal y como segunda la escuela. Este hecho corrobora lo acotado por Saraví (2009a: 213), en el sentido de que una de las consecuencias de la pérdida de centralidad de la escuela es la generación de “una creciente prioridad del trabajo sobre la escuela entre los propios jóvenes [...]”.

En cuanto a las diferencias marcadas por la etnicidad, en el cuadro 1 se aprecian los fuertes contrastes en los porcentajes de analfabetismo y los años promedio de escolaridad, atendiendo al origen étnico de los habitantes.

Localidad	Porcentaje de la población de quince años y más analfabeta	Promedio de años de escolaridad
Pahuatlán de Valle (mestiza)	1.73	6.29
Xolotla (nahua)	3.87	3.55
Atla (nahua)	4.17	3.76
San Pablito Pahuatlán (otomí)	6.55	2.92

Fuente: Elaboración propia, con base en el Sistema Nacional de Información Municipal, consultado el 6 de junio de 2006.

En la actualidad, todas las localidades del municipio cuentan con escuelas primarias y algunas con telesecundaria y bachillerato. En estos dos últimos niveles hubo un importante aumento de la oferta educativa en la última década: mientras en el ciclo escolar 2000-2001 había diez planteles educativos de nivel secundario y tres de bachillerato, en 2009 esta cifra se elevó a once y a siete planteles, respectivamente. Destaca que en este último año el número de alumnos matriculados en secundaria fue de 2105 y en bachillerato de 1225 ([http // www.inegi.org.mx / sistemas / mexicocifras](http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras), consultada el 16 de diciembre de 2011); suponemos que esta marcada diferencia se relaciona con el hecho de que muchos jóvenes deciden migrar (mayoritariamente con fines laborales), al interior del país o a Estados Unidos, al concluir su educación secundaria. La única opción educativa de nivel superior con que cuenta la población del municipio es la Universidad del Desarrollo Sustentable (Unides), institución creada por la SEP estatal, que se estableció en la cabecera municipal en 2007 y que ofrece las carreras de Derecho, Administración de Empresas, Turismo y Docencia Universitaria.

En cuanto a la oferta laboral local, se observa en el cuadro 2 que el sector primario sigue siendo el más importante generador de empleos en el municipio; en segundo lugar, ubicamos el sector secundario y, finalmente, el terciario. A pesar de la patente importancia del sector primario, conviene anotar que éste no es un nicho laboral atrac-

tivo para los jóvenes; pocos se ocupan en las actividades agrícolas, la mayoría cifra sus expectativas en el trabajo asalariado en la región, fuera de ésta o allende las fronteras nacionales. La producción cafetalera en huertas familiares es una de las pocas actividades agrícolas (por no decir la única) que ocupa fuerza de trabajo asalariada, emplea fundamentalmente a varones mayores de cuarenta años y, en época de cosecha, destaca la contratación de mujeres y niños.

Cuadro 2
EVOLUCIÓN DE LA PEA EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN (1990-2010)

Sector primario %			Sector secundario %			Sector terciario %			Desocupado/ no específico %		
1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010	1990	2000	2010
59.29	50.29	41.69	20.49	31.09	32.69	16.98	17.52	24.24	4.24	1.08	1.20

Fuente: Elaboración propia, con base en INEGI, 1991; 2001; 2011.

Las empresas o negocios que conforman los sectores secundario y terciario del municipio se definen por su precariedad, así como por generar empleos con esa misma característica. Se sostienen fundamentalmente con trabajo familiar, la escasa fuerza de trabajo asalariada que ocupan devenga muy bajos salarios y carece de prestaciones sociales. El sector secundario lo integran una maquiladora de camisetas, una cohetería y una “industria” de la construcción que se sustenta en la construcción de vivienda familiar, la cual ha sufrido una importante contracción en el pasado trienio, a raíz de la merma en el monto de las remesas que llegan al municipio desde Estados Unidos.

Por último, el sector terciario lo conforman pequeños negocios: tiendas de abarrotes, misceláneas, fruterías y verdulerías, papelerías, farmacias, cafés internet, tortillerías, panaderías, fondas, entre otros. Resulta interesante señalar el sustancial crecimiento del servicio de taxis, pues muchos de los que regresan de Estados Unidos invierten sus ahorros en la compra de un automóvil para el transporte público, por lo que hoy en día este servicio está totalmente saturado.

Mención aparte merece la producción de artesanías. La localidad otomí de San Pablito Pahuatlán es reconocida mundialmente por su producción de papel amate, también los *sanpablitos* se dedican a la confección de joyería de chaquiras. En Xolotla y Atla, comunidades nahuas, el bordado de servilletas, blusas y camisas es una actividad importante entre las mujeres. Aunque la producción artesanal prioritariamente

es de trabajo familiar, en el caso de la producción de amate destaca el empleo de mujeres y niños como trabajadores a destajo, por parte de quienes tienen asegurada la comercialización de su producción.

Las escasas oportunidades educativas y laborales existentes en el municipio han generado una movilidad histórica de la población. Hasta hace unas décadas, pobladores de este municipio, especialmente indígenas, migraban a la zona baja de la sierra, mayoritariamente a la región de La Ceiba, donde se ocupaban como jornaleros en las grandes fincas cafetaleras. La migración circular y permanente de mestizos e indígenas a las ciudades cercanas, entre éstas Tulancingo, en el vecino estado de Hidalgo, y la Zona Metropolitana del Valle de México, es práctica cotidiana de estas poblaciones.

En estas localidades laboran como estibadores en las grandes centrales de abasto, empleadas domésticas, meseras de fondas, jornaleros, albañiles; también se emplean en las cadenas de restaurantes Vips y Sanborns, en hoteles y en el campo. Asimismo, destaca una migración temporal de jóvenes nahuas a Zacatecas y Chiconcuac (Estado de México), donde se ocupan en florerías y puestos de ropa, respectivamente, así como en el servicio doméstico.

Paralela a esta migración interna, en los años cincuenta, algunos jóvenes (en su mayoría mestizos de la cabecera municipal) se contrataron a través del Programa Bracero (1942-1964) para trabajar temporalmente en campos agrícolas estadounidenses. Esta experiencia no sentó precedentes para el flujo hacia Estados Unidos, que se iniciaría hacia fines de los años setenta, cuando varones de San Pablito, valiéndose de las redes migratorias generadas por los otomíes de la localidad vecina de San Nicolás de Hidalgo, enfilaron sus pasos al estado de Texas, donde trabajaron en ranchos lecheros y granjas avícolas. Durante algunos años, estos trabajadores practicaron una migración pendular entre Texas, Florida y las Virginias, siguiendo las temporadas de cosecha de diversos productos.

Con el paso del tiempo, se mudaron a Carolina del Norte, donde, durante los primeros años, se ocuparon en los campos tabacaleros del condado de Raleigh. En 1994, inició una segunda etapa de esta migración, cuando mestizos y nahuas se incorporaron a este flujo. Hoy en día, la mayoría de los pahuatecos –hombres y mujeres, mestizos e indígenas– han hecho del condado de Durham su lugar de destino privilegiado; ahí laboran en las más diversas ramas: destacan la industria de la construcción, las maquiladoras, el trabajo doméstico, el cuidado de niños y la jardinería (D'Aubeterre y Rivermar, coords., 2011).

A partir de 2008, a raíz de la crisis de la economía estadounidense, que ha afectado especialmente al sector de la construcción, así como por el endurecimiento de la política migratoria del gobierno de Estados Unidos, ha habido un importante retorno de

jóvenes originarios del municipio, quienes habían migrado en la última década a aquel país en búsqueda de mejores condiciones laborales y de vida. Reinsertos en sus localidades de origen, estos jóvenes ven pasar los días al frente de los precarios negocios que instalaron con los ahorros traídos del Norte, esperando que las condiciones en el otro lado mejoren para reemprender la aventura, pues aquí, en el terruño, no ven ninguna posibilidad para salir adelante.

Los testimonios que presentamos enseguida son de cuatro jóvenes cuyas vidas están marcadas por el abandono o la postergación de las trayectorias escolares, la maternidad / paternidad, la unión conyugal y la inserción al mercado laboral tempranas. Contrastaremos cada uno de estos eventos atendiendo a las diferencias de género y étnicas, con el fin de ubicar las divergencias y similitudes dadas por estas variables en el tránsito de la juventud a la adultez.

¿QUÉ PASA CON LA TRAYECTORIA ESCOLAR CUANDO SE TRANSITA AZAROSAMENTE A LA ADULTEZ?

Como consecuencia del ingreso temprano al mercado laboral, del que no salen nunca más por la necesidad de aportar económicamente al hogar de origen, los jóvenes se ven impedidos de continuar estudiando; abriéndose así un círculo de reproducción de la pobreza, pues al cortar su formación no pueden aspirar a empleos de calidad en el futuro (Abdala, 2004: 27).

Como señalamos antes, en tanto el curso de vida de jóvenes de clase media sigue lo que Ariza (2005: 65) denomina un “calendario normativo”, cuyas transiciones se enlazan jerárquica y ordenadamente siguiendo la trayectoria que va desde la escolaridad completa-trabajo independiente-transiciones familiares, el de los jóvenes de sectores pobres carece de uniformidad. En algunos casos, la transición a la adultez entre estos jóvenes la define el abandono de la escuela-unión-hijo-separación; en otros, por el abandono de la escuela-trabajo remunerado-unión-hijo. Diremos, parafraseando a Ariza (2005: 64), que el tránsito a la adultez de los jóvenes pobres es precoz en relación con sus pares de sectores sociales más favorecidos.

Esta precocidad, como lo veremos en los siguientes testimonios, se agudiza por las diferencias de género y étnicas. Algunos autores (Pérez, cit. en Echarri, Pérez, 2007: 48) han observado que las mujeres residentes en localidades rurales muestran patrones más tradicionales, aun la generación más reciente tiende a experimentar el abandono de la escuela, la inserción en el mercado laboral, la salida del hogar paterno, la primera unión y el nacimiento del primer hijo a edades más tempranas, en comparación con su similar urbana.

Tomando en cuenta estas consideraciones, enseguida analizamos los testimonios, pero antes es importante señalar que, dada la escasa información recopilada sobre el curso de vida entre varones indígenas, en este apartado examinaremos sólo los dos testimonios de las mujeres (una mestiza y la otra otomí) y el del varón mestizo.

Rocío, oriunda de Ahíla, comunidad mestiza de la cabecera municipal, tiene veinte años de edad, fue madre a los dieciocho, cuando estudiaba el bachillerato. Al enterarse de que estaba embarazada, su novio ya había decidido irse a Carolina del Norte, por lo que Rocío decidió esperar hasta que él se encontrara en aquel lugar para darle la noticia:

—¿Y qué te dijo cuando le dijiste que estabas embarazada?

¡Huy! estaba yo llorando o riéndome. Y dice “¿Te estás riendo?”. Y yo “No”. “¿Estás llorando?” “No, me estoy riendo”, le decía. “Pues es que no sé qué siento”, le digo. O sea, no sabía qué hacer ni qué decirle. Al principio como que dijo “¿Qué vamos a hacer?” Y yo le dije “No sé, tú dime”. Y dice “¿Cuántos meses tienes?” Y ya le expliqué.

Iba yo en el bachillerato allá en Ahíla, entonces dijo: “¿Vas a dejar de ir a la escuela?” Y le dije: “Sí”. Él venía al bachillerato aquí, en Pahuatlán, y sabía que sí permitían a muchachas embarazadas, entonces me dijo: “Pues vete allá, cámbiate de bachillerato, allá sí te aceptan”. Yo no quería, si no hubiera sido por él no estuviera aquí, en la universidad, porque igual me daba pena, en ese tiempo, cuando apenas te enteras, ya después ya no.

Ya después seguí yendo al bachillerato, inclusive yo fui al bachillerato y le fui a decir al director: “¿Sabe qué? Deme mis papeles porque ya me voy, estoy embarazada y pues yo creo que aquí no me aceptan así”. Y el director dice: “No, quédate, ya te faltan unos cuantos meses para salir”. Me faltaba un año, yo salía en mayo, junio del siguiente año. Me dio chance el director y ya pasó noviembre, nació mi niña y volví a entrar en enero, volví a hacer mis exámenes, todos los hicimos en ese tiempo. Y ya salí en mi graduación, me llevé a mi niña, todo bien.

Y sí, me puse a estudiar porque él [el padre de su hija] me dijo: “Échale ganas” y mi mamá igual. Todos me apoyaron, todos, de no haber sido por él y por mis papás no hubiera hecho nada. Salí el año pasado, en el 2006, y se abrió la convocatoria en la Unides en agosto, entramos en septiembre. Salí del bachillerato y como que me sentí rara y yo dije: “Pues, qué hago”. Y pues la universidad se abrió y dije: “Ah, pues me voy para allá”. O sea, no me quedé así, sin estudio, porque me aburro. A pesar de que tenía a mi niña, era una razón para quedarme, pero no [lo hice].

—¿Cuáles son tus planes ahora?

Pues ahorita que empecé la carrera de Docencia no me gustaría dar clase, bueno sí, es lo que estoy estudiando, pero me gustaría trabajar en lo que me gusta y educar a mi niña yo sola. Bueno, no yo sola, pero si él [el padre de su hija] está, pues que también él la

cuide. O sea, pues terminar más que nada mi carrera, a mí me gusta entrarle a todo, si dicen que hay una convocatoria pues yo voy. Pues haz de cuenta que mi mamá dice que uno nunca deja de estudiar y le digo: “Yo quiero aprender a hacer pan”, le digo.

Como se observa, la posibilidad de que Rocío continuara su trayectoria escolar estuvo dada por el importante capital social con que cuenta. Su madre se hace cargo del cuidado de su niña y su novio le envió dinero para la manutención de su pequeña hija hasta unos meses antes de haberla entrevistado (a fines de 2007), “pero ahorita ya no, en este año la situación está crítica y no me ha mandado porque no tiene trabajo o a veces tiene y a veces no, y yo tampoco me siento así de exigirle”. Entre semana se hospeda en la casa de la hermana del padre de su hija, a quien ayuda con el cuidado de sus niños y el trabajo doméstico, lo que le permite ahorrar un poco de dinero al no tener que regresar todos los días a Ahíla. Vale la pena anotar que su madre ejerció durante un tiempo como profesora de educación básica, por lo que siempre la ha alentado a continuar en la escuela.

Sin negar la importancia de la ayuda que su madre le brinda con el cuidado de su hija, cuando Rocío se encuentra en la cabecera municipal atendiendo sus actividades escolares y laborales, y del gran apoyo que para ella representa en términos afectivos su familia, los recursos materiales con los que cuenta para continuar su trayectoria educativa son precarios. Rocío es la cuarta de diez hermanos, los tres más grandes residen en Estados Unidos, en donde tienen sus propias familias, y los seis más pequeños viven con sus padres en Ahíla. Su padre, quien está enfermo, se dedica a la agricultura, y su madre, además de ayudar en el trabajo del campo, se hace cargo del cuidado de sus hijos y de su nieta, así como de las labores domésticas. Además, Rocío ve muy remota la posibilidad de iniciar una relación conyugal con el padre de su hija si llegara a regresar algún día a Pahuatlán.

En suma, diremos que Rocío está prácticamente sola en esa empresa que se llama “ser adulto”, que implica, en su caso, como en el de muchas jóvenes que comparten sus condiciones, no sólo velar por su propio bienestar, sino también por el de su pequeña hija, por lo que su futuro también está plagado de incertidumbre. Todo esto es una evidencia de los escollos estructurales a los que alude Ariza (2005), con que los jóvenes de los sectores pobres, en especial las mujeres, se enfrentan para continuar una trayectoria escolar que supondría en el futuro una inserción al mercado laboral en condiciones menos desfavorables.

La historia de Julia, otomí originaria de San Pablito Pahuatlán, de veinticuatro años de edad, casada y madre de un niño, en algunos aspectos es similar y en otros contrasta con la experiencia de Rocío. Cuando se “fugó” con su novio tenía dieciocho años y estudiaba el bachillerato:

–¿Se fueron a casa de los papás de tu esposo?

No, nos fuimos para México.

–¿Y por qué se fueron para México?

Porque tenía miedo de que mi mamá no me aceptara con mi novio. Ya después le hablé para decirle dónde estaba yo.

–¿A dónde fue a trabajar tu esposo?

Como a él se le hace difícil hablar bien el español, se le hacía difícil encontrar trabajo y todo. Yo hablé con la señora de la fábrica de mangueras, porque mi hermana había trabajado con ella, y me preguntó que con quién andaba y le dije que con este muchacho, pero no le dije que era mi esposo, pero ya luego nos dio el trabajo a los dos. Nos quedamos allá un año exactamente y entonces regresamos.

–¿Por qué se regresaron?

Porque como nosotros teníamos [beca de] Oportunidades llegó mi nombre, que según estaba en el bachiller, y me habló mi mamá y me dijo “¿Qué les parece si regresan a la escuela? Ya hablé con los maestros y si quieren y aceptan que nunca es tarde para estudiar”. Y yo le dije a mi esposo: “¿Qué dices?”. “Bueno [me dijo él], si es así nos vamos juntos, yo sigo en mi escuela y sigues tú en la tuya”. Y nos venimos. [Ahora] los muchachos todos le hacen así, parece que dimos el ejemplo.

–¿Y a dónde vinieron a vivir?

En casa de mis suegros. Empecé a hacer papel amate. No sabía yo, porque no trabajé en eso antes, pero me salía bien. Y como yo tenía Oportunidades, a mi mamá le llegaba el dinero y me lo daba y con eso nos manteníamos, tanto él como yo.

–¿Y alcanzaste a terminar así el bachillerato?

No, nomás fui un año.

–¿Y por qué no seguiste?

Ya no quise porque me embaracé. Los maestros me dijeron: “Pero no es nada, ya si te alivias vas a suspender dos meses y nada más y vuelves a la escuela, el chiste es que cumplas con tus trabajos y todo, te mando las tareas y todo y le digo a un compañero que estudie para que te ayude”. Pero como está bien lejos ya no quise ir.

–¿Pero tu esposo sí terminó?

Sí terminó. Yo le dije: “Estudia, aunque tenga que trabajar, te apoyo”. Y así lo apoyaba en todo y por eso terminó su bachillerato.

Aunque Julia, al igual que Rocío, contó con el apoyo de su madre para reanudar su trayectoria escolar estando ya unida, es claro que no tuvo el capital cultural necesario para superar las dificultades que representa continuar en la escuela con un embarazo auestas, en un entorno comunitario y familiar en el que esta situación es fuertemente censurada. Además, en el caso de Julia, como en el de muchas otras mujeres no

sólo de los sectores pobres, sino también de otros sectores sociales, esta imposibilidad está marcada por mandatos de género que obligan a las mujeres a abandonar o posponer proyectos individuales, en aras de brindar apoyo a la pareja para que concluya sus propios planes.

Resulta relevante detenernos a analizar el comentario de Julia, en el sentido de que su experiencia fue un precedente importante para hombres y mujeres jóvenes de la localidad que enfrentan situaciones similares a la vivida por ella y su pareja. San Pablito Pahuatlán es una comunidad indígena sumamente tradicional, en donde los espacios genéricos están claramente acotados. Sin embargo, a pesar de la vigencia del mandato que confina a las mujeres desde edades tempranas al espacio doméstico, la presencia en la localidad de la secundaria y, posteriormente, del bachillerato hace ya más de una década, así como la importante mediación de los profesores para que las jóvenes no abandonen la escuela, han generado significativos cambios en este terreno, algunos de los cuales se relacionan con la posibilidad de elegir a la pareja sin la intermediación de los padres y que las mujeres ocupen espacios públicos –como la escuela– cuando están embarazadas o cuando son madres. Al respecto, coincidimos con Urteaga Castro Pozo (2008: 685), quien señala que la escuela es

el espacio donde los jóvenes y las jóvenes se van formando y conformando como personas, con los valores y modelos de conducta que fomentan una *mayor individualidad y poder de decisión y elección*, y en ese sentido permean las percepciones juveniles sobre los roles tradicionales que se les tenían asignados, particularmente en lo que refiere al noviazgo y al matrimonio, así como a sus aspiraciones laborales y de vida.

Por otro lado, uno de los aspectos que Julia comparte con Rocío es la precariedad económica de su familia. Su madre es viuda, vende dulces, refrescos y frituras a la puerta de su miserable casa. Su hermano regresó hace poco de Estados Unidos con unos cuantos dólares en la bolsa, que invirtió en la compra de instrumentos musicales para organizar un grupo, por lo que se fue a vivir a una localidad en donde no había tanta competencia. A los pocos meses de emprendida esta empresa fracasó y regresó a vivir junto con su reciente pareja a San Pablito, donde nació su hijo. El esposo de Julia, quien vive en Texas, dejó de enviarle dinero hace algún tiempo y aunque cada año promete regresar, hasta la fecha esto no ha sucedido. En este escenario, Julia, al igual que Rocío, como lo veremos en el siguiente apartado, ha tenido que ocuparse en las más diversas actividades para mantenerse ella y a su hijo, así como para ayudar a su madre.

El siguiente testimonio nos permitirá ubicar las diferencias de género en relación con el abandono o la posposición de la trayectoria escolar y el curso de vida. Carlos, joven mestizo originario de la cabecera municipal, tiene veintiocho años de edad, se

casó a los dieciséis y es padre de dos hijos. A los dieciocho años, estando ya unido y habiendo procreado una hija, emprendió el camino a Estados Unidos, entonces suspendió sus estudios de bachillerato:

—Cuando te fuiste a Estados Unidos ¿qué edad tenías?

Dieciocho años.

—¿Hasta qué año habías estudiado?

Cuando me fui, tuve que interrumpir la preparatoria.

—¿Por qué decidiste dejar la escuela e irte a Estados Unidos?

Porque yo sentí que en ese momento me hacía falta dejar un rato los estudios para darle algo a mi familia, pero nunca perdí la idea de estudiar. Pero sentí la necesidad de empezar a reacomodar, primero lo primero: atender a mi familia, a mi esposa y mi hija. Ahora, además de dedicarme al comercio también estoy estudiando Derecho en la Unides. Habiendo terminado la universidad, quiero ver si me voy tres años a Puebla a estudiar Administración Pública.

Una de las primeras cosas que llamó poderosamente mi atención al revisar esta entrevista fue que Carlos, a diferencia de Rocío y Julia, no abunda sobre su unión conyugal y paternidad tempranas. Una posible explicación de esto se relaciona con el hecho de que, en tanto las dos mujeres fueron entrevistadas por investigadoras y alumnas, Carlos fue entrevistado por un investigador, para quien los significados de estas experiencias no eran de su interés (al respecto, véanse Bordieu, Chamboredon y Passeron, 2008). A pesar de estas limitaciones en la información, advertimos que para Carlos la posposición de su trayectoria escolar se relaciona con lo que Saraví (2009b: 101) ha denominado “la capacidad de generar ingresos”, que “constituye la esencia de la imagen de hombre proveedor, fuertemente asociada con la identidad de adulto y masculina”, lo que se expresa de manera nítida en su idea de que lo prioritario en el momento en que decide dejar la escuela para irse a Estados Unidos era atender a su esposa y a su hija.

Asimismo, a diferencia de Rocío, con quien comparte el origen étnico, Carlos cuenta con mejores condiciones para culminar una carrera universitaria, el sustento de esta posibilidad es su importante capital social. En la actualidad, él y su familia viven en la casa de sus abuelos, a quienes reconoce como sus padres por haberlo criado, y tiene el apoyo de su esposa para atender su negocio.

En suma, planteamos que Carlos posee más recursos materiales y simbólicos que Rocío y Julia. El importante acompañamiento con el que ha contado en su tránsito a la adultez le permitirá, eventualmente, mejorar su condición socioeconómica y, con ello, la de su familia, lo que corrobora lo comentado por diversos autores (Saraví, 2009a; Goes Pereira, 2008, y otros) en el sentido de que el diferente aprovechamiento de

las experiencias vividas por los jóvenes redundan en procesos de creciente inequidad y polarización, que se expresan para amplios sectores en exclusión social. Así, tal como lo observamos en los testimonios anteriores, la formación escolar puede convertirse en una posibilidad para los jóvenes de seguir un camino diferente del de sus pares, parientes y vecinos, cuando las condiciones locales de vida son difíciles.

LA INSERCIÓN EN UN MERCADO LABORAL PRECARIO

Marina Ariza (2005: 43) ha anotado que la incorporación en el mercado laboral de los jóvenes comúnmente se caracteriza por la inestabilidad y la discontinuidad en el camino hacia la independencia económica, lo que se recrudece cuando esta inserción ocurre simultáneamente a la escolarización, o mientras se sigue viviendo en la casa de los padres o de otros adultos mayores, factores que favorecen la inserción de esta fuerza de trabajo en empleos precarios.

Como se ha dicho, la falta de oportunidades laborales a nivel local obliga a los jóvenes del municipio de Pahuatlán a desplazarse dentro del país o a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de trabajo y de vida. En este escenario, la migración, concebida como una transición, es un evento que favorece la disrupción o el replanteamiento de las trayectorias de vida de estos jóvenes (Ariza, 2005: 46).

Por otro lado, Echarri y Pérez (2007: 52) han detectado diferencias en el inicio de la vida laboral, atendiendo tanto al género como al lugar de residencia. Según estos autores, siguiendo los patrones del mercado laboral mexicano, los varones empiezan a trabajar antes que las mujeres: la tasa de varones que inician su vida laboral antes de los quince años de edad es 22 puntos porcentuales más alta que la de las mujeres. Además, en las localidades rurales la tasa de hombres y mujeres que se incorporaron al mercado laboral antes de los quince años es más alta que la de sus similares en localidades urbanas: 14 por ciento en el caso de las mujeres y 6 en el de los hombres. Esta situación la corrobora Oliveira (2006: 41), quien indica que “la precariedad laboral de las y los jóvenes menores de veinte años, definida de acuerdo con sus niveles de ingreso, jornadas de trabajo y prestaciones laborales, es más acentuada en las localidades menos urbanizadas [...]”.

Enseguida, a partir de los testimonios de Rocío, Julia, Carlos y Armando, joven otomí oriundo de San Pablito Pahuatlán, cuyo caso se abordará más adelante, analizamos las características de los empleos que ocupan jóvenes rurales pobres, así como algunas de las razones que los obligan a insertarse en el mercado laboral a temprana edad.

Rocío refiere como razones fundamentales para iniciar su vida laboral la difícil situación económica que sus padres enfrentan al tener que mantener a una familia

numerosa y el hecho de que el padre de su hija dejó de enviarle dinero. Trabaja los fines de semana como encargada de un café internet en la cabecera municipal. Además, a cambio de ayudar a la hermana del padre de su hija, Rocío cuenta con hospedaje y, probablemente, con alimentación seis días a la semana:

—¿Por qué decidiste entrar a trabajar?

Pues no me alcanza. Lo de la escuela y luego [...]. Yo les pedía dinero a mis papás y pues yo veía que igual se las veían duras. Pues ¿te imaginas? Son seis niños, seis chavos en la escuela, conmigo siete. ¡Está cruel!

—¿En qué trabajas?

Ahorita estoy trabajando los fines de semana en el ciber, atiando las computadoras y todo lo que me pidan. El viernes me voy a mi casa, es el único día que tengo para irme a mi casa. En la semana estoy aquí, ayudándole a Gaby, le hago de comer a los niños, como ella no está todo el día.

—¿Cuánto ganas?

En el ciber me paga la muchacha 200 pesos, no, 150 los dos días, y es todo el día de nueve a nueve, y ya salgo muy tarde. Una vez llegué aquí, creo, a las once, porque luego te piden trabajos, si no los terminas pues tienes que acabarlos.

—¿Te ayudan tus papás a cuidar a tu niña?

Sí me ayudan. El papá de ella está en Carolina y pues igual me manda, pero la situación allá está crítica, bueno este año está crítica, porque el pasado sí me ayudó. Y por eso también decidí entrar a trabajar. Cuando me mandaba dinero pagaba yo todo, pero ahorita ya no.

Julia empezó su vida laboral cuando tenía diez años, elaborando sencillas artesanías de chaquira. Más tarde, al emparejarse, se incorporó al trabajo asalariado en la ciudad de México. Cuando regresó a San Pablito retomó la producción de artesanías de chaquira y aprendió a hacer papel amate. Hoy en día labora como promotora de salud y encargada de educación inicial, asimismo apoya a su madre en la venta de golosinas y refrescos:

—¿A qué edad comenzaste a trabajar?

Como a los diez años. Llegando de la escuela hacía yo chaquira, por ejemplo, pulseritas, diademas, lo que pudiera yo hacer, y con eso nos ayudábamos.

—Cuando te fuiste a México ¿trabajaste fuera de tu casa?

Sí, cuando me junté con mi esposo trabajé en una fábrica en México, haciendo mangueras.

—Y cuando nació tu bebé ¿en qué trabajabas, seguías con el papel amate?

Sí, porque ya ves que los niños cuando nacen se la pasan todo el santo día durmiendo. Pero no me puse a hacer papel amate luego, luego, tardé como tres meses.

–¿Y qué hacías con el dinero que ganabas de tu papel?

Era para mis suegros. Pero como aparte hacía chaquira en las tardes, con ese dinero me quedaba yo.

–Ahora ¿en qué trabajas?

Aquí, en la clínica.

–¿Cuál es tu trabajo?

Soy promotora de salud y la encargada de educación inicial.

–¿Desde cuándo empezaste a trabajar aquí?

Hace dos años; va a ser tres años en septiembre.

Carlos incursionó en el mundo laboral a los dieciséis años, al iniciar su vida conyugal. Entonces se ocupó como encargado de una ferretería en San Pablito. Dos años ocho meses después, tal como él lo anota, ante la precariedad de los salarios que se pagan en Pahuatlán, decidió irse a Durham, Carolina del Norte, en donde se empleó como carpintero en la industria de la construcción. Al regreso de su última estancia en aquella ciudad, invirtió sus ahorros en una tienda de abarrotes, negocio que cerró ante el aumento de la renta del local en el que se encontraba. Entonces instaló una pequeña miscelánea en su casa, pero tampoco le dio el resultado esperado. En la actualidad, Carlos, junto con su esposa, tiene a su cargo las cooperativas del bachillerato y de la Unides:

–¿Qué fue lo que te motivó a irte a Estados Unidos?

Los sueldos aquí son muy bajos, no hay suficiente empleo, yo creo que en Pahuatlán los círculos ya están cerrados. Antes de irme, yo estuve en San Pablo, de encargado de una ferretería, entonces un vecino me dijo: “Vente a Estados Unidos”. Empecé a sentir la necesidad de irme porque quería tener un patrimonio estable. Cuando decidí irme, mi hija tenía 2 años 8 meses para ser exacto. Y pues me fue bien, gracias a Dios, junté para mi negocio.

–¿Cuándo te fuiste la primera vez?

En 1999, entonces me quedé por allá tres años. Fue muy duro para mí, fue una de las experiencias más importantes que he tenido en mi vida. Me fui siendo ya padre de familia, la razón por la cual me fui fue para brindarle un mejor futuro a mi familia. Me fui a Durham, en Carolina del Norte. Ahí estuve trabajando en carpintería, trabajé tres años. He ido ya cinco veces, siempre he trabajado en lo mismo.

–¿Regresarías?

Sí, no pierdo la idea, pero yo pienso que ya en otra situación.

Armando, otomí originario de San Pablito Pahuatlán, tiene veintiocho años, es casado y padre de tres hijos. A diferencia de Rocío, Julia y Carlos, Armando sólo cursó

la primaria, pero, igual que aquéllos, inició su vida laboral tempranamente. Cuando tenía quince años se ocupó vendiendo flores en los campos de cultivo de San Andrés Totoltepec, pueblo de la delegación Tlalpan, en la ciudad de México. Al año siguiente se dirigió al condado de Raleigh, Carolina del Norte, donde se empleó en los campos tabacaleros y en la industria de la construcción. Hoy radica en San Pablito trabajando en la producción de papel amate:

–¿Hasta qué año de la escuela fuiste?

Nomás fui a la primaria.

–¿Cuándo fue la primera vez que fuiste a Estados Unidos?

La primera vez que me fui a Estados Unidos tenía 16, 17 años. Estaba yo soltero, después vine y ya me junté.

–¿Cuánto tiempo estuviste por allá?

Como seis años y medio.

–¿Cuántas veces has ido para allá?

Varias veces.

–Antes de irte ¿en qué trabajabas aquí?

En México, en San Andrés Totoltepec, trabajaba en el campo, vendiendo rosas.

–¿Cuántos años trabajaste allá?

Poquito, poquito tiempo, como un año.

–¿Luego ya te fuiste para el otro lado?

Sí.

–¿A dónde fuiste la primera vez?

A Raleigh, ahí trabajé en los campos de tabaco y en una compañía de armar techos.

–¿Cuánto te pagaban?

Trescientos dólares a la semana por diez horas al día.

–¿Por qué te regresaste?

Es que, bueno [...] estábamos tomando, manejamos el carro briagos y me quedé dormido en un semáforo. Por eso nos agarró la policía y nos echaron pa'fuera.

–¿Quién vive en esta casa Armando?

Mi esposa y mis hijos.

–Estando ya casado ¿nunca viviste con tus papás?

Sí, antes vivíamos allá, en la casa.

–¿Tú compraste este terreno con lo que trajiste de allá?

Sí, con la primera vez que fui.

Como observamos, estos cuatro jóvenes, al igual que la gran mayoría de la población juvenil del municipio de estudio, iniciaron su vida laboral a temprana edad

debido a tres razones fundamentales: la pobreza de sus hogares de origen, la unión conyugal y la maternidad/paternidad tempranas. El empleo informal –comercio y producción de artesanías–, el empleo como encargados de negocios, que no ofrece ninguna prestación social, es temporal, de tiempo parcial y devenga muy bajos salarios, así como la migración tanto dentro del país, como a Estados Unidos, en donde también se ocupan en empleos precarios, han sido la norma en la experiencia laboral de estos jóvenes. Con Abdala (2004: 18-19) y Saraví (2009a: 207) concordamos en que, al igual que la mayoría de los jóvenes pobres de nuestro país, quedan atrapados en empleos precarios e inestables como resultado de la carencia de credenciales educativas, destrezas, aptitudes, perfil actitudinal y comportamental y redes sociales.

A pesar de que la precariedad es la característica de las ocupaciones en que se emplean estos jóvenes, se advierten importantes contrastes que atienden las diferencias de género y étnicas. Mientras que las redes que han permitido a los varones desplazarse fuera de la localidad en búsqueda de empleo están conformadas por hombres con experiencia migratoria, las mujeres han tenido el apoyo de otras mujeres –madres, parientas o amigas– para incorporarse al mercado laboral local o regional.

Por otro lado, como lo ha señalado Murillo López (2005: 265), la pertenencia étnica –aunada a otros factores individuales, familiares y del entorno comunitario– es una variable estrechamente relacionada con el abandono escolar y la incorporación temprana al mercado laboral de los jóvenes indígenas. Esta situación es evidente en el caso de Julia y Armando, en tanto que la primera, a diferencia de sus pares mestizas, abandona su trayectoria escolar debido a su embarazo; Armando inicia su vida laboral habiendo cursado apenas la primaria.

Los contrastes marcados por las diferencias étnicas entre los hombres del municipio que migran por razones laborales también son patentes. Mientras que los otomíes, como es el caso de Armando, se han ocupado en algún momento de su vida laboral en actividades agrícolas, los mestizos no han incursionado en ese espacio laboral. Resulta interesante detenernos en la explicación que da Carlos sobre los diferentes empleos que otomíes y mestizos ocupan en Carolina del Norte y las razones de estas diferencias:

–¿Tú ves que la gente de San Pablito se emplee en cosas diferentes de las de ustedes?

Sí, en cosas menos riesgosas. Por ejemplo, el de San Pablo trabaja más en restaurantes, trabaja mucho la yarda, cortar el césped, el pasto, también se emplean en la pintura, en los acabados, hay un porcentaje fuerte que se mete a las fábricas para hacer las cabrillas, la pintura que va encima de las casas. Uno hace los techos de las casas.

–¿Por qué será que ellos trabajan en cosas distintas? ¿Ganan menos?

Ganan menos, es un sueldo menor pagado.

—¿Por qué hay diferencias entre uno y otro? ¿A qué le atribuyes tú las diferencias entre los de aquí y los de allá?

Para empezar, la responsabilidad, porque trabajar en la construcción es un trabajo de más responsabilidad, de más peligro, por los riesgos, por las precauciones que hay que tomar para hacer una casa, supongamos, a cierta altura.

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de las experiencias de estos cuatro jóvenes ratifica lo dicho en el sentido de la carencia de uniformidad que define el curso de vida de los jóvenes de sectores pobres de nuestro país, carencia que, como hemos observado, deriva de la inclusión excluyente en que hoy se desenvuelven las vidas de estos jóvenes. Inclusión en un sistema educativo en el que la baja calidad de la enseñanza les negará las credenciales necesarias para insertarse en empleos de calidad; inclusión en sectores de baja productividad que les impedirá remontar la pobreza de sus hogares de procedencia. En fin, inclusión en una sociedad que los arrincona en los bordes.

Asimismo, tal como lo ha acotado Marina Ariza (2005: 46), la migración, concebida como una transición, es un evento que favorece la disrupción o el replanteamiento de las trayectorias de vida de los jóvenes de sectores pobres; disrupción que no sólo experimentan quienes salen de sus localidades de origen, sino también quienes se quedan, como en el caso de Rocío y Julia, para quienes la migración de los padres de sus hijos las obligó a asumir una serie de responsabilidades y a ocupar espacios antes vedados para ellas.

Sin embargo, una diferencia entre estas dos jóvenes se relaciona con el hecho de que mientras Rocío es madre soltera y vive en casa de sus padres, Julia, en tanto mujer casada, tuvo que permanecer un tiempo en casa de sus suegros cuando su marido se fue a Estados Unidos, lo que la obligó a aportar una parte de sus ingresos al gasto familiar.

Sin negar la validez de lo dicho por Urteaga Castro Pozo (2008) en el sentido de que, en la búsqueda de hacerse adultos, tanto hombres como mujeres que habitan las zonas rurales de nuestro país y especialmente los indígenas, “encuentran nuevas formas de relacionarse fuera de las establecidas por la tradición y la comunidad”, habría que preguntarse, tal como lo hace Bauman (2007: 11) “cómo modifican estas novedades la variedad de desafíos que tienen ante sí hombres y mujeres en su vida diaria; cómo, de manera transversal, influyen en el modo en el que tienden a vivir sus vidas”.

Por último, quisiera reflexionar en torno a la idea de que la migración y la escuela son vistas como una vía para modificar las normas sobre la sexualidad entre los jóvenes indígenas. Sin negar la veracidad de esta afirmación, diría que, en general, las

mujeres jóvenes residentes en localidades rurales, en particular indígenas, como hemos advertido en los testimonios aquí analizados, siguen mostrando patrones tradicionales en relación con su sexualidad, la edad a la que inician su unión conyugal y a la que tienen su primer hijo y los patrones de residencia.

Esto me lleva a pensar que todavía queda un largo trecho por recorrer en el estudio del tránsito a la adultez de las y los jóvenes que habitan en localidades rurales e indígenas de nuestro país, y que los interesados en el tema habremos de elaborar o replantear nuevas herramientas teóricas y metodológicas que den cuenta de estos asuntos, considerando tanto los cambios producto de la globalización, como las permanencias resultado de los intentos de estas poblaciones de asirse a algo que les permita tener ciertas seguridades en un mundo marcado por la “transitoriedad, indeterminación y provisionalidad” de las que habla Bauman (2007).

BIBLIOGRAFÍA

ABDALA, ERNESTO

2004 “Formación y empleabilidad de jóvenes en América Latina”, en M. Molpece-
res, coord., *Identidades y formación para el trabajo*, Montevideo, Cinterfor/OIT,
pp. 17-65.

ARIZA, MARINA

2005 “Juventud, migración y curso de vida. Sentidos y vivencias de la migración
entre los jóvenes urbanos mexicanos”, en M. Mier y C. Rabell, coords., *Jóvenes
y niños. Un enfoque sociodemográfico*, México, Flacso/UNAM/Miguel Ángel Po-
rrúa, pp. 39-70.

ARIZA, MARINA y MARÍA EUGENIA D’AUBETERRE

2009 “Contigo a la distancia... Dimensiones de la conyugalidad en migrantes internos
e internacionales”, en C. Rabell, coord., *Tramas familiares en el México contem-
poráneo. Una perspectiva sociodemográfica*, México, UNAM/El Colegio de México,
pp. 353-391.

BAUMAN, ZYGMUNT

2007 *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, Barcelona, Tusquets.

BORDIEU, PIERRE, J.C. CHAMBOREDON y J.C. PASSERON

2008 *El oficio de sociólogo o presupuestos epistemológicos*, México, Siglo XXI.

CNN

2010 México, 11 de agosto.

COESPO

2004 *Temas de población*, segundo trimestre, año XII, no. 53.

CONAPO

2010 *Primer informe de ejecución del Programa Nacional de Población. 2008-2012*, México, Conapo.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MARÍA EUGENIA y ELENA AYALA GALÍ

2011 "Remesas, producción artesanal y subsidios a la pobreza", en M.E. D'Aubeterre y L. Rivermar Pérez, coords., *Migraciones en la Huasteca poblana: actores y procesos*, México, BUAP, ICSYH, pp. 93-115.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MARÍA EUGENIA y MARÍA LETICIA RIVERMAR PÉREZ, coords.

2011 *Migraciones en la Huasteca poblana: actores y procesos*, México, BUAP, ICSYH.

ECHARRI CÁNOVAS, CARLOS JAVIER PÉREZ AMADOR y JULIETA PÉREZ AMADOR

2007 "El tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, no. 1, enero-abril, El Colegio de México, pp. 43-77.

GOES PEREIRA, JORGE LUIZ DE

2008 "Educação, gênero e os projetos de vida dos jovens rurais de Baixada de Salinas (RJ)", *Ruris*, vol. 2, no. 2, septiembre, pp. 71-97.

INAFED

2007 Sistema Nacional de Información Municipal, en <http://www.inafed.gob.mx/>, consultada el 20 de agosto de 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI)

2011 *Tabulados básicos. Estados Unidos Mexicanos. XIII Censo general de población y vivienda 2010*, México, INEGI.

2001 *Tabulados básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo general de población y vivienda 2000*, México, INEGI.

1991 *Tabulados básicos. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo general de población y vivienda 1990*, México, INEGI.

LA JORNADA

- 2011 12 de agosto.
2010a 8 de septiembre.
2010b 13 de agosto.
2010c 9 de agosto.

MARTÍNEZ, ALBERTO

- 2004 "Microcrédito y pobreza. Proyecto de desarrollo de comunidades rurales pobres", tesis de doctorado, Universidad Simón Bolívar, Venezuela, en <http://www.eumed.net/tesis/amc/>.

MUÑOZ AGUIRRE, CHRISTIAN D.

- 2000 "Impacto de la migración en la estructura y dinámica de los hogares", en D. Barrera y C. Oehmichen, eds., *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP-UNAM-IIA, pp. 157-181.

MURAYAMA, CIRO

- 2010 "Jóvenes pobres", *La Crónica de Hoy*, 13 de agosto, http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=525365, consultada el 26 de octubre de 2010.

MURILLO LÓPEZ, SANDRA

- 2005 "Etnicidad, asistencia escolar y trabajo de niños y jóvenes rurales en Oaxaca", en M. Mier y C. Rabell, coords., *Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico*, México, Flacso-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, pp. 249-288.

OLIVEIRA, ORLANDINA

- 2006 "Jóvenes y precariedad laboral en México", *Papeles de Población*, vol. 12, no. 49, julio-septiembre, pp. 37-73.

PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA

- 2008 "Presentación. Jóvenes indígenas en América Latina: ¿globalizarse o morir?", en M.L. Pérez Ruiz, coord., *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*, México, INAH, pp. 9-41.

RUBIO, BLANCA

- 2001 "La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación", *Nueva Sociedad*, no. 182, noviembre-diciembre, pp. 21-33.

SARAVÍ, GONZALO A.

2009a *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*, México, CIESAS.

2009b "Desigualdades en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo", *Papeles de Población*, vol. 15, no. 59, enero-marzo, pp. 83-118.

TIRZO, IVÁN

2011 "Concentra Puebla al 11% de los analfabetas en el país: INEGI", *El Sol de Puebla*, 8 de septiembre.

URTEAGA CASTRO POZO, MARITZA

2008 "Jóvenes e indios en el México contemporáneo", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y juventud*, vol. 6, no. 2, pp. 667-708.

¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California

RAFAEL ALARCÓN*
WILLIAM BECERRA**

RESUMEN

El gobierno de Estados Unidos, además de a los migrantes detenidos en el cruce fronterizo ilegal, deporta en la actualidad a un número creciente de ciudadanos mexicanos que son capturados en el interior de aquel país, a quienes se les califica de criminales. El objetivo de este artículo es analizar las causas de deportación que mencionaron 3 457 varones repatriados, atendidos en la Casa del Migrante de Tijuana en 2010. Los hallazgos muestran que la mayor parte de los migrantes fueron deportados porque habían cometido infracciones de tránsito y delitos relacionados con el consumo de alcohol y drogas, así como violencia doméstica.

Palabras clave: migración internacional, deportación, política de inmigración, Estados Unidos, México.

ABSTRACT

In addition to migrants detained during illegal border crossings, the U.S. government today deporta a growing number of Mexican citizens captured there, who are classified as criminals. The objective of this article is to analyze the causes of deportation that 3 457 repatriated men cited when receiving the services of the House of the Migrant in Tijuana in 2010. This article's findings show that most of the migrants were deported because they had committed traffic violations or offenses involving the consumption of alcohol and drugs or domestic violence.

Key words: international migration, deportation, immigration policy, United States, Mexico.

* Profesor investigador en el Departamento de Estudios Sociales, El Colegio de la Frontera Norte. ralarcon@colef.mx

** Subdirector de la Casa del Migrante de Tijuana, A.C. william.de.la.gocha@gmail.com

INTRODUCCIÓN

A México se define correctamente como un país de emigración, retorno, tránsito e inmigración. En efecto, es un importantísimo país de emigración, con un 10 por ciento de su población residiendo casi exclusivamente en Estados Unidos. Muchos de estos migrantes retornan temporal o definitivamente a México, o bien de manera voluntaria o forzada. Es un país de tránsito porque miles de migrantes (la mayor parte indocumentados de Centroamérica) cruzan la frontera sur para internarse en el territorio y llegar a Estados Unidos. Finalmente, México apenas califica como país de inmigración, ya que históricamente menos del 1 por ciento de su población ha nacido en otro país.

En la dimensión de país de retorno, México se está convirtiendo en uno de deportados, ya que, además de la gran cantidad de ciudadanos que son retornados luego de ser capturados al tratar de cruzar la frontera de manera ilegal, las autoridades migratorias de Estados Unidos expulsan a un número creciente de ciudadanos mexicanos que son capturados en aquel país, a muchos de los cuales se les califica de criminales. Se calcula que la población nacida en México que residía en Estados Unidos en 2008 llegaba a 11.6 millones. La mayor parte (el 60 por ciento) era indocumentada, por lo que siete millones de inmigrantes mexicanos no autorizados estarían sujetos a deportación (Passel y Cohn, 2008; 2009).

El 16 de octubre de 2010, Janet Napolitano, secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security, DHS) de Estados Unidos, en conferencia de prensa y usando datos preliminares, dio a conocer que su departamento deportó a más de 392 000 personas en el año fiscal de 2010, la cifra más alta en toda la historia. Casi la mitad de estos deportados, más de 195 000, fueron clasificados como extranjeros criminales convictos en situación irregular en Estados Unidos (U.S. Department of Homeland Security, 2010a).¹

El Departamento de Seguridad Nacional considera tres niveles en la gravedad de la criminalidad de los extranjeros deportados: en el nivel 1 (el de más alta peligrosidad), están los extranjeros que han sido convictos o arrestados por cometer graves ofensas relacionadas con drogas o crímenes violentos, por ejemplo, asesinato, homicidio no premeditado, violación, robo por la fuerza o intimidación, y secuestro. En el nivel 2 se hallan los extranjeros convictos o arrestados por ofensas menores relacionadas con drogas y delitos contra la propiedad como ingreso ilegal a un edificio para cometer un crimen, robo no violento, fraude y lavado de dinero. En el nivel 3 se encuentran los extranjeros convictos o arrestados por otras ofensas (U.S. Department of Homeland Security, 2010b: 8-9).

¹ El año fiscal de 2010 en Estados Unidos fue del 1° de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010.

El Departamento de Seguridad Nacional distingue dos tipos de deportaciones: remociones y retornos. Las remociones (*removals*) son las expulsiones obligatorias de extranjeros inadmisibles o deportables, con base en una orden de remoción que tiene consecuencias administrativas o penales sobre reingresos subsecuentes a Estados Unidos. Los retornos (*returns*) son también las expulsiones de extranjeros inadmisibles o deportables, que no se fundamentan en una orden de remoción. La mayor parte de estos retornos voluntarios son de ciudadanos mexicanos que han sido aprehendidos por la Patrulla Fronteriza (Border Patrol) y deportados a México (U.S. Department of Homeland Security, 2011).

Por su parte, el Instituto Nacional de Migración de México (INM) (2010), con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación, señala que en el año calendario 2010 hubo 469 268 eventos de repatriación de nacionales mexicanos de Estados Unidos, sin hacer la distinción entre los que fueron removidos o retornados. Del número total de repatriaciones, 133 770 (el 28 por ciento) se llevaron a cabo a través de Tijuana, la ciudad que recibió el mayor número de migrantes mexicanos deportados en 2010, con un promedio de 366 eventos de repatriación por día.²

Las repatriaciones en 2010 se dieron a través de ciudades de los estados fronterizos de Baja California, Sonora, Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas, además del aeropuerto internacional de la ciudad de México. Después de Tijuana (Puerta México) que recibió el mayor número de repatriaciones (133 770), la siguen en importancia numérica los siguientes puntos de deportación con las respectivas cifras de repatriaciones: Nogales Uno (84 506), Mexicali I (52 730), Nuevo Laredo Uno y Dos (Miguel Alemán y Juárez-Lincoln) (45 623) y Matamoros Dos (Puerta México) (34 053).

Según el INM (2010), el procedimiento de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos se encuentra establecido en un memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos suscrito el 20 de febrero de 2004, así como en los "Arreglos locales para la repatriación de nacionales mexicanos desde Estados Unidos". Aunque existen 26 puntos oficiales de repatriación (algunos de éstos en Chihuahua), se usan de forma esporádica; otros en Tamaulipas solamente se usan en casos de emergencia y las repatriaciones que se realizaban por el punto Nogales Tres, en Sonora, se suspendieron definitivamente por parte de Estados Unidos.

Respecto de lo anterior, en el verano de 2004, se puso en marcha, con presupuesto del gobierno federal de Estados Unidos y la colaboración del gobierno mexicano, el Programa de Repatriación Voluntaria al Interior en los condados de Yuma y

² Datos del INM, con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta. El INM registra *eventos* y no *personas*, ya que una persona puede ser regresada de Estados Unidos varias veces.

Tucson, Arizona, para evitar el fallecimiento de migrantes mexicanos y hacer más expedita la ayuda humanitaria y el regreso a México (París Pombo, 2010: 21).

La remoción masiva de mexicanos hacia ciudades como Tijuana, comentada de manera alarmista por los medios de comunicación locales, ha generado una actitud negativa entre algunos sectores de la población fronteriza que sienten que sus comunidades son invadidas por turbas de delincuentes expulsados de Estados Unidos que ponen en peligro sus vidas y sus propiedades.

En este sentido, el anterior alcalde de Ciudad Juárez, José Reyes Ferriz, solicitó al gobierno estadounidense que no se deportaran migrantes por esa ciudad, esto para evitar que se unieran al crimen organizado que azota a esa urbe fronteriza. El 15 de octubre de 2009, se reportó que el presidente municipal de Ciudad Juárez había hablado con el embajador de Estados Unidos, Carlos Pascual, sobre la continua deportación de delincuentes, quienes, al ingresar a Ciudad Juárez, eran reclutados por los grupos del crimen organizado. Manifestó que, como prueba de esta situación, al menos el 10 por ciento de las personas que habían muerto en enfrentamientos de delincuentes habían sido deportadas en los últimos dos años por las autoridades migratorias de Estados Unidos. Por dicha razón, solicitó la intervención del embajador para que las personas repatriadas se enviaran a la ciudad de México y de ahí posteriormente se dispersaran a sus lugares de origen (Bustamante, 2009).

Esta misma petición la refrendó el 15 de enero de 2010 y el 21 de marzo de ese mismo año. Como resultado, se anunció que Estados Unidos dejaría de repatriar indocumentados con antecedentes penales por la frontera de Ciudad Juárez. Según Adriana Cruz Hernández, coordinadora de la Oficina Municipal de Atención al Migrante de Ciudad Juárez, se redujo el número de deportaciones por esa ciudad fronteriza, porque los mexicanos con cualquier antecedente penal en Estados Unidos (desde faltas administrativas hasta consignación por drogas u otros crímenes), eran devueltos por las localidades chihuahuenses de Ojinaga y Palomas, además de Tijuana, Baja California, y Piedras Negras, Coahuila (Villalpando, 2010).

Una buena parte de los migrantes que son removidos o retornados por el gobierno de Estados Unidos por Tijuana, entregados a los oficiales del INM, no tienen apoyos familiares, dinero o un lugar dónde pernoctar, por lo que muchos de ellos encuentran refugio en la Casa del Migrante de Tijuana, A.C., una institución no lucrativa que brinda albergue temporal a migrantes. Esta institución fue fundada en 1987 por los misioneros de San Carlos Scalabrinianos y ha hospedado a más de 204 000 migrantes varones a lo largo de su historia (Rigoni, 2010).

El objetivo de este artículo es analizar las causas de deportación de los migrantes atendidos en la Casa del Migrante en Tijuana durante 2010, para confirmar o refutar los argumentos del Departamento de Seguridad Nacional, que afirma

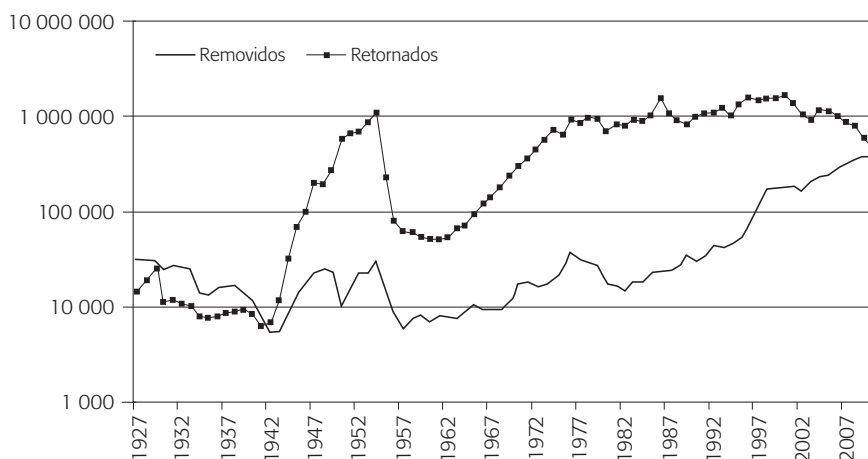
que deporta a una gran cantidad de migrantes mexicanos criminales desde Estados Unidos.

LA DEPORTACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA POBLACIÓN INDOCUMENTADA EN ESTADOS UNIDOS

Las estadísticas sobre remociones existen desde 1892 y las de retornos desde 1927, de acuerdo con el anuario estadístico del Department of Homeland Security (2011). En 1924, se creó la Patrulla Fronteriza para controlar originalmente los cruces ilegales de inmigrantes de Asia y del Sur y Este de Europa a través de la frontera entre México y Estados Unidos (Samora, 1971: 37). Posteriormente, y debido a que México y Estados Unidos comparten una frontera, casi la totalidad de los retornados han sido mexicanos. La gráfica 1 muestra el volumen de migrantes removidos y retornados de todo el mundo devueltos a sus países de origen entre 1927 y 2010.

En la gráfica 1 se observa que si bien el número de retornados ha sido superior a partir del inicio de los años cuarenta, el de removidos ha aumentado constantemente desde finales de los cincuenta, para casi alcanzar el volumen de retornados en 2010. Durante la gran depresión (específicamente entre 1929 y 1935), más de 415 000 mexicanos fueron deportados de Estados Unidos, incluyendo a muchos ciudadanos

Gráfica 1
VOLUMEN DE REMOVIDOS Y RETORNADOS
DE ESTADOS UNIDOS, 1927-2010



Fuente: U.S. Department of Homeland Security, 2011.

estadunidenses de ascendencia mexicana. Esta cifra no incluye a los repatriados por su voluntad o por el gobierno mexicano (Hoffman, 1974: 126). Las deportaciones se realizaron con una operación tumultuosa, por todos los sitios accesibles de la frontera; sin embargo, después de 1934, la expulsión de los migrantes mexicanos disminuyó considerablemente, gracias, en parte, a los programas de recuperación del gobierno del presidente Franklin D. Roosevelt (1933-1945), quien impulsó las reformas conocidas como *New Deal* (Alanís Enciso, 2004: 78-88). Las deportaciones y la depresión económica redujeron drásticamente el volumen de la migración mexicana, sin embargo, la mayor parte de estos deportados regresaron esporádicamente a Estados Unidos cuando se reactivó la economía.

Durante el Programa Bracero (1942-1964) hubo varias campañas de deportación emprendidas por el gobierno estadounidense, respaldadas por el mexicano. Una de éstas se llevó a cabo en 1947, principalmente en California y Texas. Solamente en el distrito de San Antonio, Texas, se deportó a 117 000 trabajadores indocumentados. En la segunda campaña, en 1954, el Servicio de Inmigración y Naturalización organizó la denominada Operación Espaldas Mojadas. El general Swing, comisionado del Servicio de Inmigración y Naturalización, lanzó una operación militar masiva en los estados del suroeste y la costa oeste de Estados Unidos, lo que dio como resultado la deportación, en apenas un año, de más de un millón de trabajadores indocumentados mexicanos, algunos de los cuales estaban acompañados por sus familias (Samora, 1971: 50-51; Calavita, 1992: 54). Este alto volumen de deportados se aprecia claramente en la gráfica 1. Posteriormente, en 1974, el número de retornos ascendió a más de medio millón y a mediados de los ochenta llegó a casi un millón por año. En 1986, los retornos alcanzaron su punto más alto con un poco más de 1.7 millones (U.S. Immigration and Naturalization Service, 2000).

Aunque el refuerzo de la vigilancia fronteriza fue un elemento fundamental de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (Immigration Reform and Control Act, IRCA), que también incluyó una generosa amnistía, fue hasta fines de 1993 cuando la administración del presidente Clinton decidió fortalecer la vigilancia de su frontera con México para detener la migración indocumentada a través del incremento del presupuesto del ahora llamado Departamento de Seguridad Nacional, así como de la instalación de muros y equipo electrónico de vigilancia en las rutas fronterizas que tradicionalmente habían utilizado los migrantes indocumentados (Cornelius, 2001). Esto ha provocado que los indocumentados se vean forzados a internarse por regiones peligrosas, en donde muchos de ellos mueren. Desde 1994, más de cinco mil personas han perecido en el intento de cruzar la frontera (Jiménez, 2009). Después de los ataques del 11 de septiembre, la vigilancia fronteriza cobró una nueva dimensión, cuando el 26 de noviembre de 2001, la iniciativa de Ley Patriota (*Patriot Act*) se

convirtió en ley y, como consecuencia, la inmigración a Estados Unidos se transformó en un asunto de seguridad nacional.

Sin embargo, las deportaciones desde el interior de Estados Unidos entraron en una nueva fase a partir de 2002, cuando el gobierno de ese país empezó a aplicar la sección 287(g) de la Ley de Reforma a la Inmigración Ilegal y la Responsabilidad del Inmigrante (Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act, IIRIRA, de 1996) (U.S. Department of Homeland Security 2010b: 2). En 2003, la intensificación de las remociones desde Estados Unidos quedó bajo la responsabilidad del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE), que asumió la misión de aprehender a los indocumentados en territorio estadounidense, a diferencia de la Patrulla Fronteriza, que lo hace en la frontera. Ambas agencias pertenecen al gigantesco Departamento de Seguridad Nacional, fundado en 2003, en respuesta a los ataques del 11 de septiembre. El ICE cuenta con el personal más numeroso de este departamento y administra varios programas que afectan directamente a los migrantes mexicanos (Alarcón, 2010).

Debido a lo estipulado en la sección 287(g) de la IIRIRA, el Departamento de Seguridad Nacional tiene la posibilidad de establecer acuerdos con agencias policiales de ciudades y estados para entrenar a sus funcionarios como agentes de inmigración. Hasta junio de 2009, este departamento había establecido 66 acuerdos con agencias policíacas estatales y locales en veintitrés estados, certificando a 833 personas activas del programa 287(g). Cabe señalar que en el estado de California, para esa fecha, solamente la Oficina del Sheriff del Condado de San Bernardino había establecido uno de estos acuerdos que estaba pendiente de ser aprobado (U.S. Department of Homeland Security, 2010b: 2).

A través del Programa Comunidades Seguras, el ICE trata de identificar a los indocumentados entre las personas que purgan condenas en las prisiones para deportarlas a sus países de origen el día de su liberación. Asimismo, por medio del Programa de Fugitivos, persigue a los inmigrantes que han recibido órdenes de salir de Estados Unidos pero no lo han hecho.

Durante la administración del presidente Barack Obama, el ICE ha hecho una innovación en las redadas en los lugares de trabajo. Anteriormente, en el gobierno de Bush, el ICE llevaba a cabo operaciones cuasi militares, cercando los lugares de trabajo para verificar el estatus migratorio de todos los trabajadores. Esto, obviamente, generaba descontento y afectaba la vida normal de ciudadanos estadounidenses y extranjeros documentados. Actualmente, los agentes del ICE llegan a los centros laborales y simplemente revisan los documentos de inmigración y los números de seguro social presentados por los trabajadores, utilizando la base de datos E-Verify. Posteriormente, piden a los empleadores que verifiquen los documentos de los empleados

con documentos sospechosos y que les adviertan que si no presentan documentos legales serán despedidos.

De acuerdo con datos oficiales, en el año fiscal 2010, el Departamento de Seguridad Nacional deportó a 863 647 extranjeros, la mayoría de ellos (476 405, es decir, un 55.2 por ciento) fueron retornados y el resto (387 242, o sea el 44.8 por ciento) fueron removidos (U.S. Department of Homeland Security, 2011). Por el hecho de que México y Estados Unidos comparten una frontera, tres de cada cuatro retornados (74.5 por ciento) eran migrantes mexicanos.

En relación con los 387 242 extranjeros removidos en 2010, 168 532 (43.5 por ciento) fueron calificados como criminales convictos y 218 710 (56.5 por ciento) como no criminales. De nuevo, México aparece como el país de ciudadanía de tres de cada cuatro migrantes identificados como criminales, según se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1
PORCENTAJE DE EXTRANJEROS REMOVIDOS POR ESTATUS CRIMINAL
Y POR PAÍS DE NACIONALIDAD (AÑO FISCAL 2010)

Origen	Criminales		No criminales	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
México	127 728	75.8	154 275	70.5
Honduras	10 358	6.1	14 253	6.5
Guatemala	9 359	5.6	20 019	9.2
El Salvador	8 315	4.9	11 494	5.3
República Dominicana	2 215	1.3	1 094	0.5
Colombia	1 223	0.7	1 044	0.5
Jamaica	1 161	0.7	314	0.1
Nicaragua	794	0.5	1 053	0.5
Ecuador	686	0.4	1 635	0.7
Brasil	481	0.3	2 709	1.2
Resto de los países	6 212	3.7	10 820	4.9
Total	168 532	100.0	218 710	100.0

Fuente: U.S. Department of Homeland Security, 2011.

El cuadro 1 presenta el volumen de los extranjeros removidos de Estados Unidos, procedentes de los diez países identificados como los principales puntos de origen de los criminales. Sorprende que todos ellos pertenezcan a América Latina, a pesar del

alto número de inmigrantes asiáticos y de que el número de criminales removidos no corresponda con el volumen de inmigrantes de cada país que residen en Estados Unidos. Según la American Community Survey, en 2010 los diez principales países de nacimiento de los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos fueron, en orden descendente, los siguientes (según su población residente en este país, contados en miles): México (11 711), El Salvador (1214), Cuba (1105), República Dominicana (879), Guatemala (831), Jamaica (660), Colombia (637), Haití (587), Honduras (523) y Ecuador (443) (Acosta y De la Cruz, 2011: 3).

En primer lugar, México, con el volumen de población residente más grande en Estados Unidos, cercano a los doce millones de personas, tiene también el porcentaje más alto de criminales (75.8 por ciento). Sin embargo, Honduras aparece como el segundo país con la más alta proporción de criminales deportados, pero ocupa el noveno lugar en población residente en Estados Unidos. Nicaragua aparece en octavo lugar en proporción de criminales deportados, mas no figura entre los diez principales países de inmigración latinoamericana. Brasil tiene una situación similar.

Por otra parte, Cuba ocupa el tercer lugar en número de inmigrantes en Estados Unidos, mas no aparece en la lista de los diez países de origen de los criminales deportados. Esto sugiere que hay otros factores operando en el volumen de la deportación de criminales cuando se considera su país de nacionalidad; entre los que hay que tomar en cuenta destacan el porcentaje de indocumentados de cada país y que, por tanto, están sujetos a deportación; en contraparte, la proporción de ciudadanos naturalizados de cada país que, aunque cometan algunos delitos graves, no pueden ser deportados.

LOS ENTREVISTADOS EN LA CASA DEL MIGRANTE DE TIJUANA: LAS CAUSAS DE SU DEPORTACIÓN

Para verificar el argumento del gobierno estadounidense acerca de la gran cantidad de criminales que deporta a México, aquí se analizan las causas que motivaron la deportación de los varones que recibieron asistencia de la Casa del Migrante de Tijuana en 2010.³ Conviene señalar que los migrantes que solicitan la ayuda de esa institución no son una muestra representativa de todos los deportados, ya que quienes se hospedan en dicho albergue tienden a ser más pobres, no tener parientes ni amigos en Tijuana, además de carecer de redes familiares fuertes.

³ Para un análisis preliminar de estos datos, véase Becerra, 2011.

En 2010 se atendió a 10 299 varones en la Casa del Migrante de Tijuana. Para el análisis de las causas de deportación, se tomó una muestra aleatoria de estos migrantes, seleccionando los registros de quienes fueron atendidos durante los dos primeros meses de cada cuatrimestre de ese año, es decir, se analizaron los registros de los migrantes atendidos en los meses de enero-febrero, mayo-junio y septiembre-octubre de 2010, que sumaron 5081.

Posteriormente, se clasificaron los datos de los entrevistados de la muestra, dependiendo del lugar donde habían estado antes de arribar a esta casa. Se encontró que 3457 varones llegaron directamente de Estados Unidos, después de pasar por el proceso formal de remoción. Adicionalmente, 1071 fueron retornados por agentes de la Patrulla Fronteriza en el proceso llamado “deportación expedita” y 553 provenían de otros estados de México o de países centroamericanos, con la intención de cruzar la frontera hacia Estados Unidos o de establecer en Tijuana su lugar de residencia. Para los fines de este artículo, se analizan las causas de deportación de los 3457 migrantes que pasaron formalmente por este proceso.

En consecuencia, debido al alto número de migrantes removidos de Estados Unidos en los últimos años, la Casa del Migrante de Tijuana ha hospedado, en su gran mayoría, a migrantes deportados. Moreno Mena (2010) encontró un cambio fundamental en el perfil migratorio de los varones atendidos entre 2000 y 2009 en la Casa del Migrante de Tijuana. Mientras que en el año 2000 el 58 por ciento de los atendidos en esa institución había llegado a Tijuana con la intención de cruzar a Estados Unidos o a establecerse en esa ciudad, y el 42 por ciento restante eran deportados; en 2009, el 90 por ciento de los atendidos fueron deportados y el 10 por ciento restante buscaba cruzar a Estados Unidos o permanecer en Tijuana.

Según Moreno Mena (2010), este cambio se debe a la pérdida de la primacía de Tijuana como punto de cruce indocumentado, a partir del reforzamiento (desde 1994), por parte del gobierno estadounidense, de la vigilancia fronteriza, que prácticamente ha sellado la frontera Tijuana-San Diego. Asimismo, como hemos documentado, el alto número de deportados se debe al incremento de las remociones realizadas por el ICE a partir de 2003.

Con base en la muestra de los 3457 varones removidos que llegaron directamente de Estados Unidos a la Casa del Migrante de Tijuana, durante los meses seleccionados de 2010, encontramos que la mayor parte había tenido una larga estancia en Estados Unidos. Solamente el 6 por ciento había residido en ese país menos de un año. Del resto, el 36 por ciento vivió de uno a seis años en Estados Unidos, y un 21 por ciento vivió por un periodo de siete a diez años. El 37 por ciento restante había radicado en Estados Unidos por más de once años.

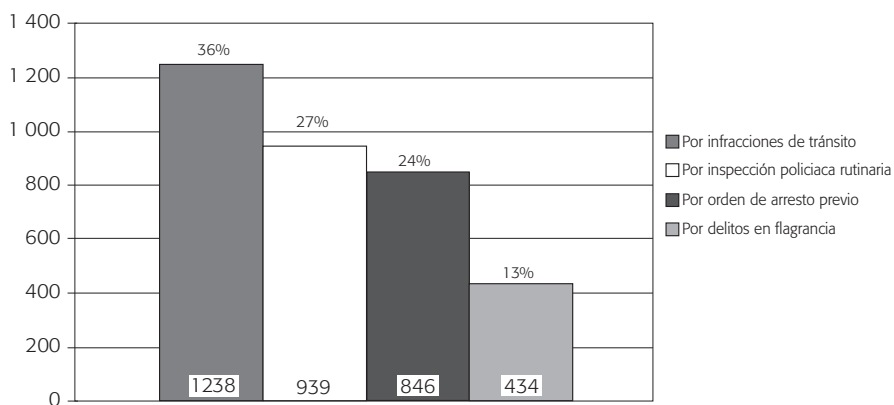
Por tal razón, la mayor parte de los migrantes deportados llegan a un país que, aunque es el suyo, no conocen muy bien luego de una larga ausencia. Esta situación se

vuelve dramática en el caso de quienes ingresaron a Estados Unidos de forma indocumentada, cuando eran menores de edad. Muchos de estos migrantes hablan mejor el inglés que el español y nunca regresaron a México en el periodo previo a su deportación.

Este análisis sobre las causas de deportación se basa en las respuestas de los migrantes a la pregunta formulada en la entrevista de ingreso a la Casa del Migrante, respecto de la causa de la detención en Estados Unidos que causó su deportación. Clasificamos a los entrevistados según las respuestas obtenidas en cuatro categorías: 1) personas detenidas por cometer alguna infracción de tránsito; 2) detenidas en una inspección policiaca rutinaria; 3) personas detenidas porque tenían orden de arresto por alguna infracción previa y 4) personas detenidas cuando cometían un delito en flagrancia. La gráfica 2 presenta la distribución de las causas clasificadas en esas cuatro categorías.

La gráfica 2 muestra que uno de cada tres migrantes entrevistados fue deportado por una infracción de tránsito (36 por ciento). La segunda causa de deportación fue la detención en una inspección policiaca rutinaria (27 por ciento) y el resto fue deportado por tener una orden de arresto previa (24 por ciento) o por haber sido sorprendidos cometiendo un acto contra la ley (13 por ciento).

Gráfica 2
CAUSAS DE DEPORTACIÓN DE ENTREVISTADOS
EN LA CASA DEL MIGRANTE DE TIJUANA (2010)



Fuente: Casa del Migrante de Tijuana, B. C.

Es sorprendente que uno de cada tres migrantes entrevistados fuera deportado por una infracción de tránsito, ya que, como lo muestra el cuadro 2, conducir sin licencia o sin seguro del auto, conducir ebrio y no respetar un alto, o conducir a alta velocidad constituyen las principales infracciones de tránsito, llegando al 83.4 por ciento de dichas infracciones. Conducir sin licencia, más que no contar con seguro

automotriz, es la principal falta de tránsito y es resultado de la situación ilegal de los migrantes, ya que los indocumentados no pueden solicitar una licencia de manejo.

Sin embargo, conducir bajo la influencia del alcohol (que en Estados Unidos se denomina “driving under the influence” –DUI–, pasarse un alto o conducir a alta velocidad son faltas de responsabilidad muy graves por parte de los migrantes, ya que no sólo arriesgan sus vidas, sino también las de otras personas. De acuerdo con el Departamento de Motores y Vehículos de California, cuando un chofer es detenido por conducir ebrio, esto provoca la suspensión o revocación de la licencia. Dependiendo de la gravedad del caso, si el conductor es mayor de veintiún años de edad, una primera sanción sería la suspensión de la licencia de conducir por un año; si la segunda infracción ocurre en un periodo de diez años, esto es causal de la revocación por dos años y, finalmente, una tercera o más infracciones en diez años causará una revocación de la licencia de conducir por tres años (Departamento de Motores y Vehículos de California, 2010).

El involucramiento en un accidente de tránsito y conducir un auto con los faros descompuestos representan un 12.2 por ciento adicional, así como otras infracciones de tráfico, por ejemplo, no usar el cinturón de seguridad, hablar por celular mientras se conduce, cruzar una calle estando un semáforo en alto o conducir con placas vencidas constituyen el 4.4 por ciento restante (tales causas no se incluyen en el cuadro 2).

	Cantidad	Porcentaje
Conducir sin licencia o seguro del auto	542	43.8
Conducir bajo la influencia del alcohol	363	29.3
No respetar un alto o conducir a alta velocidad	127	10.3
Involucramiento en un accidente de tránsito	81	6.5
Conducir el auto con faros descompuestos	71	5.7
Otras infracciones	54	4.4
Total	1 238	100.0

Fuente: Base de datos de la Casa del Migrante de Tijuana, B.C.

El cuadro 3 muestra las razones por las que los migrantes mexicanos fueron deportados de Estados Unidos, luego de ser detenidos en una inspección rutinaria en retenes de la policía, mediante los cuales se logró la deportación del 27 por ciento de

los entrevistados. Casi la mitad de los migrantes (el 46.1 por ciento) aprehendidos en una inspección rutinaria de la policía, debido a la falta de licencia de manejo, seguro del auto u otra razón, fueron remitidos directamente a los agentes del ICE. Un porcentaje adicional muy alto de estos migrantes (el 48.3 por ciento) fueron detenidos y luego deportados porque mostraron un comportamiento indebido o “sospechoso” en la vía pública, o bien por consumir alcohol o participar en una riña. Finalmente, un porcentaje menor (el 5.5 por ciento) se vio involucrado en faltas más graves al portar drogas, conducir o viajar en un auto con reporte de robo.

	Número	Porcentaje
La policía lo remitió inmediatamente al ICE*	433	46.1
Comportamiento indebido o “sospechoso” en la vía pública	177	18.8
Beber alcohol en la vía pública	154	16.4
Riñas	123	13.1
Portación de drogas	31	3.3
Conducía o viajaba en un carro con reporte de robo	21	2.2
Total	939	100.0

* Immigration and Customs Enforcement.
Fuente: Información de la base de datos de la Casa del Migrante de Tijuana, B. C.

Hasta aquí se ha descrito que el 36 por ciento de los entrevistados en la Casa del Migrante de Tijuana en 2010 fue deportado por una infracción de tránsito y que un 27 por ciento adicional fue deportado al ser detenidos en una inspección policiaca rutinaria. Sin embargo, en muchos casos, la simple infracción de tránsito o la detención por inspección policiaca rutinaria no es motivo para la deportación inmediata de una persona, ya que hasta ese momento los oficiales del ICE no han sido notificados. Sin embargo, una vez realizado el reporte de la policía por la falta cometida, se procede a investigar los antecedentes del infractor y es cuando las infracciones pasadas pueden ocasionar una detención y, posteriormente, la deportación. Esta situación se describe en el cuadro 4.

Cuadro 4
DEPORTACIÓN POR ORDEN DE ARRESTO DEBIDO
A INFRACCIONES PREVIAS (2010)

	Cantidad	Porcentaje
No pagar multas anteriores (tickets)	482	57.0
No asistir a programas de Alcohólicos Anónimos	137	16.2
No presentarse a la corte	91	10.8
No asistir a programas contra la violencia doméstica	30	3.5
Conducir con licencia cancelada	29	3.4
Desacato a orden de restricción y asistencia a lugares públicos no autorizados	28	3.3
No asistir a programas de atención por la drogadicción	26	3.1
Consumo de drogas	10	1.2
No cumplir con el servicio comunitario	8	0.9
Delitos contra la moral	5	0.6
Total	846	100.0

Fuente: Información de la base de datos de la Casa del Migrante de Tijuana, B. C.

De acuerdo con la información del cuadro 4, se deduce que la deportación ocurrió por faltas cometidas con anterioridad, cuyo castigo o procedimiento administrativo no se cumplió y, por ende, se generó una orden de aprehensión. Esta causa es la tercera en importancia e incluye al 24 por ciento de los entrevistados (gráfica 2). Más de la mitad de las órdenes de aprehensión (el 57 por ciento) se deriva de no pagar multas anteriores, generalmente por infracciones de tránsito. Otra gran proporción de estas órdenes de aprehensión (el 41.2 por ciento) se originó por no asistir a programas de atención a Alcohólicos Anónimos, no presentarse a la corte, no asistir a programas de atención a la violencia doméstica o problemas de drogadicción, no acatar órdenes de restricción y no cumplir con el servicio comunitario. El resto (el 1.8 por ciento) fue deportado por haber cometido delitos como consumo de drogas o delitos contra la moral, con anterioridad.

Este tipo de infracciones muestra muy claramente que un alto porcentaje de los deportados se involucró en el consumo de alcohol y drogas, así como en la violencia doméstica. Por estas prácticas, las autoridades en Estados Unidos les ordenó asistir a programas o a cumplir órdenes de restricción, cuyo incumplimiento los convirtió en sujetos de detención de la policía.

Un menor porcentaje de los entrevistados en la Casa del Migrante (el 13 por ciento) fue deportado por haber sido detenido cometiendo infracciones en flagrancia, o por lo menos esto juzgó la policía (véase cuadro 5). Muchas de estas infracciones sucedieron en la vía pública o se las reportaron a la policía directamente los vecinos o los transeúntes.

Como ya señaló antes, la violencia doméstica es un grave problema entre los migrantes mexicanos, ya que un alto porcentaje fue deportado por no asistir a programas para tratar este problema. El cuadro 4 muestra que el 36.4 por ciento de los migrantes sorprendidos cometiendo actos contra ley se debió a la violencia doméstica en contra de la pareja (la falta más común) o contra otro familiar. Adicionalmente, otro 5.3 por ciento fue detenido por agresión a la pareja.

Casi la mitad (el 49.1 por ciento) de los detenidos tuvo como causales el robo, venta y consumo de drogas, delitos en contra de la moral y por pertenecer a pandillas. Finalmente, un porcentaje menor (el 9.2 por ciento) de los deportados fue detenido por cometer delitos graves (portación ilegal de armas, secuestro y tráfico de personas).

Cuadro 5
ACTOS CONTRA LA LEY COMETIDOS EN FLAGRANCIA (2010)

	Cantidad	Porcentaje
Violencia doméstica (discusión con pareja o familiar)	158	36.4
Robo	72	16.6
Venta de drogas	66	15.2
Consumo de drogas	51	11.8
Portación ilegal de armas	33	7.6
Violencia doméstica (agresión a su pareja)	23	5.3
Delitos en contra de la moral	14	3.2
Pertenencia a pandillas	10	2.3
Secuestro y tráfico de personas	7	1.6
Total	434	100.0

Fuente: Información de la base de datos de la Casa del Migrante de Tijuana, B. C.

Los datos utilizados (de la entrevista de ingreso a la Casa del Migrante en Tijuana) muestran las razones por las cuales los 3457 migrantes mexicanos entrevistados fueron deportados. En este análisis hemos utilizado nuestros propios elementos

de clasificación, sin embargo, si recurrimos a las categorías que el Departamento de Seguridad Nacional emplea para clasificar la peligrosidad de los extranjeros que deporta, el ejercicio de observación hecho en la Casa del Migrante de Tijuana muestra los siguientes hallazgos.

En el nivel 1, el de más alta peligrosidad, están los extranjeros que han sido convictos o arrestados por cometer graves ofensas relacionadas con drogas o crímenes violentos (asesinato, homicidio, violación y secuestro). Se encontró que de los 3457 entrevistados en la Casa del Migrante, 71 varones se clasificarían en este nivel de peligrosidad y corresponden al 2 por ciento del total. En el nivel 2, están los extranjeros convictos o arrestados por ofensas menores relacionadas con drogas y delitos contra la propiedad (robo no violento, ingreso ilegal a un edificio para cometer un crimen, fraude y lavado de dinero). Aquí se identificaron 211 varones, correspondientes al 6 por ciento de todos los encuestados. Finalmente, en el nivel 3, se ubican los extranjeros convictos o arrestados por ofensas menores (denominadas en Estados Unidos *misdemeanors*) y en este nivel de peligrosidad se identificaron a 3175 entrevistados, que corresponden al 92 por ciento del total.

Estos hallazgos son muy similares a los de un reporte de la Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional, en el que se encontró que, del total de una muestra de 280 individuos arrestados o convictos, identificados por medio del programa 287(g) en cuatro lugares diferentes, 263 (o el 94 por ciento) estaban dentro de los tres niveles de criminalidad utilizados por este departamento. Sin embargo, solamente 26 (el 9 por ciento) pertenecían al nivel 1, y 122 (el 44 por ciento) estaban en el nivel 2, por lo que el resto, 115 (el 47 por ciento) pertenecían al nivel 3, relativo a ofensas menores, por lo que estas personas no habían tenido ninguna participación en delitos relacionados con violencia, drogas o contra la propiedad. Los autores del reporte concluían que los resultados del análisis “no muestran que los recursos del programa 287(g) se hayan enfocado en los extranjeros que representan el riesgo más grande para la sociedad” (U.S. Department of Homeland Security, 2010b: 9).

Un estudio realizado en Johnston County, Carolina del Norte, muestra hallazgos similares. Más de tres cuartos de los cincuenta migrantes y líderes comunitarios entrevistados conocían a alguien que había sido arrestado por la policía local y, subsecuentemente, deportado. La mayor parte de estas personas fueron detenidas y arrestadas por violaciones a la ley como conducir con exceso de velocidad o sin licencia de manejo (Hagan, Rodríguez y Castro, 2011: 1383).

Por su parte, datos de la Asociación de Sheriffs de Carolina del Norte muestran que más del 80 por ciento de las acciones de inmigración ejecutadas por las agencias que tienen un convenio 287(g), se originaron en arrestos por cargos calificados como *misdemeanors* (Coleman y Kocher, 2011: 232) Asimismo, en Las Vegas, Nevada,

el Departamento de la Policía Metropolitana estableció un acuerdo 287(g) con el ICE en noviembre de 2008. En los primeros dieciocho meses de vigencia de este convenio, más de un tercio de los presos que este departamento turnó al ICE habían sido arrestados por cargos calificados como *misdemeanors*, por ejemplo, infracciones de peatones que cruzaron la calle en zonas no permitidas, conducir un auto sin licencia de manejo y otras ofensas menores de tránsito (Curtis, 2010).

Los datos sobre los deportados entrevistados en la Casa del Migrante de Tijuana sugieren que si bien hay criminales peligrosos entre ellos, la mayor parte fueron deportados porque cometieron ofensas menores en Estados Unidos (*misdemeanors*) y que corresponden al nivel tres de peligrosidad, según las categorías del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos. La mayor parte de estas ofensas menores se relacionan con infracciones de tránsito, consumo de alcohol y drogas, o bien con la violencia doméstica.

Otro hallazgo del análisis de las razones de la deportación fue constatar que los entrevistados entienden muy poco del proceso de deportación. Muchos de ellos llegan a la Casa del Migrante de Tijuana con la frustración de haber pasado por la detención, haber sido declarados inadmisibles en Estados Unidos y haber sido categorizados como extranjeros criminales. Durante las entrevistas de ingreso a la Casa del Migrante, muchos de ellos se quejaron de que, a pesar de que querían ver a un juez para intentar arreglar la situación en que se encontraban, nunca tuvieron esta oportunidad.

Por otra parte, algunos migrantes que tenían derecho a la salida voluntaria (*voluntary departure*) porque no habían cometido delitos graves (*felonies*), fueron forzados o engañados para firmar la Orden Estipulada de Remoción, OER (Stipulated Removal Order, SRO), una forma que el migrante firma para apresurar su salida del centro de detención, renunciando a su derecho a tener una audiencia ante un juez de inmigración. De acuerdo con el texto de una OER, al firmarse la orden, "las personas renuncian a los derechos a ser representados por un abogado privado, a una audiencia ante un juez de inmigración, a interrogar testigos, a presentarse y oponerse a las pruebas, a exigir al gobierno que demuestre que debe ser expulsado, a solicitar cualquier recurso en contra de la expulsión y al derecho de apelar a la orden de expulsión".

Además de renunciar a los derechos ya mencionados, al final de la forma viene impresa una declaración en la que, de manera formal, la persona que será deportada declara que conoce sus derechos pero que renuncia a éstos, admite que toda la información suministrada es correcta, admite que es inadmisibles su presencia, que conoce que no puede volver a Estados Unidos en, por lo menos, cinco, diez o veinte años, incluso si tuviera la oportunidad de obtener una visa o de revisar su estatus migratorio en el futuro, tiempo que incluso podría extenderse para toda la vida. La única excepción que se prevé es obtener un permiso especial del fiscal general (Attorney General).

Por lo general, los migrantes se quejan de que al firmar esta OER no se les explicó adecuadamente las implicaciones de este hecho. Muchos de ellos, debido a su poco conocimiento del inglés, firmaron esta forma sin saber que esto tiene consecuencias para el futuro. En la Casa del Migrante de Tijuana se han recibido muchos testimonios en los que los migrantes deportados expresan que ellos creen que firmaron una salida voluntaria, o como lo llaman muchos migrantes recién deportados: “deportación voluntaria”. Este trámite migratorio es muy diferente de la OER, ya que puede dejar la posibilidad de que su caso se revise en el futuro y no prohíbe el intento de ingreso a Estados Unidos en el futuro por un puerto de entrada.

Entre los entrevistados hay muchos casos en los que el ofrecimiento de la OER fue hecho con mucha rapidez o sólo les presentaron la última página de la forma que firmarían; en otros casos se hizo bajo coerción. A muchos de los que firman la orden no se les otorga una copia, dificultando más el trabajo de los abogados para revisar los casos.

Esta grave irregularidad ha sido documentada por el National Immigration Law Center, que muestra el número creciente de OER firmadas a partir de 2004, principalmente por migrantes mexicanos. Con base en datos obtenidos a través de la Freedom of Information Act, investigadores jurídicos del National Immigration Law Center han encontrado que entre 2004 y 2008 casi cien mil migrantes firmaron una OER y de ellos, el 80 por ciento eran de México. El número de estas órdenes se incrementó en un 535 por ciento durante el periodo. El 93 por ciento de los migrantes que firmaron estas órdenes habían sido acusados de entrada sin inspección (*entry without inspection*) y no habían cometido otros delitos. De ellos, solamente el 5.5 por ciento habían sido representados por abogados (Srikantiah y Tumlin, 2008).

CONCLUSIONES

Lo analizado en este artículo sugiere que las deportaciones llevadas a cabo por el ICE en Estados Unidos a partir de 2003 fueron el resultado de dos procesos: la extensión de la vigilancia fronteriza al interior de esa nación, así como los ataques del 11 de septiembre que han convertido la inmigración ilegal en un asunto de seguridad nacional.

El reforzamiento de la vigilancia fronteriza se empezó a diseñar en 1986, con la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, pero se puso en funcionamiento con las operaciones Hold the Line en El Paso, Texas, a fines de 1993, y Gatekeeper, en San Diego, en 1994. Fue hasta 1996 cuando la “interiorización” de esta vigilancia se inició con la inclusión de la sección 287(g) en la IIRIRA. Sin embargo, este nuevo tipo de actividad se empezó a llevar a cabo hasta 2002 y, más específicamente, en 2003 con la

fundación del Departamento de Seguridad Nacional, creado después de los ataques del 11 de septiembre de 2001.

Si bien era políticamente conveniente para el gobierno estadounidense detener literalmente el problema de la inmigración ilegal en la frontera con México, ya que su ejecución no perturbaría el orden interno en Estados Unidos, la imposibilidad de resolverlo, aun a pesar de la generosa amnistía de la IRCA, forzó al gobierno estadounidense a buscar otras opciones, bajo la presión de un sector antiinmigrante muy combativo. Cabe señalar que la eliminación de la inmigración ilegal no se ha enfocado a castigar a los empleadores de los trabajadores indocumentados (también contemplado en la IRCA), porque esta operación afectaría los intereses de los sectores políticamente influyentes en Estados Unidos.

Los dramáticos ataques del 11 de septiembre justificaron un acercamiento más belicoso a la inmigración ilegal, que ahora se ha convertido en asunto de seguridad nacional, pues se argumenta que entre los potenciales trabajadores indocumentados pueden ingresar también subrepticamente terroristas a territorio estadounidense. En este contexto se ha optado por la criminalización de los inmigrantes indocumentados. Si bien es también políticamente redituable proclamar ante la sociedad estadounidense que el Departamento de Seguridad Nacional tiene la misión de expulsar extranjeros criminales, es reducido el número de convictos por delitos de alta peligrosidad (ya sea narcotráfico, asesinato, violación o secuestro). Por esta razón, lo más fácil es expandir la definición de criminales a todos los que hayan cometido la violación menor de cruzar la frontera ilegalmente.

Curiosamente, la intención real de los esfuerzos del ICE para deportar a todos los inmigrantes indocumentados fue claramente establecida en el plan estratégico denominado Endgame, que en 2003 estipulaba que las operaciones de detención y remoción constituían el paso final en el proceso de aplicación de la ley de inmigración, por lo que se aspiraba “a alcanzar la tasa de remoción del cien por ciento de los extranjeros removibles”. Se argumentaba que al lograr esta meta, el ICE ofrecería el nivel de aplicación de la ley necesario “para mantener segura a América (Estados Unidos)” (U.S. Department of Homeland Security, 2003: 2).

Coleman y Kocher (2011: 235) argumentan que este nuevo tipo de aplicación de la ley de inmigración en Estados Unidos ha causado la incapacitación de los inmigrantes indocumentados, quienes temen la detención y deportación en lo más íntimo de sus vidas. Por su parte, Hagan, Rodríguez y Castro (2011: 1388-1389) señalan que la aplicación de la ley de inmigración se ha convertido en una forma de control social, ya que no solamente se exige que los inmigrantes sean residentes legales, sino que adopten pautas de conducta sin precedentes, a riesgo de enfrentar la deportación permanente.

El gobierno de Obama, que ha deportado más migrantes que la administración de Bush, ha encontrado en estas deportaciones un argumento fuerte contra sus críticos, como la gobernadora de Arizona, que acusan al gobierno federal de no proteger las fronteras de la inmigración ilegal. Por una parte, el gobierno estadounidense expulsa miles de indocumentados que dejan sus empleos para ser tomados por trabajadores autorizados, lo cual es estratégico durante estos tiempos de recesión. Por otra parte, este gobierno argumenta que está protegiendo la seguridad de Estados Unidos al deportar criminales extranjeros.

Sin embargo, los testimonios de los 3457 migrantes removidos, entrevistados en la Casa del Migrante de Tijuana en 2010, muestran que si bien todos ellos son trabajadores, solamente unos pocos son criminales peligrosos. La mayor parte de los deportados cometieron ofensas menores (*misdemeanors*) en Estados Unidos relacionadas con infracciones de tránsito, consumo de alcohol y drogas, o bien con la violencia doméstica, además de las órdenes de arresto causadas por el incumplimiento de castigos a estas faltas. Generalmente, las ofensas no son castigadas con periodos largos de cárcel, sino con multas monetarias, con la participación obligatoria del infractor en algún tipo de servicio comunitario o la asistencia obligatoria a cursos de rehabilitación.

Las infracciones de tránsito se deben al estatus indocumentado de los migrantes que se ven “obligados” a conducir sin licencia de manejo, porque en la mayor parte de Estados Unidos el transporte público es muy deficiente. Irónicamente, conducir sin licencia de manejo puede derivar en una deportación, como le sucedió a Carlos Galindo, el personaje protagonizado espléndidamente por Demián Bichir en la película *A Better Life*. Este jardinero indocumentado se ve forzado a manejar su camioneta para poder realizar su trabajo en Los Ángeles, cuyo predicamento inicia cuando es detenido por una patrulla de la policía para una inspección rutinaria.

Las numerosas infracciones relacionadas con el consumo de alcohol y drogas, o bien con la violencia doméstica, muestran que estos problemas existentes en las comunidades de migrantes mexicanos son muy graves. Empero, estas infracciones difícilmente hacen que la mayor parte de los migrantes deportados entrevistados merezca la calificación de criminales. Nuestros hallazgos en las entrevistas en la Casa del Migrante en 2010 coinciden con los reportes elaborados por el mismo gobierno de Estados Unidos y con otros estudios académicos.

El alto número de deportaciones de migrantes mexicanos no ha propiciado una fuerte intervención del gobierno federal mexicano, que a través del Programa de Repatriación Humana (PRH) sólo se limita a proporcionar ayuda asistencial inmediata para los deportados. Las organizaciones de la sociedad civil organizada, como la Casa del Migrante de Tijuana, son las instituciones que han respondido a este nuevo reto que plantea la “crimigración” en Estados Unidos. París Pombo (2010) considera

que el PRH debe evitar presentar como propios los logros y las cifras de atención a migrantes que brindan las organizaciones civiles (como las casas de apoyo a los migrantes) porque esto genera desconfianza y dificulta la colaboración.

La Oficina del Inspector General del Departamento de Seguridad Nacional ha manifestado que el uso de los recursos del programa 287(g) no se ha enfocado en deportar a los extranjeros que “representan el riesgo más grande para la sociedad” (U.S. Department of Homeland Security, 2010b: 9). Queda a juicio de los ciudadanos estadounidenses considerar si estos recursos están siendo bien utilizados al destinarse a deportar a hombres y mujeres que sólo buscan mejorar sus vidas y las de sus familias mediante el trabajo indocumentado en Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, YESENIA y G. PATRICIA DE LA CRUZ

2011 “The Foreign Born from Latin America and the Caribbean: 2010”, *American Community Survey Briefs*, Washington, D.C., U.S. Department of Commerce, U.S. Census Bureau.

ALANÍS ENCISO, FERNANDO SAÚL

2004 “Nos vamos al Norte: la emigración de San Luis Potosí a Estados Unidos entre 1920 y 1940”, *Migraciones internacionales*, vol. 2, no. 4, julio-diciembre, pp. 66-94.

ALARCÓN, RAFAEL

2010 “Los migrantes mexicanos y la deportación silenciosa”, *La Jornada*, 14 de agosto.

BECERRA, WILLIAM

2011 “¿Por qué la gente es deportada?”, *Migrantes*, año XVII, enero-marzo, pp. 16-20.

BUSTAMANTE, ANGÉLICA

2009 “Piden detener deportaciones a El Paso-Juárez”, *El Mexicano*, 15 de octubre.

CALAVITA, KITTY

1992 *Inside the State: The Bracero Program, Immigration and the I.N.S.*, Nueva York, Routledge.

COLEMAN, MATHEW y AUSTIN KOCHER

2011 "Detention, Deportation, Devolution and Immigrant Incapacitation in the U.S., post 9/11", *The Geographical Journal*, vol. 177, no. 3, septiembre, pp. 228-237.

CORNELIUS, WAYNE

2001 "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy", *Population and Development Review*, vol. 27, no. 4.

CURTIS, LYNNETTE

2010 "Misdemeanor Violations Leading to Deportations", *Las Vegas Review-Journal*, 28 de junio.

GALARZA, ERNESTO

1964 *Merchants of Labor. The Mexican Bracero Story*, California, McNally and Loftin.

HAGAN, JACQUELINE MARÍA, NÉSTOR RODRÍGUEZ y BRIANNA CASTRO

2011 "Social Effects of Mass Deportations by the United States Government, 2000-10", *Ethnic and Racial Studies*, vol. 34, no. 8, agosto, pp. 1374-1391.

HOFFMAN, ABRAHAM

1974 *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures 1929-1939*, Tucson, The University of Arizona Press.

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM)

2010 "Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de repatriación, 1995-2010", en http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Series_Historicas, consultada el 29 de agosto de 2011.

JIMÉNEZ, MARÍA

2009 *Humanitarian Crisis: Migrant Deaths at the U.S.-Mexico Border*. CNDH México-American Civil Liberties Union, condados de San Diego e Imperial, en www.aclu.org/files/pdfs/immigrants/humanitarianreport.pdf.

KEANEY, MELISSA y NORA A. PRECIADO

2011 "Control migratorio en Estados Unidos", *Migrantes*, año 17, enero-marzo, pp. 10-15.

MITTELSTADT, MICHELLE *et al.*

2011 “Through the Prism of National Security: Major Immigration Policy and Program Changes in the Decade since 9/11”, Migration Policy Institute.

MORENO MENA, JOSÉ

2010 “Cambio en el perfil de los migrantes atendidos en la Casa del Migrante en Tijuana”, *Migrantes*, año 16, julio-septiembre, pp. 12-21.

PARÍS POMBO, MARÍA DOLORES

2010 “Procesos de repatriación. Experiencias de las personas devueltas a México por las autoridades estadounidenses”, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte-Woodrow Wilson Center (documento de trabajo).

PASSEL, JEFFREY S. y D’VERA COHN

2009 *Mexican Immigrants: How Many Come? How Many Leave?* Washington, D.C., Pew Hispanic Center, julio.

2008 *Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow.* Washington, D.C.: Pew Hispanic Center, octubre.

RIGONI, FLOR MARÍA

2010 *El Norte se vuelve Sur: 30 años de presencia scalabriniana en México*, Tijuana, Congregación de los Misioneros de San Carlos-Scalabrinianos.

SAMORA, JULIAN

1971 *Los mojados: The Wetback Story*, Durham, University of Notre Dame.

SRIKANTIAH, JAYASHRI y KAREN TUMLIN

2008 “Backgrounder: Stipulated Removal, Federal Authorities Are Deporting Immigrants without Hearings, but the Public Knows Very Little about The Program”, *Stanford Immigrants’ Rights Clinic and, National Immigration Law Center* (noviembre), en http://www.law.stanford.edu/program/clinics/immigrantsrights/pressrelease/Stipulated_removal_backgrounder.pdf.

U.S. DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY (DHS)

2011 *Yearbook of Immigration Statistics: 2010*, Washington, D.C.: U.S. Government Printing Office.

2010a http://www.dhs.gov/ynews/espanol/gc_1286394543859.shtm, consultada el 6 de octubre.

- 2010b "The Performance of 287(g) Agreements", Washington, D.C.
2003 *Endgame. Office of Detention and Removal Strategic Plan, 2003-2012. Detention and Removal Strategy for a Secure Homeland*, Washington, D.C., U.S. Department of Homeland Security.

U.S. IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE (INS)

- 2000 *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1998*, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office.
1992 *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1991*, Washington, D.C., U.S. Government Printing Office.

VILLALPANDO, RUBÉN

- 2010 "Suspende EU repatriación por Ciudad Juárez de indocumentados con antecedentes penales", *La Jornada*, 21 de marzo, en <http://www.jornada.unam.mx/2010/03/21/estados/028n2est>.

Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla, México

MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE BUZNEGO*

RESUMEN

Las condiciones que enmarcan la circulación de personas entre México y Estados Unidos han cambiado drásticamente en la última década: las modalidades de retorno deben analizarse considerando la especificidad de las regiones involucradas en este proceso. La dinámica de salida y retorno en la llamada región histórica de la migración a Estados Unidos se concibe en este trabajo como un "tipo ideal", útil para contrastarla con otras experiencias en zonas donde flujos migratorios recientes, comparativamente tardíos, se aceleraron en los años noventa. Se analiza el retorno de mujeres indígenas y mestizas del municipio de Pahuatlán, Puebla, procedentes de Carolina del Norte.

Palabras clave: migración femenina de retorno, mujeres mestizas, nahuas y otomíes, Pahuatlán (Puebla)-Durham (Carolina del Norte).

ABSTRACT

The conditions for the circulation of persons between Mexico and the United States have changed drastically in the last decade. The ways people return must be analyzed taking into consideration the specificity of the regions involved. The dynamic of departure and return in the so-called "historic" region of migration to the United States is conceived of in this article as an "ideal type," useful for comparing other experiences in areas where recent, comparatively late migratory flows accelerated in the 1990s. This article analyzes the return from North Carolina of indigenous and mestiza women to the municipality of Pahuatlán, Puebla.

Key words: women's return migration; mestiza, Nahua, and Otomí women; Pahuatlán, Puebla-Durham, North Carolina.

* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP. eugeniadaubeterre@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Sustentados en estimaciones del Conapo (con base en el U.S. Census Bureau, el American Community Survey e información del INEGI: ENOE), Arroyo, Berumen y Rodríguez (2010: 19) sostienen que entre “1970 y 2009 el número de migrantes mexicanos a Estados Unidos se multiplicó por catorce veces al pasar de 879 000 a 12.1 millones entre documentados e indocumentados. Durante el mismo periodo, la población total del país vecino sólo se incrementó en 50 por ciento” (de doscientos dos millones a casi trescientos siete millones de personas). A lo largo de más de tres décadas de reestructuración económica en México, la migración a Estados Unidos no sólo se masificó, sino que, al sumarse nuevas regiones a esta dinámica, adquirió perfiles más heterogéneos en términos de origen social, pertenencia étnica, género y edad (Escárcega y Varese, 2004; Stephen, 2002; 2007). Los cambios en los esquemas de circulación, así como las estrategias de inserción en el vecino país, a medida en que estos desplazamientos involucraban al grupo familiar o a una parte del mismo, obligaron a pensar el asunto del establecimiento y el retorno como dos experiencias entrelazadas en la vida de los hogares de migrantes; en consecuencia, cabía identificar los patrones y factores estructurales, sociales y culturales que intervienen en la decisión de restablecerse en el terruño (Espinoza, 1998).

En este artículo retomo ese tema, considerando que las condiciones que enmarcan la circulación entre ambos países no sólo han cambiado drásticamente en la última década, sino que, además, estimo que los supuestos aplicados en el entendimiento de la migración de retorno han de repensarse a la luz de estudios sobre este fenómeno en zonas de migración reciente, con temporalidades y perfiles singulares, en las que pocas personas obtuvieron documentos legales con la aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración en 1986, como las localidades estudiadas por Binford en los estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz (2004).

En la primera sección de este artículo propongo que los patrones de salida-retorno (identificados con nitidez en la llamada región histórica de la migración de mexicanos a Estados Unidos) (Durand y Massey, 2003), particularmente en el occidente del país, funcionarían a modo de un “tipo ideal” que, por contraste, permite reparar en procesos y prácticas emergentes en otras regiones, donde flujos migratorios, comparativamente tardíos, adquirieron un carácter “acelerado” a partir de los años ochenta (Binford, 2009a),¹ como en el caso de una microrregión de añeja vocación agrícola y comercial en la Sierra Norte de Puebla, a la que aludiré en este trabajo.

¹ En líneas generales “[...] la migración adopta un carácter acelerado cuando el 30 por ciento o más de la población adulta adquiere experiencia migratoria internacional en diez años o menos” (Binford, 2003: 58).

Al respecto, expondré una lectura preliminar de datos etnográficos y cuantitativos recabados entre 2007 y 2010, en el marco de dos investigaciones: una de éstas focalizada en el municipio de Pahuatlán² y una segunda (en curso), que dará cuenta de las respuestas a la crisis económica global en tres comunidades de reciente migración del estado de Puebla a Estados Unidos.³ La contracción de la economía estadounidense, el endurecimiento de las políticas antiinmigrantes y la desarticulación de la agricultura poblana (Cordero, 2007) constituyen el trasfondo de una circulación de personas crecientemente acotada entre el municipio de Pahuatlán y el condado de Durham, Carolina del Norte.

En un segundo apartado de este trabajo, ofrezco un panorama de la dinámica migratoria en la zona de estudio y de las características que distinguen a un reducido flujo de mujeres retornadas y su reinserción en sus localidades de origen: Pahuatlán de Valle (la cabecera municipal), San Pablito Pahuatlán (localidad otomí) y las comunidades nahuas de Atla y Xolotla. El análisis considera el entrecruzamiento de género, pertenencia étnica y desigualdades de clase. En esas cuatro localidades se realizaron entrevistas a profundidad con migrantes de retorno, hombres y mujeres restablecidos en sus lugares de origen, en su mayoría, del año 2006 en adelante. Además, en la cabecera municipal, asentamiento mestizo, la aplicación de una versión reducida del protocolo del Mexican Migration Project (entre agosto y noviembre de 2010) permitió la identificación y selección de hombres y mujeres retornados en ciento treinta hogares.

Los datos aquí presentados aluden a la específica dinámica migratoria identificada en esa porción de la Sierra Norte de Puebla limítrofe con el estado de Hidalgo, una zona donde la migración internacional nunca alcanzó los altos grados de intensidad distintivos de la Mixteca poblana en la que un flujo de mayor antigüedad hacia Estados Unidos se sostuvo, casi ininterrumpidamente, desde los años del Programa Bracero hasta la actualidad, involucrando a varias generaciones de migrantes, como lo han mostrado diversos estudios (Macías y Herrera, coords., 1997; Pries, 1997; Smith, 1995; Cortés, 2004; Rivera, 2008). El carácter tardío aunque acelerado de la migración del municipio de Pahuatlán hacia un nuevo destino en Estados Unidos; su estrecha y persistente articulación con los flujos hacia la Zona Metropolitana del Valle de México

² El proyecto Circuito migratorio Pahuatlán (Puebla)-Durham (Carolina del Norte) fue conducido por María Eugenia D'Aubeterre Buznego y María Leticia Rivermar Pérez, investigadoras del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, con financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y de la Universidad de Chapel Hill, Carolina del Norte.

³ "Crisis económica global y respuestas en tres comunidades de reciente migración". Los datos de este segundo estudio se proponen contribuir a los debates acerca de los procesos de proletarianización, inclusión/exclusión económica y la llamada "nueva marginalidad, tomando como referencia la dinámica migratoria en Pahuatlán de Valle, en la sierra norte de Puebla; Huaquechula, en la región de Atlixco y la localidad periurbana de Santo Tomás Chautla, en el centro del estado" (Binford, 2009a). Para los fines de este artículo, sólo se analizan datos recabados en la localidad serrana del estado.

(ZMVM); la heterogeneidad sociodemográfica de esta corriente en términos de filiaciones étnicas, origen de clase y el sesgo de género que la distingue, hacen de este circuito un caso de interés relevante para los estudios migratorios en el estado de Puebla (D'Aubeterre y Rivermar, 2011). Los flujos migratorios originados en el centro del país en los años ochenta se irradiaron hacia tradicionales y nuevos destinos en el vecino país del Norte, conectando regiones heterogéneas y distantes, vía la movilidad acotada de una abundante mano de obra barata y su inserción en condiciones de precariedad en un mercado laboral polarizado en Estados Unidos (Sassen, 2002). En este trabajo se espera contribuir al conocimiento de la migración internacional y los procesos de proletarización en la Sierra Norte de Puebla y analizar, particularmente, las condiciones que enmarcan el retorno y la reinserción laboral de trabajadoras indígenas y mestizas oriundas de este municipio serrano, en el contexto de la desaceleración económica en Estados Unidos y del recrudescimiento de las políticas para contener la inmigración indocumentada en ese país.

LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

El tema del retorno de los transmigrantes mexicanos a sus localidades de origen se encuadró en una novedosa perspectiva de análisis interesada en documentar las dobles pertenencias y lealtades, la versatilidad cultural y las estrategias económicas “desde abajo” que propicia el vivir transnacional (Guarnizo y Smith, 1999; Portes, Guarnizo y Haller, 2003). Esta perspectiva, en auge desde mediados de los ochenta, privilegiaba el análisis de la reproducción de vínculos económicos, políticos, afectivos y culturales, cultivados a la distancia mediante un sinfín de prácticas transnacionales: envío de remesas, circulación de bienes e información, rituales que anudan vínculos entre cercanos y distantes, reencuentros temporales (con frecuencia virtuales), posibilitados por las telecomunicaciones; en fin, la simultaneidad de los acontecimientos, pese a la distancia geográfica, evidenciaba la sostenida vinculación de los transmigrantes con sus comunidades y hogares de procedencia (Smith, 1998; Basch *et al.*, 1995). Tales estudios mostraron, vívidamente, formas de convivencia a veces erráticas, pero intensas y constitutivas de subjetividades e identidades grupales, parroquiales y posnacionales. En suma, la condición de transeúntes y *nómadas* parecía definir no sólo las experiencias de los sujetos particulares en espacios que trascienden fronteras nacionales, sino también a muchos hogares del México de fines del siglo xx, insertos en campos sociales transnacionales (Levitt y Glick, Schiller, 2004).

En México, la prolífica producción de Durand (1994), Durand y Massey (2004; 2003), Massey *et al.* (1987), Massey y Espinoza (1997); los trabajos pioneros de López

Castro (1986), Espinoza (1998), al igual que los imprescindibles trabajos de Mummert (1999) y Arias (2007; 2009), casi todos focalizados en contextos locales de los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y, más tarde, los desarrollados en Zacatecas por Goldring (1996), García Zamora (2004), Moctezuma (2001), entre otros, nos proporcionaron –además de un pormenorizado panorama sociodemográfico de la dinámica migratoria– fundamentados análisis sociológicos y etnográficos de las estrategias desplegadas por familias originarias de esa región de dilatada tradición migratoria para establecerse en la Unión Americana. Asimismo, mostraron las transformaciones económicas, sociales y culturales operadas en esa vasta región “norteñizada” (Alarcón, 1992), en donde la migración constituía, desde el despunte del siglo xx, un rasgo estructural. Además, documentaron estos estudios los dilemas y cambiantes patrones de retorno identificados en esos estados a lo largo de las distintas etapas de la centenaria migración de mexicanos al vecino país del Norte.

La migración mexicana –argumentaba Espinoza (1998: 37)– se habría caracterizado, en realidad, por una tensión constante entre el establecimiento y el retorno, dos “alternativas *siempre posibles* condicionadas por coyunturas estructurales, pero siempre definidas por proyectos, necesidades, deseos y, por sobre todo, los recursos económicos, sociales y culturales de los migrantes”. Los estudios referidos a esas microrregiones del occidente de México en los años ochenta y noventa permitieron identificar un proceso de “construcción social del retorno” elaborado a partir de complejas negociaciones familiares, conflictos y decisiones que mostraban el protagonismo clave de las mujeres, no sólo en la toma de decisiones, sino en la creación de las condiciones que posibilitaban la realización de los planes de regreso. Los trabajos de Espinoza (1998), Arias (2007), Hondagneu-Sotelo (1994) y Goldring (1996), entre los más relevantes tratamientos de este tema, distinguen varias modalidades de retorno, las condiciones que las propician, sus significaciones dispares para hombres y mujeres, así como la urdimbre de estrategias tejidas a lo largo de un complejo proceso de negociaciones en el seno de los hogares. Las relaciones de género y generacionales fueron un foco privilegiado de la atención de estos estudios pioneros.

En esa perspectiva, Patricia Arias (2009: 127) advierte que el retorno observado a partir de mediados de los ochenta no era un evento singular, personal o aislado, sino una construcción que involucraba a la pareja, a través de múltiples y pequeñas decisiones a lo largo del tiempo. Al analizar las trayectorias migratorias de mujeres que encabezaban o compartían empresas familiares en el occidente de México, identificaba, reiteradamente, tres principios básicos presentes en las estrategias de retorno: el empleo asalariado estable de ambos cónyuges en Estados Unidos; en segundo término, la combinación de actividades formales e informales mientras residían en ese país. Las mujeres, en particular –abundaba la autora– dedicaban parte de su tiempo libre a las ventas

de comida, al pequeño comercio, etc., lo que posibilitaba llevar a cabo variadas y modestas inversiones a lo largo del tiempo y, por último, realizar inversiones (usualmente adquirir viviendas a crédito, en ambos lados de la frontera) (Arias, 2007: 331; 2009: 129 y ss.). Desde luego, esta estrategia estaba anclada en el contexto de los cambios en los patrones de circulación y reunificación familiar que promovió la IRCA. Eran claramente distintas las experiencias de las mujeres que habían migrado previamente, entre 1965 y 1986. Entre esa cohorte de mujeres, señalaba Arias, el proyecto de retorno nunca ocupó un lugar crucial en sus vidas, antes bien, esperaban largos años en las empresas para lograr la jubilación y entonces decidir dónde pasar los años venideros (Arias, 2007: 325).

Estos dos patrones nítidamente distinguidos en el occidente de México estarían hoy totalmente desfasados; las evidencias etnográficas disponibles desafiarían –en opinión de Arias– las premisas del transnacionalismo y la intensa circulación que lo presupone y mostrarían, por el contrario, las dificultades que entrañan los desplazamientos en nuestros días: el aumento de los controles migratorios, la irreparable crisis del mundo rural en México y los procesos de legalización-naturalización de los ya establecidos limitan y reducen la circulación de personas entre ambos países. Los migrantes transnacionales, asevera Arias, se han convertido en emigrantes: “esta conversión no ha sido tersa, ni para ellos ni para sus familias” (Arias, 2009: 51-52). Los retornos contemporáneos serían esporádicos, temporales, más bien hitos en sus trayectorias para organizar una siguiente salida.

Comparto estas previsiones y subrayo, además, que la presunta organización de una nueva salida parece ser contradicha por las tendencias contemporáneas identificadas mediante análisis sociodemográficos recientes. Arroyo, Berumen y Rodríguez (2010: 19 y ss.) observan que la tasa promedio de crecimiento anual de los inmigrantes mexicanos muestra una tendencia decreciente: de 9.34 por ciento como promedio anual durante 1970-1980, a menos de un punto porcentual (0.98) en el periodo 2008-2009, situación que los autores interpretan como una tendencia descendente a largo plazo. La disminución en el volumen y las tasas de crecimiento anual de la migración a Estados Unidos es notoria a partir del 2000 y se profundiza entre los años 2008 y 2009. Existiría una clara tendencia a la baja de la emigración durante los últimos años (de 1.1 millones de personas durante 2005 se redujo a 560 000 durante 2008). Por su parte, la migración de retorno se habría mantenido más o menos constante en alrededor de 400 000 eventos, con una ligera tendencia a la baja.

El comportamiento de estos eventos (captado mediante la información del INEGI: ENOE, 2005-2009) mostraría que

los que emigran todavía son más de los que regresan, a pesar de que el número de los que se van es cada vez más reducido, ya sea porque una vez que cruzan la frontera se quedan

por más tiempo o de manera definitiva en Estados Unidos, porque los que regresan a México no emprenden una nueva aventura migratoria o porque cada vez hay menos migraciones de primera salida (Arroyo, Berumen y Rodríguez, 2010: 13).

Estos autores sostienen que se estaría transitando, en el largo plazo, hacia una migración más selectiva en términos de fuerza física, posesión de redes migratorias y recursos mínimos o capital semilla.

En la parte noroccidental de la sierra de Puebla, foco del interés de este trabajo, los retornos y la reinserción parecen adquirir los signos de los procesos de exclusión y fragmentación social que definen la migración indocumentada y reciente en México, en la que los sujetos tienen un limitado control sobre proyectos de largo aliento: una precaria inserción laboral en el lugar de destino y una frágil condición cívica y jurídica (Izcara Palacios, 2010) define sus experiencias como inmigrantes en el vecino país y, en lo que concierne a sus lugares de origen, una incrementada pobreza y falta de oportunidades que les permita emprender negocios o encontrar empleo a su regreso. Los que ahora retornan –muchos de ellos deportados–, al devenir superfluos para el capital, transportan a su regreso pocos “éxitos”, solos o en compañía de parejas e hijos pequeños, y sin haber planeado ni negociado la vuelta al terruño. Son los retornados de la crisis del capitalismo en Estados Unidos (Cornelius *et al.*, 2010), una angustiada época de potenciada incertidumbre y violencia, en la que las formas sociales, según Bauman (2007: 7), dejan de servir “como marcos de referencia para las acciones humanas y para las estrategias a largo plazo, de hecho, se trata de una esperanza de vida más breve que el tiempo necesario para una estrategia coherente y consistente, e incluso más breve que el tiempo requerido para llevar a término un ‘proyecto de vida’ individual”.

ORIGEN DE UN FLUJO MIGRATORIO ACELERADO EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

De los sembradíos de cacahuates, de las milpas de temporal, de las pequeñas huertas cafetaleras, salieron los primeros migrantes de San Pablito Pahuatlán, localidad otomí del municipio de Pahuatlán,⁴ hacia el sureño estado de Texas.⁵

⁴ El municipio de Pahuatlán se encuentra en el noroeste del estado de Puebla, a 215.7 km de la capital, en esa pequeña porción de la llamada huasteca poblana. Colinda al Norte con el municipio de Tlacuilopetec y el estado de Hidalgo; al Sur con los municipios de Naupan y Tlacuilotepec, y al Poniente con el municipio de Honey y el estado de Hidalgo (Coespo, 2004: 44). Contaba en 2005 con 18 209 habitantes (INEGI, 2006). De sus 32 localidades, sólo una tenía marginación media, la cabecera, en donde habitaba el 17.5 por ciento de la población; el resto presentó alta y muy alta marginación (Coespo, 2004).

⁵ Esa entidad se ha distinguido en las últimas tres décadas por su funcionalidad como zona de recepción temporal de sucesivas oleadas de migrantes procedentes de la región noreste de México. “Los migrantes

Otomíes de San Pablito, en su mayoría hombres jóvenes, se sumaron a una oleada migratoria originada a principios de los ochenta en el centro de país hacia tradicionales y nuevos destinos en Estados Unidos, “capitales migratorias” (Durand y Massey, 2003; García, 2008) de emergentes flujos de población, procedentes de zonas con un fuerte componente indígena y de agricultura campesina minifundista, antes migrantes golondrinos a la ZMVM. Pocos lograron acogerse a la amnistía que promovió la Ley Simpson Rodino (IRCA, 1986) y legalizar su condición de migrantes a lo largo de esa década. Los *sanpablitos* aprovecharon las redes de los pobladores de San Nicolás de Hidalgo, pueblo vecino también ñähñu (otomí), del municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, quienes ya contaban con una consolidada trayectoria de viajes de ida y vuelta al estado de Texas y después a Virginia (del Norte y del Sur) y Carolina del Norte, en donde se desempeñaban en el medio rural. Danielle Huber (2010) identifica a los primeros migrantes indocumentados oriundos de ese municipio vecino, a principios de los sesenta, en los últimos años del Programa Bracero. Una vez concluido dicho acuerdo, la migración irradiaba hacia otras comunidades otomíes de Tenango de Doria que proveyeron de mano de obra barata a plantaciones agrícolas en Florida, lecherías en Texas y fábricas de fertilizantes en Virginia, entre otros destinos.

Sumados a estos flujos, los *sanpablitos* alternaron el trabajo estacional en ranchos lecheros y granjas avícolas en Texas con el empleo agrícola en Virginia. Asimismo, en el corredor de Raleigh, Carolina del Norte, se concentraban durante las temporadas de pizza del tabaco (a comienzos de julio y finales de octubre). Se desplazaban entre distintas estaciones de este circuito del sureste de Estados Unidos y, pasados uno o dos años, regresaban a la sierra de Puebla (D'Aubeterre y Rivermar, 2009). En el terruño, las mujeres combinaban el trabajo doméstico y la producción artesanal intensiva y su comercialización (en especial, papel amate), con las faenas agrícolas estacionales en huertas cafetaleras y parcelas dedicadas al cultivo de cacahuete, secundariamente, chile y maíz para el autoconsumo. Las remesas masculinas y el comercio femenino son los componentes de un binomio que sintetiza la nueva ruralidad “a la manera otomí” en este rincón de la huasteca poblana durante los años ochenta. Mariana S., una joven de veintiséis años, residente en San Pablito, recuerda el proceso de construcción de la casa paterna:

Mi papá de repente dejó de ir [como cargador al mercado de] La Merced [en el Distrito Federal] y ya después se fue a Estados Unidos. Primero se fue un año o dos. Estaba yo en la primaria, después, cuando tenía yo como doce, catorce años, hizo una parte de la casa

indocumentados eligen el valle de Texas, bien como área de desplazamiento durante periodos cortos, o bien como zona de paso, donde trabajan hasta reunir unos ahorros que les permitan desplazarse a zonas más lejanas, caracterizadas por salarios más elevados” (Izcará Palacios, 2010: 55).

con ese dinero. Pero la hizo con la ayuda de mi mamá. Porque mi mamá salía a vender. Iba a México a vender [artesanía elaborada con] chaquira, en todas partes donde había ferias, y por eso esta casa se construyó con la ayuda de mi mamá también. Ahora mi papá va a Durham, pero en Texas también trabajó, en granjas de lechería. Se iba como dos años nomás. Y ya después de que hagan algo de trabajo de aquí de la casa, se va de nuevo. Mi mamá nunca fue al Norte, ella se quedaba a cuidarnos. Ella nada más se iba a México a vender chaquira. Llevaba también algo de papel amate (San Pablito Pahuatlán, Puebla, agosto de 2008).

La migración de los otomíes a principios de los ochenta se consolidó rápidamente, reorientándose en los noventa de las granjas texanas hacia un nuevo y atrayente mercado de trabajo urbano, en el condado de Durham, Carolina del Norte, propiciando así la incorporación acelerada de otros sectores económicos y grupos étnicos del municipio. Desde entonces, los pahuatecos se emplean destacadamente en la industria de la construcción, empacadoras y servicios. Concordamos con Binford (2010: 330) en que la “urbanización de los nuevos migrantes responde a la cambiante estructura del empleo de una economía estadounidense cada vez más dominada por el capital financiero y especulativo como elementos claves de los modos de acumulación flexible”.

La reorganización de un flujo inicialmente rural-rural hacia otro rural-urbano ocurre en el marco de una coyuntura crítica en la Sierra Norte de Puebla. El año de 1994 constituyó un hito en la historia reciente de este municipio: artesanos y pequeños productores otomíes, nahuas y mestizos, comerciantes, artesanos, hombres y mujeres entrevistados recuerdan vívidamente la devaluación de la moneda y, sobre todo, el desplome de los precios del café en los mercados internacionales. El otrora “cultivo de refugio” para indígenas y campesinos minifundistas mostraba, descaradamente, sus aristas más perversas incluso para las elites mestizas que monopolizaban, como hasta hoy, el control del beneficio, transporte y comercialización del aromático a nivel local y en los centros de acopio de la región.⁶ La mayor parte de los sucesos migratorios registrados en los 130 hogares encuestados en la cabecera muni-

⁶ El flujo migratorio se sostuvo durante una década, pese a la recuperación coyuntural de los precios del café. A partir del 2005, aumentaron las cotizaciones del aromático en los mercados internacionales debido a que las existencias disminuyeron, la producción mundial fue menor y el consumo mundial se incrementó a niveles sin precedente. “En un momento en que el café puede ser considerado ‘oro verde’, quienes lo cultivan y cosechan en nuestro país apenas reciben sus beneficios, mientras otros siguen enriqueciéndose a costa de su esfuerzo y sufrimiento” (Hernández, 2010: 19). La comercialización está en manos de tres empresas transnacionales: Agroindustrias Unidas de México (ECOM), Bolcafis/Volcafé y Café California. La compañía Nestlé hegemoniza el consumo del mercado interno a través de la venta de café soluble (ídem). En otros trabajos (D’Aubeterre y Rivermar, 2009) hemos aludido a la relación entre migración a Estados Unidos y el desmantelamiento de la llamada “cafeticultura social” (Macip, 2005) en el municipio de estudio, así como a la operación de la Nestlé en esta porción de la Sierra Norte de Puebla.

cial han ocurrido de 1995 a la fecha, concentrándose en el quinquenio 1995-2001, con una tendencia a la baja a partir de 2006, atribuible, según lo reportan los entrevistados en campo, a dos factores fundamentales: los elevados costos y riesgos del cruce de la frontera y, sobre todo, las desalentadoras noticias que llegan del Norte sobre la escasez de empleo.

En esa coyuntura crítica, 1995-2001, la pérdida de empleos y la contracción de los salarios en la ZMVM desalentó, relativamente, la migración interna (Binford, 2010). Desde entonces, la ciudad de Durham, en Carolina del Norte, se convirtió en un nuevo refugio no sólo para decenas de otomíes, hombres y mujeres, sino también para un número creciente de jóvenes mestizos, algunos de ellos antes migrantes a los centros urbanos de la región. Pese a la diversificación étnica, los otomíes siguen encabezando numéricamente el flujo a Estados Unidos, seguidos por mestizos oriundos de la cabecera municipal.

La mayor parte de las remesas enviadas desde Carolina del Norte al municipio se concentran en hogares de San Pablito Pahuatlán. Las localidades nahuas de Xolotla y, secundariamente, Atla, pueblos volcados a la producción cañera y a la fabricación artesanal de piloncillo en trapiches de rudimentaria tecnología hasta los años setenta, vivieron igualmente la debacle cafetalera de los noventa y aportan desde entonces, aunque en menor cuantía, trabajadores a un circuito migratorio que conecta a la región de la Sierra Alta con el sureste estadounidense (D'Aubeterre y Rivermar, 2009).

El sureste de Estados Unidos creció más rápidamente que otras regiones del país desde 1980: a partir de 1990, Carolina del Norte registra la mayor tasa de crecimiento demográfico en Estados Unidos (Kasarda y Johnson, 2006). La reorientación del flujo migratorio de latinoamericanos hacia esa zona es parte de una importante tendencia demográfica que incluye no sólo a personas procedentes de otros países, sino de otras regiones de la Unión Americana atraídas por las ventajas de menores costos de vida y mayores oportunidades económicas. Se estima que el 45 por ciento de estos nuevos migrantes son indocumentados (Gill, 2010: 3 y ss.). En tres décadas, la población latina en Carolina del Norte creció de menos de 0.5 por ciento a 7.4 por ciento, cerca de 650 000 personas (Gill, 2010). Entre 1995 y 2005, los "hispanos" ocuparon uno de cada tres nuevos empleos creados en ese estado, particularmente, en la industria de la construcción, los servicios y procesadoras de cerdos, pollos y pavos.

Los datos del censo de 2000 muestran que el 75 por ciento de la población hispanohablante de Durham nació en el extranjero y llegó recientemente; de este porcentaje, el 85 por ciento lo hizo entre 1990 y 2000 (U.S. Census, Foreign Born Population). De este último grupo, se considera que el 75 por ciento es de origen mexicano. Proceden del Distrito Federal y de los estados de Guerrero, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca,

México, Puebla, Michoacán y Guanajuato, en su gran mayoría indocumentados. Además del español, en la población inmigrante de procedencia mexicana y centroamericana se registra el uso de las lenguas maya, náhuatl, otomí, entre otras, así como el portugués brasileño y el creole haitiano (Gill, 2010).

La desaceleración económica en Estados Unidos en el último lustro, la pérdida de empleos en sectores clave, en particular en la industria de la construcción, nicho laboral por excelencia de los pahuatecos y, simultáneamente, una frontal política antiinmigrante, tiñen el horizonte de los procesos de retorno que analizo en los siguientes apartados. Cabe reiterar que, desde 2006, Carolina del Norte forma parte de los estados que diseñan rigurosas estrategias para compensar las “fallas” a nivel federal en la contención de la migración indocumentada. Ese estado encabeza una activa política de deportaciones.

En los dos últimos años, estados y municipalidades locales han establecido acuerdos con el Immigration and Custom Enforcement (ICE), división del Department of Homeland Security, a través del Programa Ice Access 287 (g). Este acuerdo permite a las autoridades locales revisar el estatus migratorio y promover la deportación de cualquier persona detenida por cometer felonía o conducir sin licencia. El departamento del *sheriff* del condado de Mecklenburg, Carolina del Norte, fue el primero en adoptar en la nación el programa 287 (g) que ha sido utilizado como modelo para otras localidades por el Departamento de Seguridad Nacional (Gill, 2010: 7).

Las anteriores son algunas de las coordenadas que acotan la movilidad entre el municipio de Pahuatlán y el condado de Durham. Conforme a los datos arrojados por la encuesta aplicada en 130 hogares en la cabecera municipal, sólo un migrante de primera salida logró cruzar la frontera con rumbo a Carolina del Norte en 2009: un joven mestizo con estudios universitarios concluidos, alentado por sus cinco hermanos allí residentes, propietarios de prósperos negocios de comida en Durham y en la ciudad de Raleigh. Sin embargo, tenemos noticia de la migración de otros grupos de personas oriundas del municipio que, en los últimos meses de 2011, han logrado tramitar visas H2A y H2B y obtener, mediante este recurso, permisos temporales para desempeñarse en labores agrícolas y jardinería, específicamente en Florida.

MIGRACIÓN FEMENINA EN EL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN: SALIDAS Y RETORNOS

Mujeres de razón, “mestizas de orilla”⁷ –un mayor número de otomíes y, en menor proporción, nahuas de Xolotla o de Atla, jóvenes solteras y unidas, madres solteras otras; medianamente calificadas las menos, o con instrucción elemental la mayoría, dispares en cuanto a experiencia laboral y a su pertenencia étnica– convergieron en el sureste de Estados Unidos, en Texas o en Carolina del Norte; se desempeñan allí como obreras de la costura, recamareras, empleadas de limpieza en oficinas, lavanderías, restaurantes u hospitales. Otras se emplean como sirvientas y niñeras en casas particulares; la preparación y venta de alimentos en sus vecindarios reporta ingresos a las que tienen menor movilidad espacial. En suma, son los empleos proliferantes en el marco de una “economía política del trabajo doméstico dentro y fuera del hogar”, en un mercado laboral polarizado, distintivo de esta fase de acumulación flexible de capital (Amorós, 2005; Sassen, 2002, 2003; Pessar, 2003).

En el cuadro 1 se desglosa la situación de quince mujeres retornadas, en este caso mestizas, originarias de la cabecera municipal, captadas mediante la aplicación del cuestionario del Mexican Migration Project. Los estados de Carolina del Norte y Texas fueron los principales lugares de destino y último retorno mencionados. El retorno aumenta en la segunda mitad de la presente década, a partir de 2006.

Cuadro 1
MUJERES RETORNADAS A PAHUATLÁN DE VALLE, 2001-2010

Periodo/destino	Carolina del Norte	Virginia	Texas	California	Total
2001-2005	2	1	2	1	6
2006-2010	4	1	3	1	9
Total	6	2	5	2	15

Fuente: Elaboración propia, con información del proyecto “Crisis económica global y respuesta en tres comunidades de reciente migración”, 2010.

Como veremos, mientras más apartado esté el lugar de destino del sureste de Estados Unidos, las estancias en el vecino país tienden a ser más cortas; además, en esos

⁷ “Gente de orilla” es una denominación local con la que se identifica a los mestizos(as) pobres o indígenas amestizados, campesinos, peones, sirvientas, etc. Detrás de esta categoría étnica racial (territorial) se oculta, en realidad, una distinción que alude al origen de clase. Los así llamados se concentran en la periferia de la cabecera municipal, barrios que crecieron debido a la migración (hacia la cabecera) de familias nahuas procedentes de Xolotla, a comienzos del siglo xx. Observamos que estas familias siguen vinculadas a la producción agrícola, en estas “orillas” es notoria la prevalencia de hogares con migrantes en Estados Unidos. Por ejemplo, Chilpotla es referido como un barrio de “puros migrantes”.

casos, las mujeres viajaron siempre en compañía del cónyuge, nunca como solteras o bajo el perfil de “las solas”. Cuando se fortalece la red, las mujeres pueden allanar más fácilmente los riesgos de la ruta migratoria. La condición de retorno y reinserción laboral de las mujeres mestizas en la cabecera municipal se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 2
COMPARATIVO DE LA CONDICIÓN DE MIGRACIÓN Y RETORNO
DE MUJERES MESTIZAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

Modalidad de retorno	Edad	Permanencia	Año de retorno	Lugar de procedencia	Ocupación en Estados Unidos	Ocupación en Pahuatlán 2010
Sola	39	18 meses	2003	Virginia	Empleada en maderería	Ama de casa, algo de enfermería
En pareja	33	5 años	2001	Carolina del Norte	Obrera, empleada en tienda, niñera	Comerciante en negocio de refaccionaria
Sola	40	2 años	2001	Texas	Hogar	Empleada en papelería
Soltera	23	2 años	2001	Texas	Estudiante	Empleada en gobierno, D.F.
Sola	49	9 años	2007	Carolina del Norte	Vendía comida, niñera	Vendía ropa, renta cuartos
Soltera	19	9 años	2007	Carolina del Norte	Ayudaba en la venta de comida	Estudiante, vende ropa
En pareja	29	7 años	2008	Carolina del Norte	Vendía comida	Estudia en Unides
En pareja	29	1 año	2002	California	Pizca de fresas	Vende antojitos
En pareja	28	3 años y medio	2010	Maryland	McDonalds, restaurantes	Hogar, desempleada, pretende seguir estudiando
Sola	54	1 año	2010	Texas	Visita al hijo	Maestra jubilada
Soltera	19	1 año	2010	Texas	Visita al hermano	Estudia en Tulancingo, Hgo.
Sola	28	4 años	2004	Carolina del Norte	Hogar	Comerciante en dulcería
En pareja	27	8 años	2010	Virginia	Limpieza en hotel	Hogar, siembran cacahuete
En pareja	27	4 años	2008	California	Cocinera en restaurante	Hogar, puesto de plata en mercado local
En pareja	24	1 año	2006	Carolina del Norte	Niñera	Hogar

Fuente: Elaboración propia, con información del proyecto “Crisis económica global y respuesta en tres comunidades de reciente migración”, 2009.

En la primera columna del cuadro 2 se consignan las modalidades del retorno. Distinguimos entre las que regresan a México con sus cónyuges e hijos, las solteras, las viudas y una cuarta modalidad, "las solas", categoría empleada por las encuestadas mismas para referirse a la condición de madres solteras, "dejadas" o separadas. Las entrevistas a profundidad posteriormente realizadas muestran que una línea muy tenue separa esta condición de la de unidas o casadas y, de hecho, algunas de ellas han devenido en "solas" pasados unos meses del retorno a México, cuando quedan en situación de abandono debido a separaciones. Las abuelas asumen el papel de cuidadoras de los nietos cuando las mujeres migran solas o, de otra forma, ellas llevan a los hijos consigo. Se observa también que las estancias más prolongadas en Estados Unidos se registran entre las que se establecieron en Carolina del Norte, donde, seguramente, las redes son más firmes, ya que allí se concentra el mayor número de pahuatecos (indígenas y mestizos del municipio) que han migrado durante los últimos quince años.

La movilidad de las mujeres, claramente minoritaria respecto de los varones, se inició casi simultáneamente a los pocos años de las primeras incursiones masivas de hombres (unidos y solteros). Todas estas mujeres ingresaron al vecino país entre 1997 y 2008 como indocumentadas. Solamente dos de ellas, una maestra jubilada y su hija, viajaron a Estados Unidos con visas de turistas con el propósito de visitar a un familiar, no con fines laborales. Las restantes ocuparon sus días en la atención de hijos y maridos, así como en el desempeño de una variedad de actividades distinguidas por bajos salarios, intensa rotación y precariedad, manifiesta en los términos de las contrataciones y la ausencia de derechos laborales. Independientemente de la larga o corta duración de su residencia en Estados Unidos (entre uno y once años), casi ninguna de nuestras encuestadas, hoy retornadas, se mantuvo en un solo empleo o actividad económica; únicamente una mujer "sola" con su hija soltera, que residía en una vivienda compartida con otros hijos ya casados, se dedicó durante los siete años que se prolongó su residencia en Durham, al cuidado de niños ajenos y a la venta de comida entre paisanos del vecindario. En suma, se mueven de un nicho laboral a otro como trabajadoras genéricas y desechables, para decirlo con palabras de Rosa Cobo (2005).

En 1999, Isabel tenía diecinueve años cuando se fue con José, su marido, a la ciudad de Durham; ambos mestizos, oriundos de la cabecera municipal, acababan de concluir estudios de bachillerato. Cinco años se prolongó su estadía en Estados Unidos. El siguiente relato sintetiza largas conversaciones grabadas que hemos sostenido con Isabel en los dos últimos años en Pahuatlán de Valle:

José siempre tuvo esa idea, porque termina uno de estudiar y ya no alcanza el dinero para una universidad o una carrera aquí, entonces hay que pensar en ir a México, la gente se iba a

México, a Tulancingo a trabajar, pero él ya vio oportunidad de irnos hasta allá [a Carolina del Norte]. Los dos trabajamos desde que llegamos. Mi primer trabajo fue en una tienda donde vendían puros productos de cocina mexicana, le decían “La Mexicana” porque vendían todo lo de aquí. En esta tienda mexicana estuve como tres meses o cuatro, hasta que ya me acomodé en una fábrica, en una fábrica de suéteres, elaboraban los suéteres para los militares. A mí me tocaba estar en la plancha –el más pesado porque eso nadie lo quería hacer, planchar los suéteres–, o sea, los sacan duros y los ponen en una plancha, y donde sale vapor.

Allá te pagan por hora. En la tiendita ganaba más poquito, ganaba como de a cuatro cincuenta o cinco dólares la hora y no metía cuarenta horas, me hacía bien poquitas horas y ya en la fábrica pues era más, porque trabajaba de lunes a viernes y las ocho horas. Solamente cuando hay algo más de trabajo nos daban una o dos horas diarias. Le llaman el *overtime*, después de las ocho horas ya es *overtime*, supuestamente lo pagan doble, pero ni es tan doble, porque dependiendo lo que gana uno, si ganaba uno 5.50 la hora, pues te la pagaban como de a 8.50 o de a 10. Nunca era el doble y de por sí, como no teníamos seguro, nos quitaban muchas cosas (Isabel R., 33 años, agosto de 2009, Pahuatlán de Valle).

Entre las mujeres jóvenes entrevistadas, la maternidad constituye un hito en sus trayectorias laborales que las aleja, temporalmente, del mercado de trabajo:

Después nació mi niña y dejé de trabajar en la fábrica ésa que le digo, ya me salí, me di de baja y ya no quise volver a entrar porque tenía la niña tres meses, me esperé a que tuviera tres meses y ya volví a conseguir otro trabajo, pero ya un poquito mejor. Era como una lavandería, se llama [...], allá todas las pahuatecas trabajan en esa fábrica, donde llega todo lo sucio de los restaurantes, todos los manteles, de los hoteles las sábanas, todo eso, de los hospitales las batas, y hay un proceso de lavarla, limpiarla, desinfectarla, la planchan, a empaquetarlas y todo lo distribuyen otra vez. Siempre hay bastante trabajo, hay mucho centroamericano ahí también, aparte de poblanos. Ahí lo más que llegué a ganar fueron siete setenta y cinco centavos la hora [7.75 dólares]. Ahí sí estuve como dos años. A veces entraba a las seis y media y salía hasta las cinco de la tarde de trabajar, entonces, pues le tenía que pagar más a la señora [que le cuidaba a su hija].

Sin urdir ningún plan, pero con algunos ahorros y un terreno adyacente a la casa materna para fincar una pequeña vivienda, Isabel, José y los dos niños procreados en Durham regresaron a Pahuatlán en 2002. Una desgastante rutina laboral y la nostalgia del terruño alentaron un nebuloso proyecto de retorno:

Nos venimos los dos y con los niños y a ver qué pasaba. No pensábamos si nos íbamos a quedar, si nos íbamos a ir de vuelta, nos queríamos venir ya. Porque llega un momento en

el que dice uno ya, ya es justo venir. Igual se aburre uno de la misma rutina, nomás trabajar, nomás estar allá y pues ya quiere uno venir a ver a los papás, a la familia. Por ejemplo, mi mamá no conocía a mis niños, los únicos nietos que tiene son mis niños y nada más los oía por teléfono y [los veía] por fotos. Aparte, allá para los niños como que no me gusta, para uno sí, porque sale uno todos los días, trabaja uno todos los días y agarra la rutina, los sábados y domingos los agarra uno para ir a comprar el *lunch*, para lavar, hacer el quehacer en la casa y se acaba el fin de semana y los lunes otra vez y todos los días igual y llegar a la casa, hacer de comer, bañarse y dormir, y así todos los días (Isabel L., 33 años, Pahuatlán de Valle, abril de 2008).

Actualmente separada de su marido, Isabel se encuentra atrapada en el dilema de dejar temporalmente a sus dos niños nacidos en Durham al cuidado de su madre, vender el tambaleante negocio que estableció en Pahuatlán con muchos sacrificios, para sufragar así los gastos de un nuevo viaje a Durham en donde, asegura, conseguiría empleo en la misma lavandería, o quizá moverse a otro rumbo, a Florida o quizá más al Norte. La decisión está en suspenso, pues teme perder todo su patrimonio si no logra cruzar la frontera en esta segunda ocasión. Considera que el negocio no le reportará ingresos suficientes para asegurar estudios medios superiores a sus hijos. Siendo ciudadanos estadounidenses, supone que en ese país tendrán asegurado el estudio.

El capital social, económico y cultural acumulado por mestizas retornadas marca claras distinciones: hijas o hermanas de comerciantes, e incluso de profesionistas, han emprendido, a su regreso, pequeños negocios, se proponen estudiar y a nadie sorprende que lo hagan; otras buscan reconocimientos a ciertas calificaciones adquiridas en Estados Unidos, como el incipiente manejo de la lengua inglesa, o tratan de insertarse en la pequeña burocracia local. Habiéndose desempeñado algunas de las “mestizas de orilla” como sirvientas antes de migrar o en Estados Unidos, han descartado volver a esa ocupación una vez retornadas a Pahuatlán. De manera similar, los mestizos retornados, todos trabajadores en la industria de la construcción en Carolina del Norte, a su regreso se insertan en el comercio local aprovechando sus redes familiares o como taxistas compiten en un sobresaturado sector. En muy contados casos, los ahorros se destinan a la compra de parcelas con fines de explotación agrícola.

Además de las mujeres mestizas encuestadas en la cabecera municipal entre 2007 y 2010, entrevistamos en sucesivas ocasiones a cinco mujeres retornadas, originarias de las localidades nahuas de Atla y Xolotla y de San Pablito Pahuatlán, asentamiento otomí. Las condiciones de su estancia en el vecino país, las actividades desempeñadas en uno y otro lugar, el año y los motivos del retorno se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN DE MUJERES RETORNADAS, TRES LOCALIDADES
INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA (2008-2010)

Modalidad de retorno	Pertenencia étnica	Edad	Permanencia	Procedencia	Ocupación en Estados Unidos	Ocupación en Pahuatlán	Motivo del retorno
Sola	Nahua Atla	31	2001-2004	Carolina del Norte	Pizca tabaco, limpieza oficina, cajera	Propietaria de abarrotes, vivero, negocio de cervezas	Atención a hijo adolescente dejado a cargo de la abuela
Con pareja	Nahua Xolotla	28	2006-2008	Texas	Restaurante de hamburguesas	Obrera en un taller de playeras	Atención a hija adolescente dejada con abuelos
Con pareja	Otomí, San Plabito	31	1997-2008	Carolina del Norte	Fábrica de cartón, piezas de coche, niñera, servicio doméstico	Artesanías de papel amate	Problemas de alcoholismo del marido. Intentaron regresar a Carolina del Norte y fueron deportados
Con pareja	Nahua, Xolotla	27	2003-2005	Florida	Limpieza en hotel	Hogar, limpieza de huertas	Accidentada, perdió empleo. Atención a hijos adolescentes dejados con abuela
Con pareja	Nahua, Atla	25	2002-2008	Carolina del Norte	Hamburguesas, lavandería	Hogar	Su esposo fue deportado

Fuente: Elaboración propia, con información del proyecto "Circuito migratorio Pahuatlán-Carolina del Norte", 2007.

En general, estas mujeres habían abandonado la escuela apenas al concluir la primaria, contaban con alguna experiencia laboral en el Distrito Federal, en donde se habían desempeñado, casi todas, como trabajadoras domésticas o empleadas en fondas y restaurantes. La experiencia laboral previa a la migración a Estados Unidos es menos frecuente entre las mestizas más jóvenes y, en cambio, mayor su capital cultural.

Un contraste evidente entre indígenas y mestizas retornadas es que, entre las primeras, el abandono de la escuela a temprana edad es definitivo; mientras que entre las mestizas identificamos una escolaridad más elevada al migrar, e incluso, a su retorno a México, algunas jóvenes, aun teniendo hijos, retomaron estudios que habían dejado inconclusos. Sin embargo, tal como lo ha advertido Rosa Cobo (2005), la educación no parece haber incidido en la inserción laboral de estas mujeres en el mercado de trabajo estadounidense, donde todas ellas engrosaron la categoría de “trabajadoras genéricas”.

Rosa Cobo alude a la categoría de trabajador “genérico” –diríamos intercambiable– para analizar este complejo proceso. La educación es, en efecto, una variable que conduce al espacio de los trabajadores “autoprogramables”, con más autonomía y más recursos y la falta de ésta, por el contrario, empuja al ámbito laboral de los trabajadores genéricos. Sin embargo, la educación –señala Cobo– no es la única lógica de segregación laboral, pues la formación cultural no desemboca siempre en trabajadores “autoprogramables”. El género, la etnia, la raza y la condición migratoria actúan en muchas ocasiones como la variable de segregación primordial. Esta consideración avala la reflexión feminista de que el sistema de dominio capitalista no actúa de distribuidor de los distintos recursos de manera aislada, “sino que consensúa con otros sistemas hegemónicos y, muy especialmente, con el patriarcado, la distribución final de los recursos laborales” (Cobo, 2005: 295).

Analizar la reinserción social de estas mujeres requeriría realizar un inventario pormenorizado de sus posiciones singulares, atendiendo al cruce de las coordenadas de género, clase y etnia, por sólo referir tres ejes que estructuran la desigualdad en la configuración social de una microrregión donde la actividad agrícola y la vida de los productores han devenido desarticuladas. Apenas formulo aquí algunas aproximaciones al tema. Mientras que, como he aludido antes, la inserción laboral (en Estados Unidos) de indígenas y mestizas no parece diferir significativamente de acuerdo con la escolaridad; de este lado de la frontera, en cambio, la diferencia en el monto de capital cultural, destacadamente, la pertenencia étnica –operando como un marcador negativo que potencia o inhibe el acceso a recursos materiales y simbólicos, y traduce una diferenciación de clase– parece tener mayor peso explicativo en las condiciones más o menos ventajosas de la reinserción de las retornadas y posibilitarles un mayor control sobre sus vidas. Asimismo, el retorno forzado, identificado sobre todo entre familias que regresaron en años recientes, conlleva un inmediato cambio en las vidas de estos hogares, precipitados en una recrudescida pobreza.

El testimonio de Alejandra, una joven nahua de veinticinco años, con apenas la primaria cursada, retornada debido a la deportación de su marido, ilustra la saturación de factores adversos en las vidas de las agrupaciones familiares más frágiles, en este caso, las integradas por los migrantes más recientes originarios de las localidades

nahuas de Atla y Xolotla, menos provistos de redes y recursos en Carolina del Norte. Tras su regreso forzado a la sierra, también su reinserción en las comunidades de origen parece ser más inestable. Reinstalada en Atla, Alejandra vive ahora con su marido, su hija nacida en Durham y una recién nacida en el terruño de sus padres. Recuerda con tristeza la pérdida de su trabajo y el giro brusco que dio su vida. Transitió por una variedad de empleos a lo largo de su corta estancia en Carolina del Norte (2002-2007):

En ese lugar yo trabajaba, es como la Mc Donalds, preparaba las hamburguesas. Entraba a las doce y salía a las diez u once de la noche, lo mínimo que pagaban era 5.15 la hora. Después fui a trabajar planchando en una tintorería, pagaban 7.50 la hora. Después de ahí en una McDonalds y ahí me pagaban 5.15. [Me salí de la tintorería porque] estaba embarazada y de ahí nació mi bebé y fui a trabajar otra vez. Un mes descansé y me fui a trabajar a la McDonalds [...]. Vivíamos en una *trailer*.⁸ La iba a comprar mi esposo, pero no la pudo pagar porque nos vinimos. Nos costaba como veintitres mil dólares, pero no lo pudo pagar todo. Faltaban dieciséis, [pero a] mi esposo lo agarró la migra y de ahí le dieron un tiempo para que vendiera todo: lo agarró la migra en su trabajo. En la construcción. Dice mi esposo que sí llegó la migra hasta ahí y de ahí lo llevaron a la delegación. Lo llevaron y como luego fue con su patrón y con su abogado, luego lo sacaron, lo deportaron. Ya teníamos todo lo de la casa, como si fuera aquí. Si me alcanzaba el dinero, por ejemplo, les compraba ropa a mis hijos, me compraba mi ropa y, a veces, cuando tenía dinero, le compraba ropa a mi esposo y pagaba mi carro. La *trailer* se quedó así, nomás. Al señor que le íbamos a comprar la *trailer*, se quedó con la *trailer* y ya nos vinimos (Alejandra J, 22 años, Atla, Pahuatlán, agosto de 2009).

El traslado al terruño del grupo familiar debido a la deportación de los hombres es una modalidad de retorno desconocida en este municipio serrano hasta hace escasos dos años. De acuerdo con nuestras indagaciones, ninguna de estas personas deportadas a las que aludo en los testimonios aquí referidos ha apelado a los recursos jurídicos que dispone la legislación de Estados Unidos en esa materia. Al menos hasta 1996, la sección 612 (c) de la Immigration and Nationality Act (INA) contemplaba que las personas que tenían lazos sustanciales con Estados Unidos, padres, esposa e hijos y que, incluso, habían ingresado ilegalmente al país, tenían la posibilidad de suspender una deportación si podían probar al menos tres puntos: que la persona había residido de forma continua en el país al menos en los últimos siete años antes de la suspensión; que tenía una probada calidad moral y, finalmente, que la deportación resultaría en extremo lesiva para el/la inmigrante, su pareja, sus padres o hijos que fueran ciu-

⁸ *Trailer*, castellanización del vocablo *trailer*, casa rodante, viviendas que alojan a estos inmigrantes pobres.

dadanos estadounidenses o residentes permanentes (Bhabha, 2009: 206-207). En la práctica resulta muy difícil acogerse a estas disposiciones, sobre todo cuando las personas sujetas a deportación tienen antecedentes penales y las faltas administrativas acumuladas llevan a la tipificación de delitos menores como felonía. Alejandra, súbitamente transportada a un nuevo entorno, traza una línea que separa el “allá del aquí” en la vida de su familia:

Allá si quería ir a la tienda, iba a la tienda, aquí no hay dinero. Aquí es diferente, porque allá si no tengo mínimo de dinero, es unos veinte dólares. Aquí no, aquí veinte dólares son doscientos y doscientos de ahorrar para que me dure una semana. Aquí no me alcanzan doscientos pesos y allá sí. A lo mejor sí rinde, pero no hay trabajo aquí. Apenas estoy aprendiendo a bordar [servilletas]. La mayoría de señoras aquí [de Atla] saben hacerlo, pero yo no. Allá no tenía que estarle pidiendo a mi esposo que dame esto, y aquí sí le tengo que pedir. Si quiero algo, me lo compra si tiene dinero, pero si no, no. Al menos que me deje él, si me voy a ir otra vez, dejaría a mis hijos con mi mamá, pero después me los llevaría para allá (Alejandra M., febrero de 2010, Atla. Al momento de la entrevista, Erasto, su marido, se encontraba trabajando en un restaurante de la ciudad de México, había presentado su solicitud para ingresar a un cuerpo policiaco local).

Difícilmente los conocimientos y habilidades adquiridos como trabajadoras precarias en la manufactura o los servicios en sus años de residencia en Durham podrán ser transportados y aplicados en sus comunidades de origen. Algunas de estas parejas cuentan a su regreso –y no es cosa menor– con viviendas independientes de las de sus padres que construyeron con dólares ganados en Carolina del Norte. Pero sus horizontes laborales no difieren, sustancialmente, de los de aquellas que nunca migraron a Estados Unidos y recorren los circuitos turísticos del país ofreciendo sus artesanías o sometidas a los abusos de intermediarios locales y foráneos que las comercializan allende la región. En la cabecera municipal, al menos, existe un pequeño sector de comercios y servicios que ofrece, comparativamente, mayores oportunidades de empleo a las mestizas retornadas, en el que las indígenas, por su parte, tienen muy limitada inserción. La migración a la ciudad de México o a Tulancingo representa una alternativa laboral que las ya unidas y con hijos pequeños descartan debido a su movilidad limitada.

Sara, una mujer otomí, migró a Estados Unidos en 1997, cuando apenas tenía diecinueve años, habiendo cursado sólo la primaria. El siguiente testimonio fue recabado en octubre de 2008, tres meses después de su retorno a San Pablito, procedente de Durham, luego de residir allí durante once años y haber procreado dos hijos. Resume su trayectoria laboral en el vecino país, la crisis de su relación conyugal, el retorno a

San Pablito y el dilema que rodea a la vida del grupo después de una aprehensión en la frontera:

Primero estuve trabajando como ama de llaves en los hoteles haciendo limpieza; me gustaba cambiar de trabajos para ver cómo es, cómo se hace, qué tipo de trabajo hay allá. Estuve trabajando en fábricas de cartones armando cajas, en fábricas de gomas, en piezas de carro. En mi último trabajo donde duré estuve trabajando con unos americanos en su casa. Fui chofer y niñera a la vez, mi esposo me enseñó [a manejar] allá, saqué mi licencia y ya con eso conseguí mi trabajo. Salía a las ocho, tenía que dejar al niño de la patrona a su escuela privada, después, recoger al niño a las once y llevarlo a la otra escuela a las once y media con su hermana. De ahí, me regresaba a la casa, después otra vez a las tres y media tenía que regresar a recoger a los niños a la escuela, entonces yo no tenía mucho tiempo, pero me alcanzaba a hacer la limpieza de la casa. Yo conseguí mi licencia en el año 2001. Se me venció en el diciembre pasado y me bajaron mis horas porque ya no podía manejar el carro. Cuando tenía mi licencia me sacaba mis 500, mis 600 dólares a la semana. Cuando entré, ganaba 9 dólares y cuando me vine para acá me pagaban 10.25, o sea que no me aumentó mucho.

A veces él decía eso, que ya no trabajara, pero yo voy a trabajar por los niños, porque si yo me quedo aquí viendo la tele ¿cómo vamos a pagar la luz? Si nos quedamos viendo la tele los dos ¿quién va a pagar los *biles*? Aunque a veces me decía, “no tienes tiempo para nosotros”, y yo le decía, “a mí me gusta trabajar”. Ahorita, regresando para México, igual, me empecé a comprar mis cosas para empezar a trabajar, porque mi mamá me enseñó a trabajar desde chiquita; a trabajar en el papel amate y en la chaquira. Me empecé a comprar mis cosas, a empezar de nuevo, porque yo le digo, “yo me puedo quedar sentada, pero lo que yo voy a estar sacando, el dinero que yo saco, se va y no regresa” (Sara O., San Pablito Pahuatlán, octubre de 2008).

Al igual que Isabel, Sara, cansada de trabajar, no había urdido un plan de retorno. El deseo de salir de una encrucijada en la vida conyugal y la falta de recursos mermaidos por la falta de licencia para trasladarse al lugar de trabajo precipitaron la vuelta al terruño en búsqueda del cobijo familiar:

No sé por qué regresé. Tal vez yo me quedé pensando que es lo mismo estar aquí o estar allá, todo el tiempo trabajando, es lo mismo, digo yo. Como no tenía al cien por ciento el apoyo de mi compañero, entonces llega un momento en el que se desespera uno. Él gritaba, cuando estaba borracho a veces se enojaba y yo no le contestaba y, al principio, es como todo, vivir en violencia. Todo el tiempo estuvimos platicando, porque yo dije: “si yo lo dejas se puede matar”, porque tienes muchas ideas en la cabeza, empiezas a pensar mucho que si lo dejas o no lo dejas... los niños. Ya después le dije, “tienes que pensar muy bien las cosas, porque

yo compro la comida, le pago a la señora que cuida a mis niños y pago la renta y, si me alcanza, tengo algo de dinero en el banco y ahora dime ¿dónde está tú dinero?”. Muchas veces uno se echa a perder la vida, la cuñada con la que me fui cometió un error allá. Hasta que el niño tenía catorce meses se peleó con su pareja, creo que lo cachó con otra mujer o algo así, porque nunca nos dijeron nada. Ella se fue, quiso matar a su pareja y le disparó. Estuvo en la cárcel como tres años, ya después la deportaron acá, tiene como dos años aquí.

Ahorita no quiero regresar a Durham, quiero estar un tiempo aquí, pero tal vez más adelante sí, porque es como te digo, aquí sí se gana, pero se gana el gasto nomás de la vida común de cada día, pero ganar dinero como para guardarlo, no. Mi esposo quería sacar su taller, porque como te digo sabe de mecánica, pero no nos va alcanzar bien el dinero, sacando cuentas, no nos va a alcanzar. Ahorita el dólar cuesta más, pero como él dice, no consigue trabajo, porque desde que me vine se quedó sin trabajo. Estaba trabajando con una compañía, trabajaba con un contratista y él metía muchas horas y ganaba su dinero desde un principio, pero ahorita que bajó mucho el trabajo, todas las personas que trabajaban para él, sí consiguen, pero muy poquito. Ahorita mi esposo se quedó como una persona que apenas va llegando, sin nada, porque no puede conseguir trabajo. Por eso le digo que mejor se venga antes de que gaste todo el dinero, mejor que se venga, está un tiempo aquí y vamos a esperar y si las cosas mejoran allá, pues regresamos, pero si no, aquí vamos a ver cómo le vamos a hacer. Mi patrón me dijo que regresara cuando quisiera, porque ellos me preguntaron cuándo iba a regresar, y yo les dije, “no sé cuánto tiempo voy a estar ahí. No puedo decir que voy a estar por un mes o dos meses, porque yo quiero estar un tiempo con mi mamá, porque ella está enferma, igual mi papá está enfermo” (Sara O., 31 años, San Pablito Pahuatlán, octubre de 2008).

Meses después, tras intentar reingresar a Estados Unidos, Sara y Ernesto fueron deportados, los dos hijos nacidos en Durham permanecen con sus padres en San Pablito.

Entre todas las entrevistadas hasta ahora, sólo una mujer indígena, madre soltera y retornada, había logrado una reinserción “exitosa” en su comunidad de origen. En Durham combinaba turnos laborales en dos empresas diferentes, la IBM y un negocio de comida rápida; a expensas de vivir en condiciones de austeridad extrema, enviaba remesas regulares que su madre, artesana, destinaba a una cuenta de ahorro, la manutención del nieto dejado a su cuidado, la construcción de sendas viviendas en el pueblo y a la instalación de un pequeño comercio cuyos réditos su hija, a su regreso, invirtió en dos nuevos negocios. Al preguntarle por qué había regresado, Lupe se limitó a respondernos: “porque mi hijo se me estaba muriendo de tristeza”.

REFLEXIONES FINALES

A la flexibilidad de la mano de obra en esta fase de acumulación de capital (Harvey, 1989) parece corresponder la extrema flexibilidad de los hogares y la inventiva para responder a los cambiantes escenarios de incertidumbre en los que se reproducen las relaciones familiares. Bauman (2008: 11) ha señalado que la virtud de la flexibilidad es la “presteza para cambiar de tácticas y estilos en un santiamén, para abandonar compromisos y lealtades sin arrepentimiento, y para ir en pos de las oportunidades según la disponibilidad del momento, en vez de seguir las propias preferencias consolidadas”. Éste parece ser el signo que caracteriza la vida de cientos de miles de hogares de mexicanos involucrados, directa o indirectamente, en la dinámica de la migración contemporánea a Estados Unidos.

La composición y la movilidad acotada de los flujos recientes de mexicanos hacia Estados Unidos, así como las actuales características del mercado de trabajo estadounidense, difieren notablemente de las tendencias reportadas hasta los años ochenta en regiones de añeja migración a ese país y de los procesos de *norteñización* subyacentes a esas sólidas redes que facilitaron la reproducción del fenómeno migratorio en el occidente y norte de México. El circuito Pahuatlán-Carolina del Norte aquí referido –de emergencia comparativamente tardía y de consolidación acelerada a lo largo de una década (1995-2006)– tiene como trasfondo la desarticulación de la agricultura en el estado de Puebla y, en particular, la crisis de un monocultivo de alto valor comercial que había retenido a productores minifundistas indígenas y mestizos, así como otros sectores de la población directa o indirectamente ligada a la producción y comercialización cafetalera hasta inicios de los noventa. En este contexto, una zona de rápida expansión económica en el sureste de Estados Unidos y, en particular la industria de la construcción, se convierte en un atrayente nicho laboral en el que se concentran, destacadamente, inmigrantes procedentes de los estados del centro de México. A partir de 2006, el flujo migratorio originado en el municipio de Pahuatlán observa una nueva inflexión y precipitado declive, ligados a la crisis económica y financiera en Estados Unidos y a los exacerbados controles que dificultan el cruce de la frontera.

Integrado básicamente por jóvenes laboralmente inexpertos, con bajas calificaciones y escolaridad media entre los mestizos, los ahora retornados al terruño frisan los treinta años. No son trabajadores en situación de retiro que regresen dotados de pensiones que aseguren su vejez en el lugar de origen sino que, rápidamente, han devenido superfluos y expulsados del mercado laboral estadounidense: a la mitad de su ciclo de vida laboral engrosan un nutrido contingente de personas definidas por la exclusión. Las mujeres entrevistadas y referidas en este estudio son jóvenes madres que emprendieron la ruta al sureste de Estados Unidos, casi en paralelo con sus pa-

rejas, sus breves trayectorias laborales son erráticas: sin entrenamiento, desarrollan escasas destrezas y rotan de una empresa a otra, pronto desechadas y sustituidas por otras más jóvenes, prestas a desempeñar estos empleos precarios e infrarremunerados (Sassen, 2003).

No hubo en estos casos reunificación familiar bajo el esquema arquetípico documentado en las zonas de antigua migración internacional, en el que los integrantes del grupo, progresivamente, se reencuentran con el padre o madre que inició el movimiento migratorio. Ninguna de ellas logró obtener la debida documentación que facilitaría el reingreso del grupo familiar a Estados Unidos a corto o mediano plazo; cualquier intento de organizar una segunda salida implica altos costos y riesgos y, seguramente, dejar atrás a los hijos que han procreado ya sea en el terruño o en Estados Unidos.

A su retorno, la mayoría de los hijos procreados en Estados Unidos por estas jóvenes parejas pahuatlecas eran preescolares, por lo tanto, con una inserción incipiente en el sistema escolar en aquel país y vínculos débiles en las instituciones que anclan sus vidas a las tramas sociales, económicas y culturales en las sociedades de acogida. Las inmigrantes de primera generación, todavía inexpertas dada su corta estancia en Carolina del Norte, no tuvieron tiempo suficiente para urdir estrategias de acumulación de recursos e invertirlos allá y aquí, para desplegar redes en ambos lados de la frontera en caso de contingencias, deportaciones, pérdida del empleo, enfermedades y crisis familiares.

Como resultado de la puesta en marcha del programa 278 (g), miles de inmigrantes han sido deportados a sus países de origen, separados de sus familias en Estados Unidos y compelidos a iniciar de nuevo el proceso migratorio (Gill, 2010: 7). La pérdida del empleo y las acrecentadas dificultades económicas favorecen desencuentros conyugales; con frecuencia, la conversión de las mujeres en proveedoras forzadas y frustradas (Cobo, 2005) arroja saldos contradictorios en estas condiciones de inestabilidad.

Los relatos aquí presentados ilustran experiencias migratorias de corta duración y el escaso control sobre las acciones que dan certidumbre a la vida, por ejemplo, dónde y de qué vivir, cómo asegurar el futuro de los hijos. La pobreza de recursos potencia conflictos conyugales y rupturas que magnifican la vivencia del fracaso entre estas jóvenes mujeres. Todas ellas, sin excepción, nos refirieron que preferirían regresar a Estados Unidos, alguna lo intentó con el saldo amargo de la deportación en el trance de cruzar nuevamente la frontera y ver cancelado en los años venideros la posibilidad de reingresar al país en el que nacieron sus dos hijos. En general, en estos casos, el retorno es algo que les sobreviene a estas familias, no es algo que hayan urdido como un proyecto meditado y de largo aliento.

Las circunstancias que enmarcan las experiencias de retorno aquí analizadas propician escenarios en los que, tanto las madres como los hijos, experimentan un déficit

de ciudadanía, al atropellarse su derecho a la unidad del grupo familiar y su permanencia en el territorio de origen (Bhabha, 2009: 189). Las migraciones, señalan Benhabib y Resnick (2009), son fenómenos económicos y demográficos, pero también políticos y legales; más que desplazamientos individuales, son movimientos grupales, el movimiento de unos repercute, tiene consecuencias o se corresponde con la movilidad de otros. Las migraciones implican, en suma, afiliaciones, desafilaciones y, cada vez más, dobles o múltiples afiliaciones. En estos momentos, estas dobles afiliaciones son para algunas de estas familias el capital social más valorado para intentar revertir una apuesta perdida cuando “decidieron” regresar al terruño.

Imposibilitados para promover trámites de reunificación familiar, deportados algunos, enfermos u obligados por la crisis otros, todos desprovistos de derechos de ciudadanía por su condición migratoria, sólo le apuestan a un factor vinculante a Estados Unidos: el hecho de haber procreado allí hijos dotados de derechos. Esperan que la condición de ciudadanía de los menores actúe, a largo plazo, como un prometedor factor de inclusión y mejoría del porvenir de sus hijos. Pero no parece haber mucha claridad entre las entrevistadas de cómo hacer efectivos esos derechos.

En estos hogares, por lo pronto, deportados los padres u obligados a volver por circunstancias que escapan a su control, niños y niñas son trasladados a la tierra de sus progenitores, experimentando cambios drásticos en sus vidas, súbitamente colocados en nuevos entornos familiares, escolares y comunitarios de potenciada incertidumbre: la reinserción entraña importantes ajustes en las vidas de todos los integrantes del grupo. Nuestro proyecto comporta dar seguimiento a estos hogares a lo largo de los dos próximos años. Falta mucho por explorar en estos nuevos escenarios familiares y comunitarios en regiones de reciente migración (acelerada a lo largo de los años noventa), donde persisten lacerantes desigualdades y exclusión social.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN, RAFAEL

1992 “Norteñización: Self-Perpetuating Migration from a Mexican Town”, en Jorge Bustamante, C. Reynolds y R. Hinojosa, eds., *US-Mexico Relations: Labor Market, Interdependence*, Stanford, Stanford University Press, pp. 302-318.

AMORÓS, CELIA

2005 “Globalización y orden de género”, *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Madrid, Minerva, pp. 301-330.

ARIAS, PATRICIA

- 2009 *Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural*, México, Cámara de Diputados LX Legislatura, UdG/CUCSU/Miguel Ángel Porrúa.
- 2007 "El retorno como estrategia: trabajadoras y empresarias en Estados Unidos", en David Robichaux, comp., *Familias mexicanas en transición. Unas miradas antropológicas*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 321-334.

ARROYO ALEJANDRE, JESÚS, SALVADOR BERUMEN SANDOVAL y DAVID RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

- 2010 "Nuevas tendencias de largo plazo de la emigración de mexicanos a Estados Unidos", *Papeles de población*, nueva época, año 16, no. 63, enero-marzo, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Población, pp. 9-48.

BASCH, LINDA *et al.*

- 1995 *Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deteritorial States*, Nueva York, Gordon and Breach.

BAUMAN, ZYGMUNT

- 2007 *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, México, Conaculta.

BHABHA, JACQUELINE

- 2009 "The Mere Fortuity of Birth? Children, Mothers, Borders, and the Meaning of Citizenship", en Seyla Benhabib y Judith Resnik, eds., *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders, and Gender*, Nueva York, New York University Press, pp. 187-226.

BENHABIB, SHEYLA y JUDITH RESNIK

- 2009 "Introduction: Citizenship and Migration Theory Engendered", en Sheyla Benhabib y Judith Resnik, eds., *Migrations and Mobilities. Citizenship, Borders, and Gender*, Nueva York, New York University Press, pp. 1-44.

BINFORD, LEIGH

- 2009a "Los paradigmas de la migración internacional entre Puebla y Estados Unidos", en Elio Masferrer, Jaime Mondragón y Georgina Vences, coords., *Los pueblos indígenas de Puebla. Atlas etnográfico*, México, Gobierno del Estado de Puebla/Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp. 309-348.
- 2009b "Crisis económica global y respuestas en tres comunidades de reciente migración", México, proyecto de Conacyt.

- 2004 *La economía política de la migración internacional en Puebla, Veracruz. Siete estudios de caso*, México, Conacyt/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.
- 2003 “Migración acelerada entre Puebla y Estados Unidos”, en Elio Masferrer, E. Díaz B. y J. Mondragón, comps., *Etnografía del estado de Puebla: Puebla Centro*, México, Gobierno del Estado de Puebla/Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, pp. 58-67.

COBO, ROSA

- 2005 “Globalización y las nuevas servidumbres de las mujeres”, en Celia Amorós y Ana de Miguel, eds., *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, Madrid, Minerva, pp. 265-300.

COESPO

- 2004 *Temas de población*, segundo trimestre, año XII, no. 53.

CORDERO D., BLANCA L.

- 2007 *Ser trabajador transnacional. Clase, hegemonía y cultura en un circuito migratorio internacional*, México, Conacyt/ICSyH, BUAP.

CORNELIUS, WAYNE, D. FITZGERALD, P. LEWIN y L. MUSE-ORLINOFF

- 2010 *Mexican Migration and the US Economic Crisis. A Transnational Perspective*, San Diego, Center for Comparative Immigration Studies, University of California.

CORTÉS, SERGIO

- 2004 “Emigración de los poblanos en el decenio de los noventa”, en Regina Cortina y Mónica Gendreau, coords., *Poblanos en Nueva York. Migración rural, educación y bienestar*, México, Universidad Iberoamericana Puebla, pp. 167-185.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MARÍA EUGENIA

- 2007 “Formaciones domésticas de transmigrantes poblanos asentados en el este de la ciudad de Los Ángeles”, en Rosío Córdova Plaza, María Cristina Núñez Madrazo y David Skerritt Gardner, coords., *In Good We Trust: del campo mexicano al sueño americano*, México, Plaza y Valdés/Conacyt-Universidad Veracruzana, pp. 239-257.
- 2004 “Procreando ciudadanos: trabajadoras indocumentadas mexicanas residentes en California”, *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 29, nos. 57-58, pp. 147-172.

D'AUBETERRE BUZNEGO, MARÍA EUGENIA y MARÍA LETICIA RIVERMAR

- 2011 *Las migraciones en la Sierra Norte de Puebla: actores y procesos*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.
- 2009 "Aquí en Pahuatlán el pez grande se come al chico: migración en la Huasteca poblana", *Les Cahiers ALHIM*, no. 17, pp. 249-270.

DURAND, JORGE

- 1994 *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, México, Conaculta.

DURAND, JORGE y DOUGLAS S. MASSEY

- 2004 *Crossing the Border. Research from The Mexican Migration Project*, Nueva York, Russell Sage Foundation.
- 2003 *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

DURAND, JORGE, EMILIO PARRADO y DOUGLAS S. MASSEY

- 1996 "Migradollars and Development. A Reconsideration of the Mexican Case", *International Migration Review*, vol. 30, pp. 423-444.

ESCÁRCEGA, SILVIA y STEFANO VARESE

- 2004 Introducción, en Silvia Escárcega y Stefano Varese, coords., *La ruta mixteca. El impacto etnopolítico de la migración transnacional en los pueblos indígenas de México*, México, UNAM.

ESPINOZA, VÍCTOR M.

- 1998 *El dilema del retorno. Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*. México, El Colegio de Jalisco/El Colegio de Michoacán.

GARCÍA O., MARTHA

- 2008 "Nahuas en Estados Unidos. Capitales migratorias de una región indígena del sur de México", en Elaine Levine, ed., *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y conexiones*, México, CISAN, UNAM.

GARCÍA ZAMORA, RODOLFO

- 2004 "Migración internacional y desarrollo local: una propuesta binacional para el desarrollo regional del sur de Zacatecas", en Raúl Delgado Wise y Marga-

rita Favela, coords., *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, México, UAZ/Miguel Ángel Porrúa, pp. 175-194.

GILL, HANNAH

2010 *The Latino Migration Experience in North Carolina. New Roots in the Old North State*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

GOLDRING, LUIN

1996 "Gendered Memory: Reconstruction of a Rural Place of Origen by Mexicans Transnational Migrants", en M. Du Puis y P. Vandergeest, eds., *Nature, Rurality and Culture: The Social Construction of Rural Development and Environmental Conservation*.

GUARNIZO, LUIS E. y ROBERT SMITH

1999 "Las localizaciones del transnacionalismo", en *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán/CIDEM, pp. 87-112.

HARVEY, DAVID

1989 *The Condition of Postmodernity. An Inquiry into the Origins of Cultural Change*, Londres, Cambridge University Press.

HERNÁNDEZ, LUIS N.

2010 "La amarga bonanza del café", *La Jornada*, 28 de septiembre, p. 19.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE

1994 *Gendered Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, Los Ángeles, University of California Press.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETTE y E. ÁVILA

2003 "I'm Here, but I'm There: The Meaning of Latina Transnational Motherhood", en *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press, pp. 317-339.

HUBER, DANIELA

2010 "Flujos y circuitos. Procesos migratorios y relaciones de género en dos comunidades otomíes tenaguenses. El caso de San Nicolás y San Pablo el Grande", *Estudios de cultura otopame*, no. 7, pp. 153-171.

IZCARA PALACIOS, SIMÓN P.

2010 "La adicción a la mano de obra ilegal: jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos", *Latin American Research Review*, vol. 45, no. 1, pp. 55-75.

KASARDA, JOHN D. y JAMES H. JOHNSON, JR.

2006 *The Economic Impact of the Hispanic Population on the State of North Carolina*, Chapel Hill, The University of North Carolina (enero).

La Jornada de Oriente

2010 "Nestlé busca manipular el sector cafetalero y el gobierno es complaciente: Celis", 20 de septiembre, p. 6.

LEVITT, PEGGY y N. GLICK SCHILLER

2004 "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society", *International Migration Review*, vol. 38, no. 3, pp. 1002-1039.

LÓPEZ CASTRO, GUSTAVO

1986 *La casa dividida. Un estudio de caso sobre la migración a Estados Unidos en un pueblo michoacano*, Zamora, El Colegio de Michoacán.

MACÍAS, SAÚL y FERNANDO HERRERA, coords.

1997 *Migración laboral internacional: transnacionalidad del espacio social*, México, Facultad de Economía, BUAP.

MACIP, RICARDO F.

2005 *Somos un país de peones: Café, crisis y Estado neoliberal en el centro de Veracruz*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.

MASSEY, DOUGLAS S., RAFAEL ALARCÓN, JORGE DURAND y HUMBERTO GONZÁLEZ

1987 *Return to Aztlán. The Social Process of International Migration from the Western Mexico*, Berkeley, University California Press.

MASSEY, DOUGLAS S. y KRISTIN ESPINOZA

1997 "What's Driving Mexico-US Migration? A Theoretical, Empirical and Policy Analysis", *American Journal of Sociology*, vol. 4, enero, pp. 939-999.

MENDOZA, JORGE E.

- 2010 “La Ley SB 1070 y las políticas migratorias en el contexto de la integración económica de América”, revista *Sociedad Latinoamericana*, México, FES Aragón, UNAM.

MOCTEZUMA L., MIGUEL

- 2001 “Familias y redes sociales de migrantes zacatecanos en Oakland, California”, en Cristina Gomes, comp., *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, México, Miguel Ángel Porrúa/Flacso, pp. 223-253.

MUMMERT, GAIL

- 1999 “Juntos o despartados: migración transnacional y la fundación del hogar”, en *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán/CIDEM, pp. 451-473.

PESSAR, PATRICIA

- 2003 “Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States”, en Pierrette Hondagneu-Sotelo, ed., *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press, pp. 20-41.

PORTES ALEJANDO, LUIS E. GUARNIZO y WILLIAMS HALLER

- 2003 “Assimilation and Transnationalism: Determinant of Transnational Political Action among Contemporary Migrants”, *American Journal of Sociology*, vol. 108, mayo, pp. 1211-1248.

PRIES, LUDGER

- 1997 “Migración laboral internacional y espacios sociales transnacionales: un bosquejo teórico-empírico”, en Saúl Macías y Fernando Herrera, coords., *Migración laboral internacional*, México, BUAP, pp. 17-53.

RIVERA, LILIANA

- 2008 “‘El eslabón urbano’ en el trayecto interno del circuito migratorio Mixteca-Nueva York-Mixteca: los emigrantes de Nezahualcóyotl, Estado de México”, en Elaine Levine, ed., *La migración y los latinos en Estados Unidos*, México, CISAN, UNAM, pp. 53-73.

SASSEN, SASKIA

- 2003 "Strategic Instantations of Gendering in the Global Economy", en Pierrette Hondagneu-Sotelo, ed., *Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*, Berkeley, University of California Press, pp. 43-61.
- 2002 "Global Cities and Survival Circuits", en B. Ehrenreich y A. Russell Hochschild, *Global Women. Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, Nueva York, A Metropolitan/Owl Book, pp. 254-274.

SMITH, ROBERT

- 1998 "Transnational Localities: Technology, Community and the Politics of Membership within the Contexto of Mexican-U.S. Mgration", M.P. Smith y L. Guarnizo, eds., *Journal of Urban and Comparative Research*, Nueva Brunswick: Transactions.
- 1995 "Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of Transnational Migrant Community Between Ticuani, Puebla, Mexico and New York City", Columbia, Columbia University, Politics Science Deparment, tesis doctoral.

STEPHEN, LYNN

- 2010 "Murallas y fronteras: la relación histórica entre Estados Unidos y México y las comunidades transfronterizas" (s.p.i.).
- 2007 *Transborder Lives: Indigenous Oaxacan in Mexico, California and Oregon, Carolina del Norte*, Durham, Duke University Press.
- 2002 "Globalización, el Estado y la creación de trabajadores indígenas flexibles: trabajadores agrícolas mixtecos en Oregon", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad. Trabajadores transmigrantes en el siglo XXI*, México, El Colegio de Michoacán, vol. 23, no. 90, pp. 87-113.

U.S. CENSUS BUREAU

"Selected Social Characteristics in the Unites States: 2006-2008 American Community Survey", Washington, D. C., Government Printing Office.

VELÁSQUEZ S., LUZ I.

- 2005 *Impacto socioeconómico de la biotecnología en la cafeticultura mexicana*, Puebla, BUAP.



CONTRIBUCIÓN ESPECIAL / SPECIAL CONTRIBUTION

*Asilo y derechos humanos
en Estados Unidos y Canadá.
Cuestionamientos a Giorgio Agamben*
Ariadna Estévez López

Asilo y derechos humanos en Estados Unidos y Canadá. Cuestionamientos a Giorgio Agamben

ARIADNA ESTÉVEZ LÓPEZ*

INTRODUCCIÓN

En 2006 empezó en México la llamada guerra contra el narcotráfico y, en 2007, el país se ubicó como uno de los principales orígenes de solicitudes de asilo a Canadá. En 2009, las solicitudes de asilo alcanzaron cifras récord y ese año Canadá impuso visado a los mexicanos con el argumento de que se aprovechaba el sistema de refugio canadiense para hacer solicitudes de asilo falsas. En 2010, el número de solicitudes a Canadá empezó a disminuir. Sin embargo, la cantidad de solicitudes a Estados Unidos se duplicó a partir de 2010 y empezaron a registrarse algunas en países europeos como España, Francia, Noruega, Suecia, Reino Unido e incluso Luxemburgo. Esta tendencia indica que si bien algunas personas quisieron utilizar el sistema de asilo canadiense para emigrar por razones económicas, también es cierto que existe una situación que genera verdaderas peticiones de asilo en el contexto de la guerra contra el narcotráfico, particularmente a Estados Unidos y Canadá. Sin embargo, salvo contadas excepciones, las solicitudes de asilo de mexicanos no han prosperado en las cortes estadounidenses y canadienses porque, aseguran, los mexicanos no son perseguidos en el sentido de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) que establece en su artículo 1 (A2) que un refugiado es toda persona que huye del propio país por persecución basada en raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas.

En este artículo se argumentará que el rechazo a las solicitudes de asilo de mexicanos en Estados Unidos y Canadá cuestiona abiertamente las conclusiones del filósofo italiano Giorgio Agamben, cuya obra ha influido profundamente en los análisis de los sistemas de refugio alrededor del mundo, así como en el significado de la figura del refugiado en nuestro tiempo. En sus conclusiones, Agamben argumenta

* Investigadora del CISAN, UNAM. aestevez@unam.mx

que por ser el principal receptáculo de las declaraciones de derechos humanos –que trascienden los derechos ciudadanos–, el refugiado es despojado de todo carácter político y reducido a una vida biológica parecida a la de los animales, sin posibilidad de resistencia. Aquí se argumentará que, contrariamente a lo señalado por Agamben, la figura del refugiado está altamente politizada. Para ello se retomará el caso de las solicitudes de asilo de mexicanos en Estados Unidos y Canadá en el contexto de la lucha contra el narcotráfico.

En este texto se presentará, primero, una discusión del pensamiento de Agamben en torno a la nuda vida y el *homo sacer*, así como las principales críticas a estas ideas, para proponer una nueva perspectiva al enfoque que cuestiona su visión sobre lo humanitario y lo político. Después, para refutar su argumento de que el refugiado es un ente despolitizado, se discutirán dos aspectos de la guerra contra el narcotráfico que inciden en la politización de la idea del refugiado: primero, la exigencia de una racionalidad política en la constitución jurídica de las solicitudes de asilo y, segundo, la función política de la negativa de Estados Unidos y Canadá a utilizar conceptos como “nueva guerra” y “Estado fallido” en el conflicto mexicano. Por último, se concluirá con una breve nota acerca de cómo estos factores cuestionan la idea de Agamben sobre lo político en la figura del refugiado.

EL PENSAMIENTO DE AGAMBEN EN TORNO A LA NUDA VIDA Y EL REFUGIADO

El trabajo del filósofo Giorgio Agamben ha repercutido en el debate político del nuevo milenio, en particular dos de sus ideas: la nuda vida que caracteriza al sujeto de la política soberana (Agamben, 1998; 2001) y el Estado de excepción (como la regla y no la salvedad) en las democracias contemporáneas (Agamben, 2004; Agamben y McCuaig, 2010). Sin embargo, en este trabajo el enfoque será con base en la idea de la nuda vida que distingue al *homo sacer*, por ser la que se relaciona con la figura del refugiado.

En su libro *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida* (1998), Agamben parte de una intención totalmente provocadora: la de “corregir” o “completar” el trabajo del historiador francés Michel Foucault sobre biopolítica (Foucault, 2004; 2006a; 2006b), y de la filósofa judía alemana Hanna Arendt sobre el significado político del campo de concentración y de los derechos humanos (Arendt, 1976). En primer lugar, en su “corrección” a Foucault, Agamben se enfoca en el análisis del desarrollo histórico del poder del Estado. El postestructuralista francés distingue tres tipos de poder en esta evolución: el poder soberano, que se ejerce a través del derecho y da la atribución de dejar vivir y hacer morir; el poder disciplinario, que ejecuta por medio de las

instituciones y cuyo objeto es normalizar los cuerpos y someter a los sujetos como individuos, y el biopoder, que se ejerce a través de la “estatalización de lo biológico”, es decir, del control de la vida no respecto de los individuos, sino de la especie humana (Foucault, 2004). Se trata de un poder que, sin eliminar los otros dos, se vuelve dominante, pues hace de la vida biológica su sujeto y objeto, y se ejerce a través de la política de seguridad, policiaca y de control poblacional (Foucault, 2004). La biopolítica, apunta Foucault, caracteriza la política moderna desde el siglo xvi (Foucault, 2004).

Agamben vuelve a la reflexión sobre la biopolítica de Foucault y equipara la vida biológica con el *zoé* de los griegos, es decir, la vida simple y mundana, opuesta y separada de *bios*, la vida política. Agamben encuentra el origen de la inclusión de *zoé* en el poder político en la figura del *homo sacer*. Éste es una figura político-jurídica de la Antigüedad que se refiere a la persona que ha sido juzgada y culpada de un crimen, y, aunque no se permite sacrificarla, aquel que lo mate no será acusado de homicidio. La persona que queda en la total desprotección de la ley se encuentra incluida en ésta únicamente por su exclusión. La nuda vida del *homo sacer* es sujeto de la política sólo a través de la excepción. Para Agamben, el *homo sacer*, como aquella persona que puede ser asesinada mas no sacrificada, es la primera figura que establece el poder biopolítico del soberano porque subjetiviza la nuda vida no a través de su inclusión en el orden jurídico, sino de su exclusión (Agamben, 1998). Al rastrear el origen de la inclusión de la nuda vida en el control del Estado en el *homo sacer*, Agamben descarta que la biopolítica haya comenzado en el siglo xvi, como asegura Foucault. Por ello, también para Agamben la política moderna no se caracteriza por el hecho de que el *zoé* sea el principal objeto del poder del Estado, sino porque el ámbito de la nuda vida –la cual se ubica en los márgenes del orden político– gradualmente empieza a coincidir con el ámbito político (Agamben, 1998).

En segundo lugar, después de increpar a Foucault, Agamben arremete contra otra gran figura de la filosofía moderna: Hannah Arendt. Como a Foucault, Agamben le reclama a Arendt no haber completado su trabajo, específicamente le reprocha no tener una perspectiva biopolítica en su reflexión sobre el significado político del campo de concentración. Arendt escribió que la meta abiertamente reconocida de los regímenes totalitarios era poseer el mando a nivel global, pero que el objetivo nunca abiertamente admitido era poseer el dominio total.

Para Arendt, los campos de concentración justamente eran laboratorios para la plausible implementación del dominio total, pues para tener control absoluto de la vida humana era necesario un escenario de condiciones humanas extremas, como las del campo de concentración (Arendt cit. por Agamben, 1998: 120). Sin embargo –crítica Agamben–, Arendt se equivocó en su interpretación política del campo de concentración, pues para que la política se transformara legítimamente en la esfera de la

nuda vida (el campo de concentración), era necesario tener el dominio total. Así, el control de la nuda vida a través del campo de concentración no era un experimento del dominio total, sino su producto más acabado, era la política totalitaria a un grado nunca antes visto (Agamben, 1998).

Con estas provocadoras críticas, la tarea filosófica que se propone Agamben es “completar” o “corregir” el trabajo de Foucault y Arendt, y hacerlos coincidir en un punto. Agamben propone que dicho punto sea la idea de la nuda vida ya descrita. Sus conclusiones son devastadoras para el pensamiento en derechos humanos y la posibilidad de una política emancipadora de derechos humanos en la era del biopoder, pues se dice que las declaraciones de derechos humanos inscriben la nuda vida en el orden político-jurídico del Estado nación y no son una expresión de la resistencia a la evolución del poder estatal como objeto Foucault. Con las declaraciones de derechos, la nuda vida entra en la estructura del Estado y se vuelve el fundamento de su legitimidad y soberanía. Agamben señala que:

Un simple análisis del texto de la Declaración de 1789 demuestra que es justamente la nuda vida –esto es, el simple hecho de nacer– lo que aparece aquí como la fuente y el portador de derechos. “Los hombres”, dice el primer artículo, “nacen y permanecen libres e iguales en derechos [...]”. Al mismo tiempo, sin embargo, la misma vida natural que al inaugurar la biopolítica de la modernidad se coloca en la base del orden se desvanece en la figura del ciudadano, en quien los derechos se preservan [...]. Y la Declaración puede atribuir soberanía a la nación [...] precisamente porque ya ha inscrito este elemento de nacimiento en el mero corazón de la comunidad política. La nación –el término deriva etimológicamente del vocablo *nascere* (nacer)– cierra el círculo abierto del nacimiento del hombre (Agamben, 1998: 126-127).¹

La politización de la nuda vida es evidente cuando la adjudicación de derechos transforma al simple “hombre” en “ciudadano”, y en ese pasaje lo inviste de soberanía. Pero a través de las declaraciones de derechos humanos, asegura Agamben, lo que queda en la base no es la persona como un sujeto político consciente y libre, sino simplemente la nuda vida del *hombre*.² Por ello, una vez que el *zoé* se politiza con las declaraciones de derechos, dice Agamben, es más difícil encontrar los umbrales que definen al nuevo *homo sacer*, la persona que en nuestro tiempo puede ser asesinada, mas

¹ Todas las traducciones son mías, salvo que se señale otra cosa.

² Cabe señalar que se habla de “hombre” porque es el sustantivo utilizado por Agamben. Sin embargo, se tiene conciencia de que no es sinónimo de humanidad; por ello, para delimitar el uso de la palabra “hombre” en el contexto de las referencias de Agamben a los derechos humanos, se escribirá en cursiva esa palabra para denotar que así la utilizó este filósofo, no la autora de este trabajo. [N. del e.]

no sacrificada, cuya vida puede arrebatarla cualquiera, sin ser perseguido por ello, pues en teoría hoy todos tienen derechos humanos que los respaldan e incluyen en la *polis*. Agamben propone que el *homo sacer* de nuestro tiempo, la persona que hoy tiene una vida de exclusión jurídica y política, sujeta a violencia y vulnerabilidad, es el refugiado.

La figura del refugiado representa un quiebre en la continuidad que hay entre “hombre” y “ciudadano”. El refugiado establece la división entre nacimiento y nacionalidad, y con ello la persona que tiene ese estatus no posee nada más que derechos humanos. Para Agamben:

Al poner a la luz la diferencia entre nacimiento y nación, el refugiado hace que el presupuesto secreto del dominio político –la nuda vida– aparezca momentáneamente en ese dominio. En ese sentido, el refugiado es el verdadero “hombre de derechos” que sugiere Arendt, la primera y única real aparición de derechos fuera de la ficción del ciudadano que siempre los cubre [...] (Agamben, 1998).

Para los fines de este artículo, cabe decir que para Agamben el refugiado es la clara muestra de la despolitización de la esfera de su protección, es decir, del ámbito de lo humanitario. Por un lado, los Estados se muestran interesados en la vida natural, distinguiendo entre una vida auténtica y una carente de todo valor político y, por el otro, los derechos humanos se usan fuera del contexto de la ciudadanía para la protección de la nuda vida, que cada vez más está en los márgenes de los Estados nación (Agamben, 1998: 132-33).

Por estas características, para Agamben el refugiado es la mejor representación del *homo sacer* contemporáneo: aquel que se encuentra incluido en lo político y lo jurídico únicamente a través de su exclusión, por lo cual puede ser asesinado sin que ello se considere un crimen. El refugiado encarna la nuda vida, una vida humana simplemente biológica, sin valor político, por lo que su protección se ha sustraído del campo político y se ha dejado en el campo estrictamente humanitario. Los campos de detención de refugiados son, en consecuencia, el nuevo campo de concentración que expresa la sofisticación totalitaria de la biopolítica contemporánea (Agamben, 1998).

La idea del refugiado como una expresión del *homo sacer* contemporáneo ha sido sumamente influyente en los estudios sobre el estatus vulnerable de los refugiados en Europa y Norteamérica (Darling, 2009; Tyler, 2010, Edkins y Pin-Fat, 2005; Owens, 2009; Muller, 2004; Zylinska, 2004). Sin embargo, también ha sido objeto de críticas por su nihilismo y por entender lo político desde una perspectiva que cancela toda posibilidad de resistencia y emancipación, especialmente en el caso de los refugiados (Owens, 2009; Juniper, 2006), pero también en lo general (Laclau, 2008). Asimismo, Agamben ha sido criticado por universalizar la idea de la nuda vida, sin atender la

argumentación de Foucault sobre el papel que tiene el racismo en el ejercicio del biopoder (Butler, 2006). Una crítica menos frecuente, pero que será materia de profundización aquí, será la referente a la idea de la despolitización del refugiado y de su ámbito de protección –lo humanitario (Heins, 2006)–. Heins asegura que si bien lo humanitario está escindido de lo político, su objetivo no es la nuda vida, sino la reactivación de la que viven los refugiados. En este trabajo se optará por una veta diferente de esta misma crítica y se argumentará que, aun cuando lo humanitario y lo político pudieran estar separados, la constitución jurídica del refugiado y las decisiones judiciales sobre quién es merecedor del estatus es una dimensión profundamente politizada.

LO POLÍTICO EN LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA DEL ASILADO/REFUGIADO³ EN EL CASO MEXICANO

Mientras que Agamben sostiene la división tajante entre lo humanitario y lo político en la constitución del refugiado, el caso de los mexicanos que solicitan asilo en Estados Unidos y Canadá demuestra que la constitución jurídica de la figura del refugiado está determinada por factores fundamentalmente políticos, pues cuando se ha otorgado el estatus de refugiado se ha identificado una persecución –por parte de un agente del Estado a raíz de actividades u opiniones políticas– política en el sentido clásico, y hay una resistencia por parte de Estados Unidos y Canadá a reconocer aspectos evidentemente políticos en el conflicto.

Desde que asumió el poder en 2006, el presidente Felipe Calderón declaró la “guerra al narcotráfico”. El lenguaje que utilizó no era metafórico: en ese momento trasladó a cuarenta y cinco mil militares a las calles, y en 2011 ya sumaban setenta mil (Gómora, 2011; *Reforma*, 2011). En 2011, los operativos militares se habían extendido ya a Chihuahua, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas. El enfoque bélico al fenómeno del tráfico de drogas excluyó casi por definición el financiero o de política social, y se ha concentrado en la captura o asesinato de los líderes de los cárteles, de tal forma que las bandas criminales han abierto fuego entre sí para disputarse los recursos estratégicos –territorios, rutas, plazas– y los espacios de poder vacantes que han quedado en la economía del narcotráfico tras la muerte o captura de los capos y

³ La diferencia entre un solicitante de refugio y uno de asilo es básicamente procedimental. El solicitante de refugio lo hace desde su país o a través de otro, sin estar físicamente en la nación donde busca acogida en términos de la Convención y su Protocolo. El solicitante de asilo lo hace una vez que se ha internado en el país en el que solicita el refugio, tal vez en calidad de turista o de forma irregular. En términos prácticos, los refugiados suelen pedir el estatus en grupos que posiblemente formen campamentos en otro país, mientras esperan resolución a su petición mediada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Los asilados llegan de uno en uno y por su propia cuenta. En el caso de los mexicanos, hasta ahora, se trata de solicitudes de asilo (véase Loescher, 2009).

los decomisos de droga. Así, el enfoque bélico ha desatado una ola de violencia e inseguridad en Morelia, Acapulco, Ciudad Juárez, Tijuana, Nuevo Laredo y Monterrey, debido no sólo a las disputas entre criminales, sino también a que el hostigamiento militar condujo a los cárteles a diversificar sus actividades delictivas hacia el secuestro, el tráfico y trata de personas, el cobro por protección y la *renta de piso*.⁴ En consecuencia, los tiroteos, los fuegos cruzados, las decapitaciones y los coches bomba dirigidos a las autoridades; así como los secuestros, extorsiones y ejecuciones perpetradas contra los ciudadanos, se han convertido en sucesos cotidianos (Stewart, 2010; Beittel, 2009; Stratfor, 2008).

Sin embargo, la violencia no ha sido sólo obra de los criminales. De acuerdo con información de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de ocho quejas contra el Ejército registradas en diciembre de 2006, se pasó a 376 en 2007; 1 143 en 2008, y 1 644 en 2009. En 2010 empezó a descender el número y se registraron 1 320, aunque es posible que sea por temor a la denuncia y no por una disminución de los abusos. En el primer semestre de 2011, las quejas disminuyeron a 709. Sin embargo, la cifra acumulada de diciembre de 2006 a junio de 2011 fue de 5 200, las cuales desembocaron en 81 recomendaciones (Aranda, 2011). Los casos de abuso son aterradores: en marzo de 2010, dos estudiantes del Tecnológico de Monterrey, Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo Verdugo, murieron durante un enfrentamiento entre criminales y militares. La recomendación 45/2010 de la CNDH estableció que los militares golpearon a los jóvenes mientras agonizaban, les sembraron armas ya caídos y alteraron la escena de los hechos para ocultar el exceso en el que incurrieron los elementos de las fuerzas armadas (CNDH, 2010).

Asimismo, en abril de 2010, en una carretera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, los hermanos Bryan y Martín Almanza Salazar, de cinco y nueve años de edad, respectivamente, fueron acibillados por militares que dispararon a la camioneta familiar luego de que, por miedo, el padre rehusara detenerse en un retén militar. El Ejército se defendió arguyendo que la familia quedó atrapada en un fuego cruzado, pero los padres de los niños asesinados por militares aseguraron que, aun cuando el padre bajó la ventanilla para pedir que detuvieran la balacera porque había menores en el vehículo, los soldados siguieron disparando (CNN México, 2010).

Para las organizaciones de derechos humanos, las actividades delictivas de las bandas criminales y los abusos de los militares en el contexto de la guerra contra el narcotráfico han llevado a México a una grave crisis de derechos humanos que se ha agudizado por el alto grado de impunidad que prevalece tanto para las violaciones a los derechos humanos cometidos por militares, como para los delitos cometidos por los delincuentes (Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos

⁴ Extorsión para no quemar o destruir un negocio.

los Derechos para Todas y Todos”, 2011). La impunidad, entendida como la ausencia de castigo, pena o daño para los perpetradores de delitos o abusos, alcanza 98.76 por ciento a nivel nacional. La impunidad en México no es el simple resultado de la impetria o la incapacidad para investigar, sino la consecuencia de los altos niveles de corrupción y la penetración delincencial en el sistema de justicia y los cuerpos policíacos. Desafortunadamente, a diferencia de la militarización que se encuentra focalizada en el centro-occidente y norte del país, el fenómeno de la impunidad no es aislado ni regional, sino que afecta a todo el país y en todos los niveles de gobierno, desde el municipal hasta el estatal y el federal (Sarsfield, 2010; Zepeda *et al.*, 2010).

Por los problemas estructurales del sistema de justicia, el enfoque militar y policíaco al tráfico de drogas no ha resuelto el problema. Lejos de eso, a pesar de la captura y el asesinato de los grandes capos, las bandas de delincuentes no han desaparecido, sino que se han reconfigurado o aliado con otras (Stewart, 2010). En consecuencia, el ambiente que se vive es el de una guerra entre grupos delictivos que se disputan el control del negocio ilícito de las drogas y, aunque no se enfrentan directamente al Estado, resisten la embestida con acciones que pueden calificarse de terroristas, como los carros bomba (Stewart, 2011). En esta guerra han muerto ya cincuenta mil personas, al menos cuatro mil se encuentran desaparecidas y otras doscientas treinta mil han tenido que abandonar sus hogares, según el Internal Displacement Monitoring Centre y el Norwegian Refugee Council (2011; Martínez, 2011).

Entre 2006 y 2010, 44 019 mexicanos han pedido asilo en otros países; 13 700 de ellos en Estados Unidos y 30 142 en Canadá. A pesar de esta crisis de derechos humanos y la situación de guerra que existe en la región centro-occidente y norte de México, las solicitudes de asilo son rechazadas sistemáticamente en aquellos países. Las razones expuestas en ambos casos son similares: el estatuto de los refugiados según la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951) y su Protocolo (1967) no aplica a víctimas de la delincuencia organizada. La Convención establece que

como resultado de los acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (ONU, 1951).⁵

⁵ En 1967, la ONU emitió el “Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados”, el cual resuelve las limitaciones temporales y geográficas que se establecen explícita e implícitamente en la Convención. Ése fue el último cambio realizado a la legislación universal de los derechos humanos de los refugiados (ONU, 1967).

Los jueces dicen que, aun cuando los casos encajaran en la Convención y su Protocolo, como la guerra no es generalizada en todo el país, los afectados siempre pueden reubicarse en otras ciudades. No obstante, como ya se dijo antes, en México se sabe que aunque la guerra es focalizada, los otros componentes de la crisis de derechos humanos –la impunidad causada por la corrupción y la penetración delincriminal– son nacionales (Sarsfield, 2010; Zepeda *et al.*, 2010).

Según el abogado de migración Carlos Spector, en Estados Unidos, los solicitantes de asilo mexicanos tratan de demostrar la persecución política o religiosa a la que están sometidos, pero no es fácil porque el sistema judicial estadounidense no logra entender las complejidades de la realidad política mexicana. Y ejemplifica:

La realidad mexicana [...]. Cuando vas a una audiencia y tratas de argumentar que un determinado policía está siendo blanco de asesinato porque no está siendo partícipe de la corrupción, viene la pregunta: “Bueno, alguna vez aceptaste mordidas?” “Sí, tomé el dinero que me daban para callarme o me mataban”. En ese sentido eres un conspirador. Si le preguntas a un policía “Eres honesto?”, eso en realidad no significa nada en el contexto de la realidad mexicana, eso mismo aplica en el sistema judicial norteamericano. Define “honesto”. Un policía que está en las calles y su trabajo es mantener el orden, pero ve a otros policías llevando un camión lleno de marihuana. Eso en Estados Unidos se llama obstrucción de la justicia, pero allá se llama salvar tu pellejo (Negrón, 2008).

Éste es justo el caso de José Alarcón y su compañero Felipe Galindo, quienes fueron amenazados de muerte por el cártel de Juárez, luego de que detuvieron por una infracción de tránsito a dos sicarios armados. Como los cárteles tienen totalmente infiltrada a la policía, usaron el sistema de radio de las patrullas para ordenarles que soltaran a los detenidos inmediatamente. Y así lo hicieron, pero los sicarios fueron acribillados en un tiroteo horas después. En camino a la escena del crimen, los policías recibieron un nuevo mensaje en la radio de su patrulla: sin importar que hubieran acatado la orden, tenían que considerarse muertos. Al siguiente día fueron atacados. Alarcón huyó a Texas y desde allí está pidiendo asilo (Bensman, 2009b).

Mientras que los datos específicos del número de casos de asilo son confidenciales, los medios en Estados Unidos obtienen información directa de los abogados de los solicitantes, quienes aseguran que casos dramáticos se están perdiendo, como el de la mujer que huyó con cuatro de sus hijos a El Paso, después de que su marido fuera asesinado en una masacre perpetrada por la delincuencia organizada. Dos de sus hijos ya han sido deportados, y está a la espera de la resolución del juez sobre su propio caso y el de sus otros dos hijos, uno de ellos de tan sólo nueve años de edad (Bensman, 2009a).

Similar es el caso del mecánico José Jiménez, quien fue amenazado porque se negó a construir compartimentos secretos en tráilers para almacenar drogas (Chardy, 2010). Spector, quien ha perdido varios de los casos, dice que la consigna es clara: “La estrategia del gobierno es rechazar todas las solicitudes de asilo de mexicanos. La orden es no, no, no, no, no” (Bensman, 2009a). En Estados Unidos, de las 13 700 solicitudes registradas de 2006 a 2010, solamente han sido aceptadas 382 (United States Department of Justice, 2011; United Nations High Commissioner for Refugees, 2007; 2008; 2009; 2010a).

Destacan dos casos de personas que han logrado demostrar ser víctimas de persecución por parte de un ente estatal, en particular por miembros del ejército mexicano. El primer caso es el del periodista Jorge Luis Aguirre, director de La Polaka.com, quien logró huir de Ciudad Juárez unas horas después de que fuera ejecutado el periodista Armando Choco Rodríguez, y luego de que recibiera una llamada en la que una voz anónima le advertía: “Eres el siguiente”. Aguirre en persona hizo una defensa política en vez de jurídica de su caso, que presentó al Subcomité de Crimen y Drogas del Senado de Estados Unidos en Washington, D.C., durante una audiencia testimonial en marzo de 2009.

El otro caso es el de la activista de derechos humanos Cipriana Jurado, quien logró demostrar que el ejército la perseguía por defender los derechos humanos de una familia que denunció la desaparición de tres de sus miembros –dos de ellas mujeres– en el valle de Juárez, en 2009 (*Animal Político*, 2011).

La situación de rechazo sistemático a solicitantes de asilo es similar en Canadá. Por ejemplo, se halla el caso de un trailerero que fue amenazado de muerte –él y su familia– si no accedía a transportar droga. También el de un periodista que denunció el tráfico de cadáveres de niños y niñas para el mercado ilegal de órganos y fue amenazado de muerte, y de pronto se vio involucrado en un accidente automovilístico. Asimismo, una mujer tuvo que huir después de que su ex marido, un policía federal, la presionara para transportar cocaína. Un reportero de radio fue agredido y amenazado por investigar el vínculo entre la policía y la delincuencia organizada. Todos estos casos de asilo fueron rechazados con el argumento de que México sí tiene la capacidad de proteger a sus ciudadanos (Zehnder, 2010). El gobierno canadiense parte de una premisa falsa cobijada en su legislación: que el Estado mexicano tiene la capacidad y la voluntad de proteger a sus ciudadanos y que los solicitantes de asilo pueden evitar la persecución mudándose a otra ciudad. Canadá reconoce que la colusión del crimen organizado con las instituciones encargadas de la seguridad pública es grave, pero es tajante al declarar que ése no es problema de Canadá en el marco de su legislación sobre asilo y refugio. Para ellos, si alguien es perseguido por un grupo de policías o un cártel de la droga, puede acudir a las instituciones de justicia y buscar apoyo, o

mudarse a otro estado de la república.⁶ No se entiende que el problema es institucional y estructural, como lo han demostrado casos de secuestro en los que una querrela ante el Ministerio Público alerta a los criminales de que han sido denunciados.

Sin embargo, el argumento se repite constantemente en la negación de asilo, como en el caso del detective policiaco Gustavo Gutiérrez, quien tuvo que huir de Ciudad Juárez luego de adquirir un alto perfil por su trabajo destacado en las investigaciones de los feminicidios, y que su récord limpio lo llevó a un puesto importante (Creskey, 2009). El juez dijo que bien podía reubicarse en la ciudad de México; no alcanza a ver que la penetración de la delincuencia organizada es nacional.

Con esta visión, tampoco extraña que el gobierno canadiense asegure que los casos de mexicanos son falsos. Según el gobierno canadiense, la falta de fundamentación de la mayoría de las solicitudes lo alertó de la existencia de sitios de Internet que, ante el cierre de las vías legales para acceder a Estados Unidos, asesoraban a los mexicanos para entrar a Canadá a través de su sistema de asilo (Radio Canada International, 2007b; 2007a). El 14 de julio de 2009, el gobierno canadiense anunció que impondría la presentación de visa a los mexicanos que quisieran visitar Canadá, contraviniendo así la reciprocidad que guardaba con México, el cual no pide visa a los canadienses.

Las razones del rechazo a las solicitudes de asilo, al menos en el caso de Estados Unidos, se encuentran en el estudio de Roseblum y Salehyan (2004), quienes señalaron que la política de asilo de Estados Unidos hacia ciertos países puede tener tres objetivos: 1) preservar las relaciones con países amigos, negando el asilo a los solicitantes originarios de esa nación; 2) debilitar a los Estados enemigos aceptando a sus refugiados, y limitar la entrada por la puerta trasera al país a través de solicitudes de asilo "falsas" (Roseblum y Salehyan, 2004). Según los autores, el factor determinante en la aceptación no es la situación de derechos humanos en el país del que busca asilo, sino los intereses económicos y de seguridad de Estados Unidos (Camp y Holmes, 2009). En el caso de los mexicanos, darles asilo significaría reconocer que México es incapaz de reconocer a sus ciudadanos. Al mismo tiempo, sería abrir una nueva puerta a la migración mexicana que se ha tratado de combatir a través de medios policiacos y legales. En el caso canadiense, puede asumirse que la situación es similar y por ello se ha impuesto un visado a los mexicanos, además de que se ha insistido en que los casos son falsos. Es, pues, un asunto *político*.

En el caso mexicano es evidente que, aun cuando el asilo es un asunto humanitario, las determinantes políticas son fundamentales en la constitución jurídica de

⁶ El funcionario Julien Truchon-Poliard, primer secretario del Departamento de Inmigración de la Embajada de Canadá en México, contestó de este modo a una pregunta expresa de la autora, durante la mesa redonda "Canadá-México: ¿Nuevas políticas migratorias?", llevada a cabo el 24 de noviembre de 2009.

la figura del refugiado. Asimismo, mientras que los jueces argumentan razones legales para no otorgar el asilo, es evidente que las razones de fondo son totalmente políticas, pues Estados Unidos y Canadá cuidan su relación con México y, al mismo tiempo, están sellando una pequeña puerta que se quedó abierta en su política migratoria hacia México. Toda vez que a los mexicanos se les exige demostrar persecución política en la más tradicional de sus acepciones, y Estados Unidos y Canadá anteponen sus propios intereses políticos, la figura del refugiado es una altamente politizada, muy contrario a lo que dice Agamben. En su nuda vida, las personas que consiguen el estatus de asilado han demostrado ser entes cuya existencia está totalmente politizada.

EL CONFLICTO MEXICANO Y LOS CONCEPTOS DE ESTADO FALLIDO Y NUEVA GUERRA: LA AGENDA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ

Existen dos conceptos que han guiado la política de asilo desde mediados de los noventa: las nuevas guerras (Kaldor, 2006) y el Estado fallido (Gros, 1996). Ambos han sido utilizados en situaciones ampliamente aceptadas como causas legítimas en la búsqueda de asilo, pero ha habido un rechazo a utilizarlos en el caso mexicano. Esto debido a razones vinculadas con los intereses políticos de Estados Unidos y Canadá en su relación con México.

Por una parte, respecto del Estado fallido, partamos del concepto de Estado, que se define, en términos weberianos, como una entidad territorial regida por una autoridad que tiene el monopolio de los medios legítimos de coerción, reconocido o tolerado por sus ciudadanos y la comunidad internacional; ahora bien, un Estado que ha fallado es aquel que no tiene el monopolio de la violencia ni la legitimidad suficiente interna ni externamente (Gros, 1996). Gros define a los Estados fallidos como aquellos donde las autoridades públicas no pueden o no quieren cumplir con el contrato social, mismo que consiste en recibir seguridad, protección civil y social, así como mantenimiento del orden público a cambio del pago de impuestos al Estado. Más específicamente, en el ya clásico artículo sobre este tema, Gros asegura que hay cuatro razones fundamentales por las cuales un Estado se vuelve fallido: 1) mal desempeño económico que mantiene un bajo crecimiento; 2) extrema desigualdad socio-económica en la que las clases medias son prácticamente inexistentes; 3) militarización y expansión del uso de armas y 4) degradación ambiental por la sobrepoblación (Gros, 1996).

El Failed States Index, elaborado por la revista *Foreign Policy*, y la organización The Fund for Peace, establecieron un grupo de indicadores que incluyen presiones

demográficas; refugiados y desplazados internos; desarrollo desigual; declive económico; deslegitimación del Estado; falta de servicios públicos, violaciones a los derechos humanos; debilitamiento del aparato de seguridad; elites divididas e intervención externa. En el reporte de 2010, México tenía una calificación de 76, mientras que Somalia, con la calificación más alta de la lista, tenía 114. Colombia tenía 88 puntos. En lo que respecta a refugiados, México tenía mayor puntaje (6.8) que Colombia (6.7) (Loescher, 2009).

Gros establece una taxonomía constituida por cinco tipos de Estados fallidos: 1) el *Estado anárquico*, el cual no tiene gobierno centralizado y en el que diversos grupos luchan por el poder central mediante la disputa de territorios (el ejemplo por excelencia es Somalia); 2) el *Estado fantasma*, que se distingue del Estado anárquico por tener una leve remembranza de autoridad que se exhibe en algunas áreas limitadas, pero en otras es totalmente inexistente (Zaire); 3) el *Estado anémico*, cuya energía ha sido totalmente drenada por grupos contrainsurgentes que buscan ocupar el poder, o porque no ha podido construir la infraestructura de servicios estatales, desde seguridad hasta servicios de salud (Haití); 4) el *Estado capturado*, caracterizado por una autoridad centralizada fuerte, pero que ha sido capturada por elites que se sienten inseguras de frustrar o erradicar a las elites rivales y 5) el *Estado abortado*, el cual es el que falló antes de constituirse (Bosnia) (Gros, 1996).

Por su creciente debilidad frente a los cárteles del narcotráfico y su sistema de justicia carcomido por la corrupción y la impunidad, México cabría en la categoría de Estado anémico. El *think tank* estadounidense Stratfor –el primer analista en señalar que México estaba en camino de convertirse en un Estado fallido– confirmaría esta propuesta al sugerir que: “Hay un momento en el que el desequilibrio de recursos invierte la relación entre el gobierno y los cárteles. Al ver la futilidad de resistirse, los funcionarios públicos se convierten en herramientas de los cárteles, toda vez que existen muchos de éstos, el área en disputa deja de ser sólo las ciudades fronterizas y se extiende a los corredores de poder de la ciudad de México. Los funcionarios públicos traicionan dar su lealtad primordialmente al ejército y se la ofrecen a uno de los cárteles. El gobierno se convierte tanto en la lucha y competencia entre los cárteles como en un instrumento que éstos utilizan para atacarse. Ésta es la receta para lo que podría llamarse un “Estado fallido”, uno que ya no puede funcionar como Estado” (Friedman, 2008: 2). Aunque este autor aclara que el Estado mexicano no ha fallado “todavía”, dice que es importante no restarle atención a ese potencial (Friedman, 2008: 3).

La cautela para calificar al Estado mexicano como fallido tiene que ver con la agenda política del término. Bilgin y Morton (2002) aseguran que el Estado fallido es sólo una forma contemporánea de nombrar a los Estados poscoloniales de la guerra fría. El móvil es el mismo: se asume que un Estado fallido no logró convertirse en un

Estado liberal y democrático, y se le hace relaciona ya no con el binomio desarrollo/subdesarrollo, sino con el nuevo exitoso/fallido. Ése es el nuevo lenguaje del desarrollo y Estados Unidos lo aplica de forma diferenciada a sus amigos y enemigos. La definición de Estado fallido a sus amigos significa una oportunidad para cooperar en su “fortalecimiento”, mientras que para los enemigos significa reprobación (Bilgin y Morton, 2002). Evidentemente, el riesgo de calificar al Estado mexicano como un “Estado fallido” tiene sus complicaciones políticas, pues aparte de ser un Estado fallido “amigo”, además es socio comercial y de cooperación en materia de seguridad, por lo que Canadá y Estados Unidos no pueden reprobalo públicamente. Adicionalmente, para Estados Unidos reprobado a México como Estado significaría admitir la futilidad de la cooperación bilateral para la lucha contra el narcotráfico, por vía de la ya de por sí criticada Iniciativa Mérida.

Por otra parte, respecto del concepto de “nuevas guerras”, Mary Kaldor asegura que éstas no constituyen simples guerras civiles o conflictos de baja intensidad, conceptos ampliamente utilizados durante la guerra fría. Tampoco son guerras informales o privatizadas. Más bien, dice, son “posmodernas”, en el sentido de que es imposible distinguir lo público de lo privado, y los motivos económicos de los políticos (Kaldor, 2006).

Un rasgo distintivo de las nuevas guerras es que se dan por la erosión de la autonomía del Estado, en particular la erosión del monopolio del uso legítimo de la fuerza, no sólo desde arriba –la legislación e institucionalización internacional, incluso la sofisticación del armamento que se vuelve cada vez más destructivo, lo cual previene, regula e inhibe el conflicto interestatal–, sino desde abajo e internamente, es decir, con la privatización de la violencia estatal, de los medios de coerción. Las nuevas guerras ocurren dentro del Estado, en vez de entre Estados, y como resultado del desmantelamiento neoliberal de éstos, se presentan situaciones en las que el ingreso del Estado disminuye por un debilitamiento de la economía y la propagación de la criminalidad, la corrupción y la ineficiencia. En otras palabras, las nuevas guerras ocurren en los así llamados Estados “fallidos” (Newman, 2004). Sin conceder que México sea un Estado fallido, han de identificarse algunas de las características de las nuevas guerras señaladas por Kaldor en la guerra contra el narcotráfico en México, pues asegura que la violencia se privatiza como resultado del crecimiento del crimen organizado, la emergencia de grupos paramilitares y la pérdida de legitimidad política. El Estado pierde control sobre partes de su territorio a manos de los grupos criminales, equivalentes a los grupos armados que identifica Newman (2004).

La identidad política se halla en el centro de la definición que Kaldor ha dado a las nuevas guerras; ella acota que éstas se definen por la política de las identidades, a las cuales define como el reclamo del poder frente al Estado, con base en la nacionalidad, el clan, la religión y la lengua. Hay dos características de la política de las

identidades de las nuevas guerras más relacionadas con el proceso de la globalización al comienzo del nuevo milenio: en primer lugar, en la globalización, la política de las identidades tiene dimensiones nacionales y transnacionales, es decir, se apoya en las diásporas y la tecnología de la información y de las comunicaciones para una organización y proyección transnacional. En segundo lugar, y más en relación con la producción de solicitudes de asilo, las estrategias de guerra ya no apuestan a conseguir la simpatía de la población, sino todo lo contrario: a controlarla a través del miedo y el odio. Se esparcen el odio y el terror para eliminar al grupo contrario. Esta característica de las nuevas guerras es la que ha producido grandes olas de refugiados y desplazados, y justamente eso es lo que se identifica en México: el terror que causan los cárteles a la población civil (Kaldor, 2006: 6-7).

En el centro de la discusión sobre si en México hay o no una nueva guerra, se ha colocado el tema de si los cárteles del narcotráfico constituyen o no una “narcoinsurgencia”, es decir, si reivindican su identidad de grupo frente al Estado, de la forma en que lo sugiere Kaldor. El gobierno estadounidense ha sugerido que sí. En noviembre de 2010, el Instituto de Estudios sobre Seguridad Estratégica de Estados Unidos publicó un informe en el que se asegura que la violencia de los cárteles ha dejado de ser focalizada y busca desestabilizar al Estado. El secretario de Seguridad Pública mexicano, Genaro García Luna, lo negó de inmediato (Mosso, 2010). En febrero de 2011, el subsecretario del Ejército, Joseph W. Westphal, y la secretaria de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, alertaron sobre la posibilidad de una narcoinsurgencia en México. El periodista Jorge Fernández Menéndez escribió al respecto: “Los cárteles mexicanos no son una narcoinsurgencia, no buscan tomar el poder: utilizan, por supuesto, los espacios de poder, quieren tener, porque lo necesitan, control territorial suficiente para poder operar y, algunos de ellos, particularmente Los Zetas, por su origen y formación, suelen usar una violencia exacerbada y métodos terroristas con ese fin, lo que los puede hacer parecer, ante una visión hiperideologizada como la que suelen tener los distintos grupos de poder en Estados Unidos, como una narcoinsurgencia” (Fernández, 2011). Fernández Menéndez dice que si bien Los Zetas y La Familia tienen métodos de grupos insurgentes y se guían por una ideología, respectivamente, los narcos mexicanos no quieren tomar el poder. Sin embargo, en Centroamérica, donde las así llamadas maras (pandillas) realizan acciones similares a las de los narcos mexicanos, e incluso colaboran con ellos, sí se habla de “insurgencia criminal” (Brands, 2011). Asimismo, la ONU ha emitido directrices para abogados que quieren documentar casos de asilo con base en la persecución por parte de las maras, porque éste es el efecto tangible de las acciones de las bandas criminales y la militarización: los enfrentamientos entre bandas de criminales y la militarización de su combate (United Nations High Commissioner for Refugees, 2010b).

Si la narcoinsurgencia se basa en la política de la identidad, como la define Kaldor, una lectura amplia del concepto de identidad incluiría a los narcos mexicanos. En la guerra de cárteles en México –que coincide con la incapacidad o falta de voluntad del gobierno central de combatirlos–, la brutalidad para eliminar a los miembros del cártel contrario evidente y frecuentemente arrastra a la población “civil”. Para efectos de las nuevas guerras, al disputarse las plazas, la pertenencia al cártel funciona como una identidad política, pues el terreno se gana aniquilando al contrario. Cualquier civil que sea sospechoso de pertenecer al cártel contrario es asesinado, como ocurrió con un grupo de veinte michoacanos que fueron secuestrados y desaparecidos por sicarios de Los Zetas, quienes, al ver al numeroso grupo trasladarse en un vehículo con placas de Michoacán, los tomaron por miembros del cártel de La Familia (Horacio Ramos, 2010).

Si bien no puede afirmarse que los cárteles del narcotráfico se pelean abiertamente el poder centralizado y que los mueve una identidad subjetiva, tampoco se puede decir que el conflicto entre éstos no tenga características de una nueva guerra. De hecho, puede haberla si se concede que: 1) los cárteles buscan el monopolio del uso de la fuerza en la “plaza” (la base geopolítica del control del mercado nacional y trasnacional de la droga) y 2) al clamar lealtad a algún cártel, se excluyen automáticamente de pertenecer a otro. Esta situación coexiste con el autoritarismo, la corrupción y la militarización más tradicionales, en las que el abuso de los militares es endémico y el Estado está corrompido e infiltrado en sus instituciones más básicas. De esta forma, los solicitantes de asilo huyen de un conflicto político mixto que incluye características tradicionales de una nueva guerra –un Estado corroído por la desigualdad económica, la impunidad, el autoritarismo, la privatización del uso de la violencia– y no tradicionales –la disputa entre grupos mafiosos por el control de territorios y de personas vistas como mercancías en la economía ilegal, grupos a los que el Estado no puede o no quiere controlar–. Es un conflicto político con actores privados que no reclaman el poder político centralizado, sino el control de las plazas.

Al final, el asunto no es entonces si México es o no un Estado fallido, o si se encuentra en medio de una nueva guerra; evidentemente se trata de una cuestión de reinterpretación contemporánea de los preceptos clásicos que definen lo político. La pregunta fundamental sería ¿por qué teniendo características similares a las de un Estado fallido o una nueva guerra, las situaciones que generan las solicitudes de asilo de mexicanos no son fundamento suficiente para proporcionárselos?

La situación de las solicitudes de mexicanos contrasta con las de personas de países calificados como Estados fallidos o en una nueva guerra, como Ruanda y Somalia, o incluso Colombia, cuya situación en los años ochenta rememora la situación actual de México y produjo centenares de solicitudes de asilo y refugio aceptadas tanto en

Estados Unidos como en Canadá. Parece ser que ubicar a México como un Estado fallido o en una nueva guerra derivada de ser un Estado donde los cárteles de la droga se disputan territorio con el Estado, legitimaría las razones del asilo de mexicanos y, como ya se vio anteriormente, conceder el estatus de refugiados a ciudadanos mexicanos atenta contra los intereses políticos de Estados Unidos y Canadá, y al mismo tiempo abre posibilidades de migración. Utilizar estas denominaciones (Estado fallido y nueva guerra) son decisiones políticas, como ya lo sugirieron Bilgin y Morton (2002). Una vez más, estas decisiones que fundamentarían el asilo en el caso de los mexicanos que lo solicitan, son totalmente políticas. Un factor más de politización del estatus de refugiado que refuta las conclusiones de Agamben sobre la supuesta despolitización de esta figura.

CONCLUSIONES

Si se reinterpreta al postestructuralista Michel Foucault, Agamben afirma que el poder estatal de nuestro tiempo se caracteriza por hacer del individuo no sólo el objeto, sino el sujeto del poder, y que las declaraciones de los derechos humanos no ayudan en esta situación, sino que, al contrario, inscriben al individuo en el ámbito de control del Estado. En este contexto, el refugiado es la figura emblemática de los efectos de este tipo de poder. El refugiado –dice– es desvestido de todo carácter político y reducido a una vida biológica parecida a la de los animales.

Como se aprecia, una de las ideas fundamentales del pensamiento de Agamben es la naturaleza de sujeto de la biopolítica del refugiado y su vida despolitizada como resultado de ello. Sin embargo, lo que muestra el caso mexicano es que si algo tiene la categoría jurídica del refugiado es una alta simbolización política. Esto se demostró en este trabajo con el análisis de la politización de la constitución jurídica de los casos de asilo de mexicanos en Estados Unidos y Canadá, así como con la resistencia a hablar de Estado fallido y de nueva guerra, al no calificar la lucha contra el narcotráfico y la crisis de derechos humanos en México como tal.

El significado político del refugiado se advierte en la paradoja que presenta el caso mexicano: por un lado, se rechazan las solicitudes de asilo, ya que no tienen un trasfondo fundamentalmente político y, por el otro, las razones para calificar a México como un país origen de solicitudes de asilo son fundamentalmente políticas. En esta paradoja lo único claro es la profunda politización de la categoría de refugiado, contrariamente a lo que sostiene Agamben, quien ha definido al refugiado como el nuevo *homo sacer*, aquel cuya nuda vida lo coloca en un Estado de despolitización total, una vida casi animal.

El caso de los mexicanos que solicitan asilo en Estados Unidos y Canadá demuestra que, aunque es un asunto ciertamente humanitario, el asilo y el refugio son categorías profundamente politizadas que no colocan a las personas en los márgenes de lo político, como observa Agamben, sino en el centro de lo que se entiende por política en su acepción más realista y tradicional.

BIBLIOGRAFÍA

AGAMBEN, GIORGIO

1998 *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*, Barcelona, Pretextos.

2001 *Medios sin fin*, Barcelona, Pretextos.

2004 *El Estado de excepción*, 2ª ed., Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

AGAMBEN, G. y W. MCCUAIG

2010 *Democracy in What State?*, Nueva York, Columbia University Press.

ANIMAL POLÍTICO

2011 “Dan asilo en EU a la activista juarense Cipriana Jurado”, *Animal Político*, 11 de junio.

ARANDA, J.

2011 “Cuando el soldado sale del cuartel no está pensando cómo violentar derechos”, *La Jornada*, 18 de julio.

ARENDT, H.

1976 *The Origins of Totalitarianism*, Nueva York, Harvest.

BEITTEL, J. S.

2009 *Mexico's Drug-Related Violence*, Washington, D.C., Congressional Research Service.

BENSMAN, T.

2009a “Attorneys Speak Out on Mexican Deportations”, *Globalpost*, 14 de julio, en <http://www.globalpost.com/dispatch/mexico/us-asylum-cases-mexico>.

2009b “A Mexican Cop in Search of Sanctuary”, *Globalpost*, 15 de noviembre, en <http://www.globalpost.com/dispatch/mexico/091110/juarez-police-officer-asylum>.

BILGIN, P. y A.D. MORTON

2002 "Historicising Representations of 'Failed States': Beyond the Cold-war Annexation of the Social Sciences?", *Third World Quarterly*, no. 23, pp. 55-80.

BRANDS, H.

2011 "Crime, Irregular Warfare, and Institutional Failure in Latin America: Guatemala as a Case Study", *Studies in Conflict and Terrorism*, no. 34, pp. 228-247.

BUTLER, J.

2006 *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*, Londres, Verso.

CAMP KEITH, L. y J. S. HOLMES

2009 "A Rare Examination of Typically Unobservable Factors in US Asylum Decisions", *Journal of Refugee Studies*, no. 22, pp. 224-241.

CHARDY, A.

2010 "Asylum Approvals for Mexicans Up", *The Miami Herald*, 2 de abril, en <http://www.miamiherald.com/2010/04/02/v-fullstory/1559475/asylum-approval-for-mexicans-up.html>.

CITIZENSHIP AND IMMIGRATION CANADA

2010 "Balanced Refugee Reform", Government of Canada, en <http://www.cic.gc.ca/english/refugees/reform.asp>, consultada el 18 de agosto .

CNN MÉXICO

2010 "La Sedena deslinda al Ejército de la muerte de dos menores en Tamaulipas", *CNN México*, 30 de abril, en <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/04/30/la-sedena-deslinda-al-ejercito-de-la-muerte-de-dos-menores-en-tamaulipas>, consultada el 16 de agosto.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

2010 "Recomendación 45/2010", México, CNDH, en <http://www.cndh.org.mx/recomen/2007/025.htm>, consultada el 12 de agosto.

CRESKEY, J.

2009 "A Good Mexican Cop Seeks aAsylum", *Embassy*, 16 de diciembre, en www.embassymag.ca/page/view/asylum12-16-2009.

DARLING, J.

- 2009 "Becoming Bare Life: Asylum, Hospitality, and the Politics of Encampment", *Environment and Planning D: Society and Space*, no. 27, pp. 649-665.

DISPLACEMENT MONITORING CENTRE y NORWEGIAN REFUGEE COUNCIL

- 2011 Oslo, Displacement Monitoring Centre y Norwegian Refugee Council.

EDKINS, J. y V. PIN-FAT

- 2005 "Through the Wire: Relations of Power and Relations of Violence", *Millenium: Journal of International Studies*, no. 34, pp. 1-24.

FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, JORGE

- 2011 EU y la narcoinsurgencia en México", *Excelsior*, 10 de febrero, en http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:qLO3Ss53lq0J:www.excelsior.mx/index.php%3Fm%3Dnota%26id_nota%3D712904+EU+y+la+narcoinsurgencia+en+M%C3%A9xico&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=mx.

FOREIGN POLICY

- 2011 "The Failed States Index 2011", *Foreign Policy*, en www.foreignpolicy.com/failedstates.

FOUCAULT, MICHEL

- 2004 *The Birth of Biopolitics*, Nueva York, Picador-Palgrave Macmillan.

2006a *Defender la sociedad*, México, FCE.

2006b *Seguridad, territorio, población*, México, FCE.

FRIEDMAN, G.

- 2008 "Mexico: On the Road to a Failed State?", *Stratfor.Global Intelligence*, 13 de mayo, en http://www.stratfor.com/weekly/mexico_road_failed_state, consultada el 24 de febrero de 2011.

GÓMORA, D.

- 2011 "Hay más de 45 mil militares en la lucha antinarco: Sedena", *La Jornada*, 6 de mayo.

GROS, J.-G.

- 1996 "Towards a Taxonomy of Failed States in the New World Order: Decaying Somalia, Liberia, Rwanda and Haiti", *Third World Quarterly*, no. 17, pp. 455-471.

HEINS, V.

- 2006 "Giorgio Agamben and the Current State of Affairs in Humanitarian Law and Human Rights Policy", *German Law Journal*, no. 6, pp. 845-860.

HORACIO RAMOS, M.

- 2010 "Desaparecen 20 turistas en Acapulco; habrían sido levantados", *La Crónica*, 1º de octubre, en http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=535348.

JUNIPER, J.

- 2006 "*Homo Sacer* and Biopower: Defending Foucault against Agamben's 'Oscillating' Critique", Newcastle, Australasian Political Studies Association Conference, pp. 25-27.

KALDOR, M.

- 2006 *New and Old Wars*, Cambridge, Polity.

LACLAU, E.

- 2008 "¿Vida nuda o indeterminación social?", en E. Laclau, ed., *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, Buenos Aires, FCE.

LOESCHER, G.

- 2009 "Human Rights and Forced Migration", en M.E. Goodhart, ed., *Human Rights: Politics and Practice*, Oxford, Oxford University Press.

MARTÍNEZ, S.

- 2011 "Hay 4 mil desaparecidos en este sexenio; 'podrían ser más', dice la Afadem", *La Jornada*.

MOSSO, RUBÉN

- 2010 "SSP rechaza hipótesis de la narcoinsurgencia", *Milenio*, 17 de noviembre, sec. *Policía*, en <http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/d9733f1d182257206a2cdeac4f96c9ce>.

MULLER, B.

- 2004 "Globalization, Security, Paradox: Towards a Refugee Biopolitics", *Canada's Periodical on Refugees*, no. 22, pp. 57.

NEGRÓN, S.

2008 "Q and A with Carlos Spector. Fighting for the Mexican Media", *El Paso Inc.*, en www.elpasoinc.com.

NEWMAN, E.

2004 "The 'New Wars' Debate: A Historical Perspective Is Needed", *Security Dialogue*, no. 35, pp. 173-189.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

1967 "Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados", Ginebra, ACNUR, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0003.pdf>, consultada el 17 de febrero de 2011.

1951 "Convención sobre el Estatuto de los Refugiados", Ginebra, ACNUR, en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0005.pdf>, consultada el 17 de febrero de 2011.

OWENS, P.

2009 "Reclaiming 'Bare Life'?: Against Agamben on Refugees", *International Relations*, no. 23, pp. 567-582.

RADIO CANADA INTERNATIONAL

2007a "Campaña de sensibilización contra los consultores deshonestos en inmigración", Quebec, *Mybonjourquebec*, en <http://74.125.47.132/search?q=cache:nC04e7eQxK8J:www.rcinet.ca/rci/es/news/2009/03/20090324.shtml+El+ministro+canadiense+de+Inmigraci%C3%B3n,+Jason+Kenney+afirma+que+el+aumento+de+30%+de+las+solicitudes+de+refugio&cd=4&hl=fr&ct=clnk&gl=ca&client=firefox-a>, consultada el 9 de septiembre de 2009.

2007b "Los refugiados mexicanos en Canadá no recibirán ningún trato privilegiado", Quebec, *Mybonjourquebec*, en <http://www.mybonjourquebec.com/2007/10/los-refugiados-mexicanos-en-canad-no.html>, consultada el 9 de septiembre de 2009.

RED NACIONAL DE ORGANISMOS CIVILES DE DERECHOS HUMANOS

"TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS Y TODOS"

2011 "Reunión de organizaciones civiles con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, México, 5 de julio de 2011", México, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todas y todos".

REFORMA

2011 “Adiestra Brasil tropa para salir a calle”, 17 de julio, sec. *Comunidad*.

ROSEMBLUM, M. R. e I. SALEHYAN

2004 “Norms and Interests in US Asylum Enforcement”, *Journal of Peace Research*, no. 41, pp. 677-697.

SARSFIELD, R.

2010 “Encuesta de victimización y eficacia institucional. Informe anual 2009”, México, Programa de Estudios de Seguridad Pública y Estado de Derecho, División de Estudios Jurídicos, Centro de Estudios de Investigación y Docencia Económica.

STEWART, S.

2011 “The Perceived Car Bomb Threat in Mexico”, *Stratfor. Global Intelligence*, 13 de abril, en <http://www.stratfor.com/weekly/20110413-perceived-car-bomb-threat-mexico>.

2010 “Mexico and the Cartel Wars in 2010”, *Stratfor. Global Intelligence*, 16 de diciembre, en <http://www.stratfor.com/weekly/20101215-mexico-and-cartel-wars-2010>.

STRATFOR

2008 “Mexican Drug Cartels: Government Progress and Growing Violence”, *Stratfor. Global Intelligence*, 11 de diciembre, en <http://www.offnews.info/downloads/MEXICAN-Cartels2008.pdf>.

TYLER, I.

2010 “Designed to Fail: A Biopolitics of British Citizenship”, *Citizenship Studies*, no. 14, pp. 61-74.

UNITED NATIONS HIGH COMMISSIONER FOR REFUGEES

2010a “Asylum Levels and Trends in Industrialized Countries, 2010. Statistical Overview of Asylum Applications Lodged in Europe and Selected Non-European Countries”, en UNHCR, ed., Ginebra, United Nations, en <http://www.unhcr.org/cgi-bin/texis/vtx/home/opensslPDFViewer.html?docid=4d8c5b109&query=Asylum%20Levels%20and%20Trends%20in%20Industrialized%20Countries,%202010.%20Statistical%20Overview%20of%20Asylum%20Applications%20Lodged%20in%20Europe%20and%20Selected%20Non-European%20Countries>.

- 2010b "Guidance Note on Refugee Claims Relating to Victims of Organized Gangs", en UNHCR, ed., Ginebra, United Nations, 31 de marzo, en <http://oppenheimer.mcgill.ca/Guidance-Note-on-Refugee-Claims?lang=en>.
- 2009 "Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons", en UNHCR, ed., Ginebra, United Nations, en <http://www.unhcr.org>.
- 2008 "Global Trends: Refugees, Asylum-seekers, Returnees, Internally Displaced and Stateless Persons", en UNHCR, ed., Ginebra, United Nations, en <http://www.unhcr.org/4a375c426.html>.
- 2007 "Asylum Levels and Trends in Industrialized Countries, 2007. Statistical Overview of Asylum Applications Lodged in Europe and Selected Non-European Countries", en UNHCR, ed., Ginebra, United Nations, en <http://issuu.com/farshidfarokhnia/docs/opendocpdf-6>.

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

- 2011 Asylum Statistics by Nationality, Washington, D.C., The United States Department of Justice, en <http://www.justice.gov/eoir/eoia/FY11AsyStats-Current.pdf>.

ZEHNDER, I.

- 2010 "Mexico Drug Wars: Victims Seek Asylum in Canada; no Warm Reception", *Examiner.com*, 3 de mayo, en <http://www.examiner.com/article/mexico-drug-wars-victims-seek-asylum-canada-no-warm-reception-slideshow-warning-graphic>.

ZEPEDA, G. *et al.*

- 2010 SIIS: Sistema de índices e indicadores en seguridad pública, México, *México Evalúa*, en http://www.mexicoevalua.org/descargables/5e1a0a_sistema_de_indices-e-indicadores_en_seguridad_publica_completo_impresion_nov19.pdf.

ZYLINSKA, J.

- 2004 "The Universal Acts. Judith Butler and the Biopolitics of Immigration", *Cultural Studies*, no. 18, pp. 523-537.



REFLEXIONES / REFLECTIONS

NOTAS CRÍTICAS / CRITICAL NOTES

*El marketing político en Estados Unidos:
el caso Obama*

Leyvi Castro Martínez

APUNTES BIBLIOGRÁFICOS / BIBLIOGRAPHICAL NOTES

*Migración entre México y Estados Unidos:
historia, problemáticas, teorías
y comparación de interpretaciones*

Valentina Genova

El marketing político en Estados Unidos: el caso Obama

LEYVI CASTRO MARTÍNEZ*

INTRODUCCIÓN

Vender un producto es vender una idea y eso significa encontrar una forma adecuada de trasmitirla, saber cómo, dónde, cuándo y a quién comunicársela. Se trata del arte del *marketing* (o mercadotecnia), definir una estrategia y procesos adecuados para lograr ese objetivo.

La mercadotecnia no es particular de los entes comerciales, cualquier organización, ya sea de lucro o de beneficencia, se apoya en las técnicas del marketing para comunicar o transmitir ideas. La esfera política tiene muy claro la valiosa contribución de un buen marketing, que puede lograr que se impulse una nueva ley, ganar adeptos para un partido o para que alguien obtenga un puesto en la administración pública.

Estados Unidos eligió en 2008 a su primer presidente afroamericano, Barack Obama, quien se impuso a sus contrincantes gracias a que éste representó una fórmula de esperanza y cambio, se abanderó con un ideario basado en principios de igualdad. Fue en sí la personalidad de Barack Obama, que convirtió en un "producto" su persona, la que se comercializó en libros, canciones, portadas de revista, con el *glamour* de la alfombra roja de un evento televisivo; el resultado fue ganar la presidencia de su país.

Barack Obama es, sin duda, no sólo el mejor ejemplo de Estados Unidos, sino que quizás a nivel internacional de lo que la Internet, el correo electrónico, los celulares, los blogs, etc., pueden hacer para lograr la empatía con la gente y lograr adeptos.

* Licenciada en comunicación, estudios de la maestría México-Estados Unidos; secretaria auxiliar del Programa de Investigación de la FES Acatlán, UNAM. leyvi112@yahoo.com.mx

Este texto pretende plantear dos aspectos: primero, definir y abordar brevemente lo que es la mercadotecnia política en el caso particular de Estados Unidos y, segundo, tratar y describir lo que fue el fenómeno Obama y la “Obamanía” durante el proceso electoral de 2008, cómo el candidato logró mediatizarse tan efectivamente conformando una campaña que empleó las nuevas tecnologías para llegar a un nuevo público y consolidar el voto duro.

Obama consiguió que estas nuevas tecnologías se convirtieran en la nueva forma de hacer política.

EL MARKETING POLÍTICO Y EL CASO DE ESTADOS UNIDOS

La mercadotecnia política, como se conoce y conceptualiza hoy, nace en Estados Unidos a inicios de la década de los cincuenta; fue utilizada en la elección presidencial de 1952.

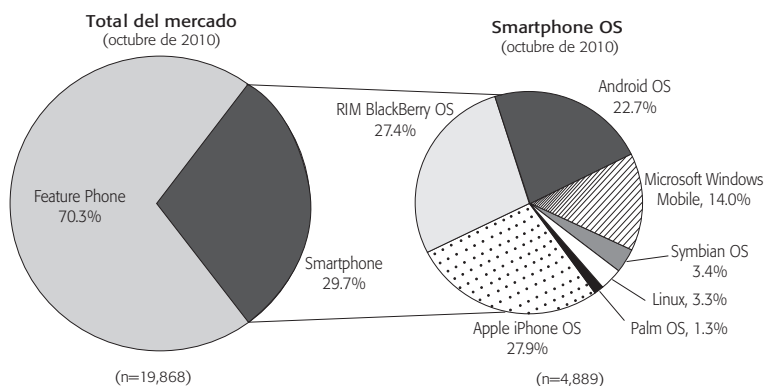
La mercadotecnia política, como se conoce y conceptualiza hoy, nace en Estados Unidos a inicios de la década de los cincuenta; fue utilizada en la elección presidencial de 1952, cuando resultó electo presidente Dwight David Eisenhower, y luego se extendió a otras partes del globo, por supuesto siempre ligada a los procesos de transición democrática (Valdez Zepeda, 2010: 4).

Estados Unidos, como cuna de la mercadotecnia política, no podía sino dar a luz a uno de los casos políticos más emblemáticos del uso del marketing, no sólo en ese país, sino quizás en todo el mundo: el demócrata Barack Obama.

Actualmente, el mercado y la publicidad, a través de la telefonía celular, es cada vez mayor y más diversificado; por tanto, la campaña de Barack Obama se diseñó en gran medida con base en el uso de la *mobile communication*. En la gráfica siguiente se muestra cómo esta amplia gama de tecnología celular ofrece un nuevo mercado por explotar; los mensajes de texto enviados por este medio tienen hoy un mayor impacto por el número de aparatos en uso. Obama lo vislumbró y lo empleó como una vía más para informar a sus seguidores de manera expedita.

Cada año, la inversión en publicidad o presencia en medios de comunicación aumenta. Regularmente el político busca pagar su presencia en los medios, y es que el tipo de información que se genera respecto a un programa de campaña, o el cambio de criterio con que un candidato pueda ser juzgado en un noticiero, programa de entretenimiento u otros, representa ganancia o pérdida de adeptos.

Gráfica 1
MERCADO DE LA TELEFONÍA CELULAR EN ESTADOS UNIDOS
(octubre, 2010)



Fuente: The Nielsen Company, <http://www.nielsen.com/us/en/insights/top10s/mobile.html>, consultada el 13 diciembre 2010.

Cumpliendo con la máxima “si no sales en los medios, no existes” (Sánchez Medero, 2008: 14), los candidatos se esfuerzan por aparecer, y aparecer mucho en cuanto ocasión se les presente; para ello, la disposición de recursos se hace fundamental, y tratan de innovar, por tanto, en las maneras de allegarse “donaciones” grandes y pequeñas. La Internet es la más reciente estrategia y vía para la recaudación fondos.

Cumpliendo con la máxima “si no sales en los medios, no existes” los candidatos se esfuerzan por aparecer, y aparecer mucho en cuanto ocasión se les presente.

LA “OBAMANÍA”

Barack Hussein Obama II, hijo de madre estadounidense y padre keniano, estudió en la Harvard Law School, en Chicago, trabajó algunos años como organizador comunitario, situación que le permitió entrar en contacto directo con la gente más desprotegida y conocer sus necesidades. Miembro del Partido Demócrata, fue senador por Illinois; en 2004, fue el quinto afroamericano en la historia de Estados Unidos en ocupar esta posición. Obama, relativamente desconocido y ajeno a la clase política tradicional, se convirtió en candidato a la presidencia el 3 de junio de 2008 al vencer a la también senadora Hillary Diane Rodham Clinton por obtener 2118 votos de los delegados de su partido (Sánchez Medero, 2008: 14).

Se dio a conocer por su magnífica retórica, primero a través de sus dos libros: *Los sueños de mi padre* y *La audacia de la esperanza*, los cuales lograron que creara un canal de comunicación profundo, porque al contar su historia y hablar de sus orígenes, sensibilizó a todo aquel que lo leyó. La gente, ya en campaña, luego de leer sus libros, sentía que ya lo conocía. “Desde el inicio de su ‘aventura electoral’ Obama se supo ‘vender’ no sólo como el candidato del cambio, sino como un verdadero icono que representaba la esperanza de mejora y progreso para las nuevas generaciones de norteamericanos” (Valdez y Huerta, 2008: 2), y fue muy claro al manifestarles que si estaban preparados para un presidente afroamericano, sin duda la opción era él. Su discurso apeló a cambios de fondo, a transformar la política, el *establishment* hasta entonces desarrollado.

Obama se supo “vender” no sólo como el candidato del cambio, sino como un verdadero icono que representaba la esperanza de mejora y progreso para las nuevas generaciones.

Contó con los servicios de David Axelrod, Robert Gibbs y David Plouffe, estrategas que concibieron una campaña hecha para y por la gente; al crear las condiciones y la infraestructura necesarias generaron la motivación adecuada. Se hizo esencial conocer al electorado y a los votantes potenciales, de ahí que el sector joven fuera un foco importante de atención: primero engancharlos para registrarlos como electores y luego captar su confianza que deviniera en un voto activo.

Obama concibió al “votante estadounidense que es por excelencia blanco, de clase media o trabajadora, religioso, tradicional y muy patriota” (Sánchez Medero, 2012: 13), pero, sobre todo, reconoció la diversidad y atendió estos rasgos como propios de la población afroamericana e hispana, no por sus orígenes sino por su condición de ciudadanos estadounidenses. Fue de estos grupos de quienes, finalmente, más apoyo recibió.

El despliegue y estrategia de Obama en Internet se centró en sus sitios *BarackObama.com*, perfiles de Facebook, Twitter y MySpace: *MyBarackObama.com*, los canales de video de You Tube y el propio Barack TV, dentro del portal *BarackObama.com*, el sitio WAP *Obama Mobile*, en wikipedia y en el blog *BarackObama.com*. Sam Graham Felsen fungió como la bloguera en jefe para el desarrollo de imagen y contenidos en Internet. Scott Goodstein, ex asesor de Bill Clinton, fue responsable de la estrategia SMS. Ello lleva a afirmar que “Barack Obama, el presidente multimedia, ya está en el iPhone con toda la red social de *MyBarackObama.com* y no es de extrañar, pues los demócratas usan los teléfonos móviles para acceder a Internet y los mensajes SMS mucho más que los republicanos” (Varela, 2008). Todo este despliegue tecnológico colocó la campaña Obama 08 como “la Política 2.0”, misma que explotó y le devino en millones de adeptos y de dólares.

La campaña propagandística realizada por Barack Obama admite ser considerada un auténtico parteaguas en el marketing político. Si Al Gore es reconocido como el ciberpolítico más inteligente en los ambientes comunicativos propios de la web, concebido por Tim Berners-Lee, Barack Obama definitivamente tendrá que ser considerado como el político más emblemático de la web 2.0 (Klapper, 1957-1958: 457).

Importante fue el ciberactivismo, en el sentido de que ahora las campañas pueden evaluarse en su gran creatividad y calidad. Para los demócratas, centrarse en los jóvenes fue crucial; este electorado promete mucho cuando se logra conectarse a él, de ahí que la campaña de Obama, para promover la participación juvenil, haya movilizado a los artistas, que como líderes sociales le permitieron el desarrollo de algunas iniciativas como “Declare yourself”, “Slacker Uprising” y “Countdown to Youht [sic] Vote (Gutiérrez-Rubí, 2008: 77), las cuales fueron difundidas a través del cine, la televisión, la música, medios cercanos a la juventud en sus códigos.

Al respecto de las campañas digitales, Rishad Tobaccowala, experto en publicidad digital, señala que Obama ganó la nominación demócrata por las siguientes razones. Primero, por la maestría en que supo llevar su campaña en internet. Segundo, por el uso del correo electrónico para mantener a sus apoyadores y activistas siempre informados y para captar los fondos económicos necesarios. Tercero, por el uso de atractivos videos musicales. Y, finalmente, porque a través de las nuevas tecnologías de la información Obama supo estar por todos lados y sus mensajes se difundieron y llegaron a diversas comunidades de la red (Valdez y Huerta, 2008: 5).¹

Estos mensajes de gran impacto no se limitan sólo a uno y a una modalidad; por ejemplo, por medio del video convertido en himno “Yes we can”, canción compuesta por el rapero will.i.am² de los Black Eyed Peas, video dirigido por Jesse Dylan, una coreografía protagonizada por celebridades estadounidenses, y con un mensaje cuidadosamente seleccionado, Barack Obama habló con palabras de su discurso luego de las elecciones

Obama ganó la nominación demócrata. Primero, por la maestría con que supo llevar su campaña en Internet. Segundo, por el uso del correo electrónico. Tercero, por el uso de atractivos videos musicales. Y, finalmente, porque a través de las nuevas tecnologías de la información supo estar por todos lados.

¹ Para más información, véase Rishad Tobaccowala, “Obama, un candidato digital”, en <http://momentumradical.blogspot.com/2008/03/obama-un-candidato-digital.html>.

² William Adams, mejor conocido como “will.i.am”, es cantante y compositor, vocalista y miembro del grupo Black Eyed Peas.

primarias de New Hampshire, no sólo en inglés sino en español y hasta en hebreo, buscando integrar bajo un mismo signo al pueblo estadounidense.

Obama integró un movimiento que hizo partícipe a gente pública, actores y cantantes, por citar sólo algunos: Leonardo Di Caprio, Jennifer Aniston, Eva Longoria, Pearl Jam, Bruce Springsteen, acercándose a músicos progresistas que lo apoyaron y trabajaron con él, pues creyeron en su proyecto y lo demostraron. Logró el aval de grandes personalidades políticas y del espectáculo como la familia Kennedy, Oprah Winfrey, el ex presidente Jimmy Carter, entre otros, que le redituaron en la legitimación de su campaña y su proyecto.

Destacable es la participación del movimiento MoveOn.org, contra el intervencionismo y el unilateralismo militar, quienes dieron todo su apoyo y gran credibilidad al proyecto Obama.

Existe quien asegura que “las modernas técnicas de *branding* y marketing han sido sin lugar a dudas la clave de la victoria electoral de Obama” (Castro Lampón, 2009: 1); la magnitud de la campaña está representada en cifras, las cuales no hacen más que reafirmar su éxito. La campaña fue dinámica, se diseñó para que atendiera los momentos cambiantes y coyunturales de la elección:

- Setecientos cincuenta millones de dólares recaudados en poco menos de dos años de campaña activa, la mayoría de este total ingresada en los últimos meses de la campaña primaria y la campaña presidencial.
- Captar los correos electrónicos de trece millones de personas interesadas en recibir comunicaciones directamente del equipo Obama 08.
- Lograr que cuatro millones de personas se inscribieran para recibir mensajes SMS de la campaña.
- Facilitar que dos millones de personas crearan su propia web a través de MyBarackObama.com, una plataforma de participación on-line.
- Captar cinco millones de “amigos” en otras páginas de redes sociales en la web (por ejemplo, Facebook, Myspace, etc.) (Castro Lampón, 2009: 1).

Mantener comunicación a través del correo electrónico permitió a Barack Obama informar a sus seguidores de sus actividades, debates, cruzadas para recaudar fondos, sobre todo porque el marketing por e-mail

Existe quien asegura que “las modernas técnicas de *branding* y marketing han sido sin lugar a dudas la clave de la victoria electoral de Obama”.

presenta múltiples ventajas: el bajo costo, es instantáneo, interactivo y se abarca a un gran número de contactos. Facebook y Twitter le permitieron compartir más, interactuar con los cibernautas y proporcionar información siempre novedosa, actualizada.

La campaña que diseñaron para el demócrata Barack Obama no sólo tuvo un fondo político o social: retomaron la crisis económica, la guerra, la desigualdad, el racismo, la migración, la seguridad social y el papel de la mujer. Todo esto se convirtió en el trasfondo de un gran proyecto que ofrecer a la gente, de brindarle lo que desea, de un “cambio”. El marketing le proporcionó las herramientas para hacerlo, pues no sólo recurrieron a los medios tradicionales; la nueva era de las comunicaciones y de las tecnologías fue el escenario perfecto para el desarrollo de una excelente campaña mediática.

En estas estrategias de marketing se hizo insoslayable la presencia femenina, y Michelle Obama fue una pieza clave: imprimió una ola de feminidad, de fortaleza, “va en el puesto de mando como socia de esta aventura y como garante de la vida familiar” (Gutiérrez-Rubí, 2008: 78). Su presencia se concibió como el cúmulo de valores familiares y de pareja, dio un empuje a su esposo, no al caminar detrás, sino al lado; la presentación que hizo de él en la Convención Demócrata de Denver lo confirma. Su imagen es tan fuerte que ella habla por sí misma, sedujo a quien la escuchó por primera vez. La equidad de género y la cada vez mayor presencia de las mujeres en la vida política fue el marco perfecto para que Michelle apoyara a Obama desde su posición no sólo de esposa, sino de compañera. “Los modelos no femeninos están en crisis y provocan crisis. Hoy, más que nunca, lo femenino es sinónimo de moderno. La nueva modernidad es la feminidad: mérito antes que autoridad. Cooperación mejor que competitividad. Belleza, sinónimo de salud y vida natural” (Gutiérrez-Rubí, 2008: 78).

Además, hay que reconocer su capacidad de adaptación hacia un electorado bipartidista, hacia un grupo muy conservador que había reelegido a George Bush y en atención a los cuales tuvo que hacer modificaciones a su discurso, lograr permear en las filas republicanas y conquistar estados sin los cuales no hubiese podido alcanzar su objetivo –Nevada, Colorado, Nuevo México, Iowa, Indiana, Ohio, Virginia, Carolina del Norte y Florida–; debió abrir su abanico de posibilidades en cuanto a sus políticas. Al recurrir al *merchandising* e infomerciales, asoció imágenes a él y a sus proyectos; recordemos que su logo de campaña estuvo basado

La campaña no sólo tuvo un fondo político o social: retomaron la crisis económica, la guerra, la desigualdad, el racismo, la migración, la seguridad social y el papel de la mujer. El marketing le proporcionó las herramientas para hacerlo.

en la “O” de Obama, al cual se le dieron connotaciones de otro tipo. Por ejemplo, su semejanza con un sol al amanecer, al que se agregó un mar de franjas rojas (de la bandera estadounidense), aduciendo a la idea de un nuevo comienzo.

Barack Obama jugó con una campaña positiva, de creación visual y auditiva, de contención y reacción ante las mentiras y rumores que en su momento John McCain intentó instaurar en el imaginario social; así que, con la puntual intención de desmentir tales rumores y difamaciones, creó la página web *Fight the Smears* (www.fightthesmearts.com), la cual aún se puede consultar.

Significativo fue el trabajo para ganar la presidencia de Estados Unidos. Para resumir la estrategia de Obama retomaremos, puesto que nos parece bastante acertado en los conceptos y la manera en que los resume, el texto de Castro Lampón sobre las cuatro claves de su éxito:

- Obama®: la primera campaña electoral del siglo XXI. Fue la primera vez que se logró cohesionar al candidato y su mensaje para crear una marca *-branding*.
- Una estrategia comunicativa simple y disciplinada: se basó en buena medida en la elección de un número reducido de ejes comunicativos *-Hope* [Esperanza] y *Change we can believe in* [El cambio en que podemos creer]-, hilvanados con un lema potente y muy oportuno por su carácter positivo en medio de una coyuntura complicada y difícil (*Yes we can*).
- Innovadora utilización de las nuevas tecnologías para la movilización de recursos. Una tercera y quizá la más importante ha sido su innovadora utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para promover su candidatura.
- Implicación masiva del segmento joven. La última y no menos importante ha sido la masiva implicación de las generaciones más jóvenes en la campaña (Castro Lampón, 2009: 2-4).

Obama fue muy cuidadoso al elaborar sus promesas, al no basar sus mensajes en nombre de los oprimidos y la opresión; si bien pudo hacerlo, su discurso fue en la dirección opuesta. Buscó el trato igualitario, se basaba en la paz y la esperanza, y el mensaje iba dirigido a estadounidenses afroamericanos, latinos y migrantes, y con ello cerraba las puertas a la discriminación y al unilateralismo militar.

Obama buscó el
trato igualitario,
se basaba en la paz
y la esperanza,
y el mensaje
iba dirigido
a estadounidenses
afroamericanos,
latinos y migrantes,
y con ello cerraba
las puertas
a la discriminación
y al unilateralismo
militar.

Barack Obama llevó el “efecto de campaña” a su máxima expresión, y la participación de Chris Hughes, de 25 años, uno de los creadores de Facebook, quien diseñó la campaña de Obama en la web. 2.0 lo comprueba: “Hughes consiguió posicionar el nombre de Barack Obama como una marca de cambio y esperanza. El fenómeno ‘Obamanía’ de ninguna manera se agota en la comercialización de la iconografía posible” (Battiston, 2009: 141). De ahora en adelante, al referirnos a la Obamanía hablaremos del fenómeno mediático generado por Barack Obama.

A todo esto, es importante considerar que George W. Bush hizo una considerable contribución a la campaña de Obama: su política contra el terrorismo y su unilateralismo de acción militar causó hastío en la gente que deseaba un clima de paz, dentro y fuera de Estados Unidos.

La clave del éxito de la campaña no fueron las nuevas tecnologías en sí, sino su integración al proyecto político y a la personalidad del candidato; las TIC se convirtieron en las herramientas para la organización de activistas que, aunada, a la disposición de una gran cantidad de recursos, hicieron posible un despliegue de publicidad comercial de contenido y calidad. Si bien no fue el primero en utilizar la tecnología, sí fue el primero el utilizarla como tela de fondo de su campaña.

La clave del éxito de la campaña no fueron las nuevas tecnologías en sí, sino su integración al proyecto político y a la personalidad del candidato.

CONCLUSIONES

Antes, la televisión y la radio eran los reyes de la comunicación política; ahora, como Barack Obama lo demostró, la Internet es la reina de estos medios. Hasta ahora, la campaña de 2008 para la presidencia de Estados Unidos ha sido la más emblemática respecto a mediación y tecnología, y la más eficiente, puesto que Obama logró su objetivo: la presidencia.

La propuesta de análisis sobre la victoria de Obama con base en cuatro principales claves nos permiten resumir concisa y a grandes rasgos su estrategia de campaña. Un primer acierto fue haber creado la marca “Obama”; segundo, su campaña se construyó con base en elementos simples y sencillos, mensajes emotivos que tuvieran un fuerte impacto en la gente; tercero, en el marketing político existe un antes y un después de Obama en el uso de las nuevas tecnologías para acercarse a la gente, sobre todo para la obtención de recursos; y finalmente, Obama logró conectarse, como ya lo habíamos dicho, con los más jóvenes, quienes trabajaron y se entusiasmaron porque creyeron él (Castro Lampón, 2009: 5).

Es pues, Obama, un revolucionario en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la política. El marketing político nunca volverá a ser igual; tal vez ahora el uso del iPhone y el iPod se convierta en una obligación más que en una necesidad cuando de electores se trata.

Toda la información que se generó a través del correo electrónico y los blogs permitió a Barack Obama tener un panorama completo y preciso de las necesidades sociales, y adaptó su discurso a perspectivas individuales. Supo recoger, procesar, canalizar y aprovechar toda la información que se generó. Impulsó una nueva generación de activistas tecnológicos. Es pues, Obama, un revolucionario en el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la política. El marketing político nunca volverá a ser igual; tal vez ahora el uso del iPhone y el iPod se convierta en una obligación más que en una necesidad cuando de electores se trata.

Estados Unidos vive un nuevo proceso electoral. Barack Obama ahora busca la reelección, se ha posicionado entre la gente, ésta lo conoce, lo aprueba o lo reprueba, las condiciones y las características de su campaña sin duda deberán ser diferentes. Los tiempos electorales nos dieron el marco para hacer un *back off* y poner en la mesa lo que fue su campaña de 2008; sin embargo, es imperante abordar la campaña de 2012, aunque será en otro texto en donde habremos de exponer los contrastes del Obama de 2008 y 2012, así como sus diferencias con el candidato republicano Mitt Romney.

BIBLIOGRAFÍA

ARCENAU, KEVIN

2005 "Do Campaigns Help Voters Learn? A Cross-National Analysis", *British Journal of Political Science*, no. 36, pp. 159-173, en <http://astro.temple.edu/~arcenau/BJPS-campaigns.pdf>, consultada el 26 de noviembre de 2010.

BATTISTON, G.

2009 "Anticipating Obama: An Interview with Zygmunt Bauman", *Thesis Eleven*, no. 98, p. 141, en <http://the.sagepub.com>, consultada el 27 de noviembre de 2010.

CASTRO LAMPÓN, CHARLES

2009 "Campaña electoral Obama 08. Implicaciones y lecciones para las organizaciones del tercer sector", *Ecología y desarrollo*, pp. 1-5, en www.ecodes.org/component/option,com.../view/category/-España, consultada el 17 de mayo de 2010.

CUADRA, ÁLVARO

2008 "Barack Obama: Una campaña del siglo XXI", *Observatorio de medios*, en <http://www.observatorioducatel.cl/barack-obama-una-campana-del-siglo-xxi/>, consultada el 10 de mayo de 2010.

DURÁN BARBA, JAIME

2005 "Estrategias de comunicación política", en *Estrategias de comunicación para gobiernos*, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

ENCYCLOPÆDIA BRITANNICA ONLINE

2010 "Marketing", en <http://www.search.eb.com/eb/article-9109821>, consultada el 23 de abril de 2010.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR

1996 "El vendaval mediático", *El Correo de la Unesco*, septiembre.

GÓMEZ CASTELLANOS, RODOLFO MARTÍN

2006 *Mercadotecnia política. Uso y abuso en los procesos electorales*, México, Universidad Autónoma de Guadalajara.

GONZÁLEZ, ADRIANA

2002 "Análisis semiótico de las campañas electorales", *Revista electrónica Razón y Palabra*, no. 25, febrero-marzo, en <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n25/agonzal.html>, consultada el 10 de diciembre de 2010.

GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS

2010 "La base electoral de Obama, redes sociales virtuales y reales: los casos de Generation engage y Moms for Obama", *Revista Mediterránea de Comunicación*, marzo.

GUTIÉRREZ-RUBÍ, ANTONI

2008 "Lecciones de la campaña de Obama", *Revista de la Fundació Rafael Campalans*, en http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/frc17_gutierrezrubi.pdf, consultada el 13 de diciembre de 2010.

IYENGAR, SHANTO y ADAM F. SIMON,

- 2000 "New Perspectives and Evidence on Political Communication and Campaign Effects", *Annu. Rev. Psychol.*, en <http://arjournal.annualreviews.org> consultada el 20 de septiembre de 2009.

IZURIETA CANOVA, ROBERTO

- 2005 "La comunicación política en la era del entretenimiento, un estudio de la comunicación y las relaciones públicas para gobiernos", en *Estrategias de comunicación para gobiernos*, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

JUÁREZ, JULIO

- 2003 "Hacia un estudio del marketing político: limitaciones teóricas y metodológicas", *Espiral*, vol. 9, no 27, mayo-agosto, en <http://redalyc.uaemex.mx>, consultada 18 de abril de 2010.

KLAPPER, JOSEPH T.

- 1957-1958 "What We Know About the Effects of Mass Communication: The Brink of Hope", *Public Opinion Quarterly*, vol. XXI, invierno, p. 457, en <http://books.google.es>, consultada el 25 de noviembre de 2010.

LUQUE MARTÍNEZ, TEODORO

- 1996 *Marketing político. Un análisis del intercambio político*, Barcelona, Ariel.

MOLINA Y VEDIA, SILVIA

- 2002 "El sistema político y sus formas de comunicación", en *La comunicación política desde el horizonte de la identidad y la tolerancia*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

NAGUI NAMAKFOROOSH, MOHAMMAD

- 1984 *Mercadotecnia electoral. Tácticas y estrategias para el éxito político*, México, Limusa.

OCHOA, ÓSCAR

- 2000 *Comunicación política y opinión pública*, México, McGraw-Hill.

PASQUINO, GIANFRANCO

1990 "Liderazgo y comunicación política", *Psicología política*, no. 1, Universidad de Bologna, noviembre.

PEREIRA, JORGE E.

2008 "Mercadeando un presidente", *Mercadeando.com*, en http://www.mercadeo.com/72_mercadeo_politico.htm, consultada el 30 abril de 2010.

REYES ARCE, RAFAEL, y LOURDES MUNCH

2002 *Comunicación y mercadotecnia política*, México, Limusa-Noriega.

RISHAD TOBACOWALA

2008 "Obama, un candidato digital" en <http://momentumradical.blogspot.com/2008/03/obama-un-candidato-digital.html>.

RODRÍGUEZ DOVAL, FERNANDO

2007 "Chachalacas, encuestas y empleo: breve recuento de la campaña presidencial de 2006", *Bien común*, dossier, año 13, no. 151, julio, p. 75, en <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc151/chachalacas.pdf>.

SÁNCHEZ MEDERO, RUBÉN

2008 "Ese producto llamado Obama", *El Viejo Topo*, no. 251, diciembre, p. 14, en <http://www.elviejotopo.com/web/revistas.php?numRevista=251>, consultada el 1 de diciembre de 2010.

THE NIELSEN COMPANY

2010 <http://www.nielsen.com/us/en/insights/top10s/mobile.html>, consultada el 13 diciembre de 2010.

VALDEZ ZEPEDA, ANDRÉS y DELIA AMPARO HUERTA FRANCO

2008 "La estrategia Obama: la construcción de marca triunfadora en la política electoral", *Revista Latina de Comunicación Social*, p. 4, en http://www.revistalatinacs.org/08/alma03/11_obama.pdf, consultada el 6 de mayo de 2010.

VARELA, J.

2008 “Con Obama en el iPhone”, *Soitu*, noviembre, en http://soitu.es/soitu/2008/10/04/sociedadcableada/1223105526_450020.html, consultada el 15 de diciembre de 2010.

Migración entre México y Estados Unidos: historia, problemáticas, teorías y comparación de interpretaciones

VALENTINA GENOVA*

INTRODUCCIÓN

El tema de la migración en Estados Unidos se mantiene vigente, y es uno de los argumentos más utilizados por los políticos durante sus campañas electorales y en sus intervenciones públicas; especialmente, en los estados del sur, en donde la migración se percibe más a menudo como un problema con connotaciones de “invasión” y que tiene que ser solucionado sin importar los medios.

En este trabajo, me propongo comparar dos libros recién publicados que se ocupan de la migración, de sus causas y de sus efectos, tomando en consideración los flujos migratorios entre México y Estados Unidos.

DOUGLAS S. MASSEY, JORGE DURAND y NOLAN J. MALONE

Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos, México, Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa, 2009

El primer libro se titula *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre Estados Unidos y México*, coescrito por Douglas S. Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone en 2002, originalmente en inglés. Es el resultado del proyecto de migración mexicana que llevan a cabo las universidades de Guadalajara y Princeton, y fue traducido al español en 2009. Los autores se proponen con este trabajo investigar los procesos subyacentes tras el fenómeno de la migración.

* Maestría en Ciencias Diplomáticas e Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas “Roberto Ruffilli”, Università di Bologna. valentina.gnov@hotmail.it

La conclusión a la que llegan es que la mayor parte de la responsabilidad de la situación actual de las políticas migratorias implementadas (o interrumpidas) la tiene Estados Unidos. Los autores subrayan el hecho de que una inactividad política motivada por intereses económicos o de propaganda interna puede obtener resultados inesperados y hasta devastadores para las personas que intentan cruzar una frontera cada vez más militarizada y controlada.

Otro problema que se trata en el libro es la contradicción entre una política económica tendiente a la integración y a la apertura, y una política migratoria que no sólo apuesta por una clausura, sino que ha sido causa de la criminalización del migrante dentro de una sociedad cada vez más intolerante y receptiva a discursos sobre cómo protegerse de esta “amenaza”.

La publicación intenta dar respuestas a preguntas como ¿por qué la gente emigra, aun cuando las condiciones iniciales ya no existen? Las explicaciones desde la teoría neoclásica o incluso desde la teoría del capital social y desde las teorías estructurales, como la de los sistemas mundiales,¹ o la teoría de la causación acumulativa podrían aportar cierta comprensión a las dos preguntas que conducen la investigación.

En opinión de los autores, la migración tiene como condiciones iniciales:

transformaciones sociales, económicas y políticas que acompañan la expansión de los mercados. [...] La entrada de mercados y sistemas de producción que exigen inversiones intensivas de capital en las sociedades donde el desarrollo del capitalismo es incipiente, afectan los pactos sociales y económicos existentes y producen desplazamiento de la gente y de sus medios de vida transnacionales, dando origen así a una población móvil de trabajadores que buscan, de manera activa, nuevos modos de subsistencia (Massey, Durand, Malone, 2009: 28).

¹ La teoría neoclásica explica el impulso a la migración como el efecto de un diferencial salarial entre el país de origen y el país de destino donde, entonces, el migrante desea ir porque su esfuerzo laboral sería mejor retribuido. La teoría del capital social, en cambio, subraya que, más que un diferencial salarial, en general el migrante se dirige hacia aquellas economías donde sus capacidades puedan ser más productivas. La teoría de los sistemas mundiales pasa de una explicación individual de la migración (como puede ser la que ve la decisión de partir como un acto del individuo o del núcleo familiar) a una explicación estructural que da razón del fenómeno analizando las relaciones económicas, que son jerárquicas, entre los países del sistema mundial.

La mayor parte de la responsabilidad de la situación actual de las políticas migratorias implementadas (o interrumpidas) la tiene Estados Unidos.

Evidentemente, los autores consideran que la teoría neoclásica no basta para explicar un fenómeno tan complejo y es entonces que resulta necesario analizar los problemas de acceso al mercado interno y a los servicios, para comprender otros factores detrás de los movimientos migratorios.

Subsecuentemente, explican que tanto los políticos como los medios de comunicación suelen presentar la migración como un fenómeno caótico. Para sugerir esta idea, a menudo se usan expresiones como “marea creciente”, “oleadas”, “inundación masiva”, “mar de extranjeros” y “asalto masivo” para referirse a los migrantes (Massey, Durand y Malone, 2009: 9). En cambio, según los autores la migración es más bien “una maquinaria muy compleja que funciona de modo predecible de acuerdo con una lógica, con patrones claros, que ha sido muy estudiada y bien descrita por los científicos sociales” (Massey, Durand y Malone, 2009: 10).

Considerada así, parecería posible estudiar la migración científicamente, como un fenómeno determinado por patrones y leyes, y de cuya comprensión podría surgir la posibilidad de intervenir y modificarla. Ahora bien, históricamente no toda intervención ha parecido estar a la altura de las circunstancias.

Enseguida, el trabajo intenta analizar los principios básicos según los cuales esta maquinaria funcionaría, así como el proceso histórico que le es inherente. La primera consideración de apariencia elemental es que la línea de frontera separa un país rico de uno pobre, pues “el estándar de vida es mucho más alto al norte que al sur de la frontera” (Massey, Durand, Malone, 2009: 13).

Así, esto se vería reflejado en una mejor escolarización, en mejores infraestructuras, en mejores servicios sociales, en mejor atención médica y en más alternativas de consumo en la parte norte del confín.

Una característica peculiar es la antigüedad de la frontera, que se remonta hasta 1848 con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo entre México y Estados Unidos. Por otro lado, la frontera se ha definido poco a poco tras pasar un largo proceso de construcción social (Massey, Durand, Malone, 2009: 33). Se comenta que la frontera empieza a alcanzar el rango de realidad concreta con la institución de la Patrulla Fronteriza, que al principio sólo fue un cuerpo armado simbólico cuya tarea era proteger las dos fronteras del país con cuatrocientos cincuenta oficiales.

Un recorrido histórico permite entender cuál fue la situación interna de México y de Estados Unidos a lo largo de cinco periodos en razón de

La migración es más bien “una maquinaria muy compleja que funciona de modo predecible de acuerdo con una lógica, con patrones claros, que ha sido muy estudiada y bien descrita por los científicos sociales”.

las diversas reorganizaciones de las fuerzas sociales y políticas a partir de 1900:

1. La era del *enganche* (hasta 1929), cuando con la difusión de los ferrocarriles aumentó la posibilidad de desplazamiento; esto fue utilizado por los *enganchadores* para timar mediante promesas de gloriosas ganancias a los trabajadores mexicanos y llevarlos al otro lado de la frontera, quienes a menudo acababan siendo explotados en los campos del sur de Estados Unidos, *enganchados* a la necesidad de pagar la deuda a quienes les habían prestado el dinero para el viaje.
2. Desde la crisis de 1929 hasta 1941, se habla de la era de las deportaciones, periodo en el cual un clima de alta tensión privilegió la atención sobre los migrantes, muchos de los cuales fueron deportados para dar una impresión de seguridad a los nativos.
3. La entrada a la segunda guerra mundial significó para Estados Unidos un periodo de fuerte crecimiento económico, que dejó muchas lagunas en los trabajos considerados socialmente como más bajos; fue el contexto en el que se imaginó un programa para importar trabajadores temporales (el Programa Bracero). En este periodo, los autores afirman que Estados Unidos quiso quedar bien con Dios y con el diablo porque, por un lado, con el programa admitían a mexicanos para trabajar en el campo y cubrir las demandas de los cultivadores, mientras que por el otro, empezó una militarización de la frontera que tenía más bien el objetivo de calmar los ánimos de los votantes preocupados y no, como se presumía entonces, el ánimo de retener concretamente a los inmigrantes. Las cosas empezaron a cambiar con el fin del macartismo y el comienzo de la lucha en contra de la discriminación de los negros en la sociedad estadounidense con la aprobación de la Ley de los Derechos Civiles en 1964 durante el gobierno de Johnson.
4. En 1965 empieza la era de la inmigración indocumentada, durante la cual los inmigrantes siguen cubriendo la demanda laboral existente, mientras que los empleadores explotan la posibilidad de una mano de obra a bajo costo y sin derechos civiles. Al mismo tiempo, la promoción entre la opinión pública de las repatriaciones forzadas a través de la frontera logran tranquilizar a la población preocupada. Este periodo empieza con la aprobación de un nuevo

En 1965 empieza la era de la inmigración indocumentada, durante la cual los inmigrantes siguen cubriendo la demanda laboral existente, mientras que los empleadores explotan la posibilidad de una mano de obra a bajo costo y sin derechos civiles.

sistema de otorgamiento de visas que establecía un orden de prioridades según la procedencia de los migrantes, es decir, un sistema de preferencias. Las restricciones aumentan en 1968 y en 1986, cuando se llega a una reducción drástica del número de mexicanos admisibles.

5. El periodo que empieza en 1986 es llamado “la gran escisión” por la aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (Immigration Reform and Control Act, IRCA). Es el momento en que todo el mecanismo de la gran maquinaria imaginado por los autores se derrumba debido a los golpes de una ley desastrosa tanto para los migrantes como para la misma población que exigía el fin de la inmigración pues, contrariamente a lo que se suponía, la ley logró que los flujos aumentaran y, con ellos, aumentaron también los costos tanto físicos como financieros para los inmigrantes.

El periodo que empieza en 1986 es llamado “la gran escisión” por la aprobación de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración; la ley logró que los flujos aumentaran.

A continuación, los autores analizan el comportamiento del migrante promedio: hombre casado entre los 21 y 23 años que pensaba salir de su país, y que para hacerlo cruzaba la frontera (utilizando los servicios de los contrabandistas), llegaba hasta una ciudad más o menos segura, encontraba trabajo (con un promedio de cuarenta y seis horas semanales, eso sí: la tasa de empleo era del 96 por ciento) y, finalmente, empezaba a enviar remesas a la familia que se había quedado en el país de procedencia. Normalmente, después de cierto tiempo el proceso concluía con el regreso a México; si bien es cierto que también, una vez hecho el viaje, había mucho más probabilidades de volver a salir del país, por lo que la tasa de regreso a Estados Unidos, en efecto, resultaba ser bastante elevada.

Se subraya el hecho de que un sistema de por sí fuertemente contradictorio haya llevado a más incongruencias y a una mayor ineficacia general, y que una política pensada a partir de determinados objetivos se reveló no sólo ineficaz, sino hasta perniciosa para la situación.

En los años ochenta, la frontera con México era muy activa en los corredores entre San Diego y Tijuana, El Paso y Juárez, Laredo y Nuevo Laredo, al punto que en 1986 el 85 por ciento de los migrantes indocumentados pasaron por estos puntos. Empero, el reforzamiento de los controles en estos lugares llevó los flujos de migrantes hacia nuevos trayectos, por lo que se desplazaron de California tanto a Arizona como a Texas y Nuevo México, desencadenando protestas en las nuevas ciudades de tránsito que no estaban acostumbradas a la presencia de los migrantes.

Esta intolerancia, junto con un nuevo reforzamiento de los controles, hizo que los migrantes buscaran vías de acceso cada vez menos pobladas para volverse más invisibles ante las autoridades encargadas de detenerlos.

Uno de los aspectos más interesantes del capítulo seis es la referencia a datos estadísticos que permiten cuantificar el impacto real de las nuevas tendencias gubernamentales en términos de número de migrantes y de detenciones, particularmente en lo relativo a la promulgación de la IRCA. Las gráficas muestran que si bien en un primer momento el aumento de inspecciones tuvo éxito en la disminución del número de migrantes, más tarde los índices de flujos volvieron a subir, pues se cambiaron los trayectos; de tal suerte que, para los indocumentados, la probabilidad de partir hacia Estados Unidos fue más alta en el periodo posterior a la IRCA que antes que fuera promulgada la ley, todo ello pese a que se invirtieron muchos recursos en apoyo a la Patrulla Fronteriza y aumentó mucho el respeto hacia ella por parte de la población que se imaginaba más protegida. Sin embargo, es indudable que el grado real de disuasión por dicha ley y la Patrulla Fronteriza fue nulo.

La probabilidad de partir hacia Estados Unidos fue más alta en el periodo posterior a la IRCA que antes. Es indudable que el grado real de disuasión de dicha ley y de la Patrulla Fronteriza fue nulo.

Según los autores, en realidad sólo se trató de un mecanismo de auto-engaño con el cual el gobierno mentía a su misma población, haciéndole creer que una mayor presencia de control en la frontera habría bloqueado la migración, ya que lo que verdaderamente sucedió fue que los migrantes continuaron cruzando la frontera por otras partes, esto sin disminuir en número, pero sí arriesgándose más en el viaje y enfrentándose a peligros de ahogamiento, insolación o deshidratación durante el trayecto.

El costo de esta ilusión de la política estadounidense se contó entonces en vidas humanas, mientras que el número de arrestos no tuvo ni siquiera un incremento significativo: es más, después de un aumento en el mismo año de publicación de la nueva ley (1986), los arrestos disminuyeron de 280 en 1980 a 160 en 1989.

Es significativo el dato que arroja un estudio hecho por el gobierno estadounidense sobre el costo económico que significa cada cruce: indica que aumentó de cincuenta dólares entre 1980 y 1986, a ochenta y cinco dólares en 1993, hasta alcanzar una cifra cinco veces mayor a finales de los noventa.

La IRCA también consideraba el papel de los empleadores que contrataran conscientemente a inmigrantes indocumentados, ya que aquéllos estaban obligados a asegurarse de que sus empleados tuvieran documentos regulares, aun cuando la ley no les impusiese que comprobaran la autenticidad

de los documentos, lo cual llevó al florecimiento de un mercado negro de documentos falsos. El riesgo de ser inculpados por emplear indocumentados subió el costo que el empleador tenía que sostener, incremento que normalmente se descontaba del salario de los empleados, ya fueran indocumentados o no. El punto más bajo del salario se tuvo en 1993, cuando por primera vez los documentados trabajaron más que los indocumentados. La situación no volvería a la normalidad y a las antiguas prácticas formales sino hasta 1998.

Entre las consecuencias negativas que desencadenó la IRCA hay que destacar la nueva actitud que impulsó en los inmigrantes: la intención más común ya no era quedarse durante un periodo limitado en Estados Unidos, sino de establecerse de forma permanente una vez cruzada la frontera. En conclusión, lo que logró la ley no fue disminuir la tendencia a partir hacia Estados Unidos sino, más bien, a regresar a México después de un tiempo en aquel país, esto debido a lo difícil que habría sido volver a cruzar. De igual manera, el alto número de inmigrantes ya en suelo estadounidense que la ley legalizó y naturalizó de forma repentina conllevó a un aumento de la migración de los familiares de los nuevos documentados, puesto que la ley otorgaba el derecho a admitir a los cónyuges, hijos menores de edad y padres sin ninguna restricción, más una cuota para los demás familiares. En 1998, además, México reconoció de forma oficial a sus ciudadanos la posibilidad de conservar la nacionalidad mexicana aun habiéndose naturalizado en Estados Unidos.

Como si no fuera suficiente, se hicieron nuevos esfuerzos para desanimar a los inmigrantes a cruzar la frontera de Estados Unidos negándoles, por ejemplo, los servicios públicos, ya fueran éstos para documentados o indocumentados. Sin embargo, el efecto fue otra vez opuesto a lo deseado, y llevó a un aumento de la naturalización más que a una disminución de la migración.

El libro concluye con una presentación de las políticas y actitudes recomendadas para el futuro inmediato, con el objetivo de entender la importancia de promover una profunda integración de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, pues no existe otra opción por mucho que esta comunidad se haya ligado al territorio y a la sociedad civil. Estas recomendaciones encuentran su base en el estudio teórico sobre la naturaleza de los flujos migratorios y en los numerosos estudios estadísticos que proporcionan números reales sobre los cuales analizar la situación.

En conclusión, lo que logró la ley no fue disminuir la tendencia a partir hacia Estados Unidos sino, más bien, a regresar a México después de un tiempo en aquel país.

En primer lugar, una de las conclusiones fundamentales de los autores es que la migración no se puede considerar como el efecto de una falta de desarrollo, sino que, al contrario, es una señal del desarrollo mismo, puesto que la mayoría de los migrantes no procede de regiones sumamente pobres (en las cuales las personas no tienen los recursos para salir), sino más bien, de zonas dinámicas que se abren a ciertas formas de desarrollo económico.

En segundo lugar, hay que destacar que no se puede entender la migración bajo un mero enfoque económico, sino que hay que tener en cuenta varios factores y procesos amplios de integración que abarcan tanto la esfera social como la política y la cultural, y que pasan a través de las fronteras internacionales.

En tercer lugar, no hay que olvidar que los flujos migratorios no sólo salen de países con escasez de oferta a nivel laboral, sino que también son atraídos por una demanda del mercado interno del país de destino. Así, es importante subrayar también que, en un primer momento, la mayoría de estas personas no tiene la menor intención de establecerse de forma definitiva en el país de destino, sino más bien de aprovechar un periodo limitado para maximizar sus ingresos. Es más tarde, cuando la experiencia ha acumulado motivaciones y lazos tanto sociales como económicos, que se difunde la voluntad de establecerse de forma permanente. Es más: todas estas dinámicas crean una infraestructura propia de apoyo a la migración que hace más estable la situación de las personas desplazadas y que, al mismo tiempo, impulsa otras a desplazarse con menores costos.

Por último, es necesario entender que los flujos migratorios tienen un periodo de vida limitado, hecho que los autores explican a partir del ejemplo de la edad de la migración de Europa. La idea es que el "tiempo de emigración" (como lo denominan Hatton y Williamson) se constituye de dos etapas: una rápida aceleración de la tasa de emigración de los países expulsores hasta los años cuarenta, y un sucesivo descenso igualmente rápido hasta los años noventa, cuando la migración masiva se termina.

El análisis intentar, mostrar mediante datos empíricos que actualmente los flujos migratorios son inferiores con respecto a décadas pasadas y que, además, se ha reducido considerablemente el tiempo necesario para cruzar la frontera. De igual manera, otro factor a tener en cuenta son las personas que en los países de destino tienen intereses relativos a la inmigración y que se sirven de ésta para beneficiarse. Primeramente, se distingue a las personas que reciben aportaciones complementarias por los

Una de las conclusiones fundamentales de los autores es que la migración no se puede considerar como el efecto de una falta de desarrollo, sino que, por el contrario, es una señal del desarrollo mismo, puesto que la mayoría de los migrantes no procede de regiones sumamente pobres sino, más bien, de zonas dinámicas que se abren a ciertas formas de desarrollo económico.

migrantes de aquellas que reciben más bien aportaciones sustitutivas; es decir, los primeros pueden convivir con la inmigración sin sentirse amenazados por ella, pues se benefician de ella, mientras que los segundos, al contrario, se sienten amenazados al ver que aumenta la variedad de servicios que ellos mismos proporcionan y, con ello, la competencia dentro del mercado laboral. Normalmente, este último caso es el de los trabajadores nativos no calificados y, por esta razón, los representantes de esta categoría, como por ejemplo los sindicatos, que son los que más impulsan políticas migratorias restrictivas. Así, un último elemento a considerarse sería, en efecto, la intolerancia por parte de ciertos nativos, cuyo nivel es variable y la cual puede tener motivaciones culturales, sociales o religiosas.

Otro punto estudiado por los autores es el de las contribuciones fiscales aportadas por los trabajadores migrantes frente al uso de los servicios públicos que el país mismo pone a su disposición. Se trata, pues, de un balance interesante; pero en el que a menudo se olvida que, si bien los gastos públicos relativos a los migrantes son proporcionados por la gestión local, los ingresos fiscales acaban bajo el control del gobierno federal, mismo que más adelante los distribuye igualitariamente sin tener en cuenta que son sólo algunos estados los que tienen una presencia considerable de migrantes.

En lo sucesivo, se analizan las consecuencias que conlleva la migración con respecto al país de los migrantes. Se busca definir la cantidad de recursos potenciales que habrían quedado en el país de origen en caso de que el migrante no hubiese tomado esa decisión, todo ello en razón de la cantidad de recursos llevados por los propios migrantes al país de destino y de la calidad de aquéllos, ya sea capital o fuerza laboral. El caso de la fuerza laboral puede ser emblemático, pues no siempre se puede lograr la misma productividad en el país de origen que en el de destino. De hecho, el que exista una mayor demanda en el extranjero dentro del mercado laboral hace que la fuerza de trabajo pueda ser mejor remunerada. De este modo, lo único que compensa la salida de la fuerza laboral es la gran cantidad de remesas enviadas al país de origen, la cual proporciona un bienestar privado que más tarde se traduce en desarrollo general para el país. Se deduce, entonces, que es de interés para los países de origen proteger a sus emigrantes en el extranjero, pues obtienen recursos que benefician el desarrollo nacional. Fundamentalmente, los autores proponen que la migración no puede ser un problema o impedimento del desarrollo, sino una consecuencia natural y necesaria de éste; de hecho, en lo que

Los autores proponen que la migración no puede ser un problema o impedimento del desarrollo, sino una consecuencia natural y necesaria de éste.

La facilitación del acceso a Estados Unidos evitaría riesgos y gastos tan altos como a los que actualmente se enfrentan los migrantes, hecho que, por otra parte, haría posible pedirles un pago para la obtención de la visa temporal y con ello el pago de impuestos federales de forma continua.

atañe a México y a Estados Unidos, hay que tener presente que no debe plantearse la posibilidad de una integración, sino más bien que esta integración es necesaria e inevitable, y así habrá de manejarse. De tal suerte que la propuesta de los autores puede circunscribirse a lo siguiente: un cambio de criterios en cuanto a la cantidad de visas asignadas para los países de los migrantes según métodos proporcionales a los flujos migratorios; la introducción de nuevos tipos de visa, que contemplen la posibilidad de estancias temporales y que no provoquen dependencia de los trabajadores para con sus empleadores (de modo que puedan ser respetados los derechos humanos y limitados los riesgos de explotación); el desplazamiento de miembros de la Patrulla Fronteriza en el interior para reforzar los controles fiscales, laborales y ambientales, en virtud de un paso seguro y rápido en la frontera.

Además, los autores indican otras maneras posibles para recaudar los fondos necesarios para desarrollar dicha tarea, como por ejemplo, la eliminación de gastos innecesarios como algunos que se utilizan para la seguridad fronteriza y que podrían ser transferidos a la gestión de servicios públicos en los estados más afectados por la migración o incluso a la ayuda de los mismos migrantes. Se concluye, pues, que la facilitación del acceso a Estados Unidos evitaría riesgos y gastos tan altos como a los que actualmente se enfrentan los migrantes, hecho que, por otra parte, haría posible pedirles un pago para la obtención de la visa temporal y con ello el pago de impuestos federales de forma continua, una vez que los inmigrantes se hayan convertido en trabajadores regulares.

NATALIA ARMIJO CANTO, coord.

Migración y seguridad. Nuevo desafío en México, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2011

El primer capítulo del libro *Migración y seguridad. Nuevo desafío en México* reflexiona en torno a la integración económica y al fenómeno de la movilidad ciudadana. Para sustentar su tesis, Luis Herrera Lasso y Juan B. Artola aportan los ejemplos tanto de la Unión Europea como del imperio romano, afirmando que desde entonces

Conforme aumenta el nivel de calificación de los nativos en una economía pujante, se registra una excedente demanda laboral en las ocupaciones de

baja calificación. La tendencia es clara: cuando se requiere mano de obra extranjera de baja calificación se flexibilizan las políticas de inmigración: al momento en que la situación económica cambia, las políticas se vuelven más restrictivas: aquellos que antes eran bienvenidos se vuelven repudiados. [...] Así sucedió en Estados Unidos con los mexicanos a raíz de la Gran Depresión (Armijo Canto, 2011: 15).

Los autores sostienen que las decisiones relativas a la migración, en la mayoría de los casos, no son tomadas con base en análisis de seguridad, sino de cálculos meramente económicos. De tal modo que lo que verdaderamente podría lograr que bajen los flujos migratorios es un cambio en la economía de los países involucrados, y no la rigidez de los controles fronterizos.

Así, se muestra que el miedo de G.W. Bush de que entraran terroristas fue únicamente un pretexto para militarizar aún más la frontera sur de Estados Unidos, argumento que no puede ser convincente pues ninguno de los terroristas del 11 de septiembre entró por la frontera sur. Además, es también necesario tener presentes los distintos tipos de seguridad normalmente confundidos todos en un mismo discurso, hecho que en ocasiones incurre en el reduccionismo:

Las decisiones relativas a la migración, en la mayoría de los casos no son tomadas con base en análisis de seguridad, sino de cálculos meramente económicos.

1. La seguridad nacional, para la cual no existen razones por las que se considere la inmigración indocumentada como un delito.
2. La seguridad pública, en nombre de la cual a menudo se discrimina a los inmigrantes (los autores hacen notar cómo en países con total libertad de circulación es imposible establecer relación entre los delincuentes y ciertas nacionalidades); aun más, cuando por el contrario, son los nativos los que representan una molestia para la seguridad pública por su organización de redes delincuenciales para aprovechar la vulnerabilidad de los migrantes.
3. La seguridad humana, para la cual muchos emigran de su país porque, de lo contrario, su seguridad estaría en riesgo.

Bajo esta perspectiva, la migración puede entenderse como una manera de aumentar el nivel de seguridad y no de disminuirlo; siempre y cuando no implique enfrentarse a más riesgos durante el trayecto hacia el país de destino: "No hay instituciones internacionales que en forma obligatoria y sistemática vigilen que se respeten los derechos de los migrantes,

como sucede en otros temas en los que existen organismos internacionales encargados de custodiar que se acaten las reglas, por ejemplo, del sistema financiero o del comercio internacional” (Armijo Canto, 2011: 30).

Después de haber expuesto las implicaciones que existen en materia de seguridad y los efectos que las políticas estatales tienen sobre ella, los autores concluyen que, “A pesar de que todos los indicadores apuntan a que la migración en esta parte del mundo es un fenómeno regional, en América del Norte la calidad de los flujos se determina esencialmente a partir de políticas y medidas unilaterales que provienen de Estados Unidos”.

El mismo argumento lo encontramos otra vez en el artículo escrito por Natalia Armijo Canto sobre la frontera sur. Subraya que las políticas migratorias mexicanas se endurecieron para con los centroamericanos a manera de reflejo del rigor de las mismas políticas de Estados Unidos para con los mexicanos. Analiza, en efecto, los fenómenos relativos a la frontera sur, los problemas que ahí surgen y las personas que se encuentran involucradas: inmigrantes procedentes del sur que se enfrentan a grupos maras, redes de narcotráfico, oficiales corruptos, falta de vías de comunicación. Todo ello hace ciertamente más vulnerables a los inmigrantes, pues se mueven cada vez más por caminos menos visibles y, por tanto, más peligrosos. Al respecto, la autora observa lo siguiente: “es precisamente en las zonas de frontera donde los contrastes entre la estabilidad en las relaciones interestatales y las tensiones provocadas por la crisis social y las actividades criminales son más marcadas” (Armijo Canto, 2011: 50). Y concluye que:

Como producto de la acción humana no se trata de una situación que esté condenada a permanecer eternamente [...], el reto consiste en buscar mecanismos que puedan orientar y redirigir ese cambio hacia esquemas de desarrollo que contrarresten las situaciones que han favorecido el incremento de la inseguridad. [...] Las personas migrantes que transitan por el país, lejos de ser las causantes de la inseguridad se han convertido en las víctimas preferidas del crimen organizado, la corrupción y la impunidad.

Por otro lado, José María Ramos se ocupa de temas parecidos, enfocándose en el caso de la Iniciativa Merida (en Armijo Canto, 2011: 82). Destaca, por ejemplo, lo que resultó de la participación de Estados Unidos en la segunda guerra mundial, puesto que en ese momento, no sólo se volvió común el tráfico de estupefacientes a través de la frontera con México,

Es precisamente
en las zonas
de frontera donde
los contrastes
entre la estabilidad
en las relaciones
interestatales
y las tensiones
provocadas
por la crisis social
y las actividades
criminales
son más marcadas.

sino que además se hizo necesario para Estados Unidos, país interesado en importar grandes volúmenes de morfina. Este hecho aumentó el cultivo de marihuana en México y se creó una gran oferta que desembocó en problemas de salud pública para los universitarios estadounidenses en los años sesenta y setenta. Tras el fin de la guerra fría, Estados Unidos cambió su política hacia México, hasta llegar a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLCAN). Sin embargo, estos cambios no detuvieron la inmigración indocumentada (que aumentó) ni a los traficantes de drogas. El autor también propone una nueva concepción de la frontera como punto necesario para el mejoramiento de la seguridad pública, asegurando los flujos, facilitando el comercio y los viajes legítimos, involucrando a las comunidades locales y cambiando las políticas.

Por su parte, Javier Durán analiza la situación de Arizona y de la nueva ley que se aprobó en ese estado. Encuentra que dicha ley responde a un contexto histórico determinado y considera que uno de los elementos clave para entenderla es la tradición nativista que existe en Estados Unidos desde hace siglos. Los efectos de esta tradición se pueden encontrar en la *Chinese Exclusion Act* de 1882: “uno de los primeros documentos oficiales que contribuye a la construcción de la figura del ‘inmigrante ilegal’. [...] las secuelas ideológicas y políticas del nativismo fueron parte importante en la formación, en el imaginario cultural, de la idea de ‘frontier’” (Durán en Armijo Canto, 2011: 97).

Junto con el nativismo, el autor sostiene que también existen fundamentos dentro del Destino Manifiesto, presentado como “sentido arrogante de superioridad cultural y política” (Durán en Armijo Canto, 2011: 97), y en el cual subyace la concepción del mexicano como ser inferior, así como también las bases de la invasión a México en 1848, de tal suerte que la *norteamericanidad* se define al mismo tiempo como la identidad nacional hegemónica y presenta la *mexicanidad* como ontológicamente ilegal.

Los peligros del viaje a la frontera, junto con el control para luego cruzarla, han originado la situación de la que hablan Guillermina Gina Núñez y Josiah McC. Heyman. Es el caso de una población de migrantes que se establece a poca distancia de la frontera, esperando el momento adecuado para intentar cruzarla tras haber fallado las ocasiones precedentes, lo que la convierte en una comunidad atrapada entre los peligros propios del viaje y de las patrullas fronterizas.

Es justamente de los peligros y de la vulnerabilidad de estos migrantes que habla Rodolfo Casillas R., mientras que Odette Solís García, por

José María Ramos también propone una nueva concepción de la frontera como punto necesario para el mejoramiento de la seguridad pública, asegurando los flujos, facilitando el comercio y los viajes legítimos, involucrando a las comunidades locales y cambiando las políticas.

su parte, advierte cómo han evolucionado también las organizaciones que se encargan de defender a la comunidad migrante.

En el último capítulo, Raúl Benítez Manaut resume la situación general de Centroamérica, México y Estados Unidos, subrayando las problemáticas de la frontera sur de México, así como aquellas de la frontera norte. Enfatiza el hecho de que los intentos de cooperación entre los gobiernos no han logrado alcanzar los objetivos de incremento de la seguridad que se proponían, conscientes del hecho de que “la frontera es la línea donde se hace ‘real’ la relación de seguridad México-Estados Unidos” (Benítez Manaut en Armijo Canto, 2011: 187).

Sin embargo, cuando México decidió salir del aislamiento por medio de la Iniciativa Mérida, el hecho de excluir a las fuerzas estatales y municipales para mantener la gestión a nivel federal resultó limitado para alcanzar una cooperación de seguridad entre Estados Unidos y México; todo ello por la dificultad de que instituciones tan lejanas territorialmente manejen tales asuntos fronterizos. Empero, es interesante que se nos deje entender que en la práctica, la influencia de las decisiones de Estados Unidos sobre las de México sigue siendo determinante, a pesar de los esfuerzos por lograr una cooperación igualitaria: “la securitización de ésta [la migración] en Estados Unidos se traslada a México” (Benítez Manaut en Armijo Canto, 2011: 192).

CONCLUSIONES

Los dos libros tratan el tema de la migración con pluralidad y con un enfoque histórico que deja ver, tanto la evolución de la situación como procesos y paradigmas que de otra manera no serían aprehensibles. De esta forma, es más fácil reparar en cómo algunas situaciones están demasiado arraigadas como para extirparse con una nueva ley y que hay, además, reacciones previsibles, reiteradas y cíclicas, como por ejemplo, la intolerancia de los nativos hacia los inmigrantes en momentos de crisis económica, así como el hecho de que haya efectos no muy calculables: una ley no siempre alcanza los objetivos deseados.

Los dos son trabajos muy útiles para entender un fenómeno tan complejo y que puede explicarse mediante distintas maneras, pues las muchas referencias a la ineficiencia de las políticas migratorias de Estados Unidos dejan ver que esas políticas representan el problema principal.

Los dos libros tratan el tema de la migración con pluralidad y con un enfoque histórico que deja ver tanto la evolución de la situación como procesos y paradigmas que de otra manera no serían aprehensibles.

Ahora bien, no me encuentro totalmente de acuerdo con la conclusión de que toda responsabilidad recae sobre tales decisiones, justamente por la complejidad que los mismos autores señalan, aun cuando me parezca evidente que exista tal incapacidad e ineficacia por parte de Estados Unidos. Si bien es cierto, por ejemplo, que una política de militarización de la frontera no puede ser eficaz sin una inspección simultánea para encontrar a los indocumentados en el territorio, también es cierto que la rigidez de los controles en la frontera no necesariamente tiene que seguir el mismo patrón. De igual manera, si bien es cierto que históricamente las acciones de Estados Unidos no han alcanzado los objetivos que se proponían, también es cierto que tampoco lo han hecho las políticas mexicanas que, por mucho que puedan ser influenciadas por las del vecino del norte, tienen bastante autonomía como para tomar en cuenta sus propios intereses.

Finalmente, hay mucho trabajo por hacer en la búsqueda de una solución que no sea la eliminación de la migración, pues ésta hemos visto que es más bien un recurso muy importante para las economías tanto de los países de destino como de los de origen. Esta acción debería ciertamente partir de los estudios sociales y teóricos que existen e independizarse, a medida de lo posible, de las peticiones particulares y de las lógicas intollerantes que únicamente persiguen popularidad; mientras que, al mismo tiempo, se debería buscar una coordinación entre los países involucrados que sea realmente igualitaria.

Finalmente, hay mucho trabajo por hacer en la búsqueda de una solución que no sea la eliminación de la migración, pues ésta hemos visto que es más bien un recurso muy importante para las economías tanto de los países de destino como de los de origen.

BIBLIOGRAFÍA

ARMIJO CANTO, NATALIA, coord.

2011 *Migración y seguridad. Nuevo desafío en México*, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia.

CHIARELLO, LEONIR MARIO, coord.

2011 *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina*, Nueva York, Scalabrini International Migration Network.

ECKES JR., ALFRED E.

1995 *Opening America's Market. U.S. Foreign Trade Policy Since 1776*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.

GAMBRILL, MÓNICA, coord.

2006 *Diez años del TLCAN en México*, México, CISAN-UNAM.

HOOK, STEVEN W. y JOHN SPANIER

2010 *American Foreign Policy since World War II*, CQ Press.

HORSMAN, REGINALD

1985 *La raza y el Destino Manifiesto*, México, FCE.

MASSEY, DOUGLAS S., JORGE DURAND y NOLAN J. MALONE

2009 *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.



VOICES of Mexico

Issue 93 Spring • Summer 2012

MAGAZINE

Published entirely in English, brings you essays, articles and reports about the economy, politics, the environment, international relations and the arts.

Leonora Carrington, *Bird Seizes Jewel*, detail, 1969, 60.6 x 61 cm (oil on masonite). © Estate of Leonora Carrington. Private collection.

Published three times a year

Subscriptions

Mexico \$140.00 M.N. • United States US\$ 30.00 • Canada CAN\$ 40.00
Other Countries US\$ 55.00

Torre II de Humanidades, piso 9,
Círculo interior de Ciudad Universitaria, México, D.F., c.p. 04510.
Telephone (011 5255) 5623 0246, ext. 42301
voicesmx@servidor.unam.mx

BACK ISSUES AVAILABLE
WRITE US FOR A FREE COPY

LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE ORIGINALES

Norteamérica es una revista semestral cuyo objetivo es publicar artículos académicos multi e interdisciplinarios sobre la región de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá), que:

- consideren a la región como objeto de análisis en sí mismo: su evolución, sus procesos particulares y su dinámica interna;
- analicen la realidad de cada una de las tres naciones, vinculándolas temáticamente con el resto de la región;
- realicen estudios comparativos sobre las naciones que conforman América del Norte;
- aborden la región y su inserción en el contexto internacional; y
- profundicen en los procesos mundiales y su impacto en la región.

SECCIONES

Norteamérica consta de tres secciones: “Ensayos”, “Análisis de actualidad” y “Reflexiones”. Las colaboraciones se reciben y publican en su idioma original, español, inglés o francés, y para cada sección los trabajos deben contemplar las siguientes características:

ENSAYOS Y ANÁLISIS DE ACTUALIDAD

- Se presentarán artículos resultado de investigaciones académicas de excelencia. No se aceptarán en estas dos secciones artículos de coyuntura o de opinión.
- Incluirán un aparato crítico relevante y actualizado.
- Tendrán entre 4 y 6 palabras clave y un resumen de no más de 100 palabras.
- La extensión será de 20 a 40 cuartillas.

Todos los artículos de estas secciones serán sujetos a un proceso de arbitraje de modalidad tipo doble ciego.

REFLEXIONES

Notas críticas

Constituirán reflexiones académicas sobre un tema polémico y de coyuntura. La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Apuntes bibliográficos

- Serán ensayos en los que se reseñen, comparen y analicen a profundidad de dos a cinco libros de reciente publicación sobre un mismo tema.
- La extensión será de 10 a 15 cuartillas.

Contribución especial

- Sección abierta a diversos tipos de colaboraciones: ensayos libres, entrevistas, obra gráfica, obra literaria, etc.
- Esta sección aparecerá sólo cuando el Comité Editorial lo juzgue conveniente.
- La extensión será de 10 a 20 cuartillas.

PARA SU PUBLICACIÓN

- Ser originales, inéditos y no haber sido postulados simultáneamente a otra revista.
- La extensión en cuartillas dependerá de la sección.
- Por cuartilla se entiende una página tamaño carta impresa por una sola cara en **Times New Roman de 12 pts.**, a doble espacio, con un promedio de 1680 caracteres.
- Los cuadros y gráficas se entregarán también en archivos electrónicos de los programas Word y Excel de Microsoft, respectivamente, y contarán para el cálculo de la extensión final.
- El sistema de notación para el aparato crítico y la bibliografía que se utilizará será el conocido como sistema de referencias entre paréntesis (autor, fecha). Ejemplo: (Diamond, 1995: 49-59).
- *Ejemplo de fichas bibliográficas:*

Hoberg, George

- 2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration", en George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Diamond, Larry, Seymour Menton y Juan J. Linz, coords.

- 1995 *Politics in Developing Countries. Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

- 2001 "Community as Gift-Giving: Colectivistic Roots of Volunteerism", *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Delgado Wise, Raúl

- 2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos", octubre, en http://meme.phpwebhosting.com/~migración/primer_coloquio/2_3.pdf, consultado el 22 de enero de 2004.

Se pueden consultar versiones más extensas de los lineamientos y las normas de presentación de originales en www.cisan.unam.mx o solicitarlas a namerica@servidor.unam.mx.

Las colaboraciones se enviarán a

Norteamérica, Revista Académica

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Correo electrónico: namerica@servidor.unam.mx

Teléfono: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379

GUIDELINES FOR PRESENTING MANUSCRIPTS

Norteamérica is a biannual journal whose objective is to publish multi- and interdisciplinary academic articles about the North American region (Mexico, the United States, and Canada) that:

- take the region as such as their object of analysis: its evolution, its specific processes, and its internal dynamic;
- analyze each of the three nations, linking them thematically with the rest of the region;
- make comparative studies of the region's nations;
- deal with the region and its insertion into the international context; and
- look more deeply at world processes and their impact in the region.

SECTIONS

Norteamérica has three sections: "Essays", "Contemporary Issues," and "Reflections." Contributions will be received in Spanish, English, or French and published in their original language, and for each section, the articles must have the following characteristics:

ESSAYS AND CONTEMPORARY ISSUES

- Only articles based on scholarly research will be considered. These two sections will not publish articles on current events or opinion pieces.
- The articles must include relevant, up-to-date source citations.
- Articles must be accompanied by 4 to 6 key words and an abstract of no more than 100 words.

Length: 20 to 40 pages.

All articles in these sections will be subject to a double-blind peer review.

REFLECTIONS

Critical Notes

- Academic reflections about a polemical, current issue.

Length: 10 to 15 pages.

Bibliographical Notes

- Essays that review, compare, and profoundly analyze from 2 to 5 recently published books on the same theme.

Length: 10 to 15 pages.

Special Contribution

- Section open to different kinds of contributions: free essays, interviews, graphic art, literature, etc.
- This section will be published only when the Editorial Board considers it appropriate.

Length: 10 to 20 pages.

FOR PUBLICATION

All manuscripts must comply with the following norms:

- All articles must be previously unpublished and not be simultaneously submitted to another journal.
- Article length will depend on the section.
- A page is understood as a double-spaced text printed on one side of letter-sized (8.5 x 11 inch) paper in **12-point Times New Roman typeset**, with an average of 1,680 spaces.
- Tables and graphs will be turned in in Microsoft Word and Excel, respectively, and will count toward the final total length.
- Source citation will be done using the author-date citations and references list style. Example: (Diamond, 1995: 49-59).
- *Examples of the reference list:*

Hoberg, George

2002 "Introduction: Economic, Cultural and Political Dimensions of North American Integration", in George Hoberg, ed., *Capacity for Choice: Canada in a New North America*, Toronto, University of Toronto Press, pp. 3-13.

Diamond, Larry, Seymour Menton and Juan J. Linz, coords.

1995 *Politics in Developing Countries: Comparing Experiences with Democracy*, Boulder, Colorado, Lynne Rienner.

Eckstein, Susan

2001 "Community as Gift-Giving: Colectivistic Roots of Volunteerism", *American Sociological Review*, vol. 66, no. 6, December, pp. 829-851.

Delgado Wise, Raúl

2003 "Integración y migración internacional en el contexto actual de las relaciones México-Estados Unidos", octubre, in http://meme.phpwebhosting.com/-migración/primer_coloquio/2_3.pdf, accessed January 22, 2004.

A longer explanation of the guidelines and norms for presenting manuscripts can be consulted at www.cisan.unam.mx, or requested at namerica@servidor.unam.mx.

Please send manuscripts to:

Norteamérica, Revista Académica

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Torre II de Humanidades, piso 10, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

e-mail: namerica@servidor.unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, Ext. 42180, Fax: (011 5255) 5550-0379



CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE

MISIÓN

Producir investigación multi e interdisciplinaria que contribuya al conocimiento sobre Estados Unidos y Canadá, y su relación con México. Mediante diversos enfoques se fomenta el estudio riguroso de la región para comprender mejor los distintos aspectos de su compleja realidad, buscando promover el análisis objetivo y plural mediante una amplia labor de difusión y extensión universitaria, así como de docencia e intercambio académico entre investigadores de México, Estados Unidos y Canadá y el resto del mundo. Además, el CISAN se ha comprometido con la formación permanente de un acervo hermenéutico especializado, que cuenta actualmente con más de once mil títulos.

ANTECEDENTES

El CISAN está orgulloso de ser una unidad de investigación inter y multidisciplinaria de la UNAM, una de las más grandes universidades públicas del mundo, con más de 300 mil estudiantes, que en 2010 celebró el centenario de su fundación.

Creado a finales de 1988, el Programa Universitario de Investigación sobre Estados Unidos de América fue el antecedente directo del Centro de Investigaciones sobre los Estados Unidos de América (CISEUA). Más adelante, y a consecuencia del lugar primordial que la UNAM ha conferido a la investigación científica en esta área; a la preeminencia de Estados Unidos a nivel mundial; y a su importancia para nuestro país debido a la proximidad geográfica, la Universidad reconoció la necesidad de ampliar el campo de estudios del CISEUA. Se convirtió en una necesidad impostergable profundizar en nuestros conocimientos acerca de las dinámicas de la integración, tanto en la escala regional como en la global y, en consecuencia, iniciar con el estudio sistemático de Canadá. Fue entonces cuando nuestro Centro adquirió su actual denominación: Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

ORGANIZACIÓN

El CISAN organiza sus proyectos clasificándolos en seis grandes líneas de investigación institucionales con el propósito de articular nuestro trabajo académico en un ambiente más dinámico en el cual la libertad de investigación y docencia sean los pilares de la creatividad intelectual:

Seguridad y gobernabilidad • Migración y fronteras • Procesos económicos, integración y desarrollo • Identidad y procesos culturales • Estructuras, procesos y actores sociales • Ideas e instituciones políticas

En los años recientes hemos estimulado la multi y la interdisciplina, además de impulsar proyectos colectivos interinstitucionales.

COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

Las actividades de docencia y tutoría académica son fundamentales para nuestras metas, ya que entendemos los retos en la formación de profesionales altamente calificados no sólo como la construcción de habilidades para competir globalmente, sino también como el impulso a un compromiso con el desarrollo de un México más justo.

Como parte de la UNAM, uno de los valores principales del CISAN es el acceso a la educación y al conocimiento. Debido a su carácter de centro multi e interdisciplinario, nuestros investigadores dictan cátedras y desempeñan diversas actividades de tutoría académica en distintas facultades y escuelas de nuestra universidad.

También contribuimos a la formación de profesionales expertos en la región de América del Norte mediante diplomados varios como el denominado "Estados Unidos, México

y Canadá: una dimensión internacional y regional 2010” que aborda temas de Estados Unidos y Canadá en formato presencial y a distancia, y que se organiza anualmente.

COOPERACIÓN E INTERCAMBIO ACADÉMICO

El CISAN mantiene una importante cantidad de acuerdos de cooperación académica con un número también significativo de instituciones de educación superior dedicadas a áreas del conocimiento estrechamente vinculadas con la nuestra. Estos acuerdos se reflejan en el intercambio de profesores e investigadores visitantes; la organización de seminarios conjuntos, y la publicación de coediciones, entre otros esfuerzos, tanto en los niveles local, regional y nacional, como en el internacional.

El CISAN cuenta con facilidades para la realización de estancias de investigación, sabáticas y posdoctorales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte organiza simposios, coloquios, congresos, seminarios y conferencias nacionales e internacionales, a los cuales invita a reconocidos especialistas. Estas actividades académicas están abiertas a cualquier persona interesada en los temas de estudio de la región norteamericana.

PUBLICACIONES

Nuestro Centro cuenta con un amplio catálogo de libros que abordan los diferentes temas regionales que estudiamos, incluyendo tanto trabajos individuales como obras colectivas. Todas los libros que se publican se someten a un proceso de dictaminación académica y a la aprobación de nuestro Comité Editorial.

Asimismo, cada seis meses publicamos la revista académica *Norteamérica*, un foro abierto para el debate y el intercambio de ideas desde una perspectiva multidisciplinaria. Se trata de una revista arbitrada que incluye artículos teóricos y metodológicos.

Cada cuatro meses, el CISAN también publica la revista *Voices of Mexico*, un importante medio de difusión para la UNAM en su conjunto, debido a que es una de las pocas revistas en inglés de nuestra Universidad. Incluye contribuciones acerca de la política, la economía, el arte y la cultura, así como sobre las sociedades de los países de América del Norte, y se dirige a un público amplio interesado en los acontecimientos regionales.

BIBLIOTECA

La biblioteca “Rosa Cusminsky Mogilner” del CISAN es un centro de documentación líder en su campo de especialización. Sus acervos cubren áreas como la economía, la política, la sociedad y los estudios culturales, e incluyen boletines y catálogos especializados sobre América del Norte. También ofrece bases de datos, búsquedas en línea, alertas por correo electrónico, así como otros servicios para atender las necesidades de sus usuarios, tanto internos como externos.

Visite la página: www.cisan.unam.mx/biblioteca_cisan/index_php.

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

<http://www.cisan.unam.mx>

cisan@servidor.unam.mx

FOREIGN AFFAIRS LATINOAMÉRICA

para eReader

para iPad, Kindle y cualquier
lector genérico ePub



La **N** va contigo www.fal.itam.mx



REVISTA MEXICANA DE
POLÍTICA **94**
EXTERIOR FEBRERO
2012
PUBLICACIÓN CUATRIMESTRAL

El sistema internacional y las potencias emergentes

G. Isaac Morales y María Celia Toro
Coordinadores

Graeme P. Herd: **¿Cuál será el orden mundial
del siglo XXI?**

Daniel W. Drezner: **Acerca del poder económico
en el siglo XXI**

T.V. Paul: **Las potencias en ascenso y el equilibrio
del poder en el siglo XXI**

Christian Wagner: **Las potencias emergentes
en la arquitectura regional**

Andrew F. Cooper: **Las potencias emergentes
y el nuevo multilateralismo**

John J. Kirton: **El G20, el G8, el G5 y el papel
de las potencias en ascenso**

INSTITUTO MATÍAS ROMERO
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Precio del ejemplar \$70.00. Suscripción por un año, 3 números, \$150.00
(en el extranjero USD \$25.00). Forme su colección. Números atrasados \$50.00 (USD \$8.00).

Instituto Matías Romero

República de El Salvador Núms. 43 y 47, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, México D. F., C. P. 06080.

Informes: (55) 36 86 50 00 Exts. 8268 y 8247, y (55) 36 86 51 48.

imrinfo@sre.gob.mx; <http://www.sre.gob.mx/imr/>.

SRE

Revista de

Relaciones Internacionales

de la UNAM

Tabla de contenidos

La reafirmación del liderazgo de la Unión Europea en el comercio internacional en medio de un escenario económico complejo”

Giovani Bravo

¿Para qué sirve el estudio teórico de Relaciones Internacionales?

David Sarquis

La política global en el capitalismo informacional: la soberanía, el poder y la democracia ante el ascenso de las dinámicas transnacionales

Alejandro De Coss

Un voto en contra de la guerra: el triunfo de Violeta Barrios de Chamorro en Nicaragua

María del Carmen Garzón

Notas

Reseñas bibliográficas

Cronología de la política exterior de México

Revista de

Relaciones Internacionales
de la UNAM

Septiembre-diciembre, 2011 111



CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

**Revista de Relaciones Internacionales
de la UNAM**

**Centro de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional Autónoma de
México**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de
la UNAM, Circuito Cultural "Mario de la
Cueva", Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Deleg. Coyoacán, México D.F.

Suscripciones Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Circuito Cultural "Mario de la Cueva", Edif. "G" Planta Baja C.P. 04510, Deleg. Coyoacán, México D.F.

Cuatrimestral

	México	Extranjero
3 ejemplares	\$300	USD \$110
6 ejemplares	\$600	USD \$210

POLÍTICA y gobierno

ARTÍCULOS

OSWALD LARA-BORGES, ■ Diseño constitucional y estabilidad
ANDREA CASTAGNOLA judicial en América Latina, 1900-2009
Y ANÍBAL PÉREZ-LIÑÁN

DANIELA VAIRO ■ El “consenso de los perdedores” y la legitimidad
de la democracia en América del Sur

NOTAS DE INVESTIGACIÓN

ALDO F. PONCE, ■ El papel de la propensión al riesgo
AMALIA MENA-MORA en las decisiones de voto: El caso
Y BRANDON ROTTINGHAUS de las elecciones mexicanas del año 2000

VIDAL ROMERO ■ Notas para la evaluación de las encuestas
preelectorales: Las elecciones para gobernador
de 2010 en México

RESEÑAS

María de la Luz Inclán Oseguera, David Mena Alemán, Jonathan Hiskey



CIDE



10 años estimulando el estudio y diálogo de las relaciones internacionales de México y el Mundo

VISION

El COMEXI contribuye de manera efectiva en el posicionamiento e impacto de México en el mundo, fortaleciendo y motivando la participación y diálogo entre actores relevantes en diversas áreas y ámbitos, e incide de manera estratégica en la definición e instrumentación de los temas centrales de la agenda internacional del país.

MISION

COMEXI es una institución independiente y apártidista dedicada al análisis de la realidad internacional contemporánea y el lugar de México en el mundo, con la finalidad de generar propuestas y acciones que contribuyan a la toma asertiva de decisiones. Su participación incide positivamente en los actores vinculados y con capacidad de impacto en las relaciones internacionales del país.

NUESTROS OBJETIVOS:

- Generar líneas de acción para incidir en la toma de decisiones y fomentar el desarrollo del país y la participación activa de México en el escenario internacional.
- Promover un diálogo estratégico entre los diversos actores de la sociedad mexicana y con los actores relevantes de la esfera internacional.
- Ser detonador de acciones de alto impacto para México y para México en el mundo.
- Convertir el conocimiento de los especialistas y expertos en acciones concretas a favor del diálogo internacional y de la participación proactiva de México en el mundo.

www.consejomexicano.org





political perspectives

peer reviewed/graduate/
ejournal/politics/

2011: Volume 5 Issue 3

The United States and China: Past, Present and Future Interactions

An End to Harmony? The Rise of a Sino-Centric China

Andreas Bøje Forsby, Danish Institute for International Studies

Sino-US relations Then and Now: Discourse, Images, Policy

Oliver Turner, University of Manchester

The Warming Of Kilimanjaro: Sino-American Competitive Convergence in 21st

Century Africa: David A. Jones, University of Warsaw

India-China-United States: The Post-Cold War Evolution of a Strategic Triangle:

Ananya Chatterjee, University of Reading

Sino-U.S. Strategic Competition in Southeast Asia: China's Rise and U.S. Foreign

Policy Transformation since 9/11: Hung Ming-Te and Tony Tai-Ting Liu, National
Chung Hsing University

politicalperspectives.org.uk

MANCHESTER
1824
The University of Manchester



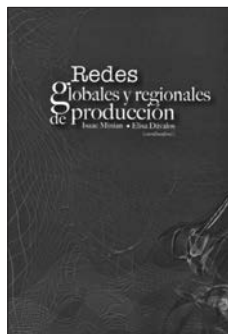
CISAN

p u b l i c a c i o n e s

Redes globales y regionales de producción

Isaac Minian y Elisa Dávalos, coords.

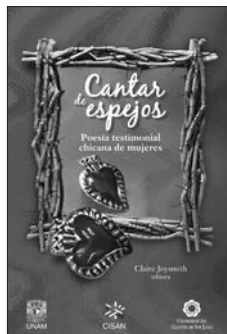
Esta obra se ocupa del análisis de las cadenas globales y regionales de producción. Algunos de los textos aquí presentados explican su formación y las causas que tuvieron para surgir, mientras otros estudian las relaciones de tales redes con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y con China. Esta nueva realidad internacional, que encarna la transformación de las transacciones internacionales, requiere nuevas estrategias, las cuales aquí se presentan.



Cantar de espejos. Poesía testimonial chicana de mujeres

Claire Joysmith, ed.

Cantar de espejos presenta una lúcida selección y estudio de la obra poética de veintitrés de las autoras chicanas más importantes, verdaderos himnos a una rica tradición oral y poética, legado de un trenzado de raíces y culturas. Se trata de una literatura que habla desde el filo de fronteras múltiples, con una estética singular y una fuerte vocación sociopolítica, cultural, histórica, poética y pedagógica, así como desde sus perspectivas de raza, etnia, clase, sexualidad y género. La compilación, que abarca desde el movimiento chicano hasta el siglo XXI, propone a los lectores un cruce de fronteras reales y metafóricas.



Anti-Immigrant Sentiments, Actions, and Policies. The North American Region and the European Union/Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes. América del Norte y la Unión Europea

Mónica Vereza, ed.

En esta obra se analizan las razones por las cuales las políticas migratorias de ciertos países de las regiones de América del Norte y la Unión Europea se han tornado más restrictivas a nivel federal y local durante la última década. Esta situación ha incidido en la proliferación de movimientos xenófobos sumamente agresivos e intolerantes, así como una exacerbación de nacionalismos. Mediante un enfoque comparativo, los autores reflexionan sobre uno de los temas más candentes, divisivos y arduos que enfrentan las naciones receptoras de migrantes en la actualidad.



La renta petrolera y la construcción de regímenes no propietarios. El caso de Pemex

Rosío Vargas y Miguel Morales Udaeta

A partir del análisis sobre el tránsito de un régimen propietario a uno no propietario o de competencia y acceso a la inversión privada, se examina el caso de Pemex, empresa que mediante contratos y concesiones ha logrado que el Estado mexicano pierda de forma gradual, aunque de facto, el usufructo de los recursos energéticos. Esto sucede en un contexto en el que a México le quedan sólo diez años de recursos petroleros, de los cuales depende una porción considerable del presupuesto del país, en particular el que se destina a salud, educación y otros rubros sociales básicos.



Para mayor información

Centro de Investigaciones sobre América del Norte, CISAN
Universidad Nacional Autónoma de México, Torre de Humanidades II, pisos 1, 7, 9 y 10
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
Tels. 5623-0015; fax: 5623-0014;
e-mail: voicesmx@servidor.unam.mx

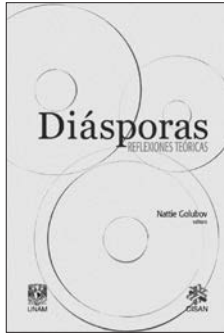


CISAN

p u b l i c a c i o n e s

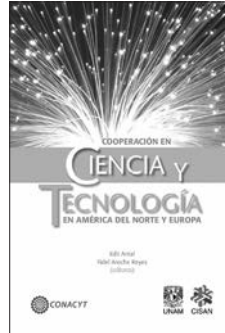
Diásporas
Reflexiones teóricas
Nattie Golubov, ed.

Desde diversas perspectivas disciplinarias y comparativas, el libro reflexiona sobre el discurso de la diáspora —uno de los conceptos más debatidos en las discusiones relativas a la migración transnacional—, sobre las identidades etnonacionales y su relación con el Estado, el multiculturalismo, la hibridez cultural y otros temas que tocan muy de cerca el asunto de las comunidades que migran.



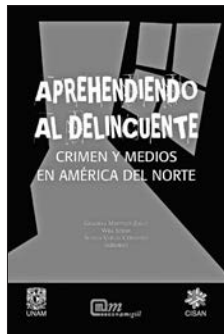
Cooperación en ciencia y tecnología
en América del Norte y Europa
Edit Antal y Fidel Aroche Reyes, eds.

Se propone identificar los modelos de cooperación en América del Norte, teniendo como telón comparativo a la Unión Europea, y ayudar a entender los alcances y límites de la política de integración en esta materia. La promoción del cambio tecnológico y su expresión en el cambio de la estructura productiva requieren de un esquema capaz de combinar las políticas públicas y privadas relativas a ciencia y tecnología y las fuerzas del mercado internacional. Ninguna de ellas por sí sola puede asegurar el éxito del cambio tecnológico.



Aprehendiendo al delincuente.
Crimen y medios
en América del Norte
Graciela Martínez-Zalce, Will Straw
y Susana Vargas Cervantes, eds.

El crimen se redefine en operaciones intertextuales por las cuales se configuran representaciones de la vida urbana con sus juegos de luz y sombra. El homicidio, el consumo de drogas, las transferencias electrónicas no reguladas han despertado pánicos enraizados en consideraciones morales y jurídicas, pero también han propiciado la aparición de comunidades sociales, cuyo efecto renovador y de cuestionamiento se manifiesta en los medios, en especial en los norteamericanos.



Fronteras de tinta: literatura y medios de comunicación en las Américas.

Una bibliografía comentada
Graciela Martínez-Zalce,
Victor Manuel Granados Garnica
y Jorge Olvera Vázquez, eds.

La influencia de la literatura en los medios de comunicación es irrecusable. Esta obra, a partir de la mirada interdisciplinaria, brinda un estado de la cuestión del vínculo literatura-medios de comunicación-disciplinas humanísticas. Quien se acerque a este volumen, de gran aporte para los estudios humanísticos, descubrirá, de forma muy didáctica, cómo ocurren tales entrecruzamientos e influencias.



Próximas publicaciones

Otras voces de la Revolución mexicana: visiones desde Estados Unidos y Canadá
México y Canadá: la agenda pendiente

**REVISTA
MEXICANA
DE SOCIOLOGÍA**



○ ○ ○ Año 74, núm. 3
(julio-septiembre, 2012)

ARTÍCULOS

Una lectura eliasiana
de la crisis financiera
(pp. 363-394)

FERNANDO AMPUDIA DE HARO

Gasto particularista en bienes
públicos locales: índice de desviación
(pp. 395-428)

MARÍA ALEJANDRA ARMESTO

México: violencia criminal
y "guerra contra el narcotráfico"
(pp. 429-460)

GUILLERMO PEREYRA

La reconstrucción de México
en el siglo XXI y las vías del cambio
en América Latina
(pp. 461-486)

SERGIO ZERMEÑO

Controversia y La Ciudad Futura:
democracia y socialismo en debate
(pp. 487-511)

ARIANA REANO

RESEÑAS

*Ageing Horizons. Ageing in Latin America,
the Caribbean and the Iberian Peninsula*
FELIPE R. VÁZQUEZ PALACIOS

Eugenia Allier Montaño
*Batallas por la memoria. Los usos políticos
del pasado reciente en Uruguay*
NORA RABOTNIKOF

Irma Eréndira Sandoval Ballesteros
*Crisis, rentismo e intervencionismo neoliberal
en la banca: México 1982-1999*
KARLA VALVERDE VIESCA

www.iis.unam.mx
www.scielo.org

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO • INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



www.jstor.org



Universidad Nacional Autónoma de México
NORTEAMÉRICA, Revista Académica

SUSCRIPCIONES / SUBSCRIPTIONS

México: 1 año Mex \$200, 2 años Mex \$320 Estados Unidos: 1 año U.S. \$26
Canada: 1 año U.S. \$34 América Latina: 1 año U.S. \$34, 2 años U.S.\$60
Otros países: 1 año U.S. \$48, 2 años U.S.\$80

Envíe cheque a nombre de UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO /
Please make check out to UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
No recibimos giros postales / We don't take money orders

Nombre (Name) _____

Calle y número (Address) _____

Colonia (Section) _____

Estado (State) _____

CP. (Zip Code) _____ Ciudad (City) _____

Tel. _____ Fax _____

e-mail _____

Suscripción a partir del número _____
Starting with issue number

¿Cómo se enteró de la revista? _____
How did you find out about *Norteamérica*?

Centro de Investigaciones sobre América del Norte
(Center for Research on North America) (CISAN)

Torre II de Humanidades, pisos 1, 7, 9 y 10, Ciudad Universitaria, México, D.F., c.p. 04510.

e-mail: namerica@servidor.unam.mx

Phone: (011 5255) 5623-0305, ext. 42180 Fax: (011 5255) 5550-0379

Aproveche

En la compra de una suscripción bianual,
usted recibirá uno de los siguientes títulos,

o bien, una suscripción de un año
a la revista *Voices of Mexico*



Redes globales y regionales de producción



Cantar de espejos. Poesía testimonial chicana de mujeres



Anti-Immigrant Sentiments, Actions, and Policies



La renta petrolera y la construcción de regimenes no propietarios. El caso Pemex



Voices of Mexico

Seleccione con una la opción de su preferencia



Norteamérica, Revista Académica del CISAN-UNAM, año 7, núm. 1, se imprimió en la ciudad de México durante el mes de junio de 2012. En su composición se usaron tipos Palatino y Formata light y medium de 15, 11, 9 y 7 puntos. Se tiraron 400 ejemplares más sobrantes para reposición en papel Cultural de 90 gramos. La impresión digital estuvo a cargo de Publidisa Mexicana, S. A. de C. V., Calz. Chabacano no. 69, planta alta, Col. Asturias, C. P. 06850, Del. Cuauhtémoc, México, D. F.